AÑO XIX | N.o 6,562

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Hoy se celebran elecciones generales en Gran Bretaña

SE CONCEDE DE ANTEMANO EL TRIUNFO DEL BLOQUE DEL GOBIERNO. — PERO LAS APRECIACIONES SOBRE LA MAYORIA VARIAN ENTRE 130 Y 200 ASIENTOS. — HAY 1,306 CANDIDATOS PARA OCUPAR LOS 615 ASIENTOS. — SE CALCULA QUE VOTARAN UNOS 31.305,000 ELECTORES, ENTRE HOMBRES Y MUJERES. — HAY YA 40 CANDIDATOS QUE NO TIENEN COMPETIDOR, Y QUE PUEDEN CONSIDERARSE AUTOMATICAMENTE ELEGIDOS. — LAS ULTIMAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA

LONDRES, 13. — (U. P.) Se espera por lo general que los conservadores ganen las elecciones generales de mañana jueves.

Aproximadamente hay unos 1.300 candidatos parlamentarios y unos 31.305.000 votantes.

En la Cámara de los Comunes hay ya 40 asientos ocupados sin oposición, y por tanto resta un total de 575 por definirse mediante la votación.

Se concede de antemano el triunfo al partido de Gobierno, pero las apreciaciones sobre su mayoría varían entre 130 y 200 asientos.

LAS VOTACIONES DE HOY

LONDRES, 13. — (U. P.) Arrastrados a una elección general por la guerra ítalo-etíope, los candidatos al 37.o Parlamento de Gran Bretaña terminaron esta noche su meteórica campaña de tres semanas.

Mañana, 31.305.000 hombres y mujeres, a través de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda Septentrional, arrojarán sus votos en favor de los 1.306 aspirantes a los rojos asientos de cuero de la Cámara de los Comunes.

El asunto de las sanciones contra Italia fué lo que principalmente indujo al Gobierno a recurrir al país; y las sanciones, la seguridad colectiva y la defensa adecuada han sido los principales móviles de la campaña.

Según se espera, mañana los británicos demostrarán su sólida aprobación a esos asuntos. Nadie, ni aun los partidos de oposición, cree que el Gobierno vaya a ser derrotado. Lo que sí se cree es que su actual enorme mayoría de 412 sea reducida, principalmente en favor del Partido Laborista. Las apuestas más recientes hacían llegar la cifra de esa mayoría a unos 170 a 200.

LA NUEVA CAMARA

Con 40 elecciones sin competidor, la nueva Cámara de los Comunes consiste ya en:

GOBIERNO:	
Conservadores	23
Liberales nacionales	3
OPOSICION:	
Partido Laborista	13
Independientes	1

Incluyendo los candidatos sin contendor, se han presentado 1.346 para los 615 asientos de la Cámara de los Comunes, y están distribuídos como sigue entre los 575 distritos electorales:

GOBIERNO	
Conservadores	513
Liberales Nacionales .	45
Laboristas nacionales .	20
Nacionales	11
Independientes y otros	6
	595
OPOSICION	
Partido Laborista . .	551
Liberales	155
Partido laborista independiente	17
Comunistas	2
	725
Independientes	26

LA DIVISION DE PARTIDOS

Hasta cierto punto, la división de partidos se ha aclarado desde la elección de 1931. Los conservadores, encabezados por el Primer Ministro Stanley Baldwin, formaban el partido más fuerte en el último Parlamento. Los pequeños grupos de liberales nacionales y de laboristas nacionales son los que seguían a Sir John Simon y a J. Ramsay Mac Donald, respectivamente, en el gobierno nacional que se formó en 1931.

El Partido Laborista, dirigido ahora por el mayor Clement Atlee, es, como de costumbre, el más fuerte de la oposición, mientras que los liberales son principalmente los partidarios de Sir Herbert Samuel. En la lista anterior, Lloyd George y los tres o cuatro miembros de su familia están incluídos entre los liberales de oposición, aunque no tienen afiliación efectiva con el partido de Herbert Samuel.

Esta elección general tiene una característica especialísima. El asunto principal, las sanciones, es como si no existiera, porque todos los partidos están de acuerdo en su necesidad.

LA ANOMALIA

La anomalía se presentó en la forma siguiente. Cuando la Sociedad de las Naciones inició su acción en la guerra ítalo-etíope, el Gobierno británico anunció que su política era, en efecto, de "cordial apoyo al Pacto de la Sociedad, incluyendo las sanciones y la seguridad colectiva".

Casi inmediatamente, primero los liberales, y en seguida los laboristas, anunciaron su pleno apoyo a la política del Gobierno. La aprobación de las sanciones por parte de los laboristas provocó la renuncia de George Lansbury, leader en la Cámara de los Comunes, y Lord Ponsonby, leader en la Cámara de los Lores. Ambos ardientes pacifistas a través de toda su vida, no podían reconciliar sus opiniones con sanciones que tienen todo el aspecto de una guerra.

LA GRAN OPORTUNIDAD

El Gobierno vió en ello una oportunidad venida del cielo. En todo caso, por mandato de la Constitución, se debía realizar una elección general en septiembre de 1936, cuando terminara el período de cinco años por el cual el Parlamento había sido elegido. Pero ahora el Gobierno podía golpear mientras el hierro estaba candente, y pedir al país que aprobara su política exterior reeligiéndolo, sabiendo bien que la oposición también aprobaba esa política.

Las armas de la oposición comenzaron a funcionar, protestando a voz en cuello contra lo que se llamó una treta y una falsa elección. Acusó al Gobierno de aprovecharse de una situación internacional crítica para mezquinos propósitos partidaristas.

Esa era la situación cuando se disolvió el Parlamento el 25 de octubre, y los políticos se lanzaron rápidamente a través del país, con radio, con películas, aeroplanos, automóviles y todo el aparato de una elección moderna, para lanzar en los oídos del electorado el grito de "paz con aspecto de guerra".

TRANQUILA CAMPAÑA

Según todas las informaciones la campaña ha sido tranquila. Como los dos bandos gritaban "¡Sanciones!", el interés del público ha estado aletargado. Poca gente ha asistido a los mítines.

En el campo internacional, la oposición se ha reducido más o menos a atacar al Gobierno por su propósito de aumentar las fuerzas defensivas, especialmente la Marina. Pero no han hecho hincapié en ello, porque se les hacía difícil conciliar semejante posición con su aprobación a la seguridad colectiva.

Por consiguiente su principal ataque ha sido dirigido contra la política interna. El Gobierno, por medio de la radio, la película y el discurso ha señalado lo que ha hecho desde que llegó al poder en 1931. Ha puesto de contraste la Gran Bretaña bajo el Gobierno laborista de 1929, y la Gran Bretaña de hoy día, citando el descenso en la desocupación, la mejoría del comercio y finanzas, y el hecho de haber salido Gran Bretaña de la depresión bajo la égida del Gobierno nacional.

Los laboristas, aunque no pueden negar la mejoría en la situación, han tratado, con columnas de cifras paralelas, de probar que esa mejoría no es tan grande como lo dicen los conservadores, o tan grande como debiera serlo, tomando en consideración que el Gobierno nacional fué creado con ese solo objeto.

Su principal arma en esta materia ha sido la afirmación—no del todo desprovista de fundamento—de que el costo de la alimentación ha subido.

LONDRES, 13. — (U. P.) — En una entrevista concedida al "News Chronicle", Mr. David Lloyd George, ha dicho:

"El deber primordial de los liberales, en la elección próxima, es el de asegurar su vuelta al Parlamento lo que destruiría la conspiración de los tories (conservadores), que ya ni siquiera se ocultan, para hundir al país en otra carrera de armamentos como la que nos llevó a la gran guerra.

"Una gran victoria de los tories nos llevaría, indudablemente, a un gigantesco programa de rearme. Destacados conservadores, que saben bien de qué se trata, hablan de un empréstito de doscientos millones de libras esterlinas para armamentos.

"Si la mayoría conservadora es grande, tendremos una política de armamentos. Si, en cambio, la mayoría conservadora fuera pequeña, los parlamentarios liberales y laboristas, en conjunto, podrían obligar al Gobierno a convocar a una nueva conferencia de naciones, con el fin de hacer un sincero esfuerzo para llegar a un desarme general, antes de que el país se lance a la carrera de los armamentos.

"Es de la mayor consecuencia para la gran causa que los liberales sostienen, que haya una fuerte oposición en el próximo Parlamento. No debe permitirse que esta vez los conservadores obtengan una abrumadora mayoría como la que les ha permitido destruir el libre comercio y la Conferencia del Desarme, y que ha llevado al Pacto de la Sociedad de las Naciones a ser casi completamente inútil.

"Si la mayoría del último Parlamento hubiera tenido un razonable espíritu de crítica, el Gobierno habría sido lo suficientemente hábil para evitar esos errores. Aun si las tarifas aduaneras se hubieran puesto en vigor, habrían sido más moderadas, menos duras, y se habría hecho de ellas un uso mejor, para obtener en otras naciones algunas reducciones equivalentes a las reducciones hechas aquí".

LOS ULTIMOS DISCURSOS

LONDRES, 13 — Hoy se cumple la última etapa de la corta campaña electoral, y la actividad es intensa en todas las circunscripciones.

La mayoría de los candidatos tiene hoy que cumplir, en la tarde y en la noche una larga serie de compromisos oratorios y los diferentes partidos siguen, en vísperas de las elecciones haciendo el recuento de sus electores.

Las diferentes circunscripciones están inundadas de literatura electoral en todas sus formas tales

(PASA A LA PAG. 10)

LOS PROGRAMAS POLITICOS DE LOS PARTIDOS QUE VAN A LA LUCHA EN LOS COMICIOS DE HOY

LONDRES, (Correo Aéreo).—(U. P.)—Los siguientes son los principales puntos de los programas de los partidos que participan en las elecciones generales:

GOBIERNO NACIONAL.—Presidido por Stánley Baldwin, James Ramsay MacDonald y Sir John Simón. Llenar los vacíos en la defensa nacional de Gran Bretaña, fidelidad a los principios de la SDN, continuación de la política actual de tratar de poner término al conflicto ítalo-etíope, acuerdo internacional para la limitación de los armamentos. Seguro contra la desocupación para los obreros agrícolas, traslado de los cesantes a regiones más prósperas, extensión de las pensiones de viudez y de vejez, sobre bases del consentimiento, a los empleados, nuevo plan de ayuda a los desocupados para remediar los abusos y evitar las privaciones, pero manteniendo la Prueba de Recursos. Rebaja de tarifas por medio de acuerdos bilaterales. Declarar los 15 años como abandono de las aulas. Unificación de regalías del carbón. Mejoramiento de los servicios de Maternidad y de higiene.

PARTIDO LABORISTA.—Presidido por el mayor Clement Attlee. Rápida acción de la SDN para terminar con la guerra ítalo-etíope, organización de la seguridad internacional colectiva, reducción general de los armamentos nacionales, abolición completa de las fuerzas aéreas nacionales, creación de una fuerza de policía internacional aérea. Cooperación internacional en asuntos económicos e industriales, control internacional de las materias primas. Propiedad pública de los bancos, del carbón, de los transportes, la electricidad, hierro y acero, algodón y de la tierra. Seguro contra la desocupación para los obreros agrícolas, abolición de la Prueba de Recursos, planes para ayudar a las regiones necesitadas. Mejoramiento de varios servicios sociales y servicios educacionales, pensiones de vejez más elevadas, mejoramiento de la habitación. Abolición de la Cámara de los Lores y mejoramiento del procedimiento de la Cámara de los Comunes, a fin de permitir al Trabajo cumplir su programa de socialización.

PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE.— Presidido por James Maxton. Cambio total de política del Gobierno respecto de armamentos, oposición a los "preparativos bélicos" del Gobierno. Pensiones de una libra por semana para todo el que llegue a los 50 años. Rechazo de todo plan de reconstrucción o compostura del capitalismo, sea propuesto por el Gobierno Nacional o por el Partido Laborista.

PARTIDO LIBERAL.—Presidido por Sir Herbert Samuel. Mantener la paz mundial sin grandes aumentos de armamentos. Fortalecimiento de la SDN y reducción internacional de armamentos. Derruír las barreras de tarifas y comerciales, desahucio de los acuerdos de Ottawa. Abolición de la Prueba de Recursos. Planes de fomento industrial y agrícola, habitación adecuada, mejoramiento de los servicios sociales. Representación proporcional en el Parlamento.

LIBERALES INDEPENDIENTES Y CONSEJO DE ACCION.—Presidido por David Lloyd George. Obras públicas en gran escala, caminos y habitaciones. Las industrias del carbón y otras que estén administradas por la Junta de Fomento Nacional, financiadas por un empréstito de prosperidad por 240.000.000 de libras. Conversión del Banco de Inglaterra en una institución pública, creación de una junta central encaragada de la distribución nacional de la vivienda y de la industria, división del país en regiones, cada una con su comisión regional de planificación, expansión de los sistemas eléctricos, telefónicos y de aviación comercial, nacionalización de las regalías mineras, ayuda fiscal a los planes de desarrollo agrícola.

EL CONGRESO PERUANO APROBO POR 46 CONTRA 21 EL TRATADO DE COMERCIO CON CHILE

LIMA, 13. - (U. P.). - El Congreso Constituyente aprobó el Tratado Comercial chileno - peruano por 46 votos contra 21.

LIMA, 13.—(U. P.)—Después de haber discutido públicamente el tratado comercial chileno-peruano, el Congreso entró hoy día en sesión secreta. Se presume que haya sido abordada la cuestión ecuatoriana.

Más tarde, continuó la discusión del tratado chileno-peruano, asistiendo a ambas sesiones el Canciller Concha.

Inundaciones ha habido en todo el Sur francés

La región de Avignon y vecindades de Marsella están bajo las aguas, las que siguen subiendo

MEDIDAS DE SOCORRO

PARIS, 13.— U. P.) Inundaciones que alcanzan a 8 metros de altura, y las peores que se han registrado desde 1856, arrasan la región de Avignon. En Rhode, las aguas han invadido decenas de pueblos. Los suburbios de Marsella están bajo las aguas, y lo mismo ocurre en otros puntos. Muchas casas se han derrumbado y las líneas del ferrocarril están cortadas. Violentas tormentas han acompañado la líquida invasión.

Bandol y Sanary, en la costa del Mediterráneo, han sido dañados por una onda de alta marea.

MARSELLA, 13.— (U. P.) En Sorgues-sur-Rhone ha desaparecido una barca del cuerpo de ingenieros del ejército, en la cual viajaban ocho zapadores y tres civiles con rumbo a la región inundada. La embarcación iba también cargada con alimentos para las poblaciones que se encuentran aisladas por las aguas.

Hasta el momento, todos los esfuerzos que se han hecho para encontrar a los desaparecidos han resultado totalmente vanos.

PARIS, 13.— (U. P.) Las aguas están realizando una acción devastadora en el Valle del Ródano, donde el nivel del Ródano sube a razón de 5 centímetros por hora. El tercer distrito de Avignon está completamente inundado; centenares de habitantes han evacuado las poblaciones cercanas. Los ríos Saone, Isere, y Durance se han salido de madre e inundado los villorrios vecinos, muchos de los cuales han quedado completamente aislados. El número de casas derrumbadas aumenta por horas; las líneas del ferrocarril se han cortado, y el tráfico está completamente paralizado.

El Prefecto de Isere pidió un cuerpo de zapadores para ayudar a salvar gente y llevar alimentos hasta aquellos que han quedado aislados.

La oficina meteorológica no da esperanzas de que mejore el tiempo. Han caído 58 centímetros de lluvia en la zona de Marsella en las últimas 12 horas; 40 centímetros en Valence y 12 centímetros en Lyon.

MARSELLA, 13.— (U. P.) La barca del cuerpo de ingenieros del ejército fué encontrada encallada y aislada por las inundaciones.

PARIS, 13. (U. P.)—La mayoría de las aldeas del valle del Ródano ha sido evacuada esta noche, albergándose 250 familias de dicha región en las barracas de la Municipalidad de Avignon. Esta última localidad está inundada en dos terceras partes, incluso la calle principal. El ferrocarril es el único medio de comunicación que resta.

La lluvia continúa cayendo fuertemente en las regiones del Ródano y Saone. La Oficina Meteorológica predice mayores inundaciones de los ríos para mañana temprano.

Jean Batten voló solita sobre el Atlántico Sur

Es la primera mujer que lo hace, y ha establecido un record en la larga travesía

HOY SIGUE A RIO DE JANEIRO

NATAL 13.—(U. P.)—La aviadora Jean Betten, la primera mujer que intentara la travesía del Atlántico meridional sin acompañante, registró el excelente tiempo de 14 horas 15 minutos, a pesar de la mala visibilidad. Llegó a Dakar a las 19 34 (hora de Greenvich).

La Betten aminoró la importancia de su hazaña, negando particularmente haber hecho un sobre esfuerzo. Agregó que pensaba dirigirse a Río de Janeiro el jueves a las 9 horas.

DAKAR 13.—(U. P.)—La británica señorita Jean Batten, que aterrizó en el aeródromo de Thies, cerca de Dakar, ayer tarde a las 18.30 horas, ordenó que su aparato fuera reabastecido de gasolina y aceite para partir hoy lo más temprano posible hacia Natal, en la costa del Brasil.

LONDRES 13.—(U. P.)—Flash.—El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Dakar, comunica que Miss Jean Batten partió del aeródromo de Theis (Dakar) en vuelo a Natal (Brasil) esta mañana a las 5.30 horas.

NATAL 13.—(U. P.)—Enviado a las 16 horas.—La aviadora Jean Batten se ha atrasado, aparentemente, en un hora y media. El tiempo reinante es desfavorable. La visión es regular hasta 4 kilómetros. El avión no ha sido aún avistado en Fernando Noronha, que está a una hora de Natal.

PERNAMBUCO 13.—(U. P.) — Comunicaciones llegadas de Natal informan que la aviadora británica Jean Batten arribó a las 16.45 (hora del Meridiano de Greenwich) terminando con todo éxito su vuelo desde Dakar.

EL DESAPARECIMIENTO DE SIR CHARLES KINGSFORD SMITH

CANBORRA 13.—(U. P.)—La Cámara Baja contribuyó con 1.000 libras esterlinas para los gastos que demande el envío de un aeroplano privado en busca de Sir Charles Kingsford Smith y su acompañante, quienes se supone caídos en las selvas siamesas o malayas.

SINGAPUR 13.—(U. P.)—Se ha logrado saber que el piloto australiano C. A. Melrose, durante su cooperación a la búsqueda del aviador Sir Charles Kingsford Smith, tuvo un aterrizaje forzado en la playa, cerca del pueblo de Purtako, en Siam.

GRAN BRETAÑA TRATARA DE DESBARATAR UNA MANIOBRA DE MUSSOLINI

Estaría estudiando la manera de dar una respuesta en conjunto a la nota protesta italiana. — La respuesta abarcaría a las 52 naciones que aprobaron las sanciones. — Se dice que el Duce se proponía con su nota protesta individual, que las respuestas, también individuales, revelaran disparidad de opinión y de acción respecto de dichas medidas. — Habrían surgido nuevas dificultades en las gestiones para arreglar el diferendo anglo-italiano del Mediterráneo

LONDRES, 13.— (U. P.) Se tiene entendido que 'Gran Bretaña, en lugar de contestar individualmente a la nota protesta italiana contra las sanciones, se está preparando para proponer una contestación conjunta de los 52 Estados que asumieron la responsabilidad de aplicar las sanciones.

Esta respuesta, según se cree, criticaría enérgicamente a Italia.

La impresión que prevalece en los círculos de esta capital es que, al dirigir su protesta separadamente a cada miembro de la Liga de las Naciones, Italia ha podido esperar que las respuestas que se le den revelen alguna cierta discordia respecto de las sanciones.

En círculos bien informados se ha dicho a la United Press que, a fin de contrarrestar esto, es que el Gobierno británico se pondrá inmediatamente en contacto con los miembros de la Liga, con el propósito de preparar una respuesta de conjunto a Mussolini.

La respuesta conjunta a la protesta italiana, como se dice que Gran Bretaña lo tiene pensado, recalcaría los siguientes puntos:

Primero, la aplicación de las sancioens no debe ser considerada como "un acto de hostilidad" contra Italia, sino primordialmente como un paso para evitar el derrumbe de la maquinaria de la Liga de las Naciones para la salvaguardia de la paz;

Segundo, probablemente, explicará, en lenguaje diplomático, que Mussolini obra de mala fe cuando afirma que la organización de Ginebra es ilegal, tanto más ilegal cuanto que, como se afirma, no fué autorizada formalmente por la Liga. La respuesta conjunta probablemente haría notar que en la Comisión de los Cincuenta y Dos figuran miembros tanto del Consejo como de la Asamblea de la SDN.; y

Tercero, la afirmación de Mussolini de que las potencias no prestaron la consideración debida al caso de Italia, será rechazada, recordándole que la Conferencia de agosto y la Comisión de los Cinco, del mismo modo que el Consejo y la Asambela de la Liga, examinaron todas las reclamaciones de Italia, y llegaron unánimemente a la conclusión de que ellas eran

PREMATURA CONSIDERAN EN PARIS LA VERSION

esos países.

PARIS, 12. — (U. P.) — En círculos autorizados se ha calificado como "prematura" la información llegada hoy de Londres, según la cual el Gobierno británico propone que los cincuenta y dos países que han adoptado sanciones contra Italia repliquen en forma colectiva a la nota que Italia les ha dirigido.

Sin embargo, al mismo tiempo se declara que es probable que los diversos Gobiernos interesados se consulten entre sí antes de enviar una respuesta a Roma, con tanta mayor razón cuanto que Italia ha protestado en idénticos términos ante todos.

En todo caso, las respuestas serán de carácter general, reafirmando los principios de la Sociedad de las Naciones, en conformidad a los cuales han sido adoptadas y aplicadas dichas sanciones.

Un vocero del Gobierno, en una entrevista concedida a la United Press, ha dicho que lo más probable es que los países que han recibido la nota de Italia, referente a las sanciones, se consulten antes de contestarla, y convengan en términos generales la respuesta, pero no que envíen una respuesta colectiva.

OTRO ESCOLLO

LONDRES, 13. - (U. P.) — Otra vez han tropezado con un escollo las conversaciones que actualmente se realizan en Roma entre el Premier Mussolini y el Embajador británico Sir Eric Drummond, en el propósito de buscar una manera de disminuir la tensión anglo - italiana en aguas del Mediterráneo.

La última proposición de Gran Bretaña fué que Italia retirara otra división, con un total de 15 mil hombres, de sus guarniciones reforzadas a lo largo de la frontera entre Libia y Egipto, y en cambio los británicos retirarían de la flota del Mediterráneo el gigantesco "Hood", de 42 mil toneladas, y el crucero de batalla "Renown". Según este proyecto, las fuerzas italianas en Libia se reducirían a 45,000 hombres — en términos generales tres divisiones — lo que, de todos modos, es una división más que las fuerzas del tiempo de paz.

Sin embargo, se ha dicho que Mussolini está tratando de ensanchar el alcance de las conversaciones, con el propósito de un mayor convenio anglo-italiano, y aun un convenio tripartito, con inclusión de Francia, para la realización de un convenio internacional con respecto al Mediterráneo. En estos momentos, Gran Bretaña no está dispuesta a aceptar una conferencia de esta especie.

MUSSOLINI HABRIA HECHO PROPOSICIONES

En fuentes fidedignas, la United Press ha sabido esta noche que Mussolini ha propuesto que Gran Bretaña haga una reducción de 30 por ciento en las fuerzas normales de la marina británica en el Mediterráneo.

Ha sugerido que la flota inglesa estacionada en estas aguas debiera estar limitada normalmente a la que había el 5 de agosto de este año, cuando sólo había 240,000 toneladas de barcos británicos en los puertos del Mediterráneo, ya que grandes unidades estaban ausentes en Gran Bretaña, sufriendo reparaciones y recorridos en los diques navales británicos. La fuerza normal de la flota británica en esas aguas debiera ser de 340,000 toneladas.

En el momento actual, Gran Bretaña ha concentrado más de 400,000 toneladas de barcos de guerra en el Mediterráneo.

Según lo que se dice en círculos generalmente bien informados, Mussolini está tratando de llegar a un acuerdo en virtud del cual se permita a la flota italiana que domine el Mediterráneo oriental desde el Sur de Sicilia, las bocas del Adriático, el archipiélago griego y así hasta Estambul, incluyendo los Dardanelos y el Mar Egeo.

En fuentes autorizadas se ha informado a la United Press que, si Mussolini propone formalmente este proyectado plan para dividir el Mediterráneo en esferas de influencia naval, tropezará con un fuerte rechazo de los británicos.

OTROS QUE APRUEBAN LAS SANCIONES

DUBLIN, 13.— (U. P.)— El Senado aprobó el proyecto de sanciones contra Italia que entrará en vigencia el jueves. El Presidente de Valera declaró que Italia estaba empeñada en una guerra injustificada, aunque expresó sus dudas sobre la efectividad de las sanciones.

ANGORA, 13.— (U. P.)—La Asamblea aprobó las sanciones económicas y financieras contra Italia.

LISBOA, 13.— (U. P.)— La Asociación Comercial de Lisboa, siguiendo las indicaciones del Gobierno, solicitó a los comerciantes presentasen rápidamente un informe detallado de sus créditos con Italia.

CONFERENCIAS FRANCO ITALIANAS EN PARIS Y ROMA

PARIS, 13.— (U. P.)— El Premier y Ministro de Relaciones, M. Pierre Laval, celebró una conferencia con el Embajador de Italia, Sig. Cerutti.

Posteriormente, un personero del Quai d'Orsay, declaró a la United Press, que Francia no sabía aún si contestaría la nota italiana respecto de la aplicación de sanciones.

ROMA, 13.— (U. P.)— El Embajador francés en Italia, Conde de Chambrun, conferenció extensamente con Mussolini esta mañana, sobre la situación política en general. Los círculos oficiales dicen que dichas charlas continúan aún.

Esto tiende a confirmar la impresión general de que Gran Bretaña, Francia e Italia hacen esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre el Mediterráneo.

JORGE II, REY DE LOS HELENOS

LONDRES, 13. — (U. P.) —Por primera vez después de exilio, el Rey Jorge de Grecia ha sido aludido en una circular de la Corte como Rey de los Helenos. Este es su título auténtico.

El primer monarca griego, el Príncipe Otto de Baviera, tomó el título de Rey de Grecia al aceptar el trono de 1832. Cuando el trono pasó en 1863 a la Casa de Glucksburg, el Rey Jorge I se llamó democráticamente Rey de los Helenos. Los Reyes de Bélgica y de Albania también prefieren derivar sus títulos de sus súbditos, más que del país.

¿ARTURO GODOY v. EDUARDO PRIMO?

BUENOS AIRES, 13.— (U. P.)— Se asegura que la empresa del Luna Park se propone organizar un combate entre el chileno Arturo Godoy y el argentino Eduardo Primo por el campeonato del peso pesado, para lo cual iniciará gestiones ante las autoridades correspondientes.

Para reconstruir el transandino por Uspallata será necesario variar el trazado de la vía

BUENOS AIRES, 13.—(U. P.)—Regresaron de Mendoza los ingenieros Marengo y Belzoni, que fueron designados por la comisión constituída de acuerdo con el protocolo firmado en julio último entre Saavedra Lamas y Cruchaga Tocornal para realizar el estudio, con bases técnicas, económicas y financieras para la construcción del Ferrocarril Transandino.

Marengo dijo que la futura línea férrea tendría que apartarse en trayectos importantes del trazado antiguo, para buscar mayor protección contra los posibles peligros de nuevos aluviones.

Destaca que el transandino argentino pertenece a empresa privada, a la que en repetidas ocasiones el Gobierno ha ayudado financieramente. En 42 años de explotación total o parcial de la línea, la mitad de ellos produjeron pérdidas, y la otra mitad ganancias tan reducidas, que no permitieron satisfacer los servicios de las obligaciones contraídas con el Gobierno y con los particulares.

El paraguayo Francisco Cháves demuestra las contradicciones argentinas en asunto del Chaco

ASUNCION, 13.—(U. P.)—El doctor Francisco Chaves publica en "La Prensa" de hoy un artículo titulado "La contradicción argentina", que expresa que el momento internacional está preñado de dificultades que, aunque no sean graves, no dejan de inquietarnos, entre las cuales sobresale la contradicción argentina.

Se refiere a la resistencia de Bolivia al mantener a firme la vieja pretensión a un puerto soberano en nuestro litoral. Luego se refiere al discurso pronunciado por el doctor Saavedra Lamas en el Senado en 1932, que, en síntesis, probara que Bolivia no necesita del río Paraguay para su desarrollo económico, y reproduce un párrafo que señala las dificultades técnicas de dicho puerto.

"Como si quisiéramos resolver el problema económico de Buenos Aires sobre la base del puerto de Valparaíso", termina Chaves señalando la contradicción de la primera con la última fórmula que lleva su firma, y dice: "La verdadera solución de esa nación encontrada está en la Argentina, según el sentir de su Cancillería".

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C. Olea.
INDEPENDENCIA 936. Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808. Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS. Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981. Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 23 Nov.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 nov.

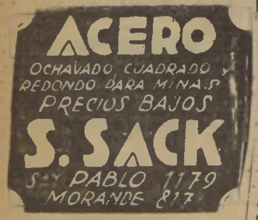
COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889 (casa fundada 1916). 2 dic.

CUIDE UD. SU RELOJ O JOYA que le representa un capital si necesita repararlo. Llévelo: Joyería "Vergara", trabajos garantidos, San Diego 162. 21 Nov.

MONEDAS DE PLATA, PESOS fuertes, pesos Dávila, objetos de plata, chauchas, dieces, cincos viejos. Compramos mejorando toda oferta. Trust del Oro. Huérfanos 1087, casi esquina Bandera. 20 Nov.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE plata en general, Soles peruanos, monedas de $ 5, chauchas, dieces y cincos viejos y plata en toda clase de objetos. Precios máximos. —Money Exchange, Bandera 220. Teléf. 61628. 26 Nov.

RELOJ GRANDE, MONUMENTAL nuevo, para torre de Iglesia, edificio público, líquido. Independencia 285. 21 Nov.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 63855. 22 Nov.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham - Paige". Delicias 1313, (casi esquina Teatinos). 23 nov.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham - Paige". Delicias 1313. (casi esquina de Teatinos). 23 nov.

LAVADOS $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión $ 8. Atención inmediata. "Garage Graham - Paige". Delicias 1315. (casi esquina Teatinos). 23 nov.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles, Almirante Barroso 785. 2 Dic.

FABRICO TODA EMPAQUETADUra, motores explosión. Riquelme 909. 13 Nov.

REPUESTOS "PONTIAC", CORONA, piñón, ruedas, ejes muñones, mazas demás vendo, Riquelme 909 13 Nov.

CAMION FORD, PERFECTO EStado, vendo. San Diego 1416. 11 Nov.

ENGRASO AUTOMOVILES A presión. Maipú 22. 30 Nov.

ERNESTO, MECANICO AUTOMOvilista, atiendo. Esperanza 778. 17 nov.

VENDO 2 NUEVAS MAQUINAS pañueleras, instalación completa. Tratar, Independencia 280. 21 Nov.

COMPRA, VENTA, CONSIGNAción automóviles, facilidades pago. Cristi, Delicias 1661. 2 Dic.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES ocasión, financiamientos. Gerónimo Bertolotto. Alameda 892. Teléfono 64807. 24 Nov.

FORD DOS PUERTAS 1930 VENdo. Lira 360. 14 Nov.

AUBURN 8 CILINDROS, PERFECto estado, y Pontiac cerrado 4 puertas, ocasión, vendo Avenida España 748. 15 Nov.

COMPRA, VENDE AUTOMOVILES usados, ¡¡Ytier!!, Siglo XX 146. 26 Nov.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor", Brasil 773. 11 Dic.

POR AUTOMOVIL PERMUTO, vendo mejor oferta surtido repuestos auto, 5 vulcanizadoras, equipo único reparación zapatillas goma, mostrador, herramientas. Inés Palma 0260 (Irarrázaval-Seminario) 14 Nov.

VENDO REGIO CHRYSLER "75" con 6 neumáticos nuevos. Gran Avenida 3982. 15 nov.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 9 Dic.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta. San Antonio 796. 23 nov.

¡¡¡CELULOIDE!!! DESDE 30 A 70 pesos. Recibió: Santa Isabel 185. 14 Nov.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Nov.

¡¡¡GARAGES!!! PIDAN MUEStras y precios de telas de capota, pergamoides y tela para fundas a Santa Isabel 185. 20 Nov.

¡¡¡TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergamoides les ofrece: Santa Isabel 185. 20 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA, TRAbajos de torno, San Alfonso 37. 5 Dic.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

4.—RODADOS EN GENERAL

BICICLETAS RECIBE COMPOSTUras, refacciones y venta, compr., por cuenta ajena, Tiané, Avenida Francisco Bilbao 638.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA FLAMANTE, 5 PIEZAS ENceradas, patios grandes, árboles, criar aves Avenida Italia 1333. 30 Nov.

400. ARRIENDASE FABRICA sirve para cualquier industria. Ñuble 629. 21 nov.

470 ARRIENDO COMODOS ALTOS. Rosal 335. 13 Nov.

320 ALTOS LIRA 885. 14 Nov.

330. CASA LIRA 865 14 Nov.

SE ARRIENDA CASA EN GAGY 1855. 16 Nov.

280 ALTOS CINCO PIEZAS, DEpendencias. Riquelme 829. 14 Nov.

ARRIENDASE PROPIEDAD ESquina San Alfonso - Antofagasta, en dos partes, 350 y 250. 14 Nov.

$ 200 PRECIOSO CHALECITO, NEgrete; jardín, frutales. Entrega diciembre: Renglfo 844. 15 Nov.

Departamentos, piezas

DEPARTAMENTOS BARATOS, centrales, Balmaceda 631 próximo Recoleta. 13 Nov.

VICUÑA MACKENNA 138 ARRIENdo Departamento, piezas amobladas, buena pensión. 26 Nov.



Se transmitirán los siguientes

Avisos Económicos

Sorteados para HOY

DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS

FIERRO REDONDO NACIONAL, A LOS PRECIOS MAS bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943.

FUEGOS ARTIFICIALES Y SERPENTINAS OFRECE la Fábrica Rayo Fénix. A comerciantes: petardos, viejas, cohetes, bengalas, guatapiques, globos, etc. A particulares: cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado Héctor Acuña, casilla 7002, correo 7, Santiago. Gran Avenida 2605 esquina San Joaquín, góndolas 36 a la puerta, teléfono 51633. Dirección telegráfica: Acuña, Matadero 23.

VENDO VITRINA APROPIADA PARA CIGARRERIA. Huérfanos 880.

TEODORO EILER, JOYERO. TALLER DE TRABAjos finos. Compra y venta de brillantes y joyas de ocasión. Agustinas 1034, oficina 2, frente Hotel Crillon.

SOUVENIR DE PARIS. TRAJES NIÑITAS, TEJIDOS máquina, palillo y lencería fina. Compañía 1265.

COMPRA, VENDE AUTOMOVILES USADOS. YTIER, Siglo XX N.o 146.

ESTRIBOS PALANCA Y FILETE. JUEGOS DE NIquel, sólidos, para civiles y militares, inoxidables, vendemos a precios de fábrica. San Diego 1484, teléfono 89441.

MOTORES ELECTRICOS, ALTERNOS, CONTINUOS. Dinamos ocasión. Diez de Julio 363.

VENDO SOMBRERERIA BIEN INSTALADA, CON SItuación y clientela formada. Brasil 27-A.

OCASION: VENDO PRENSAS MEDIO MERCURIO Y cuchilla guillotina. Chacabuco 26.

COCINAS ECONOMICAS. GRANDIOSA REALIZAción. Chacabuco 5.

RADIO, REPARACIONES GARANTIDAS SURTIDO completo repuestos y accesorios. Central Electric, Nueva York 63.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA COCINA. ESPECIAlista: Fauré 315. Carmen.

CALZADO MEDIDA, LA INEDITA, AVENIDA MATTA 245. Precios bajos.

SANITAS, PINTURA AL AGUA, EN POLVO. UNICAmente en La Alemana, Ahumada 110.

ACEITE LINAZA, PINTURA EN PASTA, AGUARRAS, masilla cómprelos en la acreditada Fábrica de Aceites y Pinturas, San Martín 877; comprará bueno y ahorrará dinero. Ventas por mayor y menor.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, TELEFONO 80379. Hechuras desde 120 pesos; viraduras, trabajos finos.

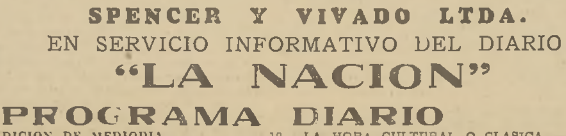
MADERAS SECAS PARA MUEBLISTAS: PINO PAra palas, a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, calle San Martín 870.

SASTRERIA EL CREDITO NUEVO ENTREGA TERnos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo N.o 2675.

RADIO C C

RADIO DIFUSORA
LA CHILENA CONSOLIDADA
Compañías de Seguros.

SPENCER Y VIVADO LTDA.
EN SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO



PROGRAMA DIARIO

12.15 a 14.— AUDICION DE MEDIODIA
12.30 Boletín informativo.
13.40. LA HORA DEL CINE.
17 A 23.30 TRANSMISION CONTINUA
17.— Hora social, a cargo de la señora Graciela Sánchez.
17.30. Programa variado.
18.— Lunes, miércoles y viernes. Hora infantil por Pinocho, Blanca Nieve y Mago de la Varita.
18.— Martes, jueves y sábados. Hora infantil, Patriótica por los capitanes, Péndola y Andrade.
18.30.— EL DIARIO DEL AIRE. La prensa hablada por radio.
19.—LA HORA CULTURAL O CLASICA.
19.30.— LA HORA ITALIANA, a cargo de Pablo Fiori.
20.30.— Programas variados.
21.— Artistas exclusivos de la estación y Programas especiales.
23.15.— Boletín informativo del diario "La Nación".

DOMINGOS
12 a 14.— AUDICION DE MEDIODIA.
21.— Noticias del día. 21.30. Programa RCA. Víctor.
22.— Audición Luchetti. "Una Comedia cada Domingo".

Avisando en nuestra Sección Avisos Económicos usted obtiene el máximo de propaganda y al menor costo posible. Sus avisos, sin mayor gasto, pueden salir sorteados y difundidos por la mejor Radio Difusora.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD.

Avise en la Sección Avisos Económicos de "LA NACION" y obtendrá el éxito deseado.

15 cts. palabra.- 10 días: 5 gratis
SABADO y DOMINGO. LUNES GRATIS.

IMPORTANTES PREMIOS PARA NAVIDAD
RECORTE EL CUPON DE "LA NACION"

Locales y oficinas

OFICINA DENTAL INSTALADA, arriéndase. Riquelme 47. Teléfono 87642. 15 Nov.

7.—TURISMO Y VERANEO

HAMACAS DE BALANCIN, SILLAS plegables, columpios, carpas, quitasoles. Fábrica. — Ñuble 1035. 15 Nov.

CAMION LLEVA MENAJES. Precios módicos. Esperanza 778. 17 nov.

CAHUIL INMEDIATO PICHILEmu, arriendo buena casa, cinco piezas, muebles. Echaurren 456. 13 Nov.

CASA EN EL TABO. — EN LA mejor situación arriéndase amoblada. Tratar: Echaurren 149. 15 Nov.

ARRIENDO EN VIÑA DEL MAR muy cerca del Casino y de la Playa de Miramar, piezas, departamentos independiente o casa amoblada con cuatro dormitorios con o sin pensión, por días o temporada. Tratar: calle Arlegui 139 esquina Nieto. 14 nov.

CARPA MILITAR IMPORTADA, flamante, vendo. Santa Rosa 76. 15 Nov.



8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

¡¡¡ESTRIBOS, PALANCAS Y FILEtes!!! Juegos de níquel sólidos para civiles y militares, inoxidables vendemos a precios de fábrica. San Diego 1484. Teléfono 89141. 21 Nov.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 22 nov.

CLAVELINAS BLANCOS, ROSAdos, dobles, vendo, Décima Avenida 079 "Paradero 17". (Ovalle). 26 nov.

SEMILLAS LAS MEJORES ALMAcigos, tomate, ají pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 28 nov.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO PISTOLA DE OCASION tamaño chico, indicar precios a casilla N.o 4128 C. M. 14 Nov.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

JUGO Y CHICHA DE MANZANA. Hoffmann, Pelchuquín. Sazié 2373. Teléfono 81455. 22 nov.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio. Exposición 136. Teléfono 63998. 27 nov.

ARTICULO DULCE, SANTA MARta, manjarblanco, dulce almíbar véndese, San Pablo 1340. Teléfono 95174. reparto domicilio.

PAPAYA BROCKWAYY, MUCHO bueno. Teléfono 61833. 24 Nov.

PEQUEÑO COMERCIANTE: AZUcar coci, kilo, $ 1.70; Leche Lechero, 1l $ 22; Cocoa Raff, 1l. $ 39. Vicuña Mackenna N.o 1430. 14 Nov.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 516. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Nov.

¡¡¡ ALIMENTOS PARA AVES !!! Mashfood "Pollito", fosfatado, hará poner sus gallinas abundantemente. Bodega "Artesanos", Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 5 Dic.

VENDO YEGUA DE TIRO, ARAdo solo, ternera raza lechera año. Gran Avenida 2630. 15 nov.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40 Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 876 Teléfono 84453. 1.o Dbre.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol. Peluquería Arce. Pasaje Matte 65. 24 Nov.

¡¡SEÑORITA!! VISITE "LA PARIsina" San Pablo 1241. Peinados, corte melena 1.50; ondulación 2; manicure 2; sombreros, hechura $ 6. Modos. Cursos corte. Atendido Mme. Villacura. 21 nov.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

¡¡¡COMPRO BOLETOS AGENCIA, lana nueva y usada, pago hasta $ 12 kilo. San Diego 2005. 21 Nov.

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. Pago buenos precios. Tocornal 678 13 Nov.

CUARTEROLAS, BARRILES, VENdo. Chacabuco 865. 14 Nov.

REGILLA BISCOCHO 35 METROS compro. Matta 739. 14 Nov.

ZUNCHOS PARA CUARTEROLAS pequeñas, grandes partidas compro. Chacabuco 865. 14 Nov.

TUPI ESPIGADORA, ESMERIL AUtomático vendo ocasión. 10 de Julio 230. 15 Nov.

VIDRIERIA ALEMANA Y FOTOgrafía Ricardi. Delicias 2636. Recibió nuevo surtido vidrios. Precios bajos. 17 nov.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago. 1.o dic.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta Estay". Bascuñán 457. Teléfono 88783. 20 Nov.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

LANA, CRIN, COLCHONES USAdos, pago bien. Arturo Prat 1765. 23 nov.

VENDO RUEDA ANDADOR GUAgua, Maniquí, escritorio señora. Rosas 1663. 24 Nov.

COMPRO PAPEL BASURA PAGO al contado el mejor precio de plaza. Diríjase a calle Dávila Larraín 2298. 31 Dic.

"FUEGOS ARTIFICIALES" Y SERpentinas ofrece la Fábrica "Rayo Fénix", a comerciantes: Petardos viejas, Cohetes, Bengalas, Guatapiques, Globos, etc. A particulares: Cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña Casilla 7002, Correo 7. Santiago. Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, góndolas 36, a la puerta. Teléfono 61633. Dirección telegráfica "Acuña", Matadero 23. 26 Nov

RELOJITO PULSERA SEÑORA "Longines" 18 kilates vendo ocasión. San Diego 979. 15 nov.

METRO PATRON, ALUMINIO E Iridio, único en Chile, vendo. Van de Wyngard. Oficina 23 Bandera 552. 14 nov

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡¡"EL CHILENITO"!!! TERNOS, y pantalones "Pichos", "Colo", "Maca" a precios que sacan "Pica" vende "El Chilenito", 1244, San Diego 1244. 20 Nov.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTAdor de la Sastrería La Mendocina. Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones. 24 Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 15 Nov.

SASTRERIA "LA SANTIAGUINA" viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 18 Nov

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66665. 5 Dic.

SASTRERIA OSORIO, MATUCAna 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120, viraduras, trabajos finos. 14 Nov.

SASTRERIA, BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. Nov. 16

¡¡¡SASTRERIA LEINER!!! OFREce ternos con grandes facilidades. San Diego 777. 2 dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medidas, con grandes facilidades pago. San Pablo 2385. 26 Nov.

"SASTRERIA A. MANRIQUEZ H" elegancia. San Pablo 1450. 26 Nov.

COMPAÑIA MINERA "LOS MORteros".—Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Huérfanos 837, estudio de don Alfredo Lewin, para el 22 del actual a las 11.30 A.M., con el siguiente objeto: Tratar y resolver sobre las reformas de estatutos acordadas en Junta de 8 de julio de 1935, ratificarlas, modificarlas o dejarlas sin efecto, total o parcialmente, sobre aumento del capital cambio del domicilio e integración del Directorio de la Sociedad. El Registro permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 27 de noviembre inclusive.—El Gerente. 22 Nov.

17.—DIVERSOS.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5 27 Nov.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Mátus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 22 nov.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA COMERcial, dactilografía, Cursos rapidísimos Matrícula abierta Vergara 492.

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARtística, Manicure, masaje, Pedicuría, modas, sombreros, sastrería, dactilografía, taquigrafía. Contabilidad. Pida prospectos. Instituto Profesional. Morandé 530. 17 nov.

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía en Universidad Católica. Clases atención personal cualquiera hora tarde, hasta las 8, pueden tomarse inmediatamente. Matrículas limitadas. Delicias 310: 10-12 y 5-8. Valor curso completo $ 35. 20 Nov.

¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz Gascogne"!!! Sin competencia. Reconocida años Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental, rápido, económico, moderno, garantido facilidades, anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Dic.

ENSEÑANZA RAPIDA GARANTIda escritura máquina un mes, desde diez pesos. Cursos individuales rápidos; nocturnos taquigrafía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831 28 nov.

$ 100 ENSEÑANZA PELUQUERIA. Facilito herramientas. Prat 406. 26 Nov.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CONSULTORIO MEDICO, PORTUgal 1040. Atendido por doctor y doctora, practicante, masajista. Curaciones, inyecciones. Consultas, $ 5. 14 Nov.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 27 Nov.

MADRE, HIJA GRANDE DESEA ocupación atender o cuidar casa dentro o fuera Santiago. Buenos Informes. Tocornal 2932, Ñuñoa. 16 Nov.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

ME OFREZCO PARA ... teatros, oficinas, casas ... Aseo en general. Recorro ... trato, al día o mensual ... buenas recomendaciones. ... Rogelio Ugarte 1233.

SEÑORA CON NIÑO DE ... años se ofece para cuidar ... casas, en Santiago o ... —Cristina Stuardo, ... 2040.

SEÑORA SERIA SE OFRECE ... ra cocinar a matrimonio ... dos caballeros. San Francisco ... pieza N.o 1.

ME OFREZCO PARA ... ñar trabajo como bodeguero ... pleado, o cuidador de fundo ... go muy buenas recomendaciones ... —Emilio Bravo, Villasana ...

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIAS "LA ROSA" ... cias 3309. Teléfono 60...

NECESITO MAYORDOMO ... mo que sepa agricultura ... Diríjase Renca, preguntar: Ramón Sarmiento. 14 ...

NECESITO SEÑORITA CO... ra, tenga práctica, buen ... Sueldo inicial 150. Huérfanos ... Oficina 56.

EMPLEADO PARA REPARTO ... pa despostar carne, necesita ... nicería. Providencia 236...

NECESITO PIANISTA Y ... niñas para las mesas. Café ... Mapocho 2825.

JOVEN ACTIVO NECESITO ... Buen sueldo. Inglaterra ...

BUEN INJERTADOR DE ... para criadero necesítase, con ... rencias. C. P. Casilla 2941.

PEINADORAS COMPETENTES ... necesita Peluquería Moderna ... saje Matte 65.

Domésticos

EMPLEADA PIEZAS RECOMENdada necesítase. Vergara ...

COCINERA NECESITO.— ... 2000.

MAESTRO DE COCINA COMPEtente que haya hecho su servicio militar o cumplido con la Ley de Reclutas y Reemplazos ... se. Diríjase a Providencia ... (Hospital Militar) de 9 a ... buen sueldo.

EMPLEADA ENTIENDA ... cocina, recomendada necesita ... Toesca 2315

NECESITO EMPLEADA PARA ... cocina. Grajales 2952.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO, 55 KILOS ... Quillay, $ 10. Leña eucaliptus ... kilos $ 10. Leña monte, $ ... Pablo 1660.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residenciales

¡¡¡PENSION MESA!!! ... 7-A, 2.o piso

EXTRANJERA: COMPAÑIA ... departamentos calle ... do. Pensión mesa. Vienda ...

CASA FAMILIA, PIEZA ... amoblada. Rosas 1267.

BUENAS PIEZAS COMIDA ... abundante. Teléfono ... mingo 1457.

150 MAGNIFICA PENSION ... zas amobladas. Cochrane ...

EN VALPARAISO INDEPENDENcia 2027 se arrienda piezas ... sión, casa de familia.

PIEZAS, DEPARTAMENTO ... pensión; pensión de mesa ... módicos. Huérfanos 282.

COMPAÑIA 1384, BUENAS ... zas pensión.

DEPARTAMENTO INTERIOR ... sión. Coquimbo 9-3..

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA ... gas, acinturadas $ 45, con ... riales de primera. San Diego ...

CREMA LECHUGA REJUVENECE ... embellece, quita pecas, manchas ... espinillas.

LA NACION

Santiago, Nov. 14 de 1935.

LA CONSCRIPCION MILITAR Y EL VALOR DE LAS RESERVAS

Ahora, que acaba de despachar la Cámara las modificaciones que propició el Ejecutivo a la ley de reclutamiento militar, con el objeto de facilitar su aplicación, creemos necesario insistir sobre la necesidad de estudiar cuanto antes la reforma integral de la ley, consultando los períodos de reacuartelamiento periódicos, que no deben ser menos de tres, desde el primer llamado hasta que el reservista cumpla la edad de 45 años. Es preciso pensar que el Estado no puede malgastar los fondos de su presupuesto en la realización de una obra de exclusivo valor teórico, ni mucho menos confiar, engañándose a sí mismo, en que el dinero que se invierte se utiliza para echar los cimientos de una sólida estructura de defensa nacional.

Un país puede descansar tranquilo dedicado a las labores productivas del trabajo, únicamente cuando sabe que en cada minero, industrial, empleado o labriego, tiene un soldado que en cualquier momento puede acudir, con capacidad suficiente a un llamado de movilización. Las sorpresas dolorosas que constantemente se producen en los pueblos que viven confiados en la lealtad con que deban cumplirse los convenios internacionales, ha suministrado hasta ahora ejemplos tan visibles, que toda imprevisión en materia defensiva es preciso considerarla como una voluntaria dejación de la soberanía nacional.

Nuestro país, desde el año 1898 ha llamado constantemente a los cuarteles, con más o menos regularidad a todos los ciudadanos de 20 años. Pero de esos 300 ó 350 mil hombres que han pasado por las filas, ¿cuántos podrían ser utilizados válidamente en la emergencia de un conflicto? Tomando en cuenta el bajo término medio de la vida en Chile, no deben vivir sino unos 80,000 individuos que han hecho un período completo de conscripción. Y de este número de soldados teóricos, ¿cuántos representan un valor efectivo para la defensa? No creemos pecar de exagerados si aseguramos que no puede calcularse en un número que exceda al total de los conscriptos vivos de los últimos seis contingentes, o sea, a unos 30 ó 35 mil hombres. Y con este reducido personal, sumado a los escasos elementos de los cuadros instructores, es preciso pensar en la organización de una fuerza de defensa que no debería, en ningún caso, ser inferior a 350,000 soldados, o sea que sería preciso improvisar las 9 décimas partes de un ejército de operaciones. Y esto, es preciso confesarlo, tendría en la práctica resultados desastrosos.

Pero, como de todos modos, la preparación de un nuevo sistema de conscripción es algo que no puede hacerse en un día y sin financiar anticipadamente los períodos sucesivos de reclutamiento, debe comenzarse, por lo menos, con la reorganización de los contingentes anuales, de acuerdo con las necesidades mínimas de las unidades en actividad. Tomando como base de que en Chile nacen 150,000 niños cada año, y que debido a nuestro subido índice de mortalidad infantil, las estadísticas asignan una cifra aproximada de 60,000 individuos para la población de hombres entre 19 y 20 años, nuestra cuota de 6,200 conscriptos es excesivamente baja.

Para que la instrucción de tropas se realice de manera normal; para que los oficiales ejerciten el mando con efectivos reales; para que puedan funcionar las planas mayores de las unidades, y finalmente, para que tengamos anualmente la mínima cuota de personal instruído que requiere nuestra organización, sería preciso que el contingente de conscriptos no fuera inferior a 25,000 hombres por año. Sin embargo, tomando en consideración la difícil situación del Erario, el proyecto del Ministerio de Defensa para la próxima conscripción sólo consultaba un contingente de 9,000 individuos, que la Comisión Mixta redujo a 6,200, cantidad completamente insuficiente para las necesidades del servicio. Como ya dijimos en otra oportunidad desde hace varios años los oficiales jóvenes y los sub-oficiales se han ido habituando, con grave perjuicio para el cabal concepto de sus funciones, a las unidades pobremente esquematizadas, con efectivos irreales y representando por signos a los elementos que les correspondería manejar en una acción verdadera. Y las enormes desventajas de este sistema sólo pueden apreciarse en toda su gravedad los que tienen sobre sí la responsabilidad de la preparación técnica de nuestros cuadros instructores.

Es, pues, indispensable que, al discutirse en el Congreso el Presupuesto de Guerra, se insista en la necesidad de mantener por ahora la cuota de 9,000 conscriptos, que es el mínimum con que pueden completarse parcialmente las dotaciones de las unidades que tenemos en la organización de paz.

UNA OBRA QUE MERECE SER IMITADA

POR NUESTROS AGRICULTORES

En la hacienda Chacabuco, con asistencia del Ministro de Educación y Justicia, don Francisco Garcés Gana, y autoridades del servicio se llevó a efecto el domingo recién pasado la ceremonia de inauguración de un edificio construído especialmente por su propietario, don Francisco Petrinovic, para el funcionamiento de la escuela fiscal de que dispone este fundo.

Posiblemente, este hecho, de tan sencillas significaciones para el desenvolvimiento común de las actividades de la educación pública, no hubiera comprometido mayormente el interés de los visitantes, si este acto, a su vez, no hubiera ofrecido la oportunidad de conocer, en todos sus detalles, las bondades de un servicio de asistencia social implantado en la escuela en favor de los alumnos indigentes.

Tal vez, en el caso que comentamos, la expresión de indigencia escolar no sea la ajustada para calificar el sentido de una organización semejante establecida únicamente con el propósito de mejor garantir las condiciones de eficiencia física y moral de los hijos de los obreros y empleados que laboran en la hacienda aludida. Decimos esto, basados en el conocimiento que tenemos del superior espíritu de comprensión humana que caracterizan las iniciativas realizadas en este sentido, por su propietario, y que, indiscutiblemente, lo han inducido a considerar que el factor hombre en el mecanismo de toda producción, sabiamente dirigida, por la lógica de un derecho natural, debe contar, para el bienestar de él y de su familia, con el usufructo de una parte de la prebenda material del provecho adquirido. Y en tal sentido, no podemos hablar propiamente de **indigencia**. Donde hay alimentación suficiente, salarios equitativos, habitaciones higiénicas, locales de sana entretención deportiva y demás atenciones inherentes al desarrollo de la vida, tiene, necesariamente, que haber alegría, tranquilidad, elevados sentimientos y capacidad económica suficiente para que los padres puedan subvenir con holgura a las primordiales necesidades de sus hijos, lo que se hallan en estado de concurrir a la escuela. Toda esta labor realizada al amparo del noble ejercicio del trabajo disciplinado y consciente, constituye una lección para quienes, pudiendo imitarlo, no lo hacen.

Las palabras pronunciadas por el señor Jorge Petrinovic, en su discurso de ofrecimiento al Gobierno del edificio escolar, y cuyos conceptos generales hemos dado a conocer trasluce una exquisita disposición moral del hombre moderno que, en las prácticas de la organización industrial, sabe interpretar el verdadero sentido de su época: "Pienso, don Francisco Petrinovic, dijo el caballero nombrado en nombre de su hermano, que es ésta la forma de producir tranquilidad social; la de convivir con sus colaboradores, la de considerar a los campesinos y obreros sus compañeros de trabajo, y creo que, compartir con ellos los frutos de esta tierra común, de labrar y hacer fértil la tierra, es la manera, de parte del patrón, de agradecer el trabajo de sus subalternos, y, de parte de éstos, la de demostrar que en el patrón sólo hay uno de ellos que se diferencia sólo por su capacidad para dirigir, para disciplinar y hacer, por esta disciplina y esta dirección, útil y provechoso el trabajo de todos".

Tales palabras resumen, en síntesis toda una fórmula de procedimientos sociales para extirpar radicalmente la miseria material y moral de nuestro pueblo y conformarle su carácter en las ordinarias actividades del trabajo, y, al mismo tiempo, garantirle el sano y legítimo desarrollo físico y espiritual de sus hijos. Si los agricultores de nuestro país, seducidos por la belleza de este ejemplo, pudieran reflexionar algunos instantes sobre el valor de esta empresa en sí, estamos seguros que no sólo obrarían por el progreso económico de sus intereses industriales, sino que también, por el engrandecimiento integral de la República. Así creemos que lo ha entendido el Ministro de Educación y Justicia, señor Garcés Gana, al decir, en contestación al discurso del señor Petrinovic, **"que es, precisamente, sobre estos principios de comprensión humana sobre los cuales debe formarse la verdadera grandeza de la nación. Velando por la suerte material de los trabajadores manuales, agrego en seguida, y velando por la vida de sus hijos, no sólo se eleva la categoría moral de los que contribuyen a formar nuestra riqueza, sino que, también, se eleva la condición social de los que dirigen la producción. Solamente, pues, por estas normas de justicia y de equidad, se puede elaborar el honrado porvenir de la República. No he dudado, por ningún motivo, que la labor social realizada por el señor Petrinovic, en favor del obrero y de la indigencia escolar en las escuelas de los fundos, ha de ser, muy pronto, imitada por todos los agricultores del país."**

LOS FANTASMAS DE EUROPA

Izquierdas y derechas están de nuevo frente a frente en París. Por lo menos lo estuvieron en la celebración de la fecha del armisticio. Nótese que para celebrar la fecha de la paz, los grupos en que se ha dividido, con peligro para Francia, la opinión francesa, se dieron de palos y de tiros. Cruces de fuego por un lado, en compañía de los camelots du roy, y por el otro las organizaciones del frente popular, compuesto de comunistas, radicales y socialista. Los Campos Elíseos se convirtieron en lugar de guerra. Otros países como Alemania e Italia, dejaron pasar sin un regocijo la fiesta de la paz. En Inglaterra, unas muchedumbres silenciosas, entristecidas, desfilaron a lo largo de las calzadas de Londres en dirección del Cenotafio en donde duerme el alma cansada de luchar por la paz.

Nunca ha presenciado Europa ironía mayor que esta celebración "Hemos sabido conquistar la paz—dijo un día Clemenceau—pero no hemos sabido mantenerla". Si levantara la cabeza desde su sepulcro solitario en su tierra natal, volvería a hundirla, decepcionado y amargado. Europa es hoy un gran cuartel, una inmensa extensión erizada de bayonetas y cañones. Sólo unas falanges sin optimismo han cruzado las calles de algunas ciudades, como por costumbre, para ir a depositar unas flores en las tumbas de esos soldados desconocidos que se murieron en el anónimo, por defender ideales que la victoria convirtió en sarcásticas mascaradas.

Los franceses han sido más sinceros en su celebración. Se dieron de tiros. ¿La paz? Habría que buscarla en un nuevo evangelio. Por de pronto, no queda sino luchar. La guerra pudo hacer creer que se liquidaría el torpe espíritu bélico de los hombres. Y resultó que al revés, la guerra despertó los más brutales egoísmos. Paradas las fábricas inútiles ya al término de la hecatombe, escuadrones de fantasmas, es decir, desocupados, sin destino, invadieron todos los caminos. De esos escuadrones irritados por la miseria se alimentaron los nacionalismos europeos, para erigir violentos regímenes de autoridad. El soldado raso, el que había combatido entre el lodo de las trincheras, retornaba a sus aldeas con el espíritu ensombrecido por la decepción. Y se sumaba al cuadro de la revolución. ¿Para que se había combatido? Para que unos especuladores inescrupulosos se enriquecieran a costa de los infelices que habían soportado todo el peso de la campaña. Mientras ellos morían de dolor o de angustia en los campamentos, los ávidos negociantes de la guerra, danzaban en los cabarets de la retaguardia. Se solazaban con las mujeres, novias, hermanas, esposas, y erigían en fin único de la vida, el placer físico.

La herencia de la guerra ha sido, pues, este desorden espiritual y político que padece el mundo. Una porción de humanidad que es idéntica en todos los países del orbe, contra otra porción que quiere mantener los viejos y derrengados principios de la especulación.

En Francia se encuentra en crisis el concepto de la libertad política. Puesto que lo mismo los croix de feu o nacionalistas que los comunistas y socialistas, aspiran al poder para ahorcar lo único que subsiste del transtorno 1914-1918: la democracia liberal. Por eso la fecha de la paz no la han celebrado con regocijo, sino combatiendo. Son los primeros signos de una lucha que deberá resolverse sin los antiguos expedientes. La desocupación planteó los más serios conflictos en países de población densa y con enormes burocracias alimentadas por los grupos y banderías políticos. Para subsistir, los Gobiernos autoritarios han debido valerse de recursos extremos: unos por el racismo como mística, los otros elevando la tensión bélica como resorte de trabajo, y otros convirtiendo el país entero en un emporio de industrialización.

Francia ha querido conservar los cuadros de su régimen político liberal. Pero la marea se estrecha cada vez más en torno al reducto de la democracia. Las organizaciones fascistas y comunistas, hacen fuego cruzado contra el régimen. Mientras pueden tomarse la trinchera que se defiende en la tradición, combaten en las calles o se amenazan de una acera a otra, con los puños crispados. Unos y otros se nutren del descontento, de la pobreza, de la exasperación que provoca una distribución poco humana de la riqueza. Los presupuestos de guerra absorben partidas monstruosas del presupuesto público. Y así, en medio de esta ironía sin precedentes, los Gobiernos prefieren gastar su dinero en cañones y verse asediados por los peligros de la revuelta, a alejar de una sola vez el fantasma de la guerra o de la revolución, que ronda ya en las fronteras de Europa enloquecida y ciega.

D. M.

NUEVAMENTE SOBRE OPERACIONES DE CAMBIO INTERNACIONALES

(La primera parte de este artículo se publicó en nuestra edición de ayer)

II

Pero, si no es necesario, resulta útil estudiar la historia de la ley 5,107. Vamos a intentarlo.

El control de las operaciones de cambio se estableció por primera vez entre nosotros, por la ley 4,973 que, publicada en el "Diario Oficial" del 30 de julio de 1931, debía regir hasta el 1.o de agosto de 1932. Antes de llegar esa fecha, en que habría de restablecerse la libertad de comercio de los cambios internacionales, el Gobierno envió un mensaje al Congreso con un nuevo proyecto de ley sobre control de las operaciones de cambio. Para la discusión de esa ley se pidió urgencia. ¿Era, acaso, que el Gobierno deseaba favorecer a los especuladores en cambios, a los que burlándose de las disposiciones legales operaban en la llamada Bolsa Negra? Cuando se invoca la historia de la ley 5,107, para defender como lícitas operaciones hechas al margen de ella, se siente uno tentado de creer que la ley en cuestión tuvo precisamente por objeto facilitar las transacciones de la Bolsa Negra. Todavía más, se invoca con ese objeto palabras del Ministro de Hacienda en la sesión 117.a de la Cámara de Diputados, de dos de abril de 1932. Dijo, entonces, el Ministro de Hacienda, que "el doble propósito del Gobierno al presentar este proyecto de ley, fué evitar la especulación y dar elasticidad a nuestras actividades comerciales". Tal vez, por sus ideas económicas liberales, el Ministro señor Izquierdo habría deseado alcanzar esa elasticidad restableciendo la libertad del comercio de los cambios y esperar que venciera el plazo de vigencia de la ley 4,973, que estaba por cumplirse. Pero, como él mismo lo expresó a la Cámara, las circunstancias le impusieron otra conducta. "Son las circunstancias por que atraviesa el país, dijo, es el **profundo desequilibrio de nuestra balanza de cambios**, es la repercusión que ha tenido en Chile la crisis mundial, lo que ha venido a producir la situación para la cual estamos buscando remedio". (Sesión N.o 117.a, de 2 de abril de 1932).

¿Cuál era esa situación? ¿La Comisión de Control de Cambios creada por la ley 4,973, disponía de todos los instrumentos de cambio que las necesidades del país requerían? Se sabe positivamente que no; que, a pesar de las drásticas disposiciones de la ley 4,973, un gran número de letras escapaban a la Comisión de Control y eran clandestinamente negociados en el Mercado Negro. Fué la necesidad de buscar un remedio a esta situación lo que impulsó al Gobierno a substituir por una nueva la ley 4,973, en lugar de prorrogar su vigencia como había propuesto el senador señor Maza. Se buscaba un procedimiento que salvara "la impotencia de la Comisión de Control para dar curso a todas las peticiones de letras" "propendiendo a restablecer la libertad de los cambios y el libre juego de las leyes económicas", (sesión 118.a del Senado, 27 de marzo de 1932, discurso del señor Izquierdo).

Ese restablecimiento de la libertad de los cambios y del libre juego de las leyes económicas no podía alcanzarse de improviso sin exponer al país a una catástrofe. Por eso se ideó hacer del Banco Central un intermediario obligado de las operaciones de cambio, el corredor único y necesario, substituto de las Bolsas en las épocas normales. "Dicho artículo—dijo el señor Izquierdo, refiriéndose al primero del proyecto que lleva hoy el número 3 en la ley definitivamente aprobada—**tiene por objeto concentrar en el Banco Central TODAS las operaciones de compra y venta de cambios internacionales**". (Senado, sesión 120.a, de 28 de marzo de 1932, discurso del señor Izquierdo). "En el proyecto de la Cámara de Diputados dijo también el Ministro defendiendo el texto que en definitiva fué ley, vuelve el Banco Central a ser lo que debe ser: únicamente un intermediario en la operación de compras y ventas de letras. Recibe ofertas de compra y entrega las letras que se solicitan, por un sistema intermedio que se debe a la iniciativa del honorable diputado señor Salas Edwards. En efecto, según aquel proyecto, cuando se ofrezcan letras a un precio determinado y haya interesados que deseen comprarlas a ese precio, se les entregan las letras sin inconveniente alguno, o, mejor dicho, se prorratean entre ellos. En cambio, si el precio que piden los vendedores es más alto que el que los interesados están dispuestos a pagar por las letras, se rematan. Este procedimiento lo estimo muy ventajoso, porque **da margen al movimiento de oferta y demanda** que, en definitiva, es el único que puede determinar el precio de las letras en un mercado", (sesión 126.a del Senado, 5 de abril de 1932).

Esta era la solución y el procedimiento que el Ministro buscaba para propender al restablecimiento de la libertad de cambios y el libre juego de las leyes económicas, y no como se le supone, facilitar el funcionamiento de la Bolsa Negra, dejando ciertas letras fuera del control. La historia de la ley prueba que se puso el mayor esfuerzo en buscar una fórmula comprensiva de todos los posibles instrumentos que realizan cambios internacionales. La discusión que se planteó en el Senado al volver el proyecto con las modificaciones introducidas por Diputados, está lleno de enseñanzas a este respecto. El proyecto del Gobierno, así como el de la Comisión de Hacienda del Senado, no definía lo que se entiende por cambios internacionales, limitándose a hacer una enumeración de los más importantes instrumentos de esa especie. La Cámara de Diputados prefirió definir. El senador señor Maza temió que la definición no fuera completa y que por no quedar alguno comprendido en ella, pudiera escaparse al control de la ley. El diputado Salas Edwards, ponente del proyecto de su Cámara, explicó el alcance de la definición. "En el proyecto de la Cámara se ha tratado de radicar en el Banco Central el monopolio **de todas** las operaciones de cambio, y para el efecto **impone a todos los comerciantes y ciudadanos** la obligación de recurrir al Banco Central para efectuar **todas** las operaciones **de cualquier género** que signifiquen traslado de fondos, giros al exterior, o vice versa". (Senado, sesión 126 de 5 de abril de 1932).

Toda operación que importe traslado de fondos, todo giro al exterior, todo giro desde el exterior, es decir, toda operación que, en la técnica jurídica y económica, se denomina instrumento de cambio internacional quedó sometido al control de la ley y los tenedores de esa clase de instrumentos quedaron obligados a negociarlos por intermedio del Banco Central.

Por todos los medios posibles se buscó evitar las transacciones de la Bolsa Negra, poner remedio a la impotencia de la Comisión de Control bajo el régimen de la ley 4,973. No bastaba con prohibir esas operaciones, no bastaba con declararlas ilícitas y sancionarlas penalmente. Cuando el señor Pradenas observó al Ministro de Hacienda que por qué no se prohibía lisa y llanamente la Bolsa Negra y se sancionaba a los que actuaran en ella y obtuvo la respuesta que se reproduce en el escrito publicado en el Imparcial del 9, obró al impulso de lo que bien puede llamarse la mística legislativa. Creía el señor Pradenas que era bastante con prohibir la Bolsa Negra; pero el señor Izquierdo, que no siente la mística de la ley, que sabe que los hombres se mueven al impulso de sus intereses y de sus egoísmos, que conocía, por eso, las razones del fracaso de la ley 4,973, buscó la manera de remediarlas y manteniendo y haciendo, todavía, más graves las penas, procuró incitar el egoísmo humano en el sentido del respeto de la ley. Para eso declaró la inconvertibilidad de los billetes del Banco Central y estableció los remates de letras. Los documentos de cambio internacional no serían ya cotizados por el Banco al precio teórico que pagaba bajo la ley antigua, cuando se aparentaba creer que el patrón monetario no estaba quebrado y se vendía el dólar a ocho pesos y la libra a cuarenta. Declarada la inconvertibilidad del billete y establecido el remate de las letras—que el Ministro defendió como el eje de su proyecto de ley—los tenedores de instrumentos de cambio obtendrían por ellos el precio real o muy cercano a éste y no se expondrían a condenas por obtener otro poco más en la Bolsa Negra.

Todo el proyecto de ley—como dijo expresamente el senador Urzúa, interpretando las palabras del Ministro Izquierdo, "según lo dice la exposición con que fué presentado al Congreso y de acuerdo con las observaciones que hizo el señor Ministro de Hacienda en el brillante discurso que le oímos ayer en la primera sesión de la mañana, **es el de evitar el doble mercado**: el mercado oficial y este mercado clandestino llamado Bolsa Negra, que se había establecido en las calles vecinas o laterales del Banco Central y que tenía por objeto pagar las monedas extranjeras y las letras, con el verdadero valor de las cotizaciones libres y no por el valor caprichoso que la ley las había establecido, y que ya, en la dolorosa realidad de los hechos, ha quedado por debajo del valor verdadero". (Sesión 120, del Senado en 28 de marzo de 1932).

7. Podría seguir acumulando citas. Pero ellas son innecesarias. Es absurdo sostener que una ley tuvo por objeto evitar las especulaciones en los cambios, que cuidó de definir lo que por cambios internacionales se entiende en forma que ninguno se escapara a su definición, que quiso acabar con el mercado clandestino, mediante arbitrios económicos y sanciones jurídicas, haya, sin embargo dejado ciertos instrumentos de cambio fuera del alcance de sus disposiciones. La letra de la ley no tolera esa interpretación restrictiva del alcance de la definición; la historia del establecimiento de la ley prueba que tal restricción estuvo por entero fuera del pensamiento de sus autores.

Para el control del valor de los cambios tiene la misma importancia que los fondos con que una letra girada sobre Nueva York y que se negocia en Chile por pesos chilenos, provengan de cobre, salitre o trigo exportado desde Chile, como que tengan origen en las acciones que un capitalista chileno posee en alguna compañía americana y le producen dividendos en Nueva York contra los cuales puede emitir instrumentos de cambio. No es el hecho de que los fondos viajen materialmente desde Nueva York a Chile, o desde Chile a Nueva York, lo que influye en el mercado. Es la cantidad de letras que se ofrezcan y la cantidad de interesados en adquirirlas que exista.

Si Pedro, dijo el señor Vial en su conferencia de la Bolsa de Comercio, tiene un automóvil Ford en Nueva York, y Juan tiene otro igual en Chile, y convienen en cambiarlos, porque Pedro necesita un automóvil en Chile y Juan uno en Nueva York, la riqueza chilena no sufre en lo menor, porque por un valor que da a Juan, recibe Pedro otro igual en Nueva York. Exactamente; esto es lo que ocurre cuando el cambio está a la par y ese es el resultado ideal buscado con la ley 5,107. Pero si para recibir en Nueva York un automóvil Ford, Juan debe entregar a Pedro otro igual en Santiago, pero además, proveerlo de bencina y de neumáticos de repuesto, entonces el automóvil de Pedro está con premio y el de Juan desvalorizado. El cambio no se hace a la par y aún cuando no ha salido ningún automóvil de Chile, la riqueza chilena ha sufrido porque sus automóviles Ford valen menos que los de la misma marca en Nueva York.

RAUL VARELA VARELA,

Profesor de Derecho Comercial de la Universidad de Chile

De nuestros lectores

Sobre el cierre del comercio minorista

Un diario vespertino, en su edición del día 11 de noviembre de 1935, en un editorial titulado **"Golpe de muerte al comercio minorista"**, comenta maliciosamente el decreto alcaldicio sobre el cierre uniforme del comercio, y en uno de sus acápites dice, textualmente:

"Veamos ahora cuál es la situación de los clientes:
"Estos pertenecen a la clase media y a los elementos proletarios que hacen sus compras al día, en la mañana y en la tarde el empleado y el obrero reciben, dos veces a la semana, pequeños vales, que se les entrega poco antes de salir de la faena. Llega a su casa a las seis u ocho de la noche. A esa hora ya está cerrado el almacén vecino, y cuando quiera hacer sus compras para el desayuno, no podrá hacerlo, porque el decreto alcaldicio establece que esta clase de negocios abrirán durante el verano a las nueve y media de la mañana, para cerrar a las siete de la tarde".

Ahora bien, yo me pregunto, ¿necesita nuestra clase media o los elementos proletarios desayunarse con un par de zapatos o con un metro de franela? ¿O es que el señor editorialista no leyó el decreto del señor Alcalde antes de escribir su artículo?

El decreto mencionado establece excepciones, y una de ellas es, precisamente, para los negocios de abarrotes, que en una de sus disposiciones, dice:

"Los horarios fijados precedentemente no se aplicarán a los siguientes establecimientos, que se rigen por las disposiciones especiales que, en cada caso se indican:
"a) Negocios de abarrotes (decreto-ley N.o 478 de 1.o de septiembre de 1932".

Para hacer críticas hay que hacerlas levantadamente y con conocimiento exacto de las materias a desarrollarse, y no a tontas y a locas, o con los ojos cerrados, como se ha hecho en el editorial que comento.

FERNANDO AMENGUAL A.
Av. Irarrázaval N.o 4031

¿Fué hipnotizado Rosende?

Inútil sería negar la consternación que ha producido en los círculos católicos de Santiago el hecho de saberse que algunos sacerdotes aparecen mezclados en actos de alta delincuencia. El clero chileno es, en efecto, reputado como uno de los mejores o más serios de América. En todo caso, si el delito de dos o tres civiles no echaría sombras imborrables sobre todo el cuerpo de la civilidad, tampoco lo echa sobre el cuerpo clerical el delito de algunos que, afortunadamente, son la excepción.

Lo que sí se desprende de estos hechos escandalosos es la necesidad de ver más claro. A saber, existen curas que extorsionan herencias a las señoras enfermas por el miedo al infierno de pirotecnia dantesca que en la última hora se yergue como amenaza a sus carnes pecadoras, en detrimento de los herederos legales. Existen, asimismo, los llamados "curitas liberales", que son una verdadera plaga, y a quienes celebran no solamente los libertinos, sino, a veces, la gente de apariencia sesuda. O se es cura o no se es. El "curita liberal" hace daño a todos los que no lo son, apareciendo de simpático, de valiente y de revolucionario. En la novela galante francesa, o en la picaresca española están bien, pero en la vida real son peligrosos. Hay tanta mujer candida y tanto marido y padre despreocupados.

El caso del pobre señor Rosende se presenta como uno de los mas novelescos y a la vez intrincados problemas policiales que haya preocupado a nuestra sociedad. En efecto, uno se pregunta: ¿Por qué robó ese joven de antecedentes inmejorables, trabajador, oriundo de familia honorabilísima? El pobre Rosende no ha ganado absolutamente nada con su estafa: era querido en el comercio, y sus entradas, sin ser fabulosas, eran excepcionales para los tiempos que corren: unos 80,000 pesos anuales, auto magnífico, buena casa. No se le conocían vicios. ¿Cómo pudo lanzarse así un hombre por la senda del delito? Tenía amplio crédito.

Las fotografías, distribuídas copiosamente a la avidez del público, nos le muestran con su rostro de hombre débil de carácter, bonachón, sugestionable; es posible que se trate de un enfermizo. En cambio, el Rev. Padre Pastén ostenta unos ojos de lince; ojos de hipnotizador; buena pluma, como que se le contaba entre los redactores de periódicos y revistas de oposición, y su firma, por lo mismo que era "curita liberal", hacía temblar a la curia clásica tradicional. Sus colaboraciones caían como bombas entre el elemento que se interesa por esas cosas. Se le creía un genio misterioso; estaba vinculado estrechamente con las izquierdas y aun con el comunismo.

El robo de Rosende se destaca como un caso clínico, desde el momento que carece de finalidad práctica personal, y, en cambio, los curas se aprovechan íntegramente de su acción. Se trata—lo creemos firmemente—de un caso de hipnotismo. No sería el primero en los anales del crimen. El profesor G. Dumas, psicólogo de La Sorbonne, sostuvo hasta el último que Gorgouloff, el asesino alienado del Presidente Doumer era un irresponsable, empujado al delito por voluntades extrañas. Bastaría estudiar un poco el caso de Rosende con espíritu científico para asegurar que fue sugestionado, o hipnotizado, por estos "curas liberales".

Veamos el fantástico reparto de la suma robada ascendente a 960,000 pesos:

Pbro. Pastén . . .	$ 460,000
Pbro. Cabezas . .	60,000
Luis Cea Oliva . .	115,000
J. Luis Sánchez P.	145,000
Muebles	30,000
Defensa	40,000

Si a estas sumas agregamos **el saldo conservado a las órdenes de Rosende** en el Banco Italiano, llegaremos a completar la suma total de la estafa. ¿Qué provecho sacó Rosende? Ninguno. En cambio, quedó en calidad de estafador, de perseguido y de **prisionero de los curitas**. ¿Podría decirme un doctor o un jurista científico que no se trata, antes que de un estafador, de un alucinado que obra por cuenta extraña? El cura principal compra, se **chapea** como un jugador victorioso, parte a Buenos Aires, recibe cartas de amor, amuebla una garconniére, compra auto, licores selectos, cigarrillos aromáticos, dice misa y da absoluciones. Ha encontrado la gloria, y la canta a voz en cuello; en cambio, Rosende, a todo esto, como pajarillo en jaula, suspira tiritando de frío en el encierro que los curas le prepararon en el gélido fundo del Sur. Está preso en tal forma, que ansía entregarse; pero una voluntad extraña le amarra a ese encierro, donde le sepultaron en vida disfrazado con la sotana vieja del Padre Pastén. Nadie podrá negarme que el falso cura es un hipnotizado; es el autor; todo Santiago le tiene por tal, mientras el cura goza de la vida, de esta vida, tan despreciada en sermones y homilías de Domingo.

Santiago entero apunta a Rosende como el autor, como el novelista. En cambio, Pastén es el editor, el que se lleva la plata.

Un día el pobre Rosende, el pájaro enjaulado y vigilado por cuatro pares de ojos felinos, intenta salir modestamente del encierro helado como ventisquero, en cuyo techo hay cargas de ratones. Uno de los curas le disuade como a un niño; le asegura que no conviene salir, porque Sánchez, "el socio", podría matarle. La voluntad enajenada, vacilante, accede, y no sale.

Hay, como decimos, un factor extraño: hay sobre el crimen de Rosende un elemento, una nube, que la clínica sola podría resolver. Hay un problema médico en el caso de Rosende, novelista, y de Pastén, editor.

JOAQUIN EDWARDS BELLO

Respuesta a la Embajada del Perú

Debo agradecer a la Cancillería de Chile la gentileza y oportunidad de su comunicado de ayer, publicando los cables cambiados con motivo de mi reciente y frustrado viaje al Perú. Ellos son la más palmaria demostración de que no falté a la verdad y constituyen mi mejor respuesta a la aseveración de la Embajada del actual gobierno de mi país, en la parte que afirma textualmente: "El Presidente Alessandri no ha tenido a este respecto ninguna directa intervención o ingerencia".

Me veo en el grato deber de ratificar mi gratitud al Presidente Alessandri y al Canciller Cruchaga por su ya evidenciada y generosa intervención ante la saña del señor Benavides negándome la autorización para ingresar al Perú con el objeto de cumplir con un sagrado deber filial.

El solo texto del cable respuesta del señor Embajador Subercaseaux, quien extremó sus gentilezas conmigo en las desagradables circunstancias en que lo colocara una inesperada reticencia policial peruana, demuestra que la forma cómo había sido planteado mi temporal regreso al Perú por el Canciller Cruchaga había sido aceptada plenamente, y me evita tener que demostrar con otros hechos que, prudentemente he callado, la veracidad absoluta de mi afirmación y la inexactitud del comunicado de la Embajada del actual gobierno peruano.

Emplazo enfáticamente a que alguien sostenga que se me hizo advertencia distinta de la que "debía abstenerme de intervenir en política". Un detalle más. El encargado del Consulado anotó en mi pasaporte colectivo, la frase "para viajar solo". Ante mi protesta fué textada esa frase por orden del señor Ricardo Boza, consejero de la Embajada y única persona con quien he tenido comunicación sobre este asunto. Esto sucedía el día 21 de octubre, posteriormente al fallecimiento de mi padre.

Comuniqué al señor Boza que viajaría en el "Orazio", vapor que no hacía escala en Paita. El Gobierno del Perú conoce perfectamente que yo tenía separado pasaje en avión para el día siguiente de mi llegada al Callao y que debía viajar en compañía de mi hija, y de su esposo el señor Pedro Aizcorbe. Esto demuestra que la aseveración de la Embajada de que rechacé viajar a Piura es totalmente falsa.

Bajo el pretexto de que se trata de "política interna" se pretende cubrir con un manto deslealtades y excesos que en ningún régimen culto ocurren.

Yo tendría mucho gusto en declarar todo cuanto aquí digo en la prensa del Perú, pero, privada de toda libertad y con censura asfixiante no queda otro recurso que revelar a quienes no lo saben, la verdadera y penosa situación por la que atraviesa mi país.

Por lo demás, es curioso que el criterio de no hablar sobre política interna, no haya sido seguido por las mismas personas que ahora vituperan esta justa actitud mía. Conservo en mi poder documentos que así lo comprueban y que daré a la publicidad llegado el caso.

Santiago, 13 de noviembre de 1935.

MIGUEL CHECA EGUIGUREN

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 29 Nov.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, ustan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 Nov.

MUÑECAS DE JUGUETERIA Y adorno estilo Lency y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y se reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert. Ricardo Santa Cruz 834. 26 Nov.

CASA IRARRAZAVAL. SOMBREros señoras, confecciones, transformaciones. Avenida Irarrázaval 787. 14 Nov.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS. Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140, de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industria Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 30 Nov.

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental", Sublé 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol, croquiniol, etc., en su salón de ventas al detalle. Sublé 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7, Casilla 7028, Santiago. 4 dic.

MAISON VIRGINIA, SOMBREROS paja modelos París. Sombreros elegantes y réclame $ 25. Hechuras, transformaciones esmeradas. $ 8. Teatinos 394. 20 Nov.

¡¡¡NIQUELADOS DE ARTICULOS de metal usado!!! Señoras dueñas de casa, mande niquelar sus alcuzas y servicios de té, dejarémoselos como nuevos. San Diego 1484. Teléfono 89441. 21 Nov

¡¡¡CALZADO DE MEDIDA!!! ¡LA Inédita! Avenida Matta 245. Precios bajos. 22 Nov.

GRAN SURTIDO SOMBREROS modelos desde $ 20. Sombrerería "San Expedito", Rosas 1022 esquina de Puente.

¡¡¡MODISTAS Y PARTICULAres!!! Se tiñen sombreros negros, café y azul. Lord Cochrane 82. 16 nov.

FACILIDADES DE PAGO, ZORROS negros, Paltoncitos felpa de seda, blusas rusas. Trajes de seda, espumillas lisas y floreadas. Creas para sábanas. Taller modas propio. Toda clase muebles de ocasión. Coquimbo 615, 12 a 4 1/2. — 7-9 1/2. 24 Nov.

BLUSAS BORDADAS DE SEDA fina, camisas de dormir y pijamas a precios sumamente bajos en Estado 55. 20 nov.

TRAJES DE BAÑO $ 25 BATOnes $ 85; 30 modelos distintos; antes de comprar visite la Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 16 nov.

27.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

CAMION GRANDE FLETO DENtro y fuera de Santiago. San Diego 2301.

SE FLETA EN CAMION GRANDE, dentro y fuera de Santiago. San Diego 2301.

QUEDAN DOS SITIOS SOLAMENte frente Gran Avenida, inmediato Cisterna, pavimento concreto, electros, agua, luz, $ 16 y 15 metro. Otros a una cuadra $ 10. Directamente dueño: Sir, Moneda 1342, casilla 624.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Dic.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536, Raúl Pinochet.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 27 Nov.

¡¡¡COLCHONES, SOMMIERES con patas, marquesas, ropa de cama. Fábrica. San Diego 1852!!! 15 Nov.

FACILIDADES UNICAS. MUEBLES alta calidad. Precios bajos en Arturo Prat 563. 15 Nov.

"ROSAS 2287". MUEBLES PARA cocinas. Rosas 2287. 15 Nov.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALEría, Casa Baltzas, San Diego 1233. ¡Aquí más barato! 2 dic.

FABRICA REFRIGEradora hielo, persianas madera. San Pablo 1510. Tel. 66458.—Felipe Touzery. 22 Nov.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SOMMIERS FINOS COLONIALES, marquesas, precios bajos, encontrará únicamente Fábrica Rivet. Chacabuco 12. Teléf. 65104. 19 nov.

MUEBLES COLONIALES, MODERnos. Dormitorios, comedores, hall, escritorio. Fábrica: Chacabuco 26-B. 22 Nov.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor. Hall nuevos y usados, otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 Dic.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 15 Nov.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 23—Nov

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! LAS mejores y más baratas, encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 9 Dic.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 26 Nov

ESPEJOS, SILLONES, HERRAmientas peluquería, vendo ocasión. Independencia 1363.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 27 nov.

VENDO CATRE DE BRONCE 1 1/2 plaza y peinador. Eleuterio Ramírez 1160. 16 Nov.

CAMBIO RESIDENCIA, VENDO muebles. Recoleta 786. 16 nov.

SILLAS DE LINGUE TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 13 dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Dic.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Dic.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Dic.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso, descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet.

PUERTAS - CORTINA "NUEVO Modelo", de Esteban Bassas. ¡¡No hay quien pueda combatirlo!! por precios económicos y seguridad. Recomiendo mis chapas contra robos. Atiendo pedidos para provincias sin alteración de precios. Bío-Bío 1095, entre San Diego y Arturo Prat. 30 Nov.

MERCERIA VALPARAISO, SAN Diego esquina Valparaíso. Aceite 2.a $ 2 litro; aceite 1.a $ 5 litro; aceite Zorro $ 9 litro; aguarraz "Arbolito" $ 6 litro; 2.a $ 3 litro. Gran surtido tierras de colores. Cal, yeso, cemento. 19 nov.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPEjuelo, baldosas, tuberías, etc "Bodega "Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Dic.

MATERIALES PARA ALCANTArillado y sanitarios. Precios de fundición. Ofrece 10 de Julio 48. 8—Dic.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palos a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 26 Nov.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4, listo en bodega. San Francisco 49. 12 dic.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, Importadores San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

TECHO "FONOLITA", TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033. 12 dic.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 12 nov.

"ACEITE LINAZA, PINTURA" EN pasta, aguarraz macilla cómprelos, en la acreditada "Fábrica de Aceites y Pinturas", San Martín 877, comprará bueno y ahorrará dinero, ventas por mayor y menor. 27 nov.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso, descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 dic.

MERCERIA Y FERRETERIA "LA Reina", Vicuña Mackenna 698. Teléfono 81961. ¡¡¡Agentes!!! Fierro en barras "Lamifun", completo surtido en materiales para construcciones y agricultura.—José Vega y Cía. 28 nov.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 14 Nov.

VENDO 2 NUEVAS MAQUINAS pañueleras, instalación completa. Tratar: Independencia 280. 21 Nov.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR, facilito dinero por boletos empeño. San Pablo 1129. 17 Nov.

VENDO MAQUINA DE COSER "Singer" de pie y mano flamante. Avenida Matta 1045. 15 nov.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 nov.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet.

BANCOS, LAMPEADORAS, SIERRA circular e huincha, máquinas, se caderos madereros, turbinas, locomotoras construcción fabricación toda clase maquinarias. Bracker, ingeniero, Eucaliptus 554.

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler, Huérfanos 2448. 28 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO PRENSAS medio mercurio y cuchilla guillotina. Chacabuco 26. 15 Nov.

¡¡¡ MOTORES ELECTRICOS !!! Ocasión. Diez de Julio 363. 17 Nov.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, facilito dinero, boletos empeño. San Pablo 1129. 16 Nov.

BOMBAS MEDIDORAS "SUAREZ". Para expender líquidos especialmente aceites de comer, parafina, espíritus, etc. Armando Schneider Reydet, fabricante. Avenida Matta 315, Santiago. 19 nov.

VENDO CILINDRO PARA AGUA caliente, 80 litros. Santa Rosa 630. 15 nov.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas; descansos, con solas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2318, Casilla 1791, Santiago. 15—Nov

MOTORES ELECTRICOS nuevos, con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Koslel, Santo Domingo 1156, Teléf. 65180, casilla 861. 7—Dic

MOTORES MONAFASICOS, HASta 2 H. P. ofrece Hampel y Koslel, Santo Domingo 1156, Teléfono 65180. 7—D.c

TALADRO MECANICO DE BANco, vendo, Zañartu 1012.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! VENdo ocasión. San Diego 825. 26 Nov.

PLANCHAS PERFORADAS PARA harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada, avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo, linaza o cualesquier otro grano encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión.—Teodoro Preisler, Huérfanos 2448, Santiago. 12 dic.

MOTORES ELECTRICOS, ALTERnos continuos. Dínamos ocasión. Diez de Julio 363. 27 nov.

VENDO DOS PRENSAS HIDRAUlicas, un tostador de bola. Exposición 156. 16 nov.

MAQUINAS COLUMBUS, PARA hacer chupetes helados, equipo completo, agotándose existencia gran negocio temporada, provincia contra reembolso. — R. Correa. Delicias 1737. 26 nov.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet. 13 dic.

VENDO SEGADORA DE PASTO, tractor, con polea, regulador; arado dos cuerpos; transmisión pastería. Gran Avenida 3982. 15 nov.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

¡¡¡VENDESE TALLER MODAS por ausentarse su dueña!!! Independencia 274. 14 Nov.

VARIAS INSTALACCIONES NEgocios, realizamos. Bulnes 839. 14 Oct.

VENDO SOMBRERERIA, BIEN instalada con situación y clientela formada. Brasil 27-A. 14 Nov.

VARIAS INSTALACIONES NEGOcios realizamos. Bulnes 839. 14 Nov.

VENDO VITRINA APROPIADA para cigarrería. Huérfanos 880.

¡¡REGALADO!! ACREDITADISImo "Petit Café". Recoleta 430. Clientela, utilidades. 13 nov.

FUENTES SODA: CAFETERAS "Express" doy funcionando, negocio seguro, aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 26 nov.

COMPRO PATENTE DEPOSITO Licores, Martínez Rosas 3501.

TALLER MECANICO PARA GArage ofrezco trabajar con él a porcentaje, sueldo o vendo. Muy conveniente para provincia por contar con máquina vulcanizadora, soldadura oxígeno y fragua. Datos en Bascuñán Guerrero 198. 16 nov.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PEINADORA NECESITO. DOY PIEza. Prat 406. 14 Nov.

NECESITO AYUDANTA EN SOMbreros. Nueva York 63. 2.o piso.

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Catedral 4180. 13 Nov.
NECESITO MAESTRO HORMAdor sombreros o ayudante competente. Brasil 49-A. 13 Nov.

NECESITO MECANICO PARA FAbrica espumilla de seda. Irarrázabal 5189. 17 Nov.

NECESITASE TORNERO MECAnico. Diez de Julio 363.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Arturo Prat 86. 14 nov.

CHALEQUERAS CON MUESTRAS, necesito. Bandera 248, altos. 14 Nov.

FABRICA DE CALZADO NECESIta cortadores de forros para trabajo de hombre y señora. Gálvez 1043. 16 Nov.

PANTALONERAS CON MUESTRAS necesito. Galería Alessandri 30, 2.o piso. 15 nov.

MECANICO COMPETENTE EN máquinas colchoneras necesítase pronto. Avenida Beauchef 1345. 15 nov.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta 374762 de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula por haberse dado aviso. 16 nov.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

VENDO CASA Y GRAN SITIO 1.200 metros. San Isidro. Tratar: San Francisco 1028. 19 nov

CASA-CHALET, BARRIO LIBERtad, muy bien tenido, 5 habitaciones, 2 dependencias, sala de baño, galpón con zinc blanco, puerta ancha, otra calle, jardines, parrón. Se regala $ 35.000. Deuda $ 17.000. Compañía 1231. Of. 7.

EMPLEADOS FERROCARRILES.— Sitios una cuadra Alameda por Toro Mazotte, $ 20 metro cuadrado. Compañía 1231. Of. 7.

35.000 CASA CENTRAL, BARRIO Portugal, una cuadra Av. Matta. Deuda $ 10.000. Compañía 1231. Of. 7.

13.000 SITIO 20 x 40 MACUL, TOdo plantado, casita 4 habitaciones, luz eléctrica. Saneada. Compañía 1231. Of. 7.

REGIO CHALET 2 PISOS AV. Lyon, nuevo, se espera comprador escoja color pintura o papel habitaciones. Valor $ 160.00. Deuda $ 20.000. Compañía 231.

20.000 CASITA CONSTRUCCION sólida, 5 habitaciones una cuadra Escuela Caballería, calle Colo-Colo Compañía 1231. Of. 7.

OCASION PROPIEDAD ANTIGUA de renta, produce $ 800 mensual. Precio $ 45.000. Mitad al contado, resto a plazo. Verla San Joaquín 880. Comuna San Miguel. 14 Nov.

CHALET NUEVO, BUENA EXTENsión, vendo. Monseñor Eyzaguirre 465. 14 Nov.

POBLACION SUAREZ MUJICA

COMODAS CASAS, DE $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 360 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval. Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 8 Dic.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 29 Nov.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 29 Nov.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 15 Nov.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salolebno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 17 Nov.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro: "TABLETAS STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado, recuperando potencia, energía de la juventud. Botica Francia y Farmacias surtidas. Base: extractos glandulares. 15 Nov.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptico microbicida de las vías urinarias. Base: balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 15 Nov.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIdad prematura, neurastenia, pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL", reconstituyente, vigorizador. Base: magnesio, fósforo. Aumenta la energía cerebral, rejuvenece la sangre y los nervios. Botica Francia y farmacias surtidas. 15 Nov.

TRATAMIENTO RAPIDO, SEGUro para sífilis y gonorrea. Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 15 Nov.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 17 Nov.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

NECESITO URGENTE $ 4,000 PAra el desarrollo de una industria establecida. Doy buena garantía. Irarrázaval 291. 21 nov.

COMPRO ACCIONES CARBONIferas, sin cotización bolsa. Gálvez 178. 15 nov.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para el suministro de cañerías y piezas especiales de fierro fundido o acero de diversos diámetros, destinadas a los servicios de agua potable en varias ciudades de la República, las que se abrirán el 25 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 1.o de noviembre de 1935. — El Director del Departamento. 22 Nov.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

JOSE MOLINA MOYA DESEA SAber de su sobrina Ana Moya Díaz. Dirigirse a Paine, Fundo "La Victoria". 14 Nov.

AVISASE A ORLANDO ROA PAvez, tener carta sobrante, Correo 7. 14 Nov.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidas, surtido completo, repuestos y accesorios. Central Electr., Nueva York 63. 17 Nov.

RADIO, VENDO — CUATROCIENtos pesos. — Santa Victoria 485. 15 Nov.

PIANO FRANCES VENDO. HUERfanos 1223. Departamento 7.

VIOLA MUY BUENA VENDO. SAN Martín 124. 28 Nov.

46.—JUDICIALES.

REMATE. — EL 19 DE NOVIEMbre de 1935, a las 10 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, en Gran Avenida N.o 5602, Comuna de San Miguel. El mínimun para el remate es la suma de $ 70.000. El precio se pagará con la mitad al contado, con la cuarta parte a tres meses y con la otra cuarta parte a seis meses plazo más el interés del 7 o/o anual y del 10 o/o en caso de mora. La propiedad tiene 40 metros de frente por la Gran Avenida y 120 metros de fondo; está cerrada y plantada, y cuenta con una buena casa habitación. Debe acompañarse boleta por el 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes en la secretaría del Tribunal expediente "Banco Nacional en liquidación" con Amengual Lorenzoli, en las oficinas del Banco, Ahumada N.o 251, tercer piso, y en el estudio del abogado don Carlos Cruchaga, Catedral 1111. (La propiedad queda situada frente al paradero N.o 13 de la Gran Avenida). 14 nov.

REMATE VOLUNTARIO. — ANTE 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—El 5 de diciembre ppdo., a las 10 horas, se rematará la casa y sitio ubicados en Teniente Cruz N.o 1871, Ñuñoa. Mínimum: $ 34,000 al contado. Bases y antecedentes: "Expediente Calderón Raúl. "Autorización". —Castro, secretario. 17 nov.

EL 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 10 horas, ante el Juez del 5.o Juzgado Civil, don J. Manuel Almarza, saldrá a remate la propiedad de la calle Gálvez N.os 1143 al 1151. Boleta $ 7.120. Mínimun. $ 106.800. Bases y antecedentes, Juicio Lira con García. 15 nov.

QUIEBRA SUC. RENE GORICHON, 2.o Juzgado Civil. Por auto de fecha 16 de octubre último, ordenóse ampliar la nómina de créditos reconocidos en la siguiente forma: Bco. Anglo S. A. Ltdo.: $ 1,000 (Preferente: hipotecario) 14 Nov

NOTIFICACION. — POR DECREto señor Juez Letrado 4.o Juzgado Civil M. Cuantía esta ciudad, fecha trece del presente, se ha ordenado notificar por medio tres avisos extractados en los diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado", a don Carlos Jerez Cervera, en el juicio N.o 48,136 que sigue la Caja Nacional de Ahorros con don Aníbal Canto sobre notificación ante mismo Juzgado en su carácter de acreedor hipotecario del inmueble denominado "La Florida" ubicado en la C. de Upeo del departamento de Curicó. Queda notificado en conformidad artículo 2428 del Código Civil de la subasta del predio indicado que se llevará a efecto ante dicho Juzgado el dieciséis de diciembre próximo, a las 15 horas por el mínimun de $ 555,000. Se apercibe don Carlos Jerez Cervera a fin designe domicilio urbano esta ciudad, bajo apercibimiento hacérsele estado todas las resoluciones se dicten presente juicio, inclusive aquellas que Ley ordena hacer personalmente o por cédula. — Santiago, 14 de noviembre de 1935. —Puyó, secretario. 16 nov.

POR DECRETO DEL 5.o JUZGAdo Civil se designó el 22 del presente, a las 10 horas, para rematar la propiedad de la calle Arturo Pérez Canto N.o 2341, de la Población Modelo Matadero, de esta ciudad. Mínimum $ 3,733.32. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Juicio Hernández Mauricio con Martínez de M. Rosa.—El secretario. 15 Nov.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate Judicial.— El 21 del presente, a las 10 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad Avenida Rondizzoni 1750, Santiago. Mínimum: $ 25.000. Boleta $ 2.500. El precio se enterará: reconociendo deuda largo desarrollo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 23,100, por el saldo de $ 18,000; con $ 5,000 al contado; saldo a seis meses. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Sanhueza, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario. 17—11

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 49,179 seguido ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por Caja de Crédito Hipotecario con don Oscar Van Buren Asmussen, sobre cobro $ 17,637.68, adeudados por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que devenguense dividendos que se venzan, seguros y costas de la obligación por $ 68,406, letras serie 5% interés y 2% amortización y por capital y dividendos préstamo de consolidación por $ 10,000 contratados según escritura 7 marzo 1929, ante del Río, la primera, y según documento 11 enero 1933, el segundo, con hipoteca propiedad en Esperanza 351 a 358, esta ciudad, Caja demandante presentó escrito solicitando se ordenara notificar y requerir al demandado don Oscar Van Buren Asmussen, sin profesión, cuyo domicilio se ignora, para que pague dicha suma dentro plazo 30 días, por medio avisos extractados conforme artículo 57 Código Procedimiento Civil y se le requiera para que constituyera domicilio en término emplazamiento, dentro límites urbanos ciudad Santiago, bajo apercibimiento notificársele por estado todas las resoluciones juicio. Este escrito fué proveído Juzgado: 30 octubre 1935.—Con el mérito de la información y certificación de fs. 12 vta., practíquese la notificación de don Oscar Van Buren en la forma que dispone el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, es decir, por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y el correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico lo anterior demandado señor Van Buren, lo requiero efectúe pago dentro plazo dicho y fije domicilio apercibimiento expresado.—El secretario.

REMATE.—EL 27 DEL PRESENte, a las 10 A. M. ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la casa situada en calle Merced N.os 452 al 464. Mínimum $ 255.000, pagaderos: Haciéndose cargo el comprador por el saldo a que se encuentre reducida una deuda por $ 70.000 a favor del Banco Hipotecario de Chile y el resto al contado. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Luis Lowe, autorización para enajenar. 16 Nov.

AUTO OCTUBRE TREINTA 1935, Tercer Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia testada Emilia Jorquera viuda Arias a Blanca Olga Arias Flores, Art. 40 Ley 5427.—Secretario. 14 Nov.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD "HIRANE Y CIA. Ltda." —En Santiago de Chile, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario-abogado y testigos que al final se indican, comparecen: don Ignacio Hirane Hirane, casado, libanés, don José Hirane Hirane, soltero, comerciante, libanés, don Jorge Hirane Hirane soltero comerciante, libanés, don Sarquis Faisal Farah, comerciante, libanés, soltero, y don Elías Gattas, libanés, comerciante, soltero, domiciliados los tres primeros en Delicias número ochocientos setenta y tres y los dos últimos en Arturo Prat, ochocientos cuarenta de esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que vienen en formar una sociedad con responsabilidad limitada hasta concurrencia de sus aportes, cuya razón social será "Hirane y Compañía Limitada" con domicilio en Santiago y que tendrá por objeto la fabricación y venta de productos textiles, y en general, la compra y venta de cualquier producto. Segundo: El capital social será de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) en dinero y mercaderías, estimadas de común acuerdo y del cual don Ignacio Hirane aporta ciento setenta mil pesos; don José Hirane, cincuenta mil pesos; don Jorge Hirane, treinta mil pesos, don Sarquis Faisal, ochenta mil pesos y don Elías Gattas, setenta mil pesos. Además, los socios aportan todo su trabajo personal. Tercero: La administración y el uso de la razón social corresponderá indistintamente a don Ignacio Hirane y don Sarquis Faisal. Cualquiera de ellos podrá abrir cuentas bancarias "de depósito o de crédito" sobregirarse en ellos, girar, cancelar, endosar, y aceptar cheques o letras de cambio, suscribir pagarées, descontar documentos, contratar para la sociedad toda clase de préstamos, comprar, vender "hipotecar" permutar, y, en general, realizar todo género de operaciones y pactar toda clase de contratos relacionados con el giro del negocio. En todos estos casos el socio que intervenga obligará a la sociedad. Cuarto: La sociedad durará cuatro años contados desde esta fecha, prorrogables por otros dos, indefinidamente si ninguno de los socios hubiere manifestado su voluntad de ponerle término con seis meses de anticipación. En caso de fallecimiento de un socio, continuará la sociedad con los sobrevivientes únicamente. En esa fecha se practicará un balance para determinar el interés actual del socio fallecido y esa suma con más el interés del cinco por ciento anual se entregará al término de la sociedad a los herederos, quienes no tendrán otro derecho que imponerse de la contabilidad social mediante un representante común. Quinto: Prohíbese a los socios obligarse como fiadores a favor de terceros. Sexto: La liquidación de la sociedad se practicará de común acuerdo entre los socios. Toda dificultad que se produzca con motivo de este contrato, o su interpretación sea durante su vigencia o durante su liquidación será resuelta por don Miguel Chijane, con el carácter de arbitrador, sin forma de juicio y sin ulterior recurso. A falta de éste y con el mismo carácter, por la mayoría de los otros socios no comprendidos directamente en la dificultad. Séptimo. Se practicará un balance anual en treinta y uno de diciembre. Octavo: Las utilidades se repartirán por iguales partes entre los socios en proporción a sus respectivos aportes, como asimismo las pérdidas, previo descuento anual, determinado por los administradores que se destinará a formar un fondo de reserva para eventualidades. Noveno: Los comparecientes fijan su domicilio en esta ciudad de Santiago para todos los efectos de la presente escritura. Se faculta al portador de una copia autorizada de escritura para requerir su legalización correspondiente. En comprobante previa lectura firman con los testigos de este domicilio don Carlos Marín Puebla y don Aurelio Bustos Cuadra. Se da copia en papel sellado de un peso y se paga en este registro ochocientos pesos de impuesto por contribución de papel sellado, timbres y estampillas. Doy fé.—Sarquis Faisal. José Hirane, Elías Gattas Ignacio Hirane. J. Hirane. C. F. 2.o Marín Puebla.—A. Bustos Cuadra.— Ante mí, L. Azócar Alvarez, Notario Conforme con su original esta segunda copia.—Santiago treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—Luis Azócar Alvarez. 16 nov.

POSESION EFECTIVA.—POR AUto del Tercer Juzgado Civil de 30 de octubre último se concedió posesión efectiva herencia intestada de Rita Leiva Taiba, a sus sobrinos legítimos Mercedes, Adelina y Luis Aranguiz Leiva: Rosa Amelia, Berta y Ramón Espinoza Leiva; Berta, Alberto, Armando, Armandina, Jorge y Oscar Reeves Leiva; Ana Luisa Gómez Leiva y María Aravena Gómez. La posesión efectiva herencia intestada de Rosario Leiva Taiba a sus hijos legítimos Mercedes, Adelina y Luis Aránguiz Leiva. La posesión efectiva herencia intestada de Fidelisa Leiva Taiba a sus hijos legítimos Berta, Alberto Armando, Armandina, Jorge y Oscar Reeves Leiva. La posesión efectiva herencia intestada de Adelina Leiva Taiba a su hija legítima Ana Luisa Gómez Leiva y a su nieta María Aravena Gómez. Tramítase conforme artículo 40 Ley 5427.

REMATE.—RESOLUCION 16 OCtubre 1935, 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía recaída juicio" Ravanal Manuel con Sucesión Félix Roldán", fijó 16 noviembre 1935, a las 10 horas, remate sitio N.o 2, manzana 11, terrenos Población Dueñas, estación San Pedro, Comuna Quillota. Mínimum $ 2,534 al contado. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes en juicio mencionado. —El secretario. 15 Nov.

TERCER JUZGADO CIVIL OCTUbre treinta, concedió posesión efectiva de Rosa Fenieux Salazar a sus hijos legítimos Carlos Enrique, Julio César Augusto, Héctor Eladio Hernán Iris Lucía Haydée y Erla Rosa Alicia Rubio Fenieux, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Arturo Rubio Gonzalez. Inventario solemne practicará el Secretario el 14 del corriente dieciséis horas en oficina. 13 Nov.

REMATE JUDICIAL. — RESOLUción Quinto Juzgado Civil, fíjose 27 presente, a 10 mañana, remate derechos embargados. Mínimum: $ 7.385.19 contado. Demás bases y antecedentes en secretaría. Juicio Montenegro-Alvarado. — Secretario. 14 Nov.

1.er JUZGADO CIVIL. — CITAse a parientes de la menor Lilian Antonia de Terán Sotomayor y al Defensor de Menores, a la audiencia del 16 del presente, a las 10 horas, para que deliberen sobre suspensión de la patria potestad y designación de tutor y curador de dicha menor. — El secretario. 14 Nov.

POSESION EFECTIVA. — POR auto Quinto Juzgado concedióse posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Dávila Humeres, a doña Luisa Humeres de Dávila. — El secretario. 15 Nov.

46.—JUDICIALES

SOCIEDAD "GARCIA RAMIREZ Y Compañía, Limitada". — En Santiago de Chile, a treinta de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Jorge García Sengerski, chileno, casado, ingeniero agrónomo y médico veterinario, domiciliado en esta ciudad, calle Vergara número seiscientos sesenta y ocho; don Arístides Ramírez Ramírez, chileno, casado, de las mismas profesiones que el anterior, domiciliado en esta ciudad, Avenida General del Canto número doscientos ochenta y cinco; y don Avelino Contardo Chanceyron, contador, chileno, casado, de este domicilio, calle San Isidro número seiscientos cincuenta y siete, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero: Que vienen en formar una sociedad comercial colectiva con responsabilidad limitada, cuya razón social será de "García Ramírez y Compañía Limitada", con el objeto de dedicarse a la explotación de un laboratorio para la fabricación de productos biológicos y terapéuticos, especialmente para usos veterinarios y demás relacionado, y con domicilio en la ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer sucursales.— Segundo. El capital social será de ciento veinte mil pesos, que se aporta: por don Jorge García, la suma de ochenta mil pesos en aparatos, útiles, herramientas, artefactos, otros objetos, muebles y dinero; don Arístides Ramírez, veinticinco mil pesos en dinero; y don Avelino Contardo, quince mil pesos igualmente en dinero. Don Jorge García entrega su aporte, con cincuenta mil pesos al contado y el saldo a tres años plazo, sin intereses. Don Arístides Ramírez, entrega quince mil pesos al contado y el saldo bajo las mismas condiciones. Don Avelino Contardo entrega cinco mil pesos al contado y el resto igualmente dentro del plazo de tres años, sin intereses. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Tercero. Después de deducido el cinco por ciento de interés sobre el capital aportado, las utilidades y pérdidas se distribuirán: don Jorge García, cuarenta y uno y medio por ciento; don Arístides Ramírez el cuarenta y dos por ciento, y don Avelino Contardo el dieciséis y medio por ciento.— Cuarto. Don Avelino Contardo se compromete a dedicar toda su actividad a los negocios de la sociedad; don Arístides Ramírez tendrá el cargo de director técnico, sin perjuicio de otras actividades que tenga, y don Jorge García, desarrollará sus actividades dentro de la sociedad, a medida que las circunstancias lo requieran. — Quinto. El socio señor Contardo tendrá derecho a retirar, con cargo a gastos generales, hasta la suma de seiscientos pesos mensuales — Sexto. La administración de la sociedad y uso de la razón social estará a cargo de don Jorge García, quien tendrá facultad para delegar total o parcialmente su calidad de administrador en la persona que estime conveniente, para efectuar toda clase de operaciones bancarias o comerciales, para comprar vender e hipotecar bienes raíces, para contraer préstamos y para transigir y comprometer los negocios sociales.— Séptimo. El plazo de duración será de cinco años.— Octavo. En caso de fallecimiento de uno de los socios, continuará la sociedad con la sucesión del socio fallecido, y si fuese el señor Contardo, quedará sin efecto la cláusula quinta. Si el socio fallecido fuere don Jorge García, la administración se hará en común por los dos socios sobrevivientes. —Noveno. La liquidación se practicará de común acuerdo. — Décimo. En caso de dificultades entre los socios durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas, sin ulterior recurso, por un árbitro arbitrador que se nombrará de común acuerdo y desde luego designa a don Francisco Rojas Huneeus.—Undécimo. Las utilidades se calcularán por medio de balances que se efectuarán en el mes de mayo de cada año, y ningún socio podrá retirar sus utilidades, mientras no hayan pagado totalmente su aporte. — En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Humberto Sagredo, quienes declaran conocer a los comparecientes. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz la cantidad de doscientos cuarenta pesos en estampillas, y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja.— Doy fe.— A. Ramírez R.— Jorge García S. — A. Contardo Ch. — Ernesto Covarrubias.— H. Sagredo G — Luis Cousiño, notario. 16 Nov.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.—El 21 del presente a las 10 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad Catedral 3163 Santiago.— Mínimum $ 92.000. Boleta: $ 9.200. El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 72.690, por el saldo de $ 75.822.34, con $ 20.000 al contado; saldo a seis meses. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Vergara, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario. 15 Nov.

POSESION EFECTIVA.—POR AUto Quinto Juzgado, 9 del presente, concedióse a Pedro Lapostol Maturana, posesión efectiva bienes don Pedro Lapostol Blanchard.—El Secretario. 14 Nov.

POSESION EFECTIVA E INVENtario. — El Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en resolución de 25 de octubre de 1935, concedió la posesión efectiva de la herencia de doña María Rosa Osorio viuda de Arrau, con beneficio de inventario, a sus hijos Juan, Luis, Alejandro, Elcira y Miguel Angel Arrau Osorio. El Secretario hará inventario solemne el 18 de noviembre en curso, a las 16 horas, en su oficina, Bandera 342. Se cita a los interesados. Nov.—16

QUIEBRA SUC. RENE GORICHON. 2.o Juzgado Civil.— Por auto de 8 de octubre último, ordenóse ampliar la nómina de créditos reconocidos en la siguiente forma: Banco Anglo S. A. Ltdo.: $ 14,123.67 (Preferente: hipotecario). 14 Nov.

POSESION EFECTIVA HERENCIA Elvira Silva viuda de Marín, concedióse a Fortunato Segundo y María Graciela Marín Silva, por auto del Quinto Juzgado Civil.— El secretario. 16 Nov.

LA FISCALIA EJERCITO Y CArabineros SANTIAGO. — Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo, a Ramón Jorquera Barra, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, San Pablo 1351, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.o 812-35, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Santiago, doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.— A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, Secretaria. Nov—16

Ayer quedaron pendientes los alegatos del recurso de hecho formulados por la Cía. de Electricidad

ALEGO POR LA COMPAÑIA EL ABOGADO D. HECTOR CLARO SALAS. — SE TRATA DE LA PETICION PARA QUE SE ALCEN LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS

HOY ALEGARA POR EL ACUSADOR PUBLICO EL ABOGADO DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL D. DANIEL SCHWEITZER. — LA SENTENCIA NO SE ESPERA HASTA EL SABADO. — EL ASUNTO REPERCUTE EN LA BOLSA DE COMERCIO CON LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y TODO EL DIRECTORIO

Ayer se reanudaron las actividades judiciales relacionadas con el proceso contra la Compañía Chilena de Electricidad.

En los pasillos de los Tribunales volvió a reunirse público, atraído por el interés que despierta el recurso de hecho con que la Compañía se esfuerza por alzar las medidas precautorias decretadas sobre sus bienes para garantizar el resultado del juicio, y muy especialmente el nombramiento del Interventor Judicial, señor Luis Salas Romo, que controla diariamente todas las actividades de la Compañía.

LA CORTE VE EL RECURSO DE HECHO

Como anunciamos ayer, la vista del recurso de hecho referente a las medidas precautorias fué agregada en lugar preferente a la tabla de hoy.

Sorteada en la forma legal, correspondió a la 5.a Sala, que ayer integraban los Ministros señores José M. Castro, Marco A. Aguirre y Luis A. Perales.

Numeroso público concurrió al vestíbulo que corresponde a esa Sala; pero, desgraciadamente, había otra causa agregada anteriormente a esa tabla, y la relación del recurso de la Compañía no pudo empezar a hacerse hasta las 4 de la tarde. Actuó el Relator Sr. Guillermo Burgos.

Llamados los abogados de las partes, se presentó por la Compañía don Héctor Claro Salas.

El señor Claro Salas, cuya versación y dialéctica son reconocidas, hizo una brillante defensa de la tesis de la Compañía, encaminada a obtener que se dejen sin efecto las prohibiciones de gravar o enajenar los bienes de la Compañía y el nombramiento de Interventor judicial decretados por el señor Ministro Visitador.

El alegato del Sr. Claro Salas terminó a las 5.30 P. M., hora en que el Iltmo. Tribunal suspendió la audiencia para continuar mañana la vista de la causa.

A primera hora de la audiencia empezará su alegato, por el Acusador Público, el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Daniel Schweitzer.

EL MINISTRO VISITADOR SIGUE REDACTANDO

Durante todo el día de ayer, el señor Ministro Visitador, don Carlos A. Campos, trabajó en su casa-habitación en la redacción de la sentencia definitiva del juicio.

Según cálculos de personas entendidas en la materia, y que han estudiado los escritos de "téngase presente" presentados por las partes, es materialmente imposible que la sentencia pueda quedar terminada antes del sábado.

RENUNCIO EL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

El "affaire" de la Cía. de Electricidad ha tenido una extraña repercusión en el seno de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Como se sabe, el presidente de esa corporación es el Corredor don Carlos A. Vial E., que es, al mismo tiempo, jefe del Comité de Protección de los Tenedores Chilenos de Debentures de la Compañía de Electricidad, cuya actuación en este asunto se ha debatido en estos días por la prensa.

El señor Vial publicó en los diarios de ayer una réplica a la Comisión de Control de Cambios, entidad que anteayer hizo una exposición sobre la decisiva influencia que tuvo la actuación del señor Vial en la investigación de los manejos ilícitos de la Compañía.

A raíz de estas publicaciones circuló el rumor de que el señor Vial presentaría su renuncia a la presidencia de la Bolsa de Comercio.

A pesar de que anteanoche nos fué desmentido oficialmente tal rumor, ayer se anunció en el mismo carácter la noticia de la renuncia, y a mediodía se informó, además, que, en vista de dicha renuncia, a las 12 M. habían presentado la suya todos los Directores de la Bolsa, que son los señores Luis Bianchi Paz, Carlos Covarrubias F., Francisco Subercaseaux Aldunate, Jorge Andueza L. y Diego Sutil Prieto.

Al mismo tiempo se ha citado a reunión general de accionistas de la institución para el martes 19 del presente, a fin de considerar las renuncias presentadas.

LA INSPECCION DEL TRABAJO INTERVIENE

Hemos informado oportunamente acerca de la decisión de la Inspección del Trabajo, relativa a intervenir ante la Cía. Chilena de Electricidad, con el objeto de esclarecer y defender los derechos que puedan tener los empleados y obreros de esa Empresa a las gratificaciones legales que se deriven de la nueva situación económica revelada por las investigaciones.

En contestación a un oficio que la Cámara acordó enviar al Ministerio del Trabajo, haciéndole preguntas sobre ese particular, ese Secretario de Estado mandará hoy a la Cámara un largo informe que reseña las gestiones hechas al respecto por el señor Inspector del Trabajo.

La Inspección enumera en dicha nota las diversas peticiones hechas a los organismos respectivos, a fin de que se comprueben las verdaderas utilidades de la Compañía, y puedan defenderse los derechos de obreros y empleados.

NADA DE NUEVO EN EL RECURSO DE INAPLICABILIDAD

En el recurso de inaplicabilidad de la ley N.o 5.107, sobre Cambios Internacionales, presentado anteayer a la Corte Suprema por la Compañía, no hubo ayer novedad alguna.

Se cree que mañana presente su escrito de respuesta a dicho recurso el señor Acusador Público.

Después de ese trámite, la Corte pondrá en tabla el recurso.

Se opina que es difícil que el fallo de este recurso alcance a conocerse antes del fallo del juicio mismo.

PRESENTACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Al señor Ministro de Hacienda, ha sido elevada la siguiente presentación:

Muy respetado señor Ministro:

En representación del "Comité pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos", organismo formado por el Instituto de Cooperación Obrera de Chile, organismo central, y con personalidad jurídica, con todo respeto viene en presentarse a SS., y en manifestar lo siguiente:

Este comité, señor Ministro, es formado por ex tranviarios obreros y empleados, algunos de ellos que fueron de alta jerarquía en la Cía. Chilena de Electricidad, y por numerosos obreros y empleados en actual servicio en ésta Cía., que, por la razón de ser empleados se ven en la obligación de ocultar su tal personalidad, pues, de lo contrario les costaría su puesto, y cómo son padres de numerosa familia no lo pueden hacer.

Este comité, está desligado completamente de toda influencia de partidos políticos o de credos religiosos, a la vez de tendencias derechas o izquierdistas, no tienen otra divisa sus componentes, que aquello que se les considere sus derechos como afectados en el cobro de la gratificaciones que les viene adeudando la Cía., desde largos años.

Con este programa hemos conseguido la adhesión de numerosas, y respetables colectividades obreras de la capital, y de la Provincia de Aconcagua.

Al hacer llegar esta nuestra presentación al señor Ministro, nos guía el espíritu de que se nos haga la justicia de que somos acreedores en nuestros derechos amagados, pues: es público y notorio, que, la Cía. Chilena de Electricidad, y sus similares han estado ocultando desde hace muchos años la efectividad del rendimiento de sus balances, y por otra parte con éste medio no han pagado nunca las gratificaciones a que tiene derecho este personal de obreros y empleados, de conformidad con las Leyes Sociales, Sindical y de Empleados Particulares, para tratar de su aplicación efectiva, pues, ello nunca se ha cumplido.

Por otra parte, y ésto es lo prinicipal, que queremos hacer presente al señor Ministro y al público en general, que las entradas de la Cía. Chilena de Electricidad, han sido inmediatamente superiores en los años de 1925 al 1934, pues, hasta el año 1932, la susodicha Cía., pagaba al personal del Tráfico, un salario que se iba aumentando proporcionalmente de conformidad con la mayor entrada que tuviera la Cía., y fué así, cómo este personal en los años de 1925 al 1932, llegó a ganar un aumento en sus salarios de hasta un "Cuarenta por ciento" mensuales.

No cabe, pues, entonces, excusas de que la Cía. antes de los años 1933, hasta el 25, haya tenido en su balance pérdidas como se quiere hacer certificar.

Estamos en autos de éstos acontecimientos, por la razón sencilla de que conocemos todos ésos antecedentes, por informaciones particulares que nos han proporcionado, los propios miembros de este comité que han tenido, desempeñado puestos de altas jerarquías en la Cía. Chilena de Electricidad.

De consiguiente en mérito de lo anteriormente expuesto, resulta útopico, que los ex tranviarios, y los tranviarios en servicio activo, sólo pueden gozar de sus derechos a gratificaciones sólo a contar desde el año 1933 para adelante.

Nosotros señor Ministro, no estamos de acuerdo con esa que no es más que una teoría que se desea implantar a lo mejor con la más buena voluntad, pero que adolece de errores fundamentales, razón por la cual se necesita una nueva revisión de los balances de ésta Cía., en los años 1925 al 1932. Repetimos, éstas Cías., y sus similares, no han repartido nunca ganancias entre sus obreros y empleados.

En mérito de lo anteriormente expuesto, venimos a rogar al señor Ministro nos atienda en las siguientes peticiones:

1.o — Se sirva SS. ordenar se haga una nueva revisión de los libros de contabilidad de esta empresa, a la vez que se vean de un modo especial las carpetas N.o 5 y 6, (léanse balances brujos) es o ya sea por intermedio del SS. o en su defecto que lo haga el Acusador Público, por intermedio del Tribunal, y

2.o. — Que, se pida al "Interventor" nombrado, por la justicia, don Luis Salas Romo, a fin de que éste se avoque al conocimiento de los procedimientos de los Jefes de la Cía Chilena de Electricidad y sus similares, a objeto de que no permita la salida o despedida de obreros u empleados, por la libre manifestación de la palabra, o asistir a reuniones de cualquiera especie, a la vez que, no se permita despedir a ningún obrero u empleado sin causa justificada.

Esperando que el señor Ministro he de acceder a nuestras peticiones, nos es grato quedar de Ud., sus Attos y SS.

LUIS AYALA P., Presidente; ISMAEL RETAMALES, Secretario.

La Comisión de Cambios Internacionales y la denuncia hecha contra la Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Su última palabra

La Comisión de Cambios Internacionales no busca polémicas ni mucho menos desciende al terreno personal; pero cada vez que se le hacen cargos infundados procede a contestarlos en el acto, a fin de dejar establecida la verdad de los hechos.

Este es el caso del señor Carlos A. Vial E., quien atacó a la Comisión el 16 de octubre ppdo., haciéndole cargos por no haber descubierto antes las operaciones de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., que significaban violación a la Ley de Control de Cambios.

En ese momento la Comisión, como lo expresó el día 17 de octubre, no podía dar explicaciones de su actitud para desmentir al señor Vial, por la reserva de las investigaciones que estaba practicando por encargo del señor Ministro de Hacienda.

Con posterioridad, en la conferencia dada como presidente de la Bolsa de Comercio y que se publicó en los diarios el 9 de noviembre, el señor Vial volvió a hacer cargos a la Comisión, afirmando que se había desentendido de las transgresiones a la ley 5.107, y había aceptado expresa y tácitamente el mercado libre.

Estos fueron los motivos que dieron lugar a nuestra respuesta publicada en todos los diarios del 12 de noviembre.

La réplica que publica hoy el señor Vial, no hace sino confirmar que la denuncia que él hizo al Ministerio de Hacienda en julio ppdo., como miembro del Comité de Defensa de los Tenedores de Debentures de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., fué el primer antecedente concreto que tuvo la Comisión para proceder a investigar las operaciones ilícitas de cambios de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

El señor Vial da a entender que la Comisión al publicar párrafos del memorándum entregado por él al señor Ministro de Hacienda, lo ha hecho en forma de tergiversarlo y darle un alcance distinto al verdadero. Para demostrar que en la selección de esos párrafos, referentes a operaciones ilícitas de cambios, no hubo el torcido propósito a que alude el señor Vial, insertamos separadamente el texto íntegro de ese memorándum. Con su lectura se apreciará el valor de aquella afirmación hecha por el señor Vial.

La Comisión protesta y rechaza el procedimiento puesto en juego por el señor Vial en su réplica, de singularizar sus ataques en uno de los miembros de ella, y más extraña es esa actitud del señor Vial si se considera que jamás la Comisión o alguno de sus miembros ha inspirado sus actos y resoluciones en supuestos móviles de venganza, porque siempre se ha colocado por encima de influencias, de pasiones y de intereses.

Santiago, 13 de noviembre de 1935.

COMISION DE CAMBIOS INTERNACIONALES

El Memorándum presentado por el señor Carlos A. Vial E., al señor Ministro de Hacienda dice así:

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

1.o— El balance general de esta Compañía al 30 de junio de 1934, establece como entradas de explotación la suma de $ 73.648.462 y hace figurar al Debe $ 68.938.056 como:

Gastos de Explotación
Diferencias de Cambio
Arriendos de Plantas y
Otros varios.

Tengo entendido que los gastos de la Cía. Chilena, incluyendo amortizaciones, sólo alcanzan como máximo al 45 por ciento, de la entrada bruta. Es por lo tanto necesario conocer las sumas que corresponden a cada una de las varias partidas que forman este rubro y aislar el de "diferencias de cambio", explicando con exactitud el origen de tales diferencias.

He podido saber, que en los doce meses corridos hasta el 1.o de junio de 1935, la cuenta "diferencias de cambio" que se sumará a los verdaderos costos de explotación en el próximo balance, procedimiento que sólo se adopta desde el balance de 1934, arroja un total aproximado de 28 millones de pesos. Estas diferencias de cambio son consecuencia de las continuas compras de "dólares negros" que la Compañía, efectúa en el mercado libre, para cancelar partidas que en sus memorias figuran estimadas al cambio oficial y cuyo pago debería estar suspendido de acuerdo con la moratoria para deudas en moneda extranjera. De la diferencia entre el cambio fijado por el Banco Central y el del Mercado libre, resultan los gruesos ítem del pasivo a que he hecho referencia.

2.o— En el balance de 1932, (30 de junio), el primero después de establecido en Chile el Control de Cambio, figura un débito: "Obligaciones a Compañías afiliadas US., Dlls. 9.402.742". En el balance de 30 de junio de 1934, el mismo débito figura en US. Dólls. 8.523.748, y en una circular que la Compañía está repartiendo a los tenedores de Debentures con motivo de la reunión que se celebrará el 5 de julio, se establece que ha bajado en seis meses, o sea el 1.o de enero de 1935, hasta la cantidad de US. Dlls. 8.239.748. Tomando estas cifras y agregando únicamente los intereses de dos años, llegamos a la conclusión que se ha abonado al mencionado documento la suma de US. Dlls. 3.043.542. La obligación a que me refiero no tiene garantía hipotecaria y ha sido contratada con la South American Power Co. que tiene la mayoría y el control absoluto de los Bonos Debentures.

Es necesario investigar en qué forma se ha reducido esta obligación, pues he sido informado que se ha violado con este objeto nuestra Ley de Control y que las "Diferencias de Cambio" a que me he referido en el número anterior, corresponden con más o menos exactitud a las compras de dólares negros hechas en el mercado. Conviene observar a este respecto, que en el Balance de 1933, el documento a que nos hemos referido, debía haber aumentado, al agregar los intereses pactados, a US. Dll. 10.152.000 y sólo figura en US. Dll. 9.613.535. Se abonaron, pues, en ese año, solamente US. Dll. 539.000, aproximadamente y en la cuenta Ganancias y Pérdidas se establecieron por Diferencias de Cambio $ 5.735.469, o sea alrededor de once pesos, por dólar, que puede ser la diferencia que existía durante ese período entre el cambio oficial y el mercado libre; en el ejercicio de 1934, como hemos dicho anteriormente, no se separaron los rubros "Gastos Generales" y "Diferencias de Cambio", pero haciendo un cálculo sobre los balances de 1932 y 1933, pensamos que los Gastos (incluyendo arriendos de Plantas), ascendieron a 36 millones de pesos y a 32 millones las diferencias de cambio. Durante el ejercicio mencionado se abonaron el documento de la South American Power US. Dlls. 1.858.000, suma que estaría representada por los 32 millones de diferencia de cambio o sea a razón de $ 18, por dólar, lo que está también de acuerdo con los precios que existieron en el mercado negro y el cambio oficial, en el cual la moneda americana alcanzó a caer hasta $ 9.

Los procedimientos de que estoy dando cuenta, están sancionados en nuestra Ley de Control de Cambios Internacionales, con multa igual al monto de la operación y prisión para el infractor, que en este caso ha sido el señor G. Foote, yerno del mismo presidente de la Compañía, quién repartía las órdenes para el mercado libre entre sus amigos y determinados corredores.

También debe investigarse la forma cómo la Compañía Chilena paga sus arriendos a la Compañía Hidro-Eléctrica del Volcán y a la Compañía Eléctrica de la Florida, pues entiendo que para este objeto se recurre también a un procedimiento muy original. Como los contratos de esas Compañías son en libras esterlinas, la Chilena de Electricidad compra debentures a su principal la South American Power, en pesos chilenos y con esos Debentures, considerados en su valor nominal, paga los arriendos a las Compañías dueñas de las Plantas. La South American Power invierte inmediatamente la moneda corriente en dólares negros y los saca fuera del país, violando también nuestra Ley de Control.

3.o— Según una disposición del contrato de Trust Deed, estampada al dorso de cada Debenture, la Compañía debe disponer en sus balances de un nueve por ciento, de la suma a que asciende su emisión de dichos Debentures y aplicarla en un ocho por ciento, al pago de intereses y en un uno por ciento, a amortizar la emisión. (En febrero de 1933 se concedió a la Compañía la facultad de suspender hasta 1937 el uno por ciento de amortización.) Naturalmente, si los cupones no le son cobrados inmediatamente, debe mantenerse la suma correspondiente lista para efectuar dicho pago apenas le sean presentados los cupones.

La Compañía ha faltado a esta obligación, que es no sólo legal, sino de la más elemental prudencia; en efecto, todas las cantidades que la South American Power debía cobrar como dueña de más del ochenta por ciento, de los Debentures existentes, se las ha abonado la Compañía Chilena al documento a que me he referido en el N.o 2, en forma de dólares negros y permitiendo que la tal South American Power guardará en su poder los cupones correspondientes.

Con esto se presenta el grave peligro que esta Compañía pueda en cualquier momento exigir el pago de dichos cupones sin que la Chilena de Electricidad pueda satisfacerla. Por otro lado, con tal procedimiento, que debido a las circunstancias debe considerarse doloso, se ha aumentado la deuda hipotecaria con los cupones impagos y se ha pospuesto la cancelación de intereses exigibles, en moneda corriente, de una obligación garantida con hipoteca de todos los bienes, para hacer abonos a los principales, a un crédito de inferior calidad, pues no tiene hipoteca, en moneda extranjera y prácticamente no exigible. Este punto puede ser fácilmente comprobado en los balances, pues a medida que aumentan los "Intereses de Bonos por pagar" disminuyen las "Obligaciones a Compañía Afiliadas". El 30 de junio de 1934, los intereses sobre bonos por pagar ascienden ya a £ 646.976, lo que al cambio oficial de hoy día hace más o menos la suma de 61 millones de pesos.

"4.o— La Compañía que ha efectuado las operaciones a que me he estado refiriendo, se presenta ahora a los tenedores de bonos como si siempre hubiese cumplido nuestras disposiciones legales, e invocando la Ley de Control y su situación económica solicita la rebaja de los intereses de los Debentures a razón de 60 pesos, por libra esterlina en moneda corriente. Respecto a la ley de Control, creo que a la Cía. le sería más conveniente no mencionarla; respecto a su situación económica, los datos que obran en mi poder, establecen que el negocio de la Cía. Chilena se encuentra actualmente en una época de auge nunca vista; en efecto, la venta de energía industrial que en la crisis había bajado de cuatro millones a 2 1|2, ha subido en los meses pasados a $ 6.700.000, mensuales y el ejercicio de mayo último dió una entrada bruta de aproximadamente diez millones. Si estimamos los gastos en un un 45 por ciento, que es el verdadero coeficiente, incluyendo las amortizaciones, llegamos a la conclusión de que las finanzas de la Compañía, permiten holgadamente el pago de los intereses de los Debentures al cambio oficial y que los datos que ella suministra sólo están basados en las diferencias de cambio que ilegal e inmoralmente computa en sus balances, en beneficio de sus principales, la South American Power Company.

NOTA: — Se incluye una hoja resumen de las partes que corresponden a lo dicho en las memorias de la Compañía, del mismo modo que los balances de 1932, 1933 y 1934, subrayándose las cifras de interés. También una exposición de la Compañía, con motivo de la reunión que se celebrará el 5 de julio.

LA PESCA DE ESPECIES SALMONIDAS EN LOS RIOS DEL SUR

Prohibición de la pesca comercial

En algunos diarios de ayer aparece la información relativa a haberse suspendido por dos años la veda para la pesca de las especies salmonidas en los ríos del Sur.

A este respecto, y según datos fidedignos, estamos en condiciones de decir que lo que ocurre es, en realidad, lo siguiente:

Por decreto 1,907, de 4 de agosto de 1932, prohibióse por el término de dos años la pesca comercial de dichas especies en el curso del río Cautín y sus afluentes, desde la cordillera hasta Carahue y por el mismo plazo, la pesca en los ríos Trancura y demás afluentes del lago Villarrica; en el río Toltén, y en el San Pedro, que nace del lago Riñihue; en los afluentes del San Pedro y en la parte superior del río Calle-Calle, incluso los ríos Quinchilca y Collilelfu, determinándose que en estos ríos sólo se podría pescar con caña y previa posesión del carnet especial de turismo emitido con este objeto.

Los fines perseguidos con esta medida, prorrogada por un nuevo plazo de dos años según decreto 1,807, de 30 de septiembre último, no son otros que los de evitar la pesca industrial dentro del radio de los referidos distritos piscícolas, manteniéndose así la situación que ha permitido el desarrollo de la gran corriente de nacionales y extranjeros que en cada temporada afluye a aquellos sitios con las ventajas tributarias y económicas para el país que es fácil suponer.

Desde luego el carnet de turismo, con duración de un mes, tiene un valor de $ 50 y es otorgado por las Intendencias y Gobernaciones y la propia Dirección General de Pesca previa exhibición del comprobante de ingreso en las respectivas tesorerías, llevándose un registro y una contabilidad especial sobre este servicio.

Las anteriores disposiciones subsisten en todo su vigor, y las circulares enviadas últimamente por la Dirección de Pesca a los Inspectores del Sur, se refieren a las facilidades que deben otorgarse a los pescadores aficionados o turísticos junto con las instrucciones necesarias para evitar que los productos capturados en dichas reservas sean objeto de transacciones comerciales o se destinen a la industrialización.

Con esto se aumentará la riqueza piscícola de aquella zona y logrará acrecentarse la corriente de turistas para cuya comodidad y confort la Empresa de los FF. CC., como se sabe, ha construído modernos hoteles en Pucón y Puerto Varas.

Por lo demás, existe otro tipo de carnet, llamado territorial, también de valor de $ 50 y con duración de un año calendario que autoriza para pescar con anzuelo en todos los ríos y lagos de la República, con la sola excepción de los lugares antes mencionados, reservados, según se ha dicho temporalmente sólo para la pesca turística o deportiva.

JUNTA DE ORNATO DEL CERRO SAN CRISTOBAL

Hoy a las 11 hrs. se reunirán en el despacho de la Intendencia los miembros de la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal. En esta sesión se tratarán a untos de importancia y entre ellos, el que se refiere al regadío del cerro.

Autorización al Inst. de Crédito Industrial

para recibir bonos como capital

El Presidente de la República firmó un proyecto de ley que será enviado al Congreso Nacional, por el que se autoriza al Instituto de Crédito Industrial para recibir bonos como capital.

Este proyecto de ley tiene su origen en que la ley que creó el Instituto Industrial establece que las acciones de la clase A serán emitidas por un total de 30,000, y serán suscritas en su totalidad por el Estado.

En cumplimiento a esa disposición, el Fisco ha resuelto hacer entrega a ese Instituto del volumen de bonos que produzca un total de 20 millones.

LA DIRECCION DE SANIDAD EN LA CONF. DEL TRABAJO

PRESENTARA ESTUDIOS SOBRE HIGIENE INDUSTRIAL VIVIENDA OBRERA

La comisión chilena de la Conferencia Panamericana del Trabajo ha pedido a la Dirección General de Sanidad, colabore con algunos estudios en este torneo, que se realizará en Santiago a principios del año próximo.

Entre estos estudios señala los que tienen relación con la higiene industrial, higiene de la vivienda y seguridad para la salud de los obreros en las faenas industriales, mineras, etc.

Mañana se ve el desafuero de Grove

La Corte de Apelaciones de Santiago reunida en Tribunal Pleno, conocerá mañana a las 8 y media A. M. del desafuero solicitado por el Fiscal Militar señor Arturo Avendaño contra el senador señor Marmaduque Grove Vallejos, en el proceso por actividades subversivas.

PERIODISTA Y ESCRITOR JUDIO LLEGO ANOCHE

DICTARA VARIAS CONFERENCIAS

Por la combinación transandina de anoche llegó a Santiago procedente de Buenos Aires, el periodista y escritor argentino-judío, señor Salomón Resnick, invitado por las principales instituciones culturales judías de la capital.

Sus obras como periodista, conferenciante y escritor, le han dado en la vecina república un merecido prestigio. Es autor de numerosos trabajos de historia y literatura judía en castellano. Como traductor se ha destacado principalmente por las versiones de obras clásicas de la literatura judía.

El señor Resnick es actualmente director de "Judaica", la más importante de las revistas literarias judías en nuestro idioma, que se publica en Buenos Aires.

Tanto en nuestra capital como en Valparaíso, Concepción y Temuco, el señor Resnick dictará ciclos de conferencias que tienen relación con el movimiento judío cultural que se desarrolla actualmente.

La propaganda del ahorro en las minas

La iniciará la Sociedad de Minería. — Cooperación de la Caja Nacional de Ahorros

El Consejo General de la Sociedad de Minería, que preside el senador don Nicolás Marambio Montt, se encuentra empeñado en una interesante campaña en favor del ahorro popular, tendiente a interesar a los obreros de las minas, en las saludables prácticas económicas. Al tomar esta plausible iniciativa el Consejo ha considerado que los obreros de las minas atraviesan por una situación de despilfarro bastante sensible, a consecuencia del extraordinario auge de la minería aurífera especialmente.

Para llevar a feliz término las gestiones iniciadas por la Sociedad de Minería, el Consejo solicitó la cooperación de la Caja Nacional de Ahorros, y nombró de su seno a los consejeros señores: Alfredo Ovalle Rodríguez y al ingeniero Alfredo Repenning, para que, de acuerdo con el Jefe de Departamento de Propaganda de la Caja, señor Jorge Meléndez presentaran un plan de trabajo relacionado con esta benéfica campaña.

Ayer se reunieron los tres funcionarios nombrados, y en la sesión que celebra esta tarde la Sociedad de Minería se dará cuenta de los acuerdos a que se ha llegado. Desde luego podemos adelantar que se pedirá al Congreso una ley o reforma de las ya existentes, para formar a los obreros un fondo de ahorro propio, de acuerdo con un reglamento especial. Del mismo modo se imprimirán en todas las libretas de pago de jornales, lecturas morales relacionadas con el ahorro y sus beneficios. A todo esto se agregará la necesidad de establecer la zona seca para algunas regiones, y conferencias públicas dictadas por el personal del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, o el que designe la superioridad de la institución.

Esta campaña ha encontrado la mejor acogida en todas las grandes empresas industriales y mineras del país.

Sobre las hijas solteras

Disertará hoy la doctora González

Hoy, a las 18 horas, en Merced 733 A, la doctora González desarrollará una charla de especial interés para las madres que tengan hijas solteras.

Se nos pide encarecer la asistencia de las socias del Partido Cívico Femenino y de todas aquellas personas que se interesen por el tema.

REINA DE LA BELLEZA TENDRA BARRIO BRASIL

VELADA DE GALA, RECEPCIONES Y BAILES EN DICIEMBRE

El Comité Organizador del Concurso de belleza en el Barrio Brasil, ha acordado efectuar la elección de la reina en los primeros días de diciembre.

Entre las festividades figura una velada de gala en el Teatro Brasil, recepciones, bailes, visitas de caridad, corso y batallas de serpentina en la Plaza del barrio.

NOTICIAS EDUCACIONALES

ADHESION AL HOMENAJE A DON DOMINGO AMUNATEGUI

De la Sociedad Nacional de Profesores

Las siguientes comunicaciones se han cambiado entre don Domingo Amunátegui y la Sociedad Nacional de Profesores:

"Señor don Domingo Amunátegui Solar.— Santiago.— Distinguido señor:

El Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores tomó, por unanimidad, en su sesión de 23 de octubre, el acuerdo de adherir al homenaje que se le ha rendido a Ud. con motivo de cumplir sesenta años de labor como profesor y publicista.

Tenemos, pues, el agrado de poner en su conocimiento este acuerdo, que no significa otra cosa que hacer justicia a los relevantes méritos de Ud., que con tanto acierto ha desempeñado cargos de importancia en la Administración Pública, en los cuales ha dejado huellas de su eficiencia y honorabilidad.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración, quedamos de Ud. Attos y S. S.— (Firmados): Benjamín Jiménez, presidente.— Ernesto Merino, secretario.

"Señor don Benjamín Jiménez presidente de la Sociedad Nacional de Profesores.— Apreciado señor presidente:

Con verdadera emoción he leído el oficio en que Ud. me transmite el acuerdo de la Sociedad. Cuando se ha vivido lo mejor de la existencia en el seno del profesorado, uno no puede menos de sentir las más insignificantes vibraciones de la corporación, y gozar y sufrir con sus triunfos y pesadumbres. Aunque ya estoy jubilado, tengo el oído puesto a todo lo que pasa entre ustedes. Así se explicarán el placer con que recibí el cariñoso aplauso que me enviaron. Aunque, si en apariencia me hallo distante, en la realidad voy al lado de ustedes en la buena y en la mala fortuna.

De Ud. Atto y S. S.— (Firmado): Domingo Amunátegui Solar".

EL ALCALDE VISITARA UN FRIGORIFICO

En la mañana de hoy, el Alcalde de Santiago don Absalón Valencia, visitará el frigorífico de la Compañía Frutera Sud Americana.

Se impondrá el Alcalde de sus condiciones, capacidad y funcionamiento.

46.—JUDICIALES.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA de Estatutos.—Compañía Chilena de Tejidos.—En Santiago de Chile, a veintiséis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado, y los testigos que al final se consignan compareció el señor Jorge H. Jones, chileno, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas mil ciento cuarenta y ocho, en su calidad de Presidente de la Compañía Chilena de Tejidos, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco y dijo: Que debidamente facultado reduce a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de dicha Compañía, celebrada el dieciséis del corriente, y que se registra de fojas quince a fojas veintinueve, del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista, y que dice: "Compañía Chilena de Tejidos. —Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciséis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—En Santiago, a dieciséis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco a las cinco P. M., en el local de la Compañía calle Agustinas mil ciento cuarenta y ocho, bajo la presidencia del Presidente señor Jorge H. Jones, actuando de Secretario el del Consejo Directivo señor Ricardo F. Nobriga, y con asistencia del representante de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, señor Jorge Silva Romo y del Notario señor Luis Cousiño Talavera, se reunieron en Junta General Extraordinaria, los siguientes accionistas de la Sociedad, propietarios o representantes de las acciones indicadas a continuación, según lista firmada por todos los presentes a la cual se dió lectura: Jorge H. Jones, por sí, dos mil quinientas acciones; Carlos Lira Dasa, por sí, quinientas acciones; Luis Izquierdo por sí, seis mil ciento veinte acciones; Manuel Cuadros Cerda, por sí, quinientas acciones; Roberto Walterio Jones, por Buchanan, Jones y Compañía, veintidós mil cuatrocientas noventa y ocho acciones; Ricardo F. Nóbriga, por sí, quinientas acciones; Luis A. Price, por sí veinticinco acciones; por don Jorge Buchanan, dos mil acciones; por don Franco Jensen, cuatrocientas acciones; por don Luis Viertel, cincuenta acciones; por don Arturo J. Seddon, mil ochocientas cuarenta acciones; por don Freola Jensen, dos mil cuarenta acciones; Alfonso López Ruy Gil, por sí, doscientas cincuenta acciones; Pedro de Castro, por sí, quinientas veinticinco acciones; por doña Carolina Valdés de Concha, cuatrocientas acciones; por doña A. C. de Bernstein, seiscientas cincuenta acciones, y por don Benjamín Bernstein, mil doscientas acciones, o sea, un total de cuarenta y un mil novecientas noventa y ocho acciones. El Notario asistente y el señor representante de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, revisaron los poderes otorgados por los accionistas ausentes, habiéndolos encontrado conformes. Primero. Aviso de convocatoria. Se dió lectura al aviso de convocatoria publicado en el diario "La Nación", desde el día tres hasta el dieciséis del actual, ambas fechas inclusives, en conformidad con los Estatutos y los Reglamentos y leyes vigentes. Segundo. Constitución de la Junta.—El señor Presidente manifestó que encontrándose debidamente representadas más de las tres cuartas partes de las acciones de la Compañía, y habiéndose cumplido con respecto a la convocatoria, las formalidades [illegible] te constituida la Junta, dejándose constancia de que se han dado los avisos de rigor a las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso, y a la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas. También declaró que estaba presente en la sala el Notario Público don Luis Cousiño Talavera, quien dará fe de los acuerdos que se tomen. Tercero. Acta.—Se dió lectura y fué aprobada sin observación, el Acta de la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintinueve de agosto último, y se deja constancia que en dicha Junta también fué aprobada el Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y cinco. Cuarto. Objetos de la convocatoria. El señor Presidente manifestó que se había hecho necesaria la celebración de esta nueva Junta, cuyo objeto es idéntico al de la celebrada con fecha veintinueve de agosto último y cuya acta acaba de leerse, por haber hecho observaciones el Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, al aviso de convocatoria a dicha Junta, observaciones que el Directorio se apresuró a aceptar para evitar toda posible diferencia de criterio con esa Superintendencia. Agregó que, de acuerdo con lo expuesto y con lo que reza el aviso de convocatoria, el objeto de la Junta es, pues, el siguiente: Primero. Ratificar acuerdos del Directorio relacionados con la asignación de fondos sociales. Segundo. Pronunciarse sobre el aumento de capital de la Compañía, y Tercero. Reformar los Estatutos en general para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Quinto. Asignación de fondos sociales. Con respecto al primer punto el señor Presidente hizo presente que en vista de la fuerte inversión que se está haciendo en nuevas construcciones de nuestra fábrica, como asimismo en la ampliación de los rezagos de artículos fabricados en los talleres el Directorio ha estimado necesario aumentar el capital social, y con el objeto de realizar esta operación, acordó transferir a una nueva cuenta denominada Fondo de Accionistas, y sujeto a la ratificación de una Junta General, las siguientes cantidades de las cuentas indicadas a continuación. Del fondo de eventualidades, el total: quinientos mil pesos; del fondo de reedificación, el total; doscientos mil pesos; del fondo de dividendos el total: doscientos veinte mil doscientos seis pesos cincuenta y cinco centavos; del fondo de reserva, para créditos varios: setenta y nueve mil setecientos noventa y tres pesos cuarenta y cinco centavos. Total: un millón de pesos. En seguida se sometió a la sala la ratificación de este acuerdo del Directorio, el cual fué aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes. Sexto. Aumento de capital. Estando ya constituido el Fondo de Accionistas, el señor Presidente sometió a la Junta la proposición del Directorio, de aumentar el capital social en un millón de pesos, emitiendo diez mil acciones de cien pesos cada una, que se repartirán a prorrata entre los señores accionistas, a base de las acciones que tengan inscritas a su nombre en los Registros de la Sociedad el dieciséis de septiembre, con cargo a dicho Fondo de Accionistas y además libre de los impuestos y [illegible]

[illegible]

... ciones de los Estatutos, las faltas a la Ley o la mala administración de los bienes sociales, para los efectos legales a que haya lugar. Título octavo. Distribución de utilidades. Artículo cuarenta y tres. Las utilidades líquidas que resulten se aplicarán: a) un cinco por ciento a lo menos, y un veinticinco por ciento a lo más, a la formación de un fondo de reserva, hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social; b) a la formación de fondos especiales de explotación de eventualidades, de dividendos futuros [illegible]

[illegible] ... con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 598, de 8 de octubre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha 21 de octubre del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Chilena de Tejidos", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 26 de septiembre de 1935, ante el Notario de Santiago, don Luis Cousiño Talavera. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1,020, de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.—Gustavo Ross.—Lo que transcribo a U., para su conocimiento.—Dios guarde a U.—C. Alvarez. N 19

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 16 del presente, a las 10 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará la propiedad San Alfonso 321 al 333, Santiago. Mínimum: $ 125,000. Boleta $ 12.500. El precio se enterará: reconociendo deuda largo desarrollo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 148.750, por $ 90,000; con 35,000 pesos al contado; el exceso a seis meses. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Real, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El Secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO—Remate Judicial. — El 26 de noviembre de 1935, a las 10 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, un predio rústico ubicado en el lugar denominado "Las Animas", comuna y departamento de Valdivia. Mínimun: $ 85,000 que se pagará: a) reconociendo $ 33,720.40, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 20.000 al contado y c) con el resto mitad a seis meses y mitad a un año plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.—Boleta por el 10 ojo del mínimun.—El secretario. 16 nov.

POR RESOLUCION TERCER JUZgado Civil se cita a los parientes de los menores Eumelia Rosa, Sara Irma Eufemia y Leonel Riveros Aranis a comparendo día 18 del presente, a las quince horas. Juicio sobre nombramiento de curador. 15 nov.

Regístrese y anótese.— Eduardo Holley Ovalle, Intendente.—Alvaro Bombal Murúa, secretario-abogado. — Es copia fiel del original.— Gustavo Eguiluz Silva, secretario suplente". 16 Nov.

TERCER JUZGADO CIVIL, NOviembre once, amplió posesión efectiva de don Benito Miranda, concediéndola también a sus padres naturales don Francisco Javier Miranda López y Manuela Pino Allarza.—El secretario. 14 nov.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil concedióse a doña Laura Zavala Santander, posesión efectiva herencia intestada de doña Doralisa Santander Jiménez, y por transmisión la herencia intestada de don Manuel Lavanderos Díaz. Tramítase conforme art. 40, ley 5427. 11 Nov.

REMATE. — POR RESOLUCION noviembre once Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía se ha ordenado rematar el 23 del presente, a las quince horas, ante el Martillero don Alejandro Rosa Salinas, los muebles embargados en juicio Willshaw con Paludan. 15 Nov.

REMATE.—EL ONCE DE DICIEMbre próximo a las once horas en la oficina del señor Juez Compromisario don Abel Rojas Rojas, y que conoce de la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Samuel Sandoval, y doña María Guzmán, y partición de los bienes de esta última, se rematará en un sólo lote las propiedades de la sucesión indivisa, ubicadas en las calles Sierra Bella 1795 y San Pedro 1483. Minimum $ 59.000.00. El precio se pagará, reconociendo al Banco de Chile deuda reducida aproximadamente a $ 9.800; y el saldo al contado dentro de tercero día de efectuada la subasta. Boleta 10 o|o del mínimum. Bases y demás antecedentes Oficina del Arbitro, calle Compañía 1325. 18 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de fecha 12 del presente mes concedióse posesión efectiva, herencia intestada de don Patricio Larraín Prieto, a don José Patricio, Eliana Rosa, Alfonso Evaristo, Gonzalo Rafael, Laura Victoria, Rosa del Carmen y José Julio Ismael Larraín Gandarillas, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente, doña Laura Gandarillas vda. de Larraín. Practicaré inventario solemne, en mi oficina, Banderas 342 el 18 del presente, a las 10 horas.—El secretario. 16 Nov.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

COMPAÑIA MINERA "LOS MORteros". — Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Huérfanos 837, estudio de don Alfredo Lewin, para el 22 del actual a las 11.30 A. M. con el siguiente objeto: Tratar y resolver sobre las reformas de estatutos acordadas en Junta de 8 de julio de 1935, ratificarlas, modificarlas o dejarlas sin efecto, total o parcialmente; sobre aumento del capital, cambio del domicilio e integración del Directorio de la Sociedad. El Registro permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 27 de noviembre inclusive. — El Gerente. 22 Nov.

BOMBAS

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Abnegación".— ... la Compañía a ejercicio para los días miércoles 13 y viernes 15 del presente a las 22 horas, ... en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

12.a CIA. DE BOMBEROS.— ... la Cía. a ejercicio para los días martes 12 y jueves 14 del presente, a las 22.45 horas, en Carmen ... Blanco, de uniforme de trabajo. —El Ayudante.

DECIMA CIA. DE BOMBEROS. Bomba España "Patria y Trabajo".— De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 12, miércoles ... viernes 15 del presente a las ... horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores de Vidas y Propiedad".—De orden del ... cito a la compañía a ejercicio para los días martes 12 y ... 15 del presente, a las ... horas. Punto de reunión: ... y L. Cochrane. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia".— ... to a la Compañía a ejercicio el lunes 11, miércoles 13 ... nes 15, a las 22,30 horas, ... me de trabajo; punto de ... el cuartel.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.—Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de ... Compañía, señor Juan ... con premio de 5 años de ... para hoy jueves 14, a las ... horas. Punto de reunión: Cuartel de la 8a. Compañía.—El Secretario general.

DECIMA CIA. DE BOMBEROS. Bomba España.—De orden ... cito a la Compañía a ... para hoy jueves 14, a las ... Tabla: Aprobación presupuesto año 1936, admisión de ... y otros asuntos.—El ...

8.a Cía. DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—De orden del capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 15 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.—El ayudante.

50.—ARTICULOS ... NITARIOS.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! ... diosa realización. Chacabuco ...

52.—VINOS Y VINAGRES

EXIJA EL EXQUISITO ... "Mainat". San Pablo 220... na Maturana. Teléfono ...

Acerca del cierre uniforme tratarán hoy los minoristas

En la asamblea que se efectuará en la Asociación

El directorio de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago continuará tratando del decreto del cierre uniforme del comercio y de la modificación a la Ley de Alcoholes, en la sesión que hoy jueves realizará en su local de la calle Puente 682.

Ayer la asociación envió una comunicación al señor Alcalde de la comuna, pidiéndole aclarar una serie de puntos del decreto dictado con respecto al cierre, pues los negocios clasificados en la letra A, de la ley 5.231 se rigen por días y horas de funcionamiento por disposiciones expresas de la citada ley; asimismo se pide aclarar lo relacionado con negocios pequeños de barrios que no están incluídos en las excepciones.

PLAN CAMINERO PARA COQUIMBO Y ATACAMA

EL MINISTERIO DE FOMENTO ESTUDIA PROYECTO

Dentro de los propósitos del Gobierno de adoptar las medidas necesarias para obtener el mayor desarrollo posible de la minería, está en estudio un proyecto de construcción de un plan caminero en las provincias esencialmente mineras como son las de Coquimbo y Atacama.

Todas esas carreteras tienen por objeto unir a los diversos centros mineros con las estaciones de ferrocarriles o plantas beneficiadoras o ciudades de importancia, procurando el traslado fácil de los minerales.

Por otra parte, según sabemos, que el Plan Extraordinario de Caminos consulta para la provincia de Atacama la cantidad de $ 6.000.000 y para Coquimbo la suma de $ 7.000,000.

Mañana se celebrará el Día de la Cruz Roja

Conscripción de socios y colecta

La primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, efectuada en diciembre de 1934, acordó establecer el Día de la Cruz Roja, fijando como tal el 15 de noviembre de cada año, en recuerdo de la fecha (15 de noviembre de 1879) en que el Comité Internacional de Ginebra, reconoció a Chile como adherente a la Convención del 22 de agosto de 1864, al mismo tiempo que ... te se presentaba con ... de Cruz Roja organizada.

El objeto de establecer ... de la Cruz Roja, fué para efectuar anualmente, una conscripción de socios y colecta en el país para aumentar la extensión de su obra por ... Asociación, a la vez que ... tuar una propaganda ... de varios días, terminándose el Día de la Cruz Roja. ... ción de propaganda ... dundará en beneficio ... de la salud de todos los ... tes, pues en cada ocasión ... prepararán temas diversos ... pecial interés para la ...

En el presente año, en ... las localidades donde ... ciaciones de Cruz Roja, ... tuará solamente la ... de socios y la colecta. ... paración para las campañas de los años siguientes.

NORMAS PARA CONCURSOS PUBLICOS

PROPORCIONA LA ASOCIACION DE ARQUITECTOS

La Asociación de Arquitectos nos encarga advertir que ... normas para concursos ... se encuentran a disposición de las instituciones ... fiscales. Cajas de Previsión ... quitectos, etc., en la Asociación de Arquitectos de Chile, ... N.o 40, 5 o. piso, de 19 a 2... ras.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES.—

El Ministro del Portugal y señora de Pedroso ofrecerán el 26 del presente en el Club de la Unión una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Han sido invitados miembros del Gobierno, de la diplomacia y de sus relaciones sociales.

EL ONOMASTICO DEL REY LEOPOLDO III.—

Se nos escribe.

"El Ministro de Bélgica en Chile saluda muy atentamente al señor Director de "La Nación" y tiene el honor de poner en su conocimiento que, con motivo del onomástico de Su Majestad el Rey Leopoldo III, se izará la bandera nacional en el edificio de esta Legacion, el dia 15 de corriente mes de noviembre, sintiendo que la dolorosa circunstancia de su duelo nacional le impidiera ofrecer una recepción diplomática para celebrar este fausto acontecimiento.

Máxime Gérard aprovecha gustoso esta oportunidad para renovar al señor Director el testimonio de su alta y distinguida consideración.

Santiago, 10 de noviembre de 1935".

LA SEÑORA ELENA LADRON DE GUEVARA.—

En la madrugada de hoy dejó de existir la señora Elena Ladrón de Guevara.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Irarrázaval 5311.

TE EN EL SAVOY



Te en honor de la señorita Yolanda Torrealba, ofrecido en el Savoy con motivo de su próximo matrimonio

ENFERMOS.—

En el Hospital Militar ha sido operada la señorita Victoria María Gross Pérez. Su estado es satisfactorio.

—Delicada la señora Ernestina Villegas de Ramírez.

MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte matrimonial:

Samuel Price y Anita Mac Kay de Price participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el teniente Osvaldo Marcus Cheeke, de la Armada Británica, que se efectuó privadamente en Londres el 20 del presente.

Concepción, noviembre de 1935.

VIAJEROS.—

—Se encuentra de paso en esta capital don Gabriel Bunster Carmona.

—A Concepción, la señora Albertina Sauvat de Kohler, y su hijita Cecil Ivonne.

—A Viña del Mar, la señorita Chita Ramírez Villegas.

PASAJEROS VIA CONDOR.—

Por el trimotor Junkers "Aconcagua" llegaron a Santiago el lunes 11 los siguientes pasajeros:

Señor Germán Valenzuela del Rio, jefe Oficina Meteorológica de Chile, procedente de Rio de Janeiro; señora Graciela Labra de Valenzuela, de Buenos Aires; señor Oskar A. Roscher, ingeniero alemán, de Buenos Aires; señor Oskar Friedl, radio-ingeniero, de Buenos Aires; señor Bruno J. Bastianelli, de Mendoza; señor Hermann Mardini, turista alemán, de Mendoza.

—Por el mismo avión salieron el 13 de noviembre las siguientes personas: señora Maud Pound y señorita Sybil Wilmont Sloper, turistas inglesas, para Río de Janeiro; señor Oskar Friedl, de regreso a Buenos Aires; señor Augusto Grosse, explorador alemán, para Mendoza.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS.—

Mañana viernes, a las 17 horas, se efectuará en el Crillon un té, que ofrecen las amigas de la señorita Victoria Elisa García para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el mismo Crillon.

—Las socias de la Juventud Católica Femenina ofrecerán un té, el sábado próximo, a la señorita Sara García de la Huerta Hurtado, con motivo de su próximo matrimonio.

VIAJE DE TURISMO A COQUIMBO.—

Hoy quedan cerradas las inscripciones para el viaje que organiza el Club Deportivo Nacional en el vapor "Orbita" a Coquimbo, La Serena y alrededores. Se atiende en la secretaría, de San Digo 110, hasta las 20 horas. La partida es el sábado a las 16.30 horas, desde Valparaíso, y la llegada el lunes a las 9 horas al mismo punto.

CLUB DE SEÑORAS.—

Elisabeth Bergner, que ha sido llamada por Bernard Shaw la Sara Bernhardt moderna, ha filmado últimamente la interesante y emocionante producción "Aún así te quiero", dramática y humana obra que estrenara hoy en sus funciones de las 6.30 y 9.45 este teatro.

Las plateas numeradas están a la venta, desde las 10, en boletería. Mañana, a pedido, se exhibirá "Petróleo para lámparas de China".

—Mañana, como de costumbre, tendrá lugar la clase de psicología que dictará el Pbro. señor Guillermo Viviani, con el tema "Algunas observaciones psicológicas sobre la patria". Se invita a quienes deseen asistir. La entrada es libre.

DE EUROPA.—

Regresó de Europa la familia Villegas Tango.

—Próximamente regresarán de Europa la señora Julia Larrain de Gormaz y don Ernesto Gormaz Larrain.

LA GALERIA DE CUADROS DE LA TESTAMENTARIA DE DON CARLOS EGUIGUREN SE REMATA HOY

Esta tarde se efectuara el remate de la interesante galeria de obras pictóricas que perteneció a don Carlos Eguiguren. Tanto la critica como los entendidos han estado de acuerdo en calificar a esta exposición como uno de los conjuntos más homogéneos y valiosos que se han presentado en el último tiempo, sobre todo por sus cuadros de pintores del Ochocientos, entre los que se encuentran algunas telas dignas de un museo.

En efecto, paisajes como los de Louis Isabey, Pradilla Ortiz, Paul Chabas, Geo Burnn, Leslie Thomson, y otros, pueden contarse entre las obras más logradas de estos artistas. También figuran en esta galeria telas valiosas debidas a maestros de reputación mundial, como Sommercales, Alvarez de Sotomayor, Drouais, Sorolla, Harpignies, Leermitte y muchos otros.

Esta colección, que caerá bajo el martillo esta tarde, brinda una excelente ocasión a nuestros aficionados para incrementar sus galerías con obras de positivos valores pictóricos, que lejos de desvalorizarse con el tiempo adquieren mayor importancia, pues la mayoría de sus autores han muerto.

COMIDAS.—

Hoy a las 21 horas, se efectuará en el Club de la Unión la comida que los Oficiales de Reserva del curso de 1920, en el Batallón Telégrafo ofrecen en honor del señor Comandante de Comunicaciones don Teófilo Gómez.

Las adhesiones se reciben en la Oficina de don Julio Donoso, Lirios 375 hasta las 12 horas.

—Un grupo numeroso de funcionarios de la Junta de Beneficencia ofrecerán en la noche de hoy miércoles, a las 9, en el Club de Setiembre, una comida al doctor Juan Marín Couchot y a don Horacio Aldunate Calvo, con motivo de sus próximos matrimonios.

CAMPEONATO DE BRIDGE

Con el mayor entusiasmo ha continuado realizándose en el Pabellón de Tennis del Club Hípico de Santiago, el campeonato de Bridge organizado por esta prestigiosa Institución y al cual han concurrido los más destacados jugadores de los clubs sociales de la Capital y de Viña del Mar y representantes de las Instituciones Armadas, Deportivas, etc.

Una nota simpática ha sido la inscripción de distinguidas damas de la sociedad, quienes, tanto en los equipos mixtos, como en el de señoras han demostrado poseer buenas condiciones de tecnicismo.

El ambiente de distinción y cultura que ha sido la nota característica de estas reuniones, han contribuído a dar brillo al campeonato, el cual ha venido a llenar una sentida aspiración de los aficionados a este juego.

Don Francisco Subercaseaux organizador de este campeonato, en representación del Club Hípico de Santiago, ha logrado, con su tacto y finura características, dar a estas reuniones un sello de seriedad y distinción, que lo hacen acreedor con toda justicia a las más entusiastas felicitaciones.

Mañana viernes 15 y el sábado 16 a las 6 de la tarde se efectuarán los semi finales del campeonato.

Oportunamente daremos los resultados generales y un ligero análisis de las características de los diversos equipos que participaron.

BELLAS ARTES

CON EXITO SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION DE A. ARAYA J.

Con gran éxito se inauguró ayer, a las 17 horas, en la Sala de exposición del Banco de Chile, Huérfanos 972, la exposición de cuadros del conocido pintor Alfredo Araya Jacobson.

Araya, bien conocido de los aficionados a la pintura, mantiene su invariable línea artística que le ha valido los mejores éxitos en años anteriores.

La exposición que de sus cuadros hace en esta oportunidad, mereció grandes elogios del numeroso público que se reunió a la hora de la inauguración.

MAÑANA SE INAUGURA EL SALON OFICIAL DE BELLAS ARTES

Mañana viernes 15, a las 19 horas, se inaugurará el Salón Oficial en el Museo de Bellas Artes.

El éxito de este Salón promete ser amplísimo debido al gran número de trabajos recibidos y a la calidad de ellos. Figuran entre los exponentes lo más representativo del arte pictórico, escultórico, etc., de la capital. El jurado, de amplio criterio artístico, realizó una tarea de selección severa, pero a la vez libre de toda tendencia determinada, para dar cabida a todas las obras que, dentro de ésta o aquélla escuela, tuvieran el positivo valor de la verdadera obra de arte.

Han sido especialmente invitadas a la inauguración altas personalidades educacionales.

MUSICA

MAÑANA SE PRESENTA EL BAJO WUEST-STEINBACH

Mañana, a las 19 horas, se verificará, en el Teatro Municipal, el último concierto de importancia de la temporada, tan rica en emociones inolvidables. Se presenta Gustav Wuest-Steinbach, notable bajo alemán, que se radicará entre nosotros.

En la audición que anunciamos interpretará lieder de Schubert, Frunk, Hugo Wolf, y uno inédito de la notable compositora nacional, señora Carmela Mackenna. Además dará a conocer algunas baladas de Loewwe, y cantará, al término del programa, trozos de Wagner, Mozart, Lortzing y Nicolai, es decir, un cartel variado y de mucha responsabilidad musical.

CONCIERTO VIRGINIA BAÑADOS DE PHILIPPI

Esta tarde, a las 19 horas, se verificará en el Teatro Miraflores el concierto de la señora Virginia Bañados de Philippi.

Ejecutará las piezas que a continuación se indican:

Beethoven.— Sonata en Re Menor, Allegro. Adagio, Allegretto.

Debussy.— a) Arabesque, b) Clair de Lune, c) Le Collines d'Ana Capri.

Chopin - Liszt. — Mädchens Wimsche.

Chopin.— a) Vals en Si bemol mayor; b) Vals en Fa mayor.

Schubert.— Impromtu.

Brahms.— Danza Húngara.

Albéniz.— Cádiz.

MacDowell.— Fantasía.

Chopin.— Polonesa en La bemol mayor.

CON EXITO ACTUA EN EL INDEPENDENCIA LA CIA. "LOS 4 ASES"

La Cía. de Revistas "Los 4 Ases", viene realizando en el Independencia una brillante temporada. La revista que presentan en 1 acto y 10 cuadros, original de Amadeo González y música del maestro Cepeda, titulada "Los Reyes del Jazz", ha gustado, siendo muy aplaudidos sus intérpretes Elsita Wecksey, A. Gozálvez, Pepe Rojas, E. Barrenechea, Marujita García y Eva González que tienen a su cargo la responsabilidad del espectáculo.

Para mañana viernes la empresa del Independencia anuncia un espectáculo doble a precios popularísimos de $ 1.60 platea, representándose por última vez la revista "Los Reyes del Jazz" en combinación con cine.

El sábado se estrena una revista de palpitante actualidad, "En Nacimiento le llegó a Rosende", cuya letra es original del actor cómico Pepe Rojas.

BERTA SINGERMAN ESTA EN SANTIAGO

Concurrencia numerosa, formada por empresarios, amigos, periodistas, gente de teatro y admiradores, se dió cita anoche en la Estación Mapocho para recibir a la artista argentina Berta Singerman, que llegaba en la combinación transandina procedente de Buenos Aires.

Berta Singerman tuvo palabras de cariñoso elogio para Chile y testimonio el agrado con que regresaba a nuestro país donde tanto éxito ha conseguido en sus anteriores temporadas. Nos pidió hacer llegar su cordial saludo y se excusó al publico de Santiago.

La recitadora argentina acaba de actuar en el Teatro Colón de Buenos Aires con éxito, después de haberse ausentado varios años de dicha capital. Berta Singerman vuelve a Chile contratada por la Empresa Betteo, Meve y Cía. Ltda., para actuar en el Teatro Municipal de Santiago. El primer recital poético se ha fijado para el próximo sábado, a las 17 horas y en él ofrecerá un magnífico programa con las mejores y más modernas producciones de los mejores poetas de los diferentes países que ha visitado. Se ocupará hoy de la confección de su primer programa el cual daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

DEBUTO AYER EN EL VICTORIA "MOSAICOS ARTISTICOS"

Numeroso público acudió ayer al Teatro Victoria atraído por el anuncio de un doble estreno teatral y cinematográfico. Se presentaba en esta sala el conjunto de variedades "Mosaicos Artísticos", compuesto por artistas de cartel conjuntados entre elementos de esta plaza y de Buenos Aires. Encabeza la compañía el humorista Pepe Duarte, muy conocido de este ambiente. Hizo ayer, con aplauso del público, caracterizaciones, maquietas, imitaciones y parodias. La bailarina Alhambra Fiori, confirmó sus dotes de bailarina de rango español. Nelly Ferry, artista argentina, llegada recientemente, cantó canciones y tangos modernos y acompañó a otros artistas en danzas acrobáticas. Marcelo Fiori hizo un buen acto de malabarismo y excentricidades. Emilia Aedo y otros elementos completan este ameno cuadro de variedades.

La presentación de "Mosaicos Artísticos" fué precedida por la proyección de la película "El tigre rojo".

EL HOMENAJE DE HOY A LAS HERMANAS ORELLANA

Los artistas residentes en Santiago, actuarán en el popular Teatro Politeama en el homenaje preparado a las destacadas intérpretes del canto criollo, las hermanas Orellana.

Actuarán, entre otros, Elsita Wecksey, Enrique Barrenechea, Pepe Rojas, Gozálvez, Dopazo, Etteny Maturana, etc., y además se pondrá en escena un [illegible] o fiesta campera escrita especialmente para este acto por Acevedo Hernández.

HOY ESTAN DE BENEFICIO LOS EMPLEADOS DEL CAPITOL

Los empleados del Teatro Capitol han venido preparando con mucho entusiasmo sus funciones de beneficio para hoy en vermouth y noche, festivales que prometen un éxito, dado la calidad del espectáculo que anuncian.

En el programa de variedades actúan: Juanita Orellana, tanguista; el actor cómico Evaristo Lillo; el dúo de Gauchos "Los Rosarinos"; The Girls Capitol, bailarinas y cancionistas; el conjunto de huasos cantores de "La Fiesta de los Campos Chilenos" y otros.

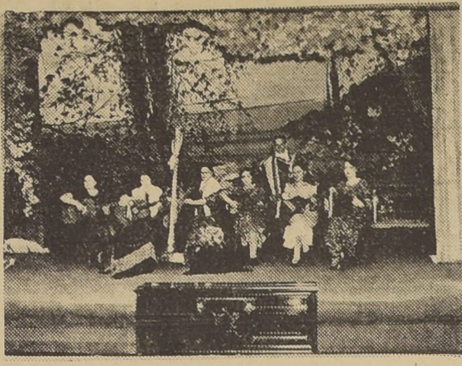
El cine exhibirá las películas para mayores "El Paseo del amor" y "Chun-Chin-Chow" y el público asistente será obsequiado con objetos donados por el comercio del barrio.

EL PERSONAL DEL TEATRO VICTORIA SE FESTEJA EL JUEVES

Con un programa de alto interés artístico y social, el personal del Teatro Victoria se festeja la noche del próximo jueves.

En esta velada se pasarán dos cintas que han recibido todas las simpatías del público: la gran cinta pasional francesa "El eterno deseo" y la preciosa película musical de Chevalier "Foilles Bergére", que ha sido uno de los grandes éxitos de taquilla del presente año. Estas dos películas y un programa variado de dibujos completan el interesante programa de la noche del jueves próximo.

PROGRAMA CHILENO POR RADIO, HOY



La Radio La Chilena Consolidada, transmite esta noche un nuevo programa RCA Víctor, esta vez a cargo de la guitarrista y folklorista chilena señorita Esther Martínez, el notable conjunto típico Las Cuatro Huasas, el dúo Bernales-Donoso y el chilote Campos.

Basta enumerar los que tomarán parte en la audición para aquilatar su valor.

Todos ellos son artistas Víctor de mérito. Las Cuatro Huasas han grabado últimamente canciones típicas chilenas que reflejan todo el sabor del folklore; el chilote Campos es autor de éxitos definitivos, tales como "tren ordinario" y otros, y el dúo Bernales-Donoso, ex componentes del conjunto Los Cuatro Huasos, es uno de los valiosos exponentes de la canción chilena.

RCA Víctor, que se ha demostrado siempre como una fuente de propaganda eficiente para nuestra música, con sus periódicas grabaciones en Santiago, patrocina este programa especial, que se inicia a las 9.30 de esta noche, como decimos, por la Radio La Chilena Consolidada de Santiago y Valparaíso y en onda corta de 28 metros.

"LA CANCION DEL PRESIDIO"

HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la revista de Enrique Venturino, "La Canción del Presidio", cuyo estreno obtuvo favorable acogida, pues es una obra bien concebida con agudas observaciones a los anticuados regímenes carcelarios.

Sus sketchs son cómicos y cortos, de bastante eficacia humorística, a cargo de Eugenio y Rogel Retes, Ignacio Mateos y José Harold; el tango escenificado "Farolito", de Gardel con la tanguista Gabriela Ubilla, es uno de los cuadros más agradables de la obra.

Las dos representaciones de hoy de "La Canción del Presidio" son precedidas por cine sonoro.

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO LA COMEDIA

Los empleados del Teatro La Comedia, se encuentran empeñados en la preparación de la función extraordinaria de cine y variedades que a su beneficio les ofrecerá la Empresa el próximo miércoles. Se trata del beneficio anual, y los interesados desean que el de este año alcance proporciones especiales. Desde luego cuentan con dos películas: "La batalla" y "Chow-Chin-Chow". Además habrá un acto de variedades en el que participarán los mejores artistas nacionales y extranjeros que hay actualmente en la capital.

"EL CAMBIO DE REGIMEN",

SE ESTRENA EL SABADO

El próximo sábado habrá un cambio de programa de importancia en la Compañía del Balmaceda mediante el estreno de la obra de actualidad intitulada "Cambio de Régimen" y que por sus escenas cómicas, por su música, bailables y parodias criollas habrá de interesar al público.

EN EL TEATRO NACIONAL

La Compañía de Revistas "Relámpago", de Luisita de Córdoba, que con éxito ha iniciado su temporada en el Teatro Nacional, para hoy en vermouth y noche, anuncia la espectacular revista en un acto y 11 cuadros, "Locuras del Bataclán", con hermosos cuadros bailables.

Este espectáculo se hace en combinación con cine, estrenando la película "El Casino de París", comedia musical por Al Jolson y Rubby Keller.

HOY, LA COMPAÑIA INFANTIL EN EL TEATRO COLISEO

En ambas funciones de hoy inician una corta temporada en el Teatro Coliseo, la Compañía infantil de los Hermanos Gassols. Se presentará con el estreno de la revista dividida en nueve cuadros y titulada "Sorpresa musical".

Como de costumbre, las actuaciones de los Hermanos Gassols serán precedidas de exhibiciones cinescas, estrenándose la película dramática en castellano titulada "Perdónala, señor!".

LA COMPAÑIA IRIS-ANDREU DEBUTA HOY EN EL MARAVILLAS

Hoy hace su debut en el Teatro Maravillas, de la Avenida Matta, la compañía de revistas, zarzuelas cómicas y variedades que encabezan Paco Andreu, el gracioso actor peruano y las tres hermanas Iris, de las cuales una es bailarina acrobática de gran cartel; otra, cancionista y tiple de revistas y zarzuelas, y la tercera, bailarina y cancionista. El resto de la compañía está formado por actores y actrices de prestigio, entre los que figuran Ortiz de Pinedo, Mario Rojo, etc.

Dos obras de éxito seguro han sido elegidas para el debut de hoy: la zarzuela cómica "Un moderno Barba Azul" y la selección revisteril "Aquí está el arco Iris", en la que tienen actuación todos los elementos del conjunto.

El cine estrenará "Las mujeres aman el peligro".

SINDICATO PROFESIONAL DE ACTORES

Como se había anunciado por la prensa, el martes pasado se reunió el Sindicato Profesional de Actores, con el fin de llevar a efecto la elección de directorio que regirá los destinos de la institución provisoriamente, mientras se tramita la personería jurídica.

Cumplidas las explicaciones de rigor sobre Organización Sindical, por el Inspector del Trabajo, señor Jacobo Kogan, se procedió inmediatamente a la votación, la que arrojó el siguiente resultado:

Presidente, señor Enrique Barrenechea.

Secretario, señor Rodolfo Martínez.

Tesorero, señor Rogel Retes.

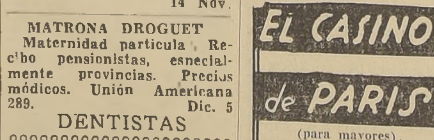
Vocales, señores Pepe Rojas y Pedro Sienna.

Se hizo presente la necesidad de dar cumplimiento a la disposición del artículo 375 del Código del Trabajo en el sentido de hacer las publicaciones legales.









GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85 teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloe, teléfono 38 Matadero. Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89958; San Miguel Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colon 2084 teléfono 82251; Salvador, Av. Ossa 1080, teléfono 21; Guindos: Maternal, Av. Matucana 159 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estacion; Santa Rosa Vergara 802, telefono 87118

HOSPITALES

Alemán, Davila 427, teléfono 64231, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer Rosa 1234 teléfono 61781. Del Rio Matucana 343, teléfono 42 Estacion Salvador Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61228; Barros Luco, Subercaseaux 2602, El Salto, Recoleta 1307; De 2334, teléfono 61128; San Borja (Ma-63940; San Borja (Pensionado), Pedreal 29 teléfono 81977. San Luis

FARMACIAS DE TURNO

DEL 9 AL 16 DE NOVIEMBRE

Trivelli, Franklin-Cochrane; El Llano Gran Avenida 3488; San Diego, San Diego 889; Jofré, Diez de Julio 199; El Sol, San Francisco 694; Haarlem, Castro 597; Caupolicán, Bascuñán 1102; Burgos Gran Avenida 6261; Portugal, Portugal 1284; Santa Rosa, Santa Rosa 1398, Tello, Chiloé 2058; Alemana, Catedral 1909; Universal, San Pablo 3310; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, Delicias 3702; Universo, Delicias 3153, Iglesias, Delicias 1787; York, Plaza-Compañía; Cruz Hermanos Irarrázaval 5707; Bulnes Borgoño 311 (Renca); Los Leones Av. Los Leones 2415; Ojeda Av. M. Montt 769; Baquedano, Plaza Italia-Vicuña Mackenna; Julcs, Santa Isabel-onCdell; Aravena, Irarrázaval 1864; Juana de Arco, Irarrazaval 3411; Gallardo, Recoleta 395; El Salto, Recoleta 1307; Arias, Prieto 1806; La Sanitaria, Independencia 1016 Chile, Independencia 1708; Prado, Independencia 2602.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. —Teléfono 88768. — Vermouth y noche: La canción del presidio por Cía. Revistas.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Alas sobre Etiopía y Rigoberto.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El hombre de los brillantes.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186. (Sta. Elena). Vermouth y noche: Mares de la China.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: La canción del dolor.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El cardenal Richelieu.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Perdónala, Señor.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Beneficio Empleados del Teatro.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685.— Vermouth: y noche: El tigre rojo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Preludio nupcial.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Aún así te quiero.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono 84545 — Vermouth y noche: Perdónala, Señor y Cía. Infantil.

COMEDIA — Huérfanos 1180 —Teléfono 87430 — Vermouth y noche, Eterna juventud.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Os presento a mi esposa y Tango bar.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio y Melodías vienesas.

DELICIAS. — San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 88670.— Vermouth y noche Las mujeres aman el peligro.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80536. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Ella o eterna juventud.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 67430. — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

EXCELSIOR — Independencia 1070 — Teléfono 60775 — Vermouth y noche: Nuestra hijita y Piernas de perfil.

IMPERIAL.— San Diego 1344 —Teléfono 89-R 2. (Matadero). Vermouth y noche: Mares de China.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80120 — Rotativa: Wonder bar y La locura errante.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: El hombre de los brillantes y Cía. Revistas.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av Italia. — Teléfono 41833 — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 39607. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio y Chu Chin Chow

MARAVILLAS. — Av Matta 618. — Teléfono 122. (Mat.) Vermouth y noche: Las mujeres aman el peligro y Cía. Iris Andreu.

MINERVA.— Chacabuco 778 —Teléfono 83464. — Vermouth y noche: Juventud eterna.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth: Concierto; Noche: Amenaza y Las damas vienesas

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: El Casino de París y Cía. de Revistas.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: El Casino de París.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Mares de China.

ORIENTE — Vermouth y noche: La locura errante.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Víctor y Victoria y Festival Hnas. Orellana.

PRINCESA. — Recoleta 243. —Teléfono 60192 — Vermouth y noche: Mares de China.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63050. — Vermouth y noche: La Batalla.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Casino de París.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono 65550 — Vermouth y noche: Guerra del aire.

RECOLETA. — Recoleta 491. Teléfono 63874. — Vermouth y noche: El hombre de los brillantes y La fuerza del amor.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Las mujeres aman el peligro.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41687. Vermouth y noche: Víctor y Victoria.

ROGELIO UGARTE — Ñuble 390 — Sta. Elena 125-R 3. Vermouth y noche: El judío Suss.

SAN MIGUEL — Avenida Central 1202. — Teléf. 86185 — Vermouth y noche: Angelina.

SELECTA — Chacabuco 1178 Teléfono 89204 — Vermouth y noche: Mares de China.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404 — Vermouth y noche: Perdónala, Señor.

SPLENDID.— Huérfanos 1048 — Teléfono 35815 — Rotativa: Tentación eterna; Vermouth y noche: La novia alegre.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Rotativa: Dinero sangriento; Vermouth y noche: Mosaicos artísticos y El tigre rojo.

Esta semana, al Sur de Makalle, puede darse la gran batalla

ESTAN YA POR LLEGAR A SU DESTINO LOS REFUERZOS ETIOPES, ENVIADOS POR EL NEGUS. — HASTA EL MOMENTO SOLO HA HABIDO ESCARAMUZAS SIN IMPORTANCIA. — CUANDO VENGA EL ENCUENTRO DECISIVO, HABRA ENORMES BAJAS ETIOPES, PORQUE YA SERA IMPOSIBLE REFRENAR EL ARDOR BELICO DE LOS DEFENSORES. — PERO TAMBIEN CAERAN MILLARES DE INVASORES. — EL EMPERADOR PIENSA UNA JIRA DE INSPECCION PARA LEVANTAR EL ANIMO A LAS TROPAS. — OCUPACION DE DESAM EN EL BORDE DEL DANAKIL. — FALSOS RUMORES SOBRE TOMA DE JIJIGA Y SASSABANEH. — LOS ITALIANOS SOLO HACEN TRABAJOS DE RECONOCIMIENTOS. — INQUIETUD EN LA CAPITAL. — SIGUEN LAS GUERRILLAS

LONDRES, 13. (U. P.).—Escribe el corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abeba:

"Una alta autoridad de ésta me informa que la primera batalla de importancia entre etiopes e italianos, desde que comenzó la invasión, deberá sostenerse esta semana en las mesetas al Sur de Makalle, a menos que las lluvias, cosa poco probable, lo impidan.

"Los peritos militares de Addis Abeba indican que los italianos deben ocupar los picachos más elevados de la region, y el valle de Tigré, si quieren salvarse de un desastre.

"Hasta la fecha sólo ha habido escaramuzas sin importancia con los puestos estacionarios de los etiopes. La Gran Batalla, en cambio, ocurrirá al Sur de Makalle, una vez llegados los refuerzos etiopes actualmente en marcha hacia ese destino.

"Entre Makalle y Dessie se encuentran las más altas montañas de Etiopia, donde los súbditos del Negus piensan aniquilar a los invasores.

Al respecto, mi informante ha declarado:

"Cuando venga el encuentro de verdad, seguramente habrá muchas bajas etiopes porque mucho me temo que no nos será posible detener a las masas cuando éstas se lancen fanáticamente contra las legiones fascistas. Sin embargo, no debe Ud. inquietarse, porque las bajas italianas también serán bastante grandes".

"También he sabido de muy buena fuente que el Negus piensa visitar todos los frentes. Hará el viaje en avión, según se anuncia. Este hecho ha sido revelado cuando se supo que los comandantes del frente del Ogaden dijeron a Su Majestad: "Venga a ver por sí mismo la falta de hombres y armas".

"Habiendo fracasado en su intento de cortar el ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba por medio del avance sobre Mussa-Ali, que apareció como uno de los principales objetivos de los italianos, parece que ahora éstos tratan de llegar a dicho ferrocarril por medio de la toma de Jijiga, puesto de comando que se considera la llave de toda la región Sur.

"En vista de esto, se predice que los italianos no encontrarán la tarea lo fácil que quisieran, por cuanto los etiopes se muestran determinados a hacer un esfuerzo supremo para salvar dicho centro militar y estratégico.

"Por su parte, el Negus apura el viaje de 50.000 hombres más hacia Jijiga, enviados desde Addis Abeba, mientras los aviones italianos continúan bombardeando el camino Berbera-Jijiga. Pero, los resultados de estos raids aéreos han sido mínimos, ya que la mayoría del transporte de munición de los etiopes se hace durante la noche.

"El Emperador ha sido informado de todos los frentes—Tigré, Danakil y Ogaden—que los bombardeos italianos actuales no tienén ya mayor efecto sobre las tropas etiopes, siendo que estos últimos ya no temen la obra de las bandadas aéreas italianas. Los etiopes han aprendido a evacuar sus posiciones al iniciarse un ataque, regresando a ellas, en cuanto las máquinas han terminado su bombardeo.

"Ya hay muchos ejemplos de que los italianos causan ahora solamente unas cuantas bajas con sus bombardeos desde el aire. La última treta de los defensores etiopes consiste en levantar grandes fortalezas de piedra, aisladas, obligando a los pilotos italianos a desperdiciar sus bombas sobre ellos en tanto que ellos buscan protección adecuada".

ROMA, 13. — (U. P.) Flash. Oficialmente se anuncia que las fuerzas del primer cuerpo de ejército han ocupado la localidad de Dessa, uniéndose luego a la columna que marcha por el desierto de Danakil.

EL AVANCE EN DAGGABUR SASSABENECH

ADDIS ABEBA, 13. — (U. P.) El avance italiano en la provincia de Ogaden, en la región de Daggabur y en la Sassabeneh, ha consistido enteramente en reconocimiento por destacamentos altamente motorizados que se han desplazado a gran velocidad por el desierto llano, según las informaciones que obran en poder de militares y funcionarios en esta capital.

Se declara que estos destacamentos se componen de tanques y camiones armados, y los que evidentemente no han podido intentar una ocupación sino que al parecer, han estado explorando el país para ver si hay tropas etiopes, antes de realizar ningún avance de mayor importancia.

El hecho de que ayer martes haya volado un aeroplano sobre Daggabur y Jijiga viene a confirmar lo precedente.

En realidad, según fuentes oficiales, no hay concentraciones etiopes en ninguna parte de la vecindad, sino que uno que otro grupo aislado, que también hacen exploraciones. Uno de estos grupos fué el que logró derrotar y apoderarse de cuatro tanques últimamente.

ESPERAN UN FUERTE AVANCE

Sin embargo, los etiopes esperan un avance resuelto de los italianos para muy pronto, fundando su suposición en la necesidad de cortar a Jijiga, por la cual están entrando al país armas y otros materiales bélicos que llegan por Berbera y Zeila. También aprovecharían la circunstancia de que al presente hay luna llena, lo cual hace difícil a los etiopes atacar de noche.

Según parece, los etiopes se encuentran principalmente entre Harrar y Jijiga, en donde el clima y el terreno son favorable para la defensa.

En el Norte, los etiopes siguen manteniendo a los italianos excediéndose en sus trabajos y preparando apresuradamente sus comunicaciones antes de hacer una defensa seria.

AVIONES SOBRE DAGGABAN Y GIJIJA

ADDIS ABEBA, 13 (U. P.) — Aviones de exploración italianos han volado sobre las localidades de Daggabur y Jijiga, y también sobre el río Terfer esta mañana. Otras máquinas de reconocimiento han hecho vuelos semejantes sobre la montaña Alaje, en el Norte.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 13. (U. P.) — Bajo el número 44, se ha dado el siguiente comunicado oficial:

"El general de Bono telegrafía que el primer cuerpo de ejército ocupó la zona de Dessa, uniéndose luego a la columna que marcha por el desierto de Danakil.

"El cuerpo de ejército formado por indígenas está completando la ocupación de Gheralta, venciendo para ello la resistencia de fuertes grupos enemigos.

"El segundo cuerpo de ejército ha llegado con sus unidades a la línea del río Tacazze, atrincherándose alrededor de la localidad de Addi-Rassi, y también en Addi-Encato.

"En el frente del Somali Italiano, han continuado las operaciones.

"La aviación ha avistado al enemigo en sus movimientos y ha hecho reconocimientos, alcanzando los aviones hasta el lago Aschanghi y hasta el Norte de Ogaden".

La prensa informa que los miembros de una tribu etiope trataron en vano de cercar una patrulla italiana, formada de nativos del N. O. de Enda-Cherkos, pero éstos los vencieron, apresando a varios etiopes. Se cree que algunos alcanzaron a huir.

OCUPACION OFICIAL DE MAKALLE

ROMA, 13 (U. P.)— Informaciones recibidas del frente Norte de Etiopia, anuncian que el general de Bono, acompañado de Conde Ciano, visitó oficialmente a Makalle, posesionándose formalmente a nombre del Duce y del Rey de Italia, de esa localidad.

El Conde Ciano voló desde Asmara a Senafe, y de ahí siguió con el general de Bono hasta Makalle; los oficiales italianos fueron recibidos con gran entusiasmo por el Ras Gugsa, funcionarios y sacerdotes.

Según se informa, sólo se han efectuado algunos encuentros de escasa importancia en el día de hoy entre las tropas que avanzan y algunos pequeños grupos etiopes.

PRUEBA DE QUE NO HA SIDO OCUPADO DAGGABUR

ADDIS ABEBA, 13 (U. P.) — Como prueba de que los italianos no han ocupado Daggabur, los etiopes dicen que hoy miércoles, una escuadrilla de aviones de bombardeo arrojó sobre esa localidad seis bombas que dieron muerte a una mujer y a un niño.

La localidad de Sassebaneh se encuentra también en contacto por radio con Addis Abeba, suponiéndose que el radioperador que trabaja allí se haya salvado del bombardeo de Gorahei. Esto también demostraría que Sassebaneh no ha sido ocupada por los invasores.

En círculos semioficiales se dice que poderosas fuerzas motorizadas estarían avanzando hacia dichas dos localidades desde Gorahei.

El Gobierno ha enviado una comunicación a la Liga de las Naciones, en la cual da respuesta a la nota-protesta de Italia por la aplicación de sanciones.

El contenido de dicha comunicación no se ha dado a conocer.

CHOCAN ASKARIS Y ETIOPES

MAKALLE, 13.—(U. P.).—POR WEBB MILLER, (VIA AEREA).— Hoy ocurrieron escaramuzas entre los askaris escogidos de las columnas que comanda el general Santini y bandas de barbudos etiopes que hostilizan a los italianos con guerra de guerrillas, en la región montñosa de Gerhalta, 89 kilómetros detrás de la vanguardia italiana. El choque ocurrió al comenzar las patrullas enviadas por el comando italiano a limpiar el campo adyacente de merodeadores etiopes, a fin de consolidar las posiciones ocupadas por las fuerzas de Bono.

El boletín oficial no hace mención de las bajas. Explican las autoridades militares que los hombres de Santini están dedicados ahora a despejar el campo de todas las bandas enemigas que habían atravesado las líneas italianas durante la noche, o han cruzado las montañas por pasos solitarios. Se está ubicando también a los franco tiradores que han permanecido ocultos después del avance italiano, para desalojarlos de sus escondites. Se guarecen en hoyos tras de rocas protectoras de esta escarpada región y hacen blanco a su amaño al paso de alguna compañía de infantería.

LAS GUERRILLAS

Generalmente estas bandas están compuestas de buenos guerreros que saquean y asaltan a su paso. Van armados de toda suerte de armas, desde la vieja lanza hasta el moderno rifle de repetición. Están bajo el mando del temible jefe Dejazmatch (general) Ghebriet, oficial de las fuerzas del Ras Syoum. Parece su intención es molestar a la retaguardia de los italianos y causar todo el daño posible.

Mientras tanto, aviones exploradores que hicieron un reconocimiento hoy sobre la región de Makallé y el lago Aschianghi, regresaron con informaciones que se estarian concentrando en esa región, con la aparente intención de hacer resistencia allí, grupos de etiopes bien armados.

Los observadores anunciaron que habían visto un gran campamento de tiendas, un cuerpo de camellos y tropas de mulas. También divisaron una concentración enemiga en la falda de la montaña Ambi Alagi y una caravana que iba en viaje a esa región.

LOS ASKARIS EN DESSA

Se informa que los askaris de Santini han llegado hoy a la zona de Dessa a 34 kilómetros al oriente de Makalle, para cooperar con los soldados nativos mandados por el coronel Lorenzini, que actualmente se encuentra acampado en Azbi después de una ardua marcha con mulas y camellos por el borde occidental del desierto Danakil.

Esta columna partió originalmente de Massawa, atravesando la bravía región que ha sido llamada "El infierno de la Creación", por los pocos exploradores que jamás han logrado salvar con vida de sus fauces y terrores.

El objeto de buscar la unión entre las fuerzas de Santini y las de Lorenzini es para proteger el flanco izquierdo del ejército italiano contra las incursiones nocturnas de los guerreros que manda el general etiope Se-Bat, que opera en estas montañas.

Con la ocupación de Adi-rasi y Adi-encanto, se ha extendido mucho la línea avanzada de las fuerzas de De Bono en su ala derecha. Estas poblaciones, ocupadas hoy por las fuerzas del general Maravigna, están a 50 y 65 kilómetros al sudoeste de Axum, respectivamente.

ANSIEDAD EN ADDIS ABEBA

LONDRES, 13. — (U. P.) Segun anuncia el corresponsal del "Daily Mail" en Addis Abeba, se nota un aire de ansiedad en los funcionarios etiopes, que normalmente manifiestan una suave tranquilidad.

La situación es, claramente, mucho más grave que lo que ellos quieren admitir. Las comunicaciones entre la capital y los diversos frentes de batalla son defectuosas.

El martes en la mañana, tres aeroplanos fueron enviados con pilotos etiopes, que tenían instrucciones de traer al Ras Seyum desde el Norte, y a Nasibu Wehib Baja desde el Sur, para que dieran al Emperador informaciones de primera mano con respecto a la situación precisa y a la moral de las tropas etiopes.

Hay rumores de disensiones entre el Ras Kasha, comandante de las fuerzas etiopes en el Norte, y el Ras Seyum.

PRELUDIO DE HOSTILIDADES EN GRANDE ESCALA

LONDRES, 13 — (U. P.) Según el corresponsal del "Daily Mail" en Berbera, se cree generalmente allí que la ocupación por los italianos de Sasabaneh en el Ogaden y la amenaza a Dagga-Bur es un preludio de hostilidades en gran escala por la posesión de la fértil Provincia de Harrar.

El ataque italiano descansa ahora en una región con adecuado aprovisionamiento de agua, donde es posible consolidar las fuerzas sin un recargo indebido en las comunicaciones y el trasporte.

Se informa que ahora los etiopes, en su retirada, están en los contrafuertes de la meseta del Ogaden, donde se están encontrando con los refuerzos que han sido enviados desde el Sur para afirmar la resistencia y salvar todo el importante camino Harrar-Jijiga-Sargcisha. Ahora se sabe que otros diez mil hombres han sido dejados el lunes en la región de Harrar, para un punto de concentración al Sur del camino Harrar-Jijiga.

MAKALLE, VIA ASMARA (ENVIADO EL MARTES 12, a las 23.30 horas.— (U. P.)— De Webb Miller.— Los trabajos para mejorar y nivelar el anticuado campo de aterrizaje de esta localidad comenzaron hoy día. Todo el terreno estaba deshecho a causa de las grandes trincheras cavadas por los etiopes en retirada, con la esperanza de que los italianos no pudieran reconstruirlo. Pero éstos han puesto manos a la obra pues se espera que dicho aeropuerto sea de gran importancia militar y aérea, no sólo para sede de aviones de reconocimiento, sino como base de la escuadrilla de bombardeo.

Las autoridades de ésta están seguras de que la eficiencia del soldado romano, demostrada por la historia, en la construcción de caminos, será corroborada con una labor rápida y segura, a fin de que los grandes Caproni de bombardeo cuenten con una buena base para futuras actividades.

Ya hacen los aviones italianos, continuos y diarios vuelos sobre todos los alrededores de Makalle. Los últimos informes indican que no han divisado a ningún enemigo aún, mucho menos concentraciones etiopes.

Entre los implementos de guerra usados por los etiopes y que fueron tomados por los italianos y entregados al comando, se encuentra un fusil antiquísimo usado durante la guerra civil de EE. UU. por los soldados del general Grant.

Se dice que los etiopes, a falta de pólvora, cargaban estos fusiles con cabezas de fósforos.

Otras armas de los etiopes son lanzas primitivas en puntas de flecha y cuyos bordes semejan un serrucho. Estas lanzas debían usarlas los etiopes como bayonetas, ensartando a sus enemigos en el vientre, dando vuelta la punta, y luego extrayéndolas. Pero ninguna de las lanzas tomadas muestra señas de haber sido usada.

9,476 ENFERMOS Y HERIDOS ITALIANOS HAN PASADO POR EL CANAL DE SUEZ DE REGRESO A LA PATRIA EN SEIS DIAS

Regresaron en diez vapores, entre los días 6 y 12 del mes en curso. — Además, han pasado, en viaje al Africa Oriental, 19 transportes italianos, llevando millares de soldados y elementos bélicos

PORT SAID, 13.—(U. P.)—Entre el 6 y el 12 del mes en curso, 10 barcos italianos han atravesado el Canal llevando 9476 enfermos y heridos con rumbo a Italia.

También han cruzado 19 transportes llevando 15.651 soldados 35.600 toneladas de carga general, 2.482 toneladas de madera, 22.577 toneladas de paja y 2.050 cajas de dinamita.

El total de los derechos pagados por el tránsito, asciende a 66.575 libras esterlinas.

LOS OFICIALES CHILENOS PARTEN A TORONTO, CANADA

NUEVA YORK 13.—(U. P.)—En la prueba de anoche, en el Madison Square Garden The Scurry, ganó el caballo Squire, conducido por Danny Shea.

Xysme, el único participante chileno, conducido por el capitán Yáñez, tocó la vara en el cuarto salto, y fué retirado.

NUEVA YORK 13.—(U. P.)—El equipo chileno de equitación saldrá el viernes o sábado para Toronto, donde participará en las competencias hípicas de la Royal Winter Fair.

Esta noche, sus miembros serán huéspedes de honor del mayor Bradford y señora, que les ofrecen una comida.

Ahora protesta el Perú contra el Ecuador

Siempre es el problema de los límites y territorios violados por las fuerzas del otro país

DESMENTIDO PERUANO

LIMA, 13.— (U. P.) El Gobierno del Perú ha protestad ante el del Ecuador por el hecho de que tropas ecuatorianas hayan ocupado un territorio peruano situado al norte de la frontera, y ha desmentido también las versiones llegadas desde Guayaquil, afirmando que el Gobierno envió 600 soldados y dos aerplanos de guerra a la frontera.

La Cancillería ha facilitado un comunicado en el cual desmiente las noticias transmitidas desde Guayaquil, y dice que solamente unos pocos soldados de infantería han sido enviados a Tumbes, a reforzar el pequeño pelotón de soldados del cuerpo de ingenieros que hay allí de guarnición. Explica que se ha tomado esta medida de precaución", a causa de la presencia de cincuenta soldados ecuatorianos que se encuetnran actualmente en Huaquilla. Agrega que la más alta autoridad peruana residente en Tumbes comunicó últimamente que las autoridades ecuatorianas habían adoptado una actitud que es mirada aquí como una "provocación injustificada", y que también "equivale a una agresión contra nuestra soberanía y nuestros derechos de propiedad sobre la zona de Zarumilla".

El comunicado hace en seguida una detallada contraacusación a las autoridades ecuatorianas, afirmando que ellas impiden el tránsito de vehículos peruanos en el territorio existente entre el viejo y el nuevo lecho del río Zarumilla; que el 10 de noviembre, las tropas ecuatorianas, por orden de su comandante, expulsaron a los peruanos que quedaban en Bolsico, entre los cuales aparecen Ignacio González y Bonifacio Ruiz; y que la policía ecuatoriana hace frecuentes incursiones en territorio peruano, a pesar de la vigencia del acuerdo concluido en 1933, y al cual está sometido ese territorio.

Otra de las contraacusaciones se refiere a la industria del tabaco, y finalmente dice el documento que la Cancillería "ha protestado en reiteradas ocasiones ante el Ministro ecuatoriano en Lima, y le ha pedido con urgencia que solicite de su Gobierno que tome las medidas del caso para evitar la repetición de acontecimientos que pudieran perturbar las amistosas relaciones existentes entre el Perú y el Ecuador".

Hernán Velarde, el diplomático peruano que firmó el Protocolo de Tacna y Arica murió ayer

LIMA, 13.—(U. P.)—Ayer falleció en Lausanne, Suiza, don Hernán Velarde, de 72 años, ex Embajador del Peru en Washington, a quien cupo firmar el protocolo por el cual se sometió al arbitraje del Presidente de EE. UU. la vieja diferencia chileno-peruana sobre Tacna y Arica.



Dr. Hernán Velarde, ex Embajador del Perú, eminente literato y poeta, fallecido ayer en Suiza

Nada tiene Europa que enseñar a la América Latina en cuanto al cumplimiento de sus compromisos internacionales

GINEBRA, 13.—(U. P.)—El delegado de Panamá ante la Liga de las Naciones, señor Galileo Solís, ha enviado una carta a la dirección del "Journal des Nations", en la cual contesta las críticas de ese rotativo para ciertas naciones latinoamericanas, entre ellas Panamá, por su actitud respecto de las sanciones.

"Europa, le dice, "nada tiene que enseñar a las naciones latinoamericanas en cuanto al respeto y fidelidad a sus principios y obligaciones internacionales"

Ecuador

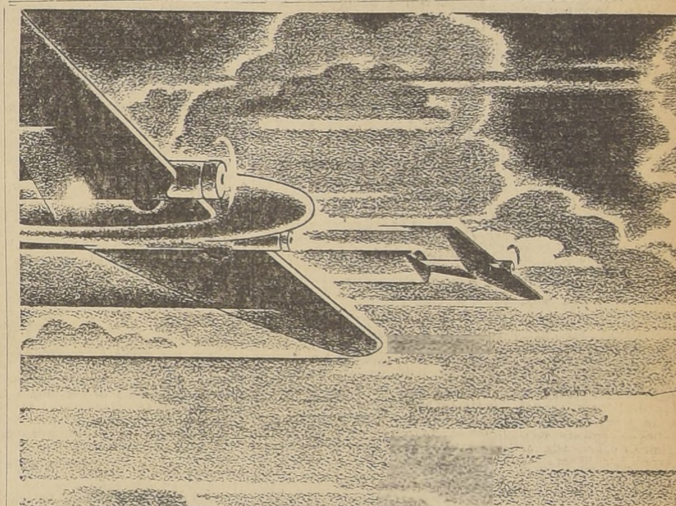
TERRENOS PARA COLONIZACION CON EUROPEOS

QUITO 13.—(U. P.)— El Gobierno ha concedido medio millón de hectáreas de terreno al Comité de Inmigración y Colonización con residencia en Francia, y que representan los señores Samuel Sthilowsui y Adolf Boni. Este organismo debe formar un banco cooperativista con fondos suficientes para implantar la agricultura y las industrias en el país, trayendo 300 familias desde Europa. Se abrirán caminos, se construirán escuelas y se formarán caseríos en diversas regiones del país, incluso en las islas Galápagos.

Italia

AUMENTO DE LA CUOTA DE IMPORTACION DE PETROLEO COMBUSTIBLE

ROMA, 13. (U. P.)—El Ministerio de Corporaciones ha decretaod que la cuota de importaciones de petróleo combustible sea aumentada en un 10 por ciento.









Francia

150 MILLONES DE FRANCOS ORO PARA NUEVA YORK

EL HAVRE, 13. (U. P.) — El "Lafayette" se demoró dos horas en partir a Nueva York, por estar cargando 150.000.000 de francos en oro. Emprendió viaje a las 16 horas.

Suiza

EL ARREGLO DEL PROBLEMA DEL CHACO

GINEBRA, 13. — (U. P.) — El doctor Saavedra Lamas transmitió a la SDN., copia de las actas de la Conferencia de Paz, en las cuales se contiene el texto de la declaración de cesación de la guerra en el Chaco, junto con la apelación del Paraguay y Bolivia para el arreglo de todas las diferencias.

Holanda

REBAJA DE LA TASA BANCARIA

AMSTERDAM, 13 (U. P.) —Ha sido reducida en 1 2 por ciento la tasa bancaria la cual queda ahora en 3 1 2 por ciento.

"HASTA LA FECHA, ETIOPIA NO SE HA LANZADO EN OPERACIONES SERIAS DE GUERRA"

declara el Negus a un corresponsal británico. — "La hora de la gran batalla no ha sonado aún". —Añadió que la táctica usada en el combate hasta el momento, permitía ahorrar elementos para muchos años de guerra. — Etiopía, siempre dispuesta al arreglo pacífico, pero honroso. — Los avances de los italianos requieren una revisión del frente. — Conjeturas del general Fuller

LONDRES, 13. — (U. P.) Escribe el corresponsal del "News Chronicle" en Addis Abeba:

"Envié la siguiente pregunta al Negus: ¿Ha tenido el éxito apetecido el sistema de guerrillas; podrán los etíopes detener a los italianos cuando así lo quieran?

"El Negus respondió:

"Hasta la fecha, Etiopía no se ha lanzado en operaciones serias de guerra, a pesar de que los italianos han penetrado considerablemente en nuestro territorio por todos los frentes. La hora de la Gran Batalla no ha sonado aún. Nada ha ocurrido en los movimientos anteriores a los actuales, ni en estos mismos, para que cambiemos de táctica de combate. Gracias al patriotismo de nuestro pueblo podemos economizar recursos que de gastarlos conducirían a que la guerra continúe largos años.

"Estamos ciertos de que si las sanciones económicas son aplicadas con vigor por todos los miembros de SDN, el apetito y la capacidad italiana de guerra serán afectadas considerablemente. Pero si las sanciones fracasan, estamos dispuestos a luchar duramente hasta el fin"

"Refiriéndose a otra pregunta sobre la posibilidad de un arreglo, el Negus me escribió:

"Naturalmente, nuestro deseo es un arreglo pacífico cuanto antes. Pero quienquiera que sea el mediador en el conflicto, debe recordar que ponemos como condición de que en nada debe afectarnos, dicho arreglo. Es decir, afectar nuestra soberanía y nuestra libertad".

"También pregunté al Negus si podría resultar significativo el enviar a Inglaterra las cifras de las bajas etíopes desde que comenzó la guerra, y él respondió:

"Inglaterra bien sabe lo que significan las vidas humanas, y la agonía que su desaparecimiento encierra para todos, especialmente con los medios con que cuentan los ejércitos modernos sobre las poblaciones civiles. Nosotros hemos sufridos bajas que llegan a 300 entre mujeres y niños afectados por los bombardeos aéreos de los italianos. Muchos de los bombardeados han muerto o han quedado mutilados".

LONDRES, 13. (U. P.)— En una correspondencia enviada desde Makalle, el general de división J. F. C. Fuller dice:

"A juzgar por las informaciones de los diarios, veo que muchas personas en Gran Bretaña todavía consideran la guerra ítalo-etíope como si fuera un conflicto europeo. Nada podría ser más absurdo, porque, en vez de ser una operación ilimitada, como fué la guerra mundial, está rodeada por estrictísimas limitaciones.

"Examinemos primero el caso de los etíopes. Su Emperador no desea tomar la ofensiva, no sólo porque perjudicaría su situación en Ginebra, sino porque sus servicios de aprovisionamiento son rudimentarios, que no podría mantener la ofensiva una semana o más. El número de soldados que puede concentrar en una localidad determinada está estrictamente limitado por los alimentos que cada soldado puede llevar consigo, puesto que el requisamiento no sólo es reducido, sino que inmediatamente crea un ambiente hostil. Si un hombre puede llevar alimentos para cuatro semanas, suponiendo que quede a una semana de distancia del punto de concentración, puede permanecer en éste quince días, después de los cuales debe volver al punto de partida a reaprovisionarse. Por lo tanto, las grandes concentraciones que tan a menudo se han anunciado, sólo pueden ser de naturaleza transitoria.

"Con los italianos, las limitaciones son igualmente serias. No quieren enemistarse con el pueblo, ya que su propósito es ganarlos a su favor, puesto que el objetivo italiano es la colonización y no el castigo o el pillaje. En vez de una táctica de supresión, su política los obliga a ejercitar una táctica de impresión. Esto quiere decir que los avances son hechos con grandes fuerzas, no para aplastar físicamente la oposición, sino para hacerlo moralmente, por medio de un despliegue de poder.

"Como en toda demostración de esta especie, los grandes números son más impresionantes que los pequeños, y los movimienthos son necesariamente lentos, porque también en este caso el reaprovisionamiento se convierte en un factor predominante.

"Mientras en el ejército etíope las tácticas estratégicas están gobernadas por el saco de provisiones, en el caso de los italianos están gobernadas por el camino.

"Es cierto que, si el Emperador así lo quisiera, podría recurrir al sistema de guerrillas. Es igualmente cierto que, si lo quisiera el Alto Comando italiano, podría recurrir a la guerra móvil. Pero ninguno de los dos desea hacerlo, porque infringiría su política.

"En consecuencia, mientras no se varíe la política, debemos esperar que no es probable que se produzcan grandes bajas.

PIENSA REVISAR LA SITUACION

LONDRES, 13. (U. P.)—El general Fuller del "Daily Mail" que se encuentra en Asmara, dice que con la ocupación de Makalle por el centro izquierdo del ejército del general de Bono y con el reciente avance del general Graziani en el Ogaden, precisa revisar la actual situación.

Son dos frentes y debe verse que constituyen dos sub-teatros de guerra íntimamente ligados entre sí. Por otro lado, en tanto que los movimientos por la Provincia del Tigré son de carácter político los que se efectúan en el Ogaden son estrictamente de carácter militar. Luego, un hecho de gran decisión en ambos frentes lo constituye los medios de comunicaciones.

Al examinar las diversas condiciones, tal como se presentan actualmente, debe tenerse en cuenta que el Comando italiano tien ecomo objeto dos motivos en uno. Efectúa una guerra política con la SDN por la ocupación de Etiopía, y está invadiendo por medio de la guerra, a Etiopía.

Para ganar la primera batalla, Italia debe evitar plebiscitos o sus equivalentes, por medio de victorias. Para ganar la segunda batalla, o sea la ocupación del territorio que ambiciona debe considerar como problema principal el aislamiento de Addis Abeba y la cesación del tráfico de armamentos. Esto último significa la ocupación del camino Berber-a-Harrar y de Jijiga, cortando así ferrocarril entre Djibouti-Abeba. En pocas palabras, si los italianos logran convencer de su autoridad a los habitantes del Tigré y a los jefes de Ambara consiguiendo imponer su autoridad fascista a prioridad de la del Negus la SDN se encontrará en un difícil trance al tratar de negar a Italia lo que ésta ha conseguido.

Por otro lado, si todo el tráfico de armas hacia Addis Abeba queda interrumpido, presumiendo la rendición del Tigre y de los Ahmaricos el Negus se encontrará presionado moralmente a tal extremo que posiblemente aceptaría la rendición a los italianos, bajo las condiciones de éstos. Tales condiciones implican que el Negus continuará en el trono de Etiopía pero obrará bajo la dirección y el dictado italiano.

Teniendo este cuadro en la mente, es posible registrar los detalles tácticos y estratégicos. Aquí se presenta la cuestión de armamentos y comunicaciones.

Debe darse cuenta de que las fuerzas combatientes, ya en bandadas de guerrillas o en ejércitos organizados deben de alimentarse.

Si, como se informa, Graziani se encuentra ya en Deggabur a pocos kilómetros de Jijiga, llegará a este último lugar dentro de unas tres semanas y dentro de unas seis estará sobre el ferrocarril. Si este avance continúa, no es extraño el ver dentro algún tiempo a las fuerzas de de Bono llegar a la ocupación de la línea del río Tacazze, avanzando luego por la región montañosa de Smien, y en tercer lugar, obtener éxito en un empuje sobre el río Setit hacia la Provincia de Ahmara. De tal suerte para el Año Nuevo, los italianos habrán tendido su línea desde Gallaba', en la frontera del Sudan hasta Amba-Alagi.- latitud 13o consiguiendo aparte de la ocupación, la pacificación y la

Si estas apreciaciones ciertas el movimiento en te Norte será como sigue avance gradual de las Bono sobre Amba-Alagi y a la recha sobre las montañas Semien; refuerzo de mentos del río Setit de que logren sorprender a de la Provincia de Ahmara Nor-Oeste, quedando así Gondar.

De estar yo en son los movimientos rante los próximos Así, también, la guerra deberá llegar a del próximo año.

De lo contrario este sultará demasiado perjuicio tanto de Europa de Italia misma.

FRANCIA AUMENTARA SUS CREDITOS NAVALES, ANUNCIO JACQUES STERN

Esta medida se tomará en vista de los sucesos ocurridos en los últimos diez meses

UNA NUEVA BASE NAVAL CREARASE EN AFRICA

PARIS, 13. — (U. P). — "El aumento de los créditos navales de Francia se debe exclusivamente a los acontecimientos de los diez meses últimos", declaró en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el informante del presupuesto naval, M. Jacques Stern.

M. Stern agregó que "durante siete años no hemos dado impulso alguno al programa de construcciones navales, y aun hemos dejado que nuestra flota quedase en condiciones de inferioridad. Pero no es posible seguir manteniendo esta actitud durante mayor tiempo. Francia debe aplicar en toda su amplitud el programa de construcciones navales que anunció en Ginebra hace cuatro años".

La Comisión aprobó economías por valor de 30.000.000 de francos, con lo cual el presupuesto sube a la suma de más de 3,000 millones de francos.

El anuncio de que Francia está construyendo una nueva base naval en Argelia, hecho en la reunión celebrada ayer por el Gabinete, ha sido considerado de poca importancia en los círculos oficiales en los cuales se ha asegurado a la United Press que esto no tiene relación alguna con las actuales dificultades en el Mediterráneo.

Sin embargo, se tiene entendido que la nueva base está destinada a proporcionar mayores facilidades para el aprovisionamiento de carbón a los barcos de guerra franceses, con el fin de facilitar, en el futuro, las maniobras en el Mediterráneo.

La nueva base será construida en Mers-el-Kebir, que es un puerto de Orán. Allí existe actualmente una pequeña base para los barcos de guerra, pero, como resultado del aumento del tráfico mercante, los barcos de guerra, especialmente los de primera línea, cada día se encuentran con menos espacio. Se ha explicado que la construcción de la nueva base es sencillamente un resultado del aumento de los barcos mercantes, y la consiguiente disminución del espacio hasta ahora ocupado por los barcos de guerra, y no tiene relación alguna con los acontecimientos actuales.

La decisión de ampliar la base naval de Mers-el-Kebir ha sido tomada a raíz de la visita hecha a Argelia por el Ministro de Marina, M. Francois Pietri. El proyecto definitivo será preparado por los tres Ministerios interesados — Marina, Interior y Finanzas — que actuarán como una comisión del Gabiente.

Sea que el anuncio de la construcción de la nueva base esté o no relacionado con la controversia ítalo-británica en el Mediterráneo o con la próxima Conferencia Naval de Londres, es claro que el nuevo centro naval de Mers-el-Kerbir dará a Francia una posición más fuerte en este mar vital. Cuando ya esté terminada, Francia tendrá fuertes base navales en Tolón, Bizerta en Timez, Mers-el Kebir, y bases secundarias pero inmportantes en las costas de Siria y del Líbano que serán usadas por una tercera parte de la flota francesa, que actualmente se encuentra en el Mediterráneo. Además de éstas bases, Francia tiene fuertes centros navales en el Océano Atlántico y el Mar del Norte, entre las cuales se cuenta a Brett, Burdeos, Lorient, Cherburgo y Dunkerque, gracias a las cuales las costas francesas están protegidas por una eficiente y bien colocada cadena de bases navales.

Partes oficiales italianos transmitidos del frente mismo de batalla

ROMA, 13.—El Ministerio de Prensa y Propaganda publica el siguiente comunicado, bajo el número 44:

"El general de Bono telegrafía: El primer cuerpo armado ocupó la zona de Dessa uniéndose con la columna de Danakil. El cuerpo armado de nativos ha completado en el presente la ocupación de la región Guerhalta, derrotando a varios destacamentos etíopes. El segundo cuerpo armado llegó a Tacazzé, deteniéndose en Addis Rasse y en Dienkato. En el frente del Somalí las operaciones han continuado los avances hasta el lago Schianghi y en el norte de Ogaden".—(Stamp Italiana.)

ASMARA, 13.—Después de algunos días de la toma de Makalle y del avance en Ogaden, los corresponsales extranjeros afirman unánimemente que las operaciones ya se encuentra en su faz decisiva.

Manifiestan que en el frente Norte, el ala izquierda de Ras Kassa se ha visto obligada a enviar tropas hacia el Oeste; el Ras Seyum desde Tembien ha debido enviar tropas hacia Tocora.

Parece que las intenciones abisinias son oponer una triple resistencia: primero, en las montañas de Tocora; segundo, en la región montañosa del lago Ashianghi, y tercero, en los montes Abbi a cincuenta kilómetros al Sur del lago Ashianghi.

Los corresponsales extranjeros notan que los italianos en un grupo avanzan a la frontera del Sudan para cortar los transportes que provienen del Sudan y que van a Gondar hacia Harrar a fin de rodear esta localidad. Los corresponsales consideran que antes de la nueva temporada de lluvias el Comando Supremo Italiano habrá terminado el derrumbamiento del Imperio etíope.—(Stamp Italiana).

MAKALLE, 13.—La región de Scelion-Antalo está bajo el control absoluto de los italianos. Los aviadores italianos en sus vuelos de exploración han observado grandes campos de concentración abisinios, lo que conduce a la creencia de que el Ras Milu Gueta, a quien se ha encomendado el mando de esas tropas, intente ahora atacar a los italianos.

Cerca de Amba-Alagi se han visto cuerpos regulares de abisinios vestidos de uniforme kaki.—(Stamp Italiana)

HAUSSIEN, 13.—La columna del Danakil fué recibida con gran júbilo y manifestaciones por los nativos de la vecindad de Dera. La columna de Kamerberim continúa su marcha. Los aviadores italianos descubrieron esta mañana grandes columnas de nativos llevando bandera blanca, como también algunos jefes de iglesias que hacen signos de sumisión en las líneas de Azbi.—(Stamp Italiana)

MAKALLE, 13.—Los principales jefes nativos se demuestran muy agradecidos por la inspección diaria de los aviadores italianos, que en esa forma ahuyentan a las bandas de ladrones, que son tan frecuentes en esta época.—(Stamp Italiana).

ADIGRAT, 13.—El Comando Superior ha consolidado sus posiciones en Makalle, preparando esta vez un servicio de aprovisionamiento para la nueva línea del frente.—(Stamp Italiana).

ROMA, 13.—En los círculos militares se afirma que se tomaran iniciativas para iniciar una batalla que se considera inminente al Sur de Makalle. Los etíopes están concentrando actualmente sus tropas para atacar los puntos italianos más débiles. Los aeroplanos de reconocimiento observan continuamente los movimientos etíopes en la región de Amba-Alagi notando que la falta de disciplina se ha introducido ya en sus filas, negándose a avanzar y refugiándose en las poblaciones cercanas a las posesiones italianas.—(Stamp Italiana.)

HOY SE CELEBRAN ELECCIONES..

(DE LA PRIMERA PAG.)

como carteles, volantes y circulares, habiéndose hecho pedidos excepcionales al servicio de Correos, por cuyo intermedio han sido entregadas comunicaciones por millones.

Salvo algunas pocas y desgraciadas excepciones, la campaña se ha desarrollado en calma, pero en algunas circunscripciones se ha obstaculizado la acción de los oradores.

En especial, Mr. Ramsay MacDonald ha encontrado una tenaz oposición en el puerto de Seaham y en varias ocasiones tanto él como su hijo Malcolm MacDonald y Mr. J. H. Thomas encontraron difícil, cuando no imposible, hacerse oír.

Sir Godfrey Collins leader liberal nacional escocés fué tratado en la misma forma en la circunscripción de Greenock en Escocia, y anoche, Mr. Walter Runciman tampoco logró hacerse oír en Seaham, mientras que Austen Chamberlain, por su parte, tenía también que afrontar una reunión tempestuosa en Birmingham.

Sin embargo, éstas han sido excepciones, y se puede decir que con pocas excepciones, todos los oradores han podido contar con la atención de sus auditores.

Ha habido gran concurrencia a las asambleas y se ha demostrado interés por los problemas planteados ante el electorado. — (British Wireless News).

ULTIMO DISCURSO DE BALDWIN

LONDRES, 13.— En su último mensaje dirigido anoche a sus electores, el Primer Ministro, Mr. Stanley Baldwin, expuso:

"El poderoso mejoramiento logrado en los últimos cuatro años ha hecho de nuestro país la más envidiable de todas las naciones. Hoy el mundo está atento para ver si la democracia británica mantendrá su línea. El mundo se preocupa de ello porque comprende que la continuación, en este país, de un Gobierno fuerte, experimentado y estable, constituirá un factor de vital importancia para la preservación de la paz mundial, por medio de la Sociedad de las Naciones.

"Comprometo al Gobierno nacional a trabajar fielmente por la seguridad en el interior y por la paz en el mundo, sin gastar un penique más de lo necesario para la seguridad de nuestro pueblo, en nuestras fuerzas defensivas y luchando siempre para provocar, entre las naciones, un acuerdo que permita una reducción general de los armamentos en un mundo en que la seguridad colectiva será la protección más eficaz contra cualquiera agresión. —(British Wireless News).

MENSAJE DE ATTLEE

LONDRES, 13.— El jefe de los laboristas, mayor C. R. Attlee, en un mensaje a los electores, declara que la actual lucha no representa solamente un juego político de entrar y salir, sino que significa una decisión de vital importancia para el porvenir del país y del mundo entero.

"El socialismo y la paz—agrega— no constituyen cuestiones separadas, pues las fundaciones de la paz deben asentarse sobre un sistema económico de justicia y cooperación. El mundo moderno, no obstante estar pletórico de peligros nos ofrece una gran oportunidad si tenemos el valor de cogerla. El Partido Laborista es partidario de la paz, de la democracia y de la justicia social y basa su política, tanto interna como externa, en la aplicación práctica de la doctrina de fraternidad de la humanidad. — (British Wireless News).

GRAN EXCITACION EN LONDRES

LONDRES, 13 — (U. P.) — Esta noche hay mucha excitación en el campo político, ya que, en la víspera de la elección, el Gobierno nacional afirma su posición. No hay duda de que su mandato va a ser renovado, pero la proporción de su mayoría en la Cámara de los Comunes es una fuente de ansiedad para el actual Gobierno y una de esperanza para el campo de oposición liberal-laborista.

Hay cincuenta y seis mujeres tratando de obtener uno de los rojos asientos de la Cámara. Las más notables son Miss Megan Lloyd George, Lady Astor y la candidata laborista Miss Margaret Bondfield, la única mujer que en Gran Bretaña ha formado parte de un Gabinete ministerial.

David Lloyd George, a los 72 años, proyecta una vuelta a la política británica. No hay duda de que resultará elegido en su seguro Distrito de Carnarvon, aunque un brillante abogado de 22 años, Roy du Cros, es el candidato contrario.

El capitán Anthony Eden, no se ha preocupado mucho de la campaña electoral. Ha estado demasiado ocupado, ya sea en la Cancillería o en Ginebra, en el asunto de las sanciones contra Italia. Su contrario es el candidato laborista, James Perry, gordo y de 49 años, y totalmente ciego. Perry perdió la vista hace 34 años, en un accidente en una panadería. Eden tuvo una mayoría de 31,000 votos en 1931, y por ello no teme el resultado de la actual elección.

Se le considera como uno de los diez hombres mejor vestidos de Inglaterra, y esto bien puede pesar algo en las 38,660 mujeres que votan en su distrito de Leamington y Warwick.

El Partido Laborista ha estado ganando asientos durante algún tiempo en las elecciones complementarias, y esto puede ser un índice de la tendencia en la votación de mañana. Los laboristas, en un total de 62 elecciones extraordinarias, desde 1931, han ganado 10 asientos a los conservadores, mientras que los otros partidos no han quitado ningún asiento a los laboristas.

La suerte de Ramsay Mac Donald en Seaham Harbor se mantiene en la incertidumbre. Pudo haber tenido un asiento seguro en otro distrito, pero insistió en pelear el antiguo suyo. Nadie niega su valor. Su contrario, Emmanuel Shinwell, ha gozado de inmensa popularidad durante la campaña, al mismo tiempo que las multitudes han sido hostiles al ex Premier. En 1929, la mayoría de éste fué de 28,794 votos; en 1931, bajó a 5,951.

Otro encuentro difícil ocurrirá en Basset-Law, donde Malcolm Mac Donald, hijo del ex Premier, será duramente combatido por sus antiguos adherentes laboristas.

Dos aspirantes al Parlamento de Gran Bretaña no serán vistos en Westminster, aun cuando salgan elegidos. Son Patrick Cunningham y Anthony J. Mulvey, candidatos nacionalistas en la división de Fermanagh y Tyrone, en la Irlanda Septentrional, el distrito mayor que hay en Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Van buscando la elección bajo la etiqueta nacionalista-republicana, con el compromiso de que, si son elegidos, no asumirán nunca su cargo.

Uno de los affiches más llamativos del Gobierno Nacional muestra una mano musculosa, que lleva fuertemente asida una llave con la marca "Liga de las Naciones". El lema en el cartel dice: "Sujete la llave de la paz. Vote por el Gobierno nacional". La respuesta de los laboristas fué una figura de la muerte, envuelta en ropas negras, llevando una guadaña y con el título de "Guerra". Abajo estaba el lema: "Sembrador y Segador. ¡Vote por los laboristas, para la libertad y la paz!". Otro cartel anti-guerrero de los laboristas pinta a una guagua con una máscara contra gases, y el lema "¡Detened a la guerra! ¡Votad por los laboristas!"

Panamá

RIFLES NORTEAMERICANOS EN CASA DE UN MINISTRO

PANAMA, 13 (U. P.)—La policía allanó una casa en Bellavista, secuestrando 200 rifles Sprigfield, que llevan la marca del Gobierno de los Estados Unidos.

La casa pertenece al Juan Antonio Jiménez, tro de Gobierno y de quien renunció al cargo al aparecer su hijo comprometido en un complot para Presidente Arias.

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES EN CONTRA DE GRAN BRETANA EN EGIPTO

Son el resultado de la negativa del Partido Wafd a apoyar al Gabinete de Nessim Bajá

UN ESTUDIANTE MUERTO Y OTROS MUCHOS HERIDOS

EL CAIRO, 13 (U. P.)— La efervescencia política que ha seguido a la decisión del partido Wafd de no apoyar al Gobierno del Gabinete de Nessim Baja, ha tenido como resultado una huelga estudiantil de fatales consecuencias. En efecto, durante una manifestación habida en una escuela, se hundió la escalera del establecimiento, muriendo un joven y quedando nueve heridos de gravedad, por lo que fué necesario hospitalizarlos.

En otras partes de la ciudad se produjeron varios incidentes entre los estudiantes y la policía, la cual debió en ocasiones disparar sus armas, porque los jóvenes apedrearon las ventanas del Consulado británico, en tanto gritaban: "¡Abajo Inglaterra!"

Las tropas egipcias están listas para entrar en acción, mientras que a los soldados británicos se les tiene acuartelados.

Ya hay en total 20 policías y 21 estudiantes hospitalizados.

EL CAIRO, 13 (U. P.)— Los desórdenes habidos en el día de hoy disminuyeron en las primeras horas de la tarde.

Soldados con casco de acero mantienen el orden, en vista de que esta tarde habrá una reunión pública, en la cual el jefe de la oposición, Nahas Baja, pronunciará un discurso.

Un comunicado oficial anuncia que todo se encuentra en calma, a excepción del Cairo y Tanta, en donde los estudiantes han tenido choques con la policía. Hay ochenta estudiantes y cuarenta y cinco policías heridos, trece de los cuales están en el hospital.

Una gigantesca manifestación hubo en la mezquita de Ahmadi, en Tanta, en donde los asharitas dispararon sus armas de fuego contra los camiones de la policía. Murió en ese incidente un estudiante.

El Gobierno está dispuesto a tomar toda clase de medidas a fin de mantener el orden.

PORT SAID 13 (U. U.)— La policía dispersó una reunión en el cementerio aborigen, que se efectuaba con motivo del aniversario de la murte del Premier Zaghloul Baja. Los oradores del Partido Wafd atacaron duramente la política británica en Egipto.

EL CAIRO, 13 (U. P.)— La policía disparó a y cargó contra un grupo manifestantes, resultando varios de ellos heridos puso fin a la manifestación que fue dispersada.

Los disturbios se produjeron a raíz de una reunión partido Wafd, a que asistieron 15,000 personas bajo presidencia de Nehas, que atacó fieramente la intervención británica en la política interna de Egipto, claró que no reconocía gun Gobierno que ayudara los británicos, mientras aspiraciones egipcias no ran satisfechas.

CAIRO 13.—(U. P.)— tropas custodian durante da la noche todos los edificios públicos y todos los lugares de reunión.

En una reunión de noche ante los miembros Wafd, el partido político poderoso de Egipto, se acordó, después de oír a Nahas Bajá,

1.o Los egipcios rehusan cooperar con los británicos mientras éstos continúen no observancia de la constitución del país.

2.o El Gabinete debe anunciar inmediatamente que de continuar en su puesto, constituye la aceptación de la actitud británica.

3.o El Wafd retira su vo al Gabinete si éste

4.o El Wafd es opone a manece en el Gobierno; el Gabinete coopere Gran Bretaña en el de la constitución.

Nahas Bajá dijo que Gran Bretaña defendía la independencia de Etiopía; pero no vacilaba en inmiscuirse en los derechos egipcios. Agregó que Gran Bretaña estaba de acuerdo con Constitución de 1923, pero ella evitaba la intromisión extranjera protegiendo derechos egipcios.

Un destacado miembro Gabinete ha declarado éste no será perturbado las determinaciones del "por que su renuncia una situación aun más ve".

CAUTIN

ESTA ASEGURADO EL EXITO DE LA EXPOSICION GANADERA E E INDUSTRIAL DE TEMUCO

Se efectuará a fin de mes. — Terminó el plazo de inscripciones. — Habrá grandes facilidades para los que deseen asistir a este torneo

TEMUCO. —La Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial de esta ciudad, alcanzará un gran éxito. Los trabajos preparatorios han llegado ya su término con el cierre de las inscripciones de los animales finos, productos agrícolas, industrias, manufacturas y maquinarias agrícolas que participarán en la competencia.

Un volúmen extraordinario de exponentes ha obligado al Comité Ejecutivo a rechazar inscripciones de última hora. La institución organizadora, que lo es la Sociedad de Fomento Agrícola, posee un recinto especial de exposiciones que abarca 4 hectáreas de terreno, con pabellones que son los más grandes de esta especie en toda la república. Estos pueden dar una idea exacta de la importancia del torneo, en la sede de los famosos criaderos de animales de pedegree.

LOS INVITADOS DE LA EXPOSICION

La institución organizadora invitó, en su oportunidad, a S. E. el Presidente de la República a inaugurar el torneo temuquense, invitación que fué aceptada por el Excmo. señor Alessandri, de manera que los preparativos de fiestas se basan sobre la base de la visita del Primer Mandatario.

En la última semana han sido invitados hombres de Estado y del Parlamento y distinguidas personalidades. La exposición se celebrará del jueves 21 al domingo 24 del mes en curso, y el acto de la inauguración oficial se hará el viernes 22, a las 16 horas.

GRANDES CRIADEROS CONCURRIRAN

Concurrirán al 5.o torneo de Temuco muy reputados criaderos de animales como asimismo numerosos agricultores que, sin ser propietarios de esta clase de planteles, poseen reproductores de selección.

Entre los criaderos figuran los Duhalde y Cía., de Puerto Saavedra; Carlos G. Schiever, de Freire; Haverbeck y Skalweit, de Valdivia; Allende Navarro, de Colgue; Kunstmann Hnos., de Valdivia; Teodoro Kunze, de Pucon; Jaramillo Bruce, de Estación Retiro; Bernardo Minte, de Puerto Varas; José Lamoliette de Freire, Jorge T. Smith, de Temuco; Andres Lamoliette, de Allipan; Alfredo Searle, de Temuco; John Montgomery, de Victoria; Alberto Moraga, de Pailahueque; Carlos Rosselot, de Quepe; Roberto Badilla, de Cullinco; Jermán Ebbinghaus, de Victoria; Luis Doussoulin, de Cura-Cautín; Pablo Ruedi, de Cura-Cautín y numerosos otros.

LAS OTRAS SECCIONES

En las secciones de Industrias y Agricultura concurrirán progresistas agricultores, prestigiosas firmas de representacion manufacturera y un espléndido conjunto de industrias diversas.

Un interesante volumen de exponentes en materia de animales menores y aves, completan el cuadro.

PROGRAMA DE ATRACCIONES

Prescindiendo del aspecto técnico, la Exposición presenta el atractivo de un interesante programa de atracciones. En efecto, dentro del recinto se desarrollará, en los días del torneo, un conjunto de fiestas de gran animación.

MOVILIZACION

La Línea Aérea Nacional, haciendo coincidir la inauguración de sus viajes normales al sur del país ha ordenado un servicio especial para de aviones desde Santiago a la Base Aérea de Maquehua.

Por su parte, la Dirección General de los FF. CC. ha autorizado un servicio especial de trenes a los ramales que convergen a Temuco y desde la ciudad de Valdivia con una rebaja de cuarenta y veinte por ciento en los pasajes de primera y tercera clases de ida y vuelta y válidos desde el 19 al 26 del mes en curso.—(Corresponsal).

COQUIMBO

El proceso Pérez de Arce

LA SERENA, 13.— El juez señor David Rojas dictó ayer un auto por el cual se declaró cerrado el sumario seguido por el asesinato del señor Pérez de Arce crimen este que logró alarmar la opinión pública de ésta. El proceso alcanzó a estar en estado de sumario dos años.—(Rivera).

ACONCAGUA

Reina de la Primavera de Los Nogales

FUE ELEGIDA LA Sta. AIDA GAETE B.

LA CALERA, 13.—Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la celebración de las Fiestas Primaverales en el vecino pueblo de Los Nogales, las que se efectuarán los días 15, 16 y 17 del presente.

La comisión de caracterizados vecinos que están a cargo de dichas fiestas son los señores Alejandro Valencia, presidente; Antonio Cisternas, secretario; Pablo Díaz, tesorero; Guillermo Godoy, Héctor Ferrari, Juan de Pablo y Enrique Engher, directores.

El producto de las Fiestas será a beneficio del Orfeón Municipal y de la Estudiantina Progreso.

Después de efectuado varios escrutinios el domingo último fué elegida la Reina que ha de presidir todas las fiestas siendo la agraciada la señorita Aida Gaete B., con 1.761 votos y como Rey de los Feos Juanito del Diablo, con 510 votos.—(Aldunate).

Fiestas de la Primavera en Los Andes

LOS ANDES, 13. — Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la celebración de las Fiestas de la Primavera, que se iniciarán el viernes con una gran Velada Bufa.

—Las propuestas para la reparación del camino internacional, en la Sección de Río Blanco a Juncal, se las adjudicó el contratista, señor Luis Benoist, por la suma de $ 16,000. — (Rodríguez).

SANTIAGO

Un paseo a la playa

MARRUECOS, 13.— 110 alumnos y 45 padres de familia de la Escuela N.o 87 que dirige la señora Tulia Martínez de Torres, efectuaron un hermoso paseo a las playas de Cartagena, gracias a las facilidades concedidas por la Dirección de Educación primaria y vecinos.

El viaje lo hicieron sin novedad en el camión que posee la Dirección de Educación Primaria. —(Corresponsal).

Fiesta Escolar en El Monte

EL MONTE, 13. — En el Teatro Municipal se celebrará el domingo 17 de noviembre, a las 15 horas, un beneficio a favor de los alumnos indigentes de las Escuelas de la Comuna de El Monte.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera Parte.

1.o — Ganfán la Tulip. (Coro con alegoría por las Escuelas N.o 5 y 6). 2.o —Discurso a la Escuela, por la Escuela N.o 31). 3.o — El Tortillero. (Diálogo cómico por la Escuela No 19). 4. — Canto de amor. (Melpsa por la Escuela N.o 6). 5.o — Castillo de viento. (Trilogo cómico por la Escuela N.o 19). 6.o — Carretero. (Canto por la Escuela N.o 31). 7.o — Cuatro gotas de agua. (Alegoría por la Escuela N.o 31).

Segunda parte.

1.o — El Carretero. (Poesía). 2.o — Los espigadores. (Canto por la Escuela N.o 20). 3.o — Ño Tadeo. (Cómico pro la Escuela N.o 31). 4.o — La Flauta de Manolo. (Zarzuela por la Escuela Parroquial). 5.o — Danza clásica. (Estephanía por la Escuela N.o 6). — Avisos Económicos. (Diálogo cómico por la Escuela N.o 20). 7.o — Al sport. (Coro final). — (Mela).

Fiestas de la Primavera en San Antonio

SAN ANTONIO, 13. — El Cuerpo de Bomberos de este puerto ha resuelto organizar las Fiestas de la Primavera. Con este objeto se han designado las comisiones respectivas, a fin de que ultimen los detalles del caso.

Las fiestas se efectuarán los días 21 al 24 de diciembre próximo. — (Cabiedes).

COLCHAGUA

Manifestación a los maestros primarios de San Fernando

SAN FERNANDO, 13. —El 16 del presente se efectuará las once comida que el Rotary Club de esta ciudad y el directorio de la Escuela Hogar ofrecerán en honor de los maestros primarios. Esta manifestación se efectuará en el huerto de Los Olivos, de la Escuela Hogar.— (Corresponsal).

TALCA

37 años cumplió "La Prensa"

CURICO, 13 — 37 años de existencia cumplió el diario "La Prensa", el más antiguo de la región.

Este rotativo ha desarrollado una activa y fructífera labor que ha sido debidamente reconocida por los habitantes de esta ciudad. —(Figueroa).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA, 13.—Activamente se prosigue la instalación de la planta de radio de la Cía. de Teléfonos. El gerente señor John Lynch admira la capacidad de los obreros sureños que han venido a efectuar diversos trabajos en esta obra.

—En las caballerizas del Regimiento Exploradores fué cazado un murciélago del tipo vampiro, de 80 centímetros de longitud, que venía haciendo estragos entre la caballada del regimiento. Se estima que el vampiro, que es de los llamados "Pichulchen", há llegado del sur en un cargamento de frutas y verduras.

—El Comité de Defensa de Antofagasta eligió presidente al señor Ricardo Adriazola; vice presidente, señor Carlos de la Fuente; secretario, señor Julio César Latorre; tesorero, señor Luis Zelaya; directores consejeros, señor Oscar Riesle, Ramón Peña Cisterna, y directores de los diarios locales.

ESTACION CUBA, 13.—En la reciente visita que hizo a esta ciudad el Inspector Jefe de la I Zona de Impuestos Internos, señor Torres, quedó gratamente impresionado del pie en que se encuentran estos servicios, y del estado del comercio en general.

SAN FERNANDO, 13.—La Inspección Provincial del Trabajo ha solicitado la cooperación de los carabineros a fin de controlar el cumplimiento de las disposiciones del C. del Trabajo en amasanderías. Igualmente ha continuado efectuando visitas de inspección a los fundos con este mismo objeto, pudiendo comprobar que el 90 por ciento de los agricultores no cumplían con los contratos del trabajo.

CONSTITUCION, 13.—Han sido trasladados al local de la Casa Consistorial las oficinas del Correo, que estaban ubicadas desde hace varios años en la calle Vial. Se espera sean teminadas las que ocupará Telégrafos, a fin de proceder también a su traslado cuanto antes.

—El Atlético Sportivo 5 de Abril ha acordado participar en las próximas Fiestas Primaverales, que se desarrollarán a fines del presente mes, llevando a efecto un entreciudades, consistente en un match de football con el 18 de Setiembre F. C., de Talca.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

TELEFONO 4427
CASILLA 109

ECUADOR TIENE ESPECIAL INTERES EN INTENSIFICAR SUS RELACIONES COMERCIALES CON LOS DEMAS PAISES

Interesantes declaraciones sobre esta materia nos hizo el doctor don Antonio Pons, ex Encargado del Poder Ejecutivo del Ecuador y actual Ministro Plenipotenciario en Argentina. —Llegó ayer a Valparaíso en el "Santa María". — Es una personalidad política en su patria

A bordo del "Santa María", que arribó ayer a este puerto, llegó el doctor, don Antonio Pons, ex-Encargado del Poder Ejecutivo del Ecuador, y actual Ministro de su patria en Argentina.

El doctor Pons viaja en compañía de su esposa, señora María Valenzuela de Pons, y de sus hijos Piedad Pilar, Beatriz, María, Pablo y Antonio Pons Valenzuela.

El distinguido visitante es un destacado político ecuatoriano que milita en las filas del Partido Liberal, y que cuenta con treinta y siete años de edad, habiendo llegado a ocupar uno de los más altos cargos de su patria, debido a sus merecimientos, y a que siempre se ha singularzado por su preparación poltítica.

CON EL SEÑOR PONS

Encontramos al diplomático de Ecuador acompañado del Cónsul General de ese país en Valparaíso, señor Luis Veloz y del Canciller, don Carlos Coello, quiénes nos pusieron en contacto con el prominente viajero.

—"Estoy admirado del hermoso panorama que ofrece la entrada a Valparaíso", es la primera frase que escuchamos al doctor Pons. Luego prosigue: "Satisfago con este viaje una de mis más cálidas aspiraciones. Durante algún tiempo viajo entre puertos extranjeros y Antofagasta como médico de la Marina Mercante, y siempre anhelo llegar hasta este puerto que conocia por referencia cómo una ciudad magnífica". "He podido comprobar, en efecto, que he llegado a un puerto que merece el calificativo de ideal, y que, además de su clima privilegiado me hace sentirme como en mi propia tierra.



Doctor don Arturo Pons, ex Presidente Provisional del Ecuador, que llegó ayer a este puerto, acompañado del Cónsul

MINISTRO EN ARGENTINA

Preguntamos cuál era el motivo de su viaje, y nos expresó que vá en viaje a Argentina donde asumirá el cargo de Ministro Plenipotenciario. Con ésta designacón se incorpora a la carrera diplomática, a la que perteneció años atrás como Cónsul General de Ecuador en Suecia, cargo que desempeñó por espacio de 4 años.

En seguida nos declara que el programa de labor que proyecta realizar en el país vecino está orientado principlamente en el aspecto comercial, porque estimo que ahora los diplomáticos de salón no deben existir, sino que deben dedicarse a trabajar por el acercamiento comercial. En efecto, Ecuados ha comprendido claramente ésta necesidad, y con tal objeto ha fusionado el Cuerpo Consular con el Diplomático para contar, entonces, con elementos que estén formados bajo este criterio, y puedan realizar una labor amplia, y beneficiosa para el país.

ARANCEL ADUANERO

Un ejemplo claro de la necesidad que existe de llegar a un entendimiento comercial lo revela el caso siguiente. Nuestro producto el sombrero de pita que tiene un costo aproximado de cinco sucres, y que goza de un mercado amplísimo tiene que pagar en Argentina por derechos de internación la apreciable suma de 24 nacionales lo que hace subir más de diez veces su valor. Por ésto es que trataré de obtenes una reforma del arancel aduanero argentino, estableciendo, en cambio, el sistema de "ad-valores" que es una cláusula que permite fijar un derecho de internación equitativo, y así con éstas reformas podremos llegar a intensificar las relaciones comerciales argentino-ecuatorianas.

TRATADO CON CHILE

A propósito de este intercambio comercial entre los paises sudamericanos, interrogamos al doctor Pons acerca del estado actual de las negociaciones para firmar un tratado comercial entre Chile y su país.

—Existe el mejor ambiente para llegar a este tratado—es la respuesta de nuestro entrevistado —. El Ministro de Chile en Ecuador, señor Federico Agacio Batres, ha desarrollado una intensa y provechosa labor en este sentido, y, según informaciones que tengo, el Gobierno sólo espera la aprobación del Tratado de Comercio con el Perú para suscribirlo.

SITUACION POLITICA

Como se recordará, el Dr. Pons, en su calidad de Ministro de Gobierno, le correspondió asumir el más alto cargo de su patria, con motivo de la caída del señor José Velasco Ibarra.

Desempeñó este cargo hasta el 26 de septiembre, fecha en que hizo entrega del Poder al Ejército, por la situación que el cable ha relatado extensamente.

Comenzó diciéndonos, a este respecto, que la situación política es tranquila, y que al actual Presidente le corresponderá estudiar las reformas constitucionales que son necesarias llevar a cabo dada la situación actual del país. Sobre el particular nos manifestó que estas reformas darán como resultado una nueva Constitución que esté más de acuerdo con la opinión pública. Este estudio demorará alrededor de un año, y, en consecuencia, antes de dicho plazo no habrá elecciones presidenciales.

LEYES SOCIALES

Una de las mayores preocupaciones del actual Gobierno, prosigue el señor Pons, es la que se refiere a la situación de los trabajadores.

En tal sentido ha dictado ya la ley del Seguro Obligatorio, que es más o menos similar a la de Chile. Al mismo tiempo ha comisionado a un destacado funcionario, don Alberto López Aulete, que actualmente se encuentra en Lima, y que luego vendrá a este país a estudiar la organización de la Caja del Seguro Obrero especialmente en su aspecto económico.

EN NUESTRO PAIS

Finalmente nos expresó que permanecerá algunos días en Valparaíso y Viña del Mar, ciudades que desea conocer detenidamente para ir en seguida a la capital, de donde seguirá viaje a Argentina.

El "Santa María" llegó de N. York

Poco antes de las 13 horas, de ayer fondeó en este puerto la moto-nave "Santa María" de la Grace Line que venía de Nueva York é intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga y correspondencia.

En sus diversas acomodaciones trajo esta nave más de un centenar de viajeros procedentes de Nueva York y puertos intermedios.

ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

Asistentes al almuerzo ofrecido a bordo del "Santa María", por el contador de la nave, señor David Mc. Kenney, en honor de los periodistas porteños

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Santa María, de Nueva York.
Tirúa, de Coquimbo.
Alfonso, de Antofagasta.
Hoy llegan:
Stella, de Nueva York.
Puchoco, de Perú.
Cautín de Corral.
Mañana llegan:
Viña del Mar, de Lota.
Fresia, de Iquique.
Orbita, de San Antonio
Sábado 16:
Chiloé, de Iquique.
Magallanes de Ancud.
Charcas, de San Francisco.

SALIDAS:

Ayer salieron:
Huasco, para Corral e intermedios.
Castro para Talcahuano.
Santa María, para San Antonio.
Orbita, para San Antonio.
Karnak, para Hamburgo.
Castilla, para Iquique e intermedios.
Tirúa, para Coquimbo.
Hoy saldrán:
Chile, para Iquique e intermedios.
Alfonso, para Puerto Montt, Magallanes e intermedios.
Mañana saldrán:
Fresia, para Tomé.
Stella, para Talcahuano.
Sábado 16:
Santa María, para Nueva York.
Cautín, para Guayaquil.
Orbita, para Coquimbo.

Desde ayer es huésped de nuestro país el Club Alianza de Lima

Los footballistas peruanos esperan que en su primer partido en canchas chilenas, se anotarán un triunfo. — Lo que nos dijeron los dirigentes y jugadores de "Los Intimos". — Se entrenaron ayer en Playa Ancha

Desde ayer son nuevamente huéspedes de nuestro país los futbolistas peruanos del Club Alianza de Lima, que viene a medirse con los más calificados equipos nacionales.

El equipo de honor del prestigioso club limeño actuó ya en canchas chilenas el año 1933, y nuestros aficionados recuerdan con agrado las presentaciones que nos brindaron los defensores del popular club de "los íntimos".

Su presencia en las canchas de Santiago y Valparaíso dara oportunidad a los deportistas chilenos de exteriorizar a los jugadores visitantes el aprecio y simpatías que han sabido ganarse en Chile. Nos unen a nuestros amigos del país del norte lazos sólidos que se afianzarán, una vez más, en esta ocasión.

EN VALPARAISO

Minutos antes de las 13 horas entró a Valparaíso la moto-nave "Santa María" a bordo de la cual hicieron el viaje hasta nuestro país los defensores del "Alianza".

Antes que el barco atracara a la dársena, subimos a presentar los saludos de "La Nación" a los dirigentes y jugadores peruanos.

El presidente de la delegación, doctor Carlos Arias Schreiber, el secretario Jorge Sarmiento y el tesorero, señor Juan Huerta, nos manifestaron que venían a Chile, su segunda patria, "encantados de la vida". Conocen cuán grande es el afecto que tenemos por ellos y saben que pueden sentirse como en su propia tierra.

Luego nos hablan del equipo y nos dicen que traen en realidad un team de valía, pero que está muy lejos de ser un seleccionado nacional, como se ha dicho, pues faltan algunos elementos que entonarían notablemente la escuadra y que pertenecen a otros clubes.

LOS QUE VIENEN

Forman la delegación que arribó ayer, los siguientes jugadores:

Arqueros: Juan Valdivieso y Manuel Pedreros.

Defensas: Víctor Lavalle, Arturo Fernández y Juan Rivero.

Medios: Eulogio García, Domingo García, Orestes Jordán, Vicente Arce y Filomeno García.

Delanteros: José María Lavalle, Adolfo Magallanes, Alejandro Villanueva, Lolo Fernández, José Morales, Lisandro Nué, Juan Puente y Carlos Tovar.

Arturo Fernández, Orestes Jordán, Vicente Arce, Lolo Fernández y Carlos Tovar, pertenecen al Universitario Lisandro Nué, al Club Tarapacá y Juan Rivero, al Atlético Chalaco.

De éstos, nos visitaron en la anterior jira nueve jugadores, entre los que figuran el "mago" Valdivieso, Manguera Villanueva, Lavalle, Morales, etc.

LOS MEJORES

De la conversación que sostuvimos con los dirigentes se desprende que de estos jugadores se destacan Valdivieso y Magallanes. Este último es uno de los cracks de la nueva generación que solamente en la temporada pasada comenzó a actuar en la serie de honor.

PIENSAN GANAR

Después de charlar con los dirigentes, fuimos a vernos con los "muchachos". Comenzaron ellos por interrogarnos a nosotros, preguntándonos por los jugadores de "Magallanes" y por otras amistades que tienen en nuestro país.

Luego después nos dicen que han llegado en buenas condiciones y que, a juzgar por el resultado que tuvieron los matches que jugaron en Lima con sus adversarios del domingo, los honores de la jornada les corresponderán.

UN ENTRENAMIENTO LIGERO

Después de bajar a tierra y de tomarse un breve descanso en el Palace Hotel los footballistas peruanos se dirigieron al Estadio de Playa Ancha, que les fué cedido gentilmente por su administrador, para hacer un ligero practice, ya que algunos arreglos que se hacen en ese campo les impedía hacer una sesión de football.

A LA CAPITAL

Por el expreso de las 20 horas siguieron viaje a Santiago los jugadores peruanos. En la estación fueron despedidos por dirigentes porteños, periodistas y compatriotas.

A TALCAHUANO PARTIO EL ALMIRANTE REYES DEL RIO

A bordo del vapor "Huasco" de la Cía. Sud Americana de Vapores se dirigió ayer a Talcahuano el Director General de la Armada, Vice-Almirante don Olegario Reyes del Río, acompañado de su Ayudante Capitán de Corbeta, don Manuel Guarello y del Jefe del Estado Mayor, Contraalmirante don Vicente Merino Bielich.

OBJETO DE SU VIAJE

El Comandante en Jefe de la Armada realiza este viaje con el objeto de revistar las reparticiones navales del puerto militar donde permanecerá dos días.

El sábado 16 el Comandante en Jefe se embarcará en el acorazado "Almirante Latorre" buque insignia de la flota del Contralmirante Allard, para presenciar los ejercicios de tiro de combate en Alta Mar.

A MAGALLANES

El 18 el Almirante Reyes del Río se dirigirá a Magallanes a bordo del "Latorre" unidades navales de esa región e imponerse de sus necesidades, para visitar, también, las

La escuadra emprenderá luego después el regreso a Valparaíso para llegar a mediados de diciembre.

En los careos de ayer hubo contradicciones sobre el reparto de dinero que hizo Rosende

SANCHEZ Y CEA NO SE PUEDEN PONER DE ACUERDO RESPECTO A IMPORTANTES SUMAS

LAS DILIGENCIAS DE HOY ARROJARAN LUZ SOBRE MUCHOS PUNTOS OSCUROS DEL PROCESO

SANCHEZ, VARGAS Y NILO, INGRESARON AYER A LA CARCEL EN EL PROCESO DE LOS PRONTUARIOS. — INVESTIGACIONES TRABAJA ACTIVAMENTE PARA RECUPERAR EL DINERO QUE FALTA

Continúa siendo el tema de todos los comentarios el proceso que sustancia el Ministro, don Moisés Bernales para hacer luz en el caso de Germán Rosende Subriabre.

En la mañana de ayer el magistrado reanudó sus labores, procediendo a carear a los reos Luis Cea Oliva y Luis Sánchez Pizarro, y poco más tarde a Germán Rosende con el sacerdote Alfonso Cabezas. En éstas actuaciones el Ministro permaneció en el edificio de la Dirección General de Investigaciones desde las 9 hasta las 13 horas.

Según hemos logrado informarnos, en el curso de los careos los reos habrían incurridos en numerosas contradicciones al tratarse de establecer qué fin han corrido ciertas sumas de dinero. De todo se desprende que Germán Rosende no conservó ninguna suma para sí, repartiéndola toda entre sus cómplices. En realidad, todavía no se ha podido precisar exactamente la forma cómo se repartió el dinero; pero, se estima que esto quedará definitivamente esclarecido en el día de hoy.

NUEVAS ACTUACIONES

El Ministro Bernales reanudó sus actuaciones, a las 15.30 horas; pero, en ésta oportunidad dedicó casi toda su atención al proceso de los prontuarios. Tomó diversas declaraciones, y poco más tarde dictó un auto encargando reo en éste proceso a Luis Sánchez Pizarro, cuyo traslado a la Cárcel Pública se ordenó inmediatamente.

SANCHEZ A LA CARCEL

Con toda clase de precauciones, se realizó a las 18 horas, el traslado de Sánchez a la Cárcel Pública. El reo fué sacado del edificio de Investigaciones por una puerta falsa, y conducido hasta el panóptico en un automóvil.

El Alcaide de la cárcel recibió la orden correspondiente, y resolvió que pasara al hospital, en vista de que Sánchez manifestó encontrarse enfermo.

UN EXAMEN MEDICO

A las 12 horas de ayer el Director General de Investigaciones, señor Palma, y el Ministro, señor Bernales visitaron detenidamente cada una de las celdas donde se encuentran detenidos los inculpados. Acompañó a éstos funcionarios el doctor Girón, quién comprobó que todos ellos se encontraban en perfecto estado de salud.

Germán Rosende, experimentó en el día ayer una considerable reacción física, pues, comió con apetito, y ha recuperado mucha de su presencia de ánimo. En la mañana pidió que se le permitiera mandar a buscar ropa a su casa, lo cual le fué concedido.

Al anochecer se mostraba tranquilo y resignado.

NUEVAS MEDIDAS

El Ministro señor Bernales suspendió momentamente sus actuaciones a las 18 horas, para realizar una diligencia acompañado del señor Waldo Palma. A las 19.30 se constituyó en la Cárcel Pública donde inició un nuevo interrogatorio a Sánchez con respecto a la desaparición de algunos prontuarios del Gabinete de Identificación.

Después de esta actuación dictó un auto encargando reo en el proceso de los prontuarios a Remigio Vargas que quedó incomunicado. También se encargó reo en libre plática a Luis Nilo.

Además, el Ministro resolvió la libertad condicional de Juan Arias.

La notificación de estas resoluciones se hizo a las 9.15 horas. en el recinto de la Prefectura de Investigaciones. Minutos más tarde Vargas y Nilo eran conducidos a la Cárcel y Arias salió en libertad. Nilo apeló inmediatamente de la resolución.

El Ministro conversó enseguida detenidamente con los señores Waldo Palma y Oscar Peluchonneau, dando por terminadas sus labores a las 10 horas.

Interrogado a la salida respecto al ingreso a la cárcel de Rosende, Cea, Pastén y Cabezas, expresó que ya había impartido las instrucciones correspondientes y que ellas se cumplirían hoy.

LA DEFENSA DE LOS REOS

El Ministro quedó de proveer hoy un escrito de los señores Omar Barrera y Jorge Cristi que solicitan el levantamiento de la incomunicación del cura Pastén.

Un escrito en el mismo sentido habría sido presentado en favor de Cea por el abogado don Carlos Guzmán Fuentes.

Remigio Vargas designó abogado defensor a don Santiago Laz Preuss y Luis Nilo puso como abogado defensor al procurador de turno.

Luis Sánchez Pizarro pro a don Justiniano Sotomayor.

BUSCANDO DINERO

La Seccion de Investigaciones continúa trabajando en forma activa para dar con nuevas sumas dinero. Desde luego se han requisado un automóvil de lujo una radio y un juego de muebles que fueron comprados por el cura Pastén y cuyo valor asciende en total a cerca de ochenta mil pesos.

El cura Cabezas, que habría recibido 45 mil pesos en el reparto sostiene que ha invertido ese dinero en la compra de animales y materiales para su fundo y en el pago de una deuda de cinco mil pesos en la Caja de Crédito Agrario.

Cea que habría recibido 115 mil pesos, sólo ha podido devolver 22 mil. Este dinero habría sido entregado por un caballero que recibió en préstamos de Cea la suma de treinta mil pesos.

Los únicos que prácticamente no han hecho ningún reembolso de dinero son Rosende que no tiene un centavo y Luis Sánchez Pizarro, que sostiene no conservar nada de lo que percibió.

Por informaciones que logramos recoger ayer, se ha sabido que Rosende tiene bienes que podrían cubrir gran parte del dinero que falta.

PUNTOS OBSCUROS

Uno de los puntos obscuros del sumario es el que se refiere al reparto del dinero. El presbitero Pasten habría percibido $ 560.000. pero sólo ha devuelto $ 340 mil. Interrogado respecto de la inversión del resto solo ha podido responder en forma precisa respecto a un cincuenta por ciento de lo que falta, pero no explica bien lo que ha hecho con el resto. Calcula que en su viaje a Buenos Aires ha gastado cerca de 25 mil pesos.

El Ministro espera que hoy podrá adelantar mucho en la investigación relativa a la suerte que corrieron los 120 mil pesos que según ha declarado Rosende habría percibido Sánchez Pizarro.

DILIGENCIAS PARA HOY

Hoy, seguramente, quedará establecido en forma fehaciente algunas inversiones de dinero que aseguran haber hecho los diferentes inculpados. Desde luego se ha comprobado que una conocida dama recibió treinta mil pesos de Cea, en pago de una deuda. Estos billetes fueron depositados en la Caja Nacional de Ahorros. También hay constancia de algunos pagos importantes hechos por Rosende, y que se calculan en cien mil pesos.

Pastén habría hecho también las siguientes inversiones: $ 48.000 en un automovil, $ 25,000 en muebles de lujo, $ 7,000 en un depósito en Buenos Aires, y $ 1,800 en una radio.

LA INCOMUNICACION PUEDE LEVANTARSE HOY

Es casi seguro que hoy será levantada la incomunicación a todos los reos en ambos procesos, pues, se estima como seguro que esta tarde quedarán terminadas todas las diligencias, que ayer estaban pendientes.

NO ES ABOGADO DE ROSENDE

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de "LA NACION".

En uno de los diarios vespertinos aparece que el señor Germán Rosende me ha designado abogado en el asunto que el público conoce.

Esta noticia, en lo que a mí respecta, carece de veracidad, pues, desde hace mas de dos años no atiendo defensas civiles ni criminales

Agradeciéndole esta publicación quedo de Ud. S. S.— **Pablo Larraín.**

ESPERA RECUPERAR 600 MIL PESOS

El Director General de Investigaciones

BIENES DE LOS REOS

El Director General de Investigaciones nos declaró anoche que espera recuperar una suma aproximada a 600 mil pesos del dinero estafado.

Este cálculo se hace sobre la base del dinero que, además de los $ 362,000 que ha rescatado Investigaciones, se espera recuperar del producto de los bienes de Germán Rosende, Pastén y Cabezas, que serán incautados por la justicia.

Dentro de un sobre aéreo viajaron 40 mil pesos chilenos

Iban dirigidos a Juan Abella, Florida 283, Buenos Aires

DECLARO SANCHEZ

El sensacional proceso de Rosende tiene muchos aspectos curiosos, por la forma en que el delito fue cometido, las circunstancias que rodearon la misteriosa fuga del ex corredor y, finalmente, por lo novelesco de la pesquisa.

Lo anteriormente dicho se confirma con una declaración que habría hecho ante el Ministro Sumariante José Luis Sánchez Pizarro, quien habría manifestado que en julio recién pasado envió una carta aérea a un señor Juan Abella, domiciliado en Buenos Aires, Florida 283. Dentro del sobre iba la suma de 40.000 pesos que el citado Abella cambiaría en billetes argentinos para remitírselos a Sánchez.

Aún cuando la Policía de Investigaciones ha dudado de esta versión del citado Sánchez Pizarro, se han iniciado las investigaciones del caso para determinar el grado de veracidad que pueda envolver.

"La Italia Fascista y las Sanciones"

Fué el tema desarrollado ayer por el doctor Grillenzoni en el Club Italiano

Con la conferencia dada en la tarde de ayer en el Club Italiano por el Conde Carlalberto Grillenzoni sobre "La Italia fascista y las sanciones", se dió por terminado el año académico del Instituto de Cultura Italiana.

Inició su conferencia el señor Grillenzoni, negando la legitimidad de la aplicación a Italia del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, y que este país se había visto obligado a reservarse el derecho de obrar del modo que ha creído necesario para la tutela de la justicia y del derecho, como lo establece una disposición expresa del mismo Pacto.

En seguida el conferenciante expresó que las sanciones aplicadas contra Italia, no sólo constituyen una novedad en el seno de la Sociedad de las Naciones, sino que han sido aplicadas con una celeridad que contrasta con el sistema de largos procesos que ésta había seguido hasta aquí. Señaló, a continuación, cuales eran, a su juicio los verdaderos motivos que habían impulsado a ciertas naciones a defender la suerte de Etiopía. Al referirse al alcance y consecuencias de las sanciones, el Dr. Grillenzoni expresó que Chile, en estos momentos de baja servilidad política había sido una de las pocas naciones que han tenido el valor de mostrar al mundo una política independiente y levantada.

A juicio del conferenciante, las sanciones económicas tendrán un alcance muy limitado porque, mientras por una parte los Estados no adherentes a la Liga proveerán a Italia de cuanto le falte, Italia puede contar con un factor moral de enorme valor: la sobriedad y el espíritu de sacrificio del pueblo italiano, que le permitirá seguir enviando armas y tropas al Africa hasta alcanzar la victoria definitiva.

El Juez Vega Macher pide una investigación

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Justicia el Juez del Primer Juzgado del Crimen, don Luis Vega Macher, con el objeto de pedirle que se haga una investigación sobre su conducta funcionaria.

A este respecto se hacen desfavorables comentarios en el público a causa de que hasta la fecha la Corte Suprema no ha tomado medida alguna para establecer la responsabilidad que le afecta a este magistrado en la substanciación del proceso por estafa seguido contra Rosende.

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión atmosférica alcanzó a invadir gran parte del territorio, afectando con lluvias y chubascos hasta la provincia de Ñuble y ocasionando nubosidad y neblinas más al norte.

Las condiciones tienden a restablecerse en general, registrándose buen tiempo con nublados parciales y neblinas matinales en la costa.

Temperatura de ayer: mínima, 9.3o C.; máxima: 23.3o C.

Sol: sale a las 5 horas 33 minutos. Puesta a las 19 horas 22 minutos.

Luna: sale a las 23 horas 23 minutos. Puesta a las 9 horas 58 minutos del día 15.

Fase: cuarto menguante el día 17 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile (Quinta Normal).

En un auto y armado de una carabina acompañé a Rosende a la casa del cura Pastén

Lo que ayer nos dijo Sánchez Pizarro cuando ingresó a la Cárcel. — "No se nada de reparto de dinero". — "No tengo ni un centavo"

"LA NACION" logró entrevistar, en la tarde de ayer, al reo Luis Sánchez Pizarro, el hombre que en el curso del proceso ha mostrado la mayor sangre fría y la mayor presencia de ánimo, para encarar las acusaciones y los interrogatorios. Valiéndonos de algunos recursos periodísticos, logramos acercarnos a él cuando ingresó a la Cárcel Pública.

Sánchez Pizarro es un hombre acequible y locuaz. Se percibe con facilidad que posee agilidad mental y que le gustan las actitudes teatrales.

—Yo también he sido periodista, nos dice, con énfasis, y por lo tanto creo que los puedo tratar como colegas. Se me acusa de ser culpable de un delito que no he cometido. Sólo he tratado de ser leal con un buen amigo y vean ustedes las consecuencias.

—Yo me informé por los diarios de lo que había hecho Germán, nos agrega, y recien dos o tres días más tarde recibí una carta de éste en que me llamaba a una casa de la calle Copiapó. Acudí inmediatamente, y allí me contó su desgracia y me pidió ayuda. Yo recordé su amistad con el curita Pastén y acudí a la casa de éste para pedirle que lo ayudara, accediendo éste inmediatamente.

En un automóvil y armado de una carabina fuí a buscar a Rosende a la casa de la calle Copiapó para trasladarlo a la casa de General Korner. Yo estaba dispuesto a cualquier cosa para defender a mi amigo.

—¿Recibió usted alguna suma cuando se repartió el dinero?

—Yo no se nada de reparto. Rosende me entregó a mí solo cuarenta y cinco mil pesos para que le pagara unas cuentas. Cancelé las obligaciones y en seguida le devolví el sobrante, solicitándole un pequeño préstamo de ese mismo dinero.

—¿Y conserva usted algún dinero?

—Yo no tengo ni un centavo.

—Que nos puede decir de la alusión que se ha hecho al diputado señor Sotomayor, sobre los cuarenta mil pesos?

—Mentira. No he dado nunca nada a Justiniano. Cuando la policía empezó a perseguirme acudí donde él para que me defendiera. El presentó una reclamación en la Intendencia y cuando el sábado 9 se dictó la orden de arresto me aconsejo que me ocultara hasta el lunes y que me presentara ese dia a la policía. Yo fuí entonces al Hospital San Borja, donde fuí descubierto debido a una imprudencia de mi mujer.

—¿Guarda usted la carta que dice le envió Rosende?

—Naturalmente, y me propongo presentarla en el momento de mi defensa.

—¿Por qué hizo robar los prontuarios del Gabinete?

—Eso es una calumnia. Yo no tengo nada que ver con la desaparición de esos prontuarios. Toda la relación que tengo con el Gabinete es la coincidencia de ser cuñado de Juan Arias, funcionario exonerado de ese servicio.

Sánchez Pizarro agrega en seguida que está cansado y se despide.

$ 362.000 FUER[on] DEPOSITADOS A[yer]

A la orden del Mi[nis]tro sumariante

EN LA CAJA D[E] EE. PP.

El Director General de [In]vestigaciones don [Waldo] Palma, deposito en la [...] de ayer, en la Caja Na[cional] de Empleados Públi[cos y] Periodistas, la suma d[e ...] mil pesos. El depósi[to ...] hecho a la orden del [Minis]tro sumariante, don M[oisés] Bernales.

Esta suma recuperada [co]rresponde a $ 300,000 [que] fueron encontrados en [...] de Pastén; $ 40,000 [que el] religioso tenía depo[sitados en] San Felipe, y $ 22,000 [que] Cea había prestado a [una] persona, y que esta ha [de]vuelto a Investigacion[es].

Finalidad del viaje de Pastén a B. Aires y el Arzobispado

Se le concedió permiso para que tomara descanso

SU RESPONSABILIDAD

Con respecto al viaje realizado por el clérigo P[astén] a la República Argentina, hemos sido informados [que] efectivamente, le fué concedida la autorización [regla]mentaria para ausentarse del país. Esta autoriz[ación], según sabemos, le fué concedida con el único y ex[clusivo] objeto de tomar algunos días de descanso. Se nos a[gregó] que este permiso se concede frecuentemente a los [sacer]dotes de la Arquidiocesis.

El hecho de haber alterado el presbítero Pa[stén la] finalidad de su viaje a Buenos Aires, no afecta la [res]ponsabilidad del Arzobispado.

Asimismo se nos aseguro, de buena fuente, que cuando se están reuniendo los antecedentes ne[cesarios] que determinen la adopción de medidas disciplin[arias] contra este religioso de acuerdo con las disposi[ciones] canónicas, hasta el momento no ha sido dictado n[ingún] decreto o resolución sobre el particular.

VIOLENTO CAREO HUBO AYER ENTRE CEA Y SANCHEZ P.

Cuando el Ministro los interrogó sobre el reparto del dinero

Durante los interrogatorios a que el Ministro señor Bernales sometió ayer a los procesados, se produjo un violento careo entre Jose Luis Sánchez Pizarro y Luis Cea Oliva.

Esta situación, que alcanzó a adquirir caracteres agresivos, tuvo su origen en la explicación que habría pedido el Ministro a los reos sobre el reparto del dinero estafado.

Cea Oliva negó haber recibido las sumas que afirmaba Sánchez Pizarro, y éste aseguró que Cea habia sido uno de los más beneficiados con el producto de la estafa.

HOY SESIONA LA MUNICIPALIDAD

PARA TRATAR SOBRE LA VACANCIA DEL CARGO DE SECRETARIO ABOGADO

La Municipalidad celebrara hoy una sesión extraordinaria de 18.30 a 20.30 horas, para tratar lo relacionado con la declaración de vacancia del cargo secretario-abogado de la corporación, que ha sido solicitada por el Alcalde.

Exposición de Dibujos y Trab[ajos]

EN MADERA, CARTON [Y ME]TAL, PRESENTA EL LIC[EO DE] APLICACION DE HOM[BRES] EN SU AULA MAGN[A]

En el Liceo de Aplicaci[ón] inauguró ayer la exp[osición] anual de dibujos y trab[ajos en] madera, cartón y metal [...] magna está decorada co[n ...] neaux de dibujos que cada [...] ha hecho durante el año [...] ellos se aprecia la varied[ad ...] tendencia equilibrada d[el des]arrollo de la imaginación [y] la observación del natural.

Como un ensayo digno [de ser] considerado, en las clas[es de] trabajos manuales, se de[...] curso de tercer año con [...] ras semanales de clases [...] dera, mientras los otros a[...] tan al plan en vigencia. [...] so aludido lleva a esa [...] ción obras de utilidad p[...] de valor industrial, objetos [...] bles de buen ecabado. S[e des]tacan escritorios ministro[s ...] de playa, mesas para e[...] aparatos de radios funci[...] estantes, emperatrices, [...] res, paraguenos de tres [...] etc., etc. En cambio, en [...] secciones se advierte [...] labor, la que humanamente [...] de realizarse dentro de [...] ra semanal de clases, [...] por cierto, no alcanza a [...] frutos educacionales que [...] obtener.

Esta experiencia ha [...] tamente apreciada por [...] toridades educacionales, [...] tra a los apoderados y [...] familia el valor de la asi[...] de Trabajos Manuales, [...] tendencia práctica mode[rna ...] encamina hacia la ec[...] cional.

Concurso de pruebas ecuestres prep[ara] el Regimiento Escuela de Carabin[eros]

Se han instalado obstáculos, al estilo del Ma[dison] Square Garden

AMAZONAS Y JINETES DISPUTARAN PREMIO CHAMPION

Gran entusiasmo existe entre los aficionados a la caballería de concurso por presenciar y participar en el gran certamen ecuestre que prepara el Regimiento Escuela de Carabineros para el domingo próximo.

LOS PREPARATIVOS

Los preparativos que se efectuan en el hermoso óvalo verde del Regimiento, hace esperar que este gran concurso hípico sea uno de los más importantes de la temporada, toda vez que la comisión que dirige el comandante don Eduardo Maldonado Mercado, no ha omitido detalle para que su realización sea todo un éxito deportivo social.

AMAZONAS Y JINETES SE PREPARAN

Desde las primeras horas de la mañana acuden diariamente a la cancha de entrenamiento numerosos jinetes y damas que con todo entusiasmo se dedican a salvar difíciles obstáculos, a fin de encontrarse en inmejorables condiciones para este concurso. Ha habido algunas rodadas entre damas y caballeros, pero esto sólo sirve para hacer aumentar el entusiasmo por los sabrosos comentarios que provocan estos simpáticos accidentes.

NOVEDOSAS PRUEBAS

Se ha dispuesto que las pruebas no constituyan solamente un motivo para demostrar las habilidades de jinetes, sino que también constituyan una novedosa atracción para [los espec]tadores por la forma [...] tara adornada la [...] concurso que dará la [...] exacta de encontrarse [en] pistas norteamericanas.

NUMEROSOS INSCR[ITOS]

La prosecución del [...] del Regimiento Escuela [...] domingo 17, ha hecho [...] numerosos inscritos se [...] cada día con mayor [...] a prepararse. Asimismo [...] socios del Deutcher [...] rein, Santiago Paperchase [...] Stade Francais, Escuela [...] de Equitación, Escuela [...] Escuela de Caballería [...]

EL CHAMPION

Después de las pruebas [...] socios de la F. N. D. E. [...] bas de Oxers, Pruebas [...] mas, etc., se correrá [el] Champion, que es la [prueba] máxima y en la cual se [con]sagra el mejor jinete de [la] nión. Jinetes civiles, [...] militares de Carabineros [y] Ejército hacen esfuerzos [por ob]tener el galardón de Ch[ampion] para el domingo.

LOS PREMIOS

Son los que repartirá [la Es]cuela de Carabineros a [los ven]cedores. Es así que [...] Champion, S. E. el Pr[esidente] de la República ha [donado un] magnífico reloj de [...] valor. Hay numerosos [premios] en dinero efectivo y de [...] de subido valor y de [...] personal cuya nómina [se dará] oportunamente.

---

14 NACISTAS FUERON DETENIDOS AYER

Por infrigir el decreto que prohibe a agrupaciones de individuos exhibirse con uniformes

Poco después de las 20 horas de ayer, un grupo de 14 nacistas uniformados se reunió en la Plaza de Armas, con el objeto de hacer diversas manifestaciones en favor de su partido.

El grupo de nacistas en referencia prorrumpió en gritos que provocaron alarma en el público.

En cumplimiento del decreto del Gobierno, de reciente dictación, que prohibe exhibirse a los grupos de individuos uniformados y mas o menos militarizados, los carabineros detuvieron a los manifestantes, quienes fueron conducidos a la Primera Comisaría.

Los nacistas detenidos ayer son Alfredo Loosly Gelsbuhler, Carlos Leiva Carreño, Sergio Candueia Jara, Jorge Alvear Soto, Victorino Ramírez Guerra, Enrique Campos Lazo, Manuel Frías del Canto, Andrés Jensen, Manuel Fuentes Cifuentes, Juan Salinas Ortiz, Alejandro Bonilla Tapia, Tito Carvall, Quezada, Eulogio Salas Rojas y Tomás Kiarzgrassan. Estas personas salieron esta madrugada en libertad bajo fianza, y deberán presentarse hoy, a las 14 horas al Primer Juzgado de Policía Local.

EL DIRECTOR DE MENORES CON S. E.

El Director General de Menores, doctor don Hugo Lea Plaza, fué recibido ayer en audiencia por el Presidente de la República, a quien informó de su viaje de estudio a Brasil y Argentina, países de donde llegó hace poco.

S. E. APADRINO UN 7.o VARON

LA CEREMONIA SE EFECTUO EL DOMINGO ULTIMO

El domingo último se verificó la ceremonia del bautizo del séptimo hijo varón de don Roberto Mecías Soto y de la señora Berta Echeverría de Mecías, que fué apadrinado por S. E. el Presidente de la República.

Representó a S. E. en este acto, don Enrique Silva, funcionario de la Intendencia de Santiago. Actuó de madrina la señora Ca[...] Celema de Arredondo.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre,

EXEQUIEL ZELADA ROJAS.

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de Malloco, el lunes 11, a las 10 A. M.—Sus hijas.

COLONIA AGRICOLA "NELSON BRAVO"

OFRECERA UNA MANIFESTACION

Bajo los auspicios de la presidenta del Partido Femenino Alessandrista, señorita Adelaida del C. Lavanderos, la colonia agrícola "Nelson Bravo", ofrecerá próximamente, en una quinta de los alrededores de la capital una manifestación de reconocimiento, consistente en un almuerzo y once a los señores don Luis Mandujano Tobar, Ministro de Tierras y Colonización, don Arturo Lyon Peña y don Oscar Villalobos, presidente y director, respectivamente, de la Caja de Colonización, y a don Nelson Bravo, secretario de la presidencia, como demostración de gratitud por los servicios prestados a la colonia en referencia.

EL FALLO EN LA CAUSA DEL CANODROMO

LA REDACCION DE LA SENTENCIA ESTA A CARGO DEL MINISTRO SEÑOR TRUCCO

Hemos recibido numerosas consultas relacionadas con la sentencia sobre la legalidad o ilegalidad del funcionamiento del Canódromo, cuya redacción encomendó hace tiempo la Corte Suprema al presidente del Tribunal señor Humberto Trucco Franzani.

Se había anunciado que el fallo se daría a conocer en el transcurso de la semana pasada; pero se supo posteriormente que sólo estaba redactado en borrador. Como el fallo no se conoce aún, es explicable la inquietud de las mociones penales que nos consultan sobre cuando será posible conocer la sentencia.

El Ministro del Interior felicita al Director General de Investigaciones por el éxito de la pesquisa de Rosende

Se complace en que haya quedado en claro que el retardo en el éxito no se debió a incapacidad o negligencia del servicio

El Ministro del Interior, don Luis Cabrera, dirigió ayer al Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, la siguiente nota:

"Este Ministerio se complace en felicitar a usted y al personal a sus órdenes que ha actuado en esta emergencia, por el resultado eficaz y completo de la pesquisa que ha conducido al descubrimiento y aprehensión de los autores, cómplices y encubridores de la estafa ruidosa de que fueron víctimas dos establecimientos de crédito de esta capital y de la substracción de documentos de las oficinas de esa Dirección.

Es motivo de particular complacencia para el Supremo Gobierno, el hecho de que haya quedado en claro que el retardo en la obtención de este éxito favorable, no se ha debido a incapacidad o negligencia del Servicio que usted dirige, sino a la circunstancia de que no contó con ciertas cooperaciones que le eran absolutamente indispensables.

El Gobierno comprende y participa de la impaciencia general cuando al cometido de un delito ruidoso que alarma a la sociedad no siguen a corto plazo la identificación y aprehensión del o los delincuentes. En casos tales se debilita la confianza pública en el Servicio de Seguridad y sufre el prestigio de quienes lo tienen a su cargo. Esta era la situación que se había creado con motivo de la cuantiosa estafa de que se trata. Al Servicio de Investigaciones se le hacía responsable de la impunidad de que gozaban los autores de ese delito. Más aún. Se llegó hasta suponer que los funcionarios y agentes de ese Servicio público habían amparado la fuga de los delincuentes. Y ante la verdad de esta situación enojosa, resalta en todo su valor el mérito de la pesquisa feliz que motiva esta felicitación.

Confía este Ministerio en que ella servirá de noble estímulo al personal a sus órdenes, señor Director, para que continúe trabajando con celoso entusiasmo en bien de la colectividad.

Dios guarde a usted.— **Luis Cabrera".**

---

60 PASAJEROS LLEGARON DE LA ARGENTINA

BERTA SINGERMAN

La combinación trasandina llegó ayer a Los Andes con 60 pasajeros. Entre ellos viajaba la actriz Berta Singerman, acompañada de su esposo, don Rubén Atoleck, el señor Nobus Fugomura, diplomático japonés acompañado de su esposa Grever Jordan; el señor Edgard Halvrov comerciante inglés, señores Luis Bitzerg y Merry Moscovitz, comerciantes norteamericanos y Phineas Shon, operador cinematográfico.

EL MINISTRO DE FRANCIA EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Francia en Chile, Conde Louis de Sartiges, visitó ayer al Subsecretario de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Desiderio García, con quien sostuvo una larga conferencia.

En esta oportunidad se trató especialmente de diversas medidas destinadas a incrementar nuestras relaciones comerciales con Francia.

SE REABRIRA UNA CASA DE LIMPIEZA

LA DE CALLE BIO BIO

El Alcalde ha comunicado a la Dirección de Sanidad que se están terminando los trabajos que se realizan para proporcionar nuevamente entrada independiente a la Casa de Limpieza de la calle Bio-Bio, a fin de que esta reanude sus servicios.

Ecos de las fiestas centenarias de Chillán

"Sobre el pedestal de orden de las finanzas, como una fundación de granito, se ha empezado la reconstrucción económica del país"

En "La Discusión" de Chillán del martes 12 del actual aparece publicado en su texto íntegro, el discurso pronunciado por S. E. el Presidente de la República en el banquete que le ofreció la sociedad de Ñuble en el Club "Ñuble" de Chillán el martes 5 de noviembre.

DIJO EL PRESIDENTE ALESSANDRI, EN EL BANQUETE QUE SE LE OFRECIO EN EL CLUB ÑUBLE, EL MARTES 5 DEL PRESENTE. — POR UNICA VEZ EN LA HISTORIA DE ESTE PAIS NO HAY EN PLAZA UN SOLO ACREEDOR DEL GOBIERNO. — UNA CORTE DE APELACIONES PARA CHILLAN. — "ES PARA MI UN NOBLE ORGULLO HABER RESTABLECIDO EL IMPERIO DE LA CONSTITUCION Y DE LAS LEYES, Y HABER DEVUELTO LA LIBERTAD INDIVIDUAL A MIS CONCIUDADANOS" DECLARO S. E.

"Señores:

El señor Escala, en el magnífico discurso que acaba de pronunciar, me ha formulado una petición de orden material relativa al encauce de las aguas de los ríos Ñuble y Chillán. Considero que esta obra es de trascendental importancia, y quisiera decir en estos momentos "como se pide"; pero yo soy un político de antiguo cuño, y no me gusta prometer lo que no puedo cumplir. Yo haría esa obra, convencido de que la Provincia de Ñuble la merece y que incrementaría la riqueza nacional, si hubiera en el momento presente fondos que permitieran realizarla; pero, ya que no es posible hacerla inmediatamente, os pido un año o un plazo prudencial, y procuraré que antes del término de mi período presidencial pueda venir a deciros que ha sido satisfecha esta justa aspiración de la Provincia.

A fin de que sepáis las razones que tengo para decir que en estos momentos la capacidad económica del país no permite la realización inmediata de esta obra, me vais a permitir que haga algunos recuerdos, y que os dé algunos antecedentes que seguramente oiréis con benevolencia, ya que dice el refrán "estómago lleno corazón contento". (Risas y aplausos).

Es preciso considerar las condiciones financieras y económicas en que yo recibí el país en diciembre del 32. La Constitución Política del Estado exige que el 1.o de enero haya Presupuestos autorizados para el año que empieza a correr. Es esta una de las reformas de la Constitución del 25. Fue tomada esa medida para evitar que continuara el abuso que se había entronizado en los últimos años en orden a que corrían los meses, setiembre, octubre y muchas veces, hasta noviembre, sin que los Presupuestos de gastos de la nación hubieran sido aprobados. Para financiar los gastos, pagos de sueldos a los empleados, etc., se tenía que acudir a anticipos mensuales de duodécimos de los fondos que se consultaban en los Presupuestos, aún no aprobados. De esta manera era imposible mantener una contabilidad ordenada y atender en debida forma a las necesidades nacionales.

Pues bien, cuando llegué a la Presidencia, me encontré sin Presupuestos despachados, y, en cambio, había gastos y compromisos del Gobierno que alcanzaban a la suma de 1,060 millones de pesos, frente a un cálculo de entradas que llegaban sólo a 540 millones. Había, en consecuencia, un déficit considerable para poder financiar los Presupuestos del año 33. Empezaron las angustias del Gobierno y las angustias del Ministro de Hacienda. Había compromisos impostergables. Era menester pagar las fuerzas armadas, pagar a los empleados públicos, llevar adelante las obras públicas iniciadas, y tenía el Gobierno exigencias por 1,060 millones de pesos, y sólo 540 millones de entradas. ¿Qué fué lo que hizo el Gobierno? ¿Qué es lo que habían hecho los Gobiernos anteriores? ¿Poner en el acto contribuciones a los empleados públicos, rebajando sus sueldos? Nosotros comprendimos que esa medida no era justa ni conveniente, porque aquello reagravaría la situación aflictiva de un núcleo considerable de conciudadanos en un momento de angustia, y, además, porque la consideramos como una medida anti-económica, pues se disminuiría el poder comprador del país, y disminuyendo el poder comprador, disminuía la producción; disminuyendo la producción, disminuye la demanda de brazos, y disminuyendo la demanda de brazos, viene la cesantía, aumentándose, así, el cuadro de desolación y miseria. Atento a estas razones, rechazamos esta medida por juzgarla anti-económica y anti-social. ¿Qué caminos se presentaban, entonces, para salvar la situación? El único camino estaba trazado. Empréstitos internos no eran posibles, debido a que la situación del país no los permitía; externos, tampoco eran posibles, pues se había suspendido el servicio de la Deuda Externa, y, al solicitarlos, los mercados extranjeros nos habrían dicho que pagáramos primero; las emisiones de papel moneda habrían aumentado la penuria económica y habrían llevado el precio del peso chileno a su disolución definitiva. Aquello era la hecatombe. No quedaba otro camino: los impuestos. Se pidió al país este sacrificio, y el país respondió. Se hicieron economías, se rebajaron los gastos de 1,060 millones de pesos a cerca de 900, se subieron los impuestos, y el ejercicio financiero del año 33 pudo, así, ser financiado y todos los compromisos impostergables del Estado fueron oportunamente atendidos.

Esto no era todo. Había otras cuentas más. Había un déficit superior a 442 millones de pesos y cuentas pendientes en la Cartera del Ministro de Hacienda ascendentes a 332 millones. Había, además, una deuda flotante a corto plazo ascendente a 1,060 millones de pesos, que eran anticipos bancarios a cuenta de empréstitos decretados que la dictadura no alcanzó y no pudo colocar oportunamente, y a lo cual felizmente contribuímos en parte no insignificante los que estábamos desterrados en Europa. Pero el hecho es que esos Gobiernos habían obtenido anticipos y el país los debía. Los 440 millones de deuda de arrastre están reducidos hoy día a menos de 20 millones, y los 332 de cuentas pendientes están totalmente pagados, y así, podemos ver por única vez en la historia de este país que no hay en plaza un solo acreedor del Gobierno, cuando antes los Ministros de Hacienda tenían metros y metros de expedientes con cuentas pendientes, y hoy día no se debe un solo centavo.— (Aplausos).

Entre estas cuentas había

DE "LA DISCUSION" DE CHILLAN

algunas curiosas. Me ha tocado pagar el ferrocarril que llevó al otro lado al señor Ibáñez. Esta era una deuda del Estado, y era natural que el Gobierno la pagare, y cuando firmaba yo el decreto de pago, me dije: "Realmente este caballero es un hombre más afortunado que yo, porque a mí no me pagaron los diversos viajes que me impuso la dictadura camino del destierro".

Había aún otras cuentas curiosas que se pagaron también: fueron almuerzos y comidas que habían quedado insolutos de la República Socialista. Esta Administración tuvo que cancelar todo esto.

Lo importante es que los 332 millones de cuentas pendientes desaparecieron. La Cartera del Gobierno está limpia, y por primera vez en la historia de la República no hay un solo acreedor que pueda reclamar ni un centavo adeudado por el Gobierno de Chile. Los 1,060 millones de anticipos están cancelados en gran parte con considerables descuentos o han sido prorrogados con un interés reducido del 7 o/o al 1 o/o. Los Presupuestos del año 34 fueron equilibrados y financiados, y se cerró el ejercicio de ese año con superávit. Respecto del año 35, puedo afirmar que terminará también con superávit, y se ha presentado financiado a las Cámaras el Presupuesto para el próximo año. Lo que significa que por primera vez en la República, cuatro Presupuestos de cuatro años sucesivos han sido financiados. Nadie puede negar ni desconocer que este Gobierno ha puesto orden en las finanzas.

Sobre el pedestal de orden en las finanzas, como una fundación de granito, se ha empezado la reconstrucción económica del país, ya que sin esa base no puede haber progreso, no hay posibilidad alguna de acción eficaz. Esta ha sido, señores, la obra principal de esta Administración.

Hay todavía algo muy interesante. En el presupuesto figuran 100 mil y tantos millones de pesos en obras públicas, y por primera vez en la historia de la República, estas obras se están realizando con recursos y entradas propios y ordinarios. Antes siempre había un Presupuesto extraordinario que no salía de las entradas ordinarias de la Nación, y que se atendía con empréstitos. Nosotros, como he dicho, hemos impulsado con fondos propios las obras públicas; pero debemos hacerlo dentro de una severa política racional de orden y economía: no podemos iniciar nuevas obras mientras no hayan sido terminadas las que están en realización. Es por esto que os he pedido un plazo para preocuparme de las que interesan a Ñuble, y podéis estar seguros que no me olvidaré de estas nobles aspiraciones.

Os he respondido, así, a la petición formulada en el orden material. En lo espiritual, ya habéis oído al Ministro de Justicia, y lo único que yo os digo es que antes de venirme he incluído en la Convocatoria el proyecto de ley que crea la Corte de Apelaciones de Chillán, y—¿por qué no he de ser franco?—yo habría presentado este proyecto en mayo de este año, pero la Corte Suprema de Justicia dijo que no era justo. Ahora le corresponde a Chillán y a sus representantes en la Cámara obtener la aprobación del proyecto, y una vez que resulte aprobado, por cierto que yo no lo voy a vetar.

Brevemente quiero referirme a algunos aspectos de la obra realizada por ésta Administración.

Cuando llegué al Gobierno se había formado una opinión generalizada en el sentido de que este país no se podía gobernar dentro de la Constitución Política, y se había producido una perturbación en el criterio de la gente que les hacía creer que no era posible gobernar este país sino con el régimen de dictadura. Parecían locos quienes así raciocinaban, y me hacían recordar aquel período de la historia española, cuando el pueblo gritaba ¡Vivan las cadenas! Yo no me podía convencer con aquello de "las cadenas". La dictadura es la substitución de la autoridad moral e igualitaria de la ley por la voluntad arbitraria de un hombre o de un grupo de hombres. La vida, la propiedad, la libertad, la honra de los ciudadanos, quedan así entregadas sin control ni defensa al capricho o al buen deseo de quién detenta el poder. La ley determina y fija los derechos y deberes de cada hombre. Cada cual sabe así que mientras se mantenga dentro de la órbita de atribuciones que la ley le fija y mientras cumpla con los deberes que ella le impone, moviéndose dentro de ese marco de derechos y deberes, es soberano, independiente e intachable. (Aplausos). Lo grande de la democracia y de los países legalmente gobernados conforme a sus normas es precisamente la soberanía individual, es el realce de la personalidad humana, es el respeto que cada hombre tiene por sí mismo, y el respeto que tienen los demás para él.

Es para mí un noble orgullo haber restablecido el imperio de las Constitución y de las leyes, y haber devuelto la libertad individual a mis conciudadanos, y hacer de todos los hombres que encontré esclavos cuando volví a mi país, hombres libres y soberanos, libres ejecutores de los derechos, y deberes que los otorga e impone la ley. (Grandes aplausos).

Debo decir bien claro que una de las mayores satisfacciones que he expirimentado como gobernante es haber conseguido en este país un milagro, cual es, señores, que en un país que ha estado convulsionado, en donde las Fuerzas Armadas se habían salido de la órbita de sus funciones profesionales, desconociendo el concepto de la disciplina, en tres años de Gobierno se ha conseguido que se presenten lealmente encuadradas dentro del marco riguroso del respecto a la ley y a la disciplina que les ha hecho reconquistar el respeto y aprecio de sus conciudadanos. (Aplausos).

Esta es la resultante de la acción de los Jefes de las Instituciones Armadas en cada una de sus respectivas armas; pero reclamo para mí el mérito de haber sido el animador de ésta obra, inculcando momento a momento estos conceptos de respeto a las instituciones en el alma de nuestros militares, a quienes el Gobierno ha sabido darles Jefes dignos que han sabido, a su vez conducirlos e imponerles el camino trazado por el deber. (Aplausos).

Lo digo con profunda satisfacción. Las Fuerzas Armadas cumplen con su deber, han reconquistado el amor, el aprecio y el respeto del pueblo, y resisten y resistirán a todas las tentaciones delictuosas de los espíritus desorbitados que todavía deliran con alteraciones del orden público. Pueden ellos impunemente golpear en las puertas de los cuarteles, y afirmo que serán violentamente rechazados por quienes ya no se apartarán nunca más del camino trazado por el deber de ciudadanos y de soldados. (Aplausos).

El Ejército, la Marina de Chile, las Fuerzas del Aire las Fuerzas de Carabineros son ahora lo que fueron en el pasado, son los mismos Cuerpos que honraron y enaltecieron a la República defendiendo sus instituciones, su integridad territorial y su dignidad, derramando su sangre generosa siempre con honor en los campos de batalla.

Es esta la obra más trascendental de mi Administración: haber restablecido realmente el orden, y, las Fuerzas Armadas, no solamente cumplen con su deber como siempre lo hicieron en el pasado, sino que — y lo digo sin temor a equivocarme — ellas respetan y obedecen al Presidente de la República, que las manda dentro de la ley.

Quedan todavía locos que hablan de golpes de Estado y de posible derrumbe del Gobierno, y hay gente que presta oídos a tales cosas, y muchos las creen! Sin embargo, la única respuesta propia a tales inepcias es una carcajada estridente, porque, si Dios no me lleva de este mundo, pese a quién pese, yo entregaré el mando al fin de mi período a otro Presidente Constitucional! (Grandes aplausos).

Cuando regresé al país me encontré con que el Poder Comunal había desaparecido. Existían Juntas de Vecinos y el Presidente de la República era amo, señor y soberano del país por medio de estas Juntas que, generalmente, no representaban la opinión de los contribuyentes. Ante esto, lo primero que hice fué devolver al pueblo el derecho de administrar por sí mismo los intereses comunales y apuré en la Cámara de Diputados la ley respectiva y y hoy día tenemos que en Chile hay Municipalidades— cierto que en algunas partes han resultado peores que las antiguas Juntas de Vecinos! — (risas), pero de ésto los pueblos son los que tienen la culpa: hay un adagio que dice que los pueblos tiene los gobernantes que se mrecen. Yo no tengo la culpa, yo me he despojado de una facultad porque soy hombre de derecho, porque prometí restablecer el imperio de la Constitución y de las Leyes y lealmente lo he cumplido. De la misma manera me he preocupado de la creación de las Asambleas Departamentales establecidas por la Constitución para hacer realidad la descentralización y para darle personalidad y autonomía a las Provincias. Espero del Congreso el pronto despacho de este proyecto.

Como muy bien lo ha dicho el señor Ministro del ramo, la agricultura ha sido la industria más protegida y aquella de las actividades nacionales que más ha preocupado la atención del Gobierno actual. No lo digo para halagar a los agricultores que me escuchan, sino que esta protección a la agricultura obedece a un convencimiento, ya que ella es la industria madre: los hombres pueden prescindir de todo, de lo único de que no pueden privarse es de comer y, como la agricultura es la que da la comida y la población va aumentando, hay que proteger e incrementar a esta industria que mira a la necesidad fundamental de los individuos. Por eso desde el primer momento que llegué al Gobierno, presenté un proyecto de ley que se llama la Ley del Trigo que resolvió tan vital problema, y, así, en el año 1933 la producción de aquel cereal fué abundante para abastecer las necesidades internas y hubo un excedente para la exportación: el 34 la producción fué un poco menor debido a las heladas; la de este año será espléndida y los agricultores tienen garantida una utilidad segura y lícita.

El Gobierno vive preocupado no solamente de los precios del trigo, sino también de los mercados, porque no se sacaría nada con incrementar la producción de este cereal si no se cuenta con mercados de consumo. Por esto el Gobierno ha seguido una política de tratados comerciales, la Junta de Exportación se preocupa constantemente de que haya mercados; se ha dictado también una ley que da impulso a los Warrants; otra ley ha disminuído los intereses hipotecarios en forma que los agricultores deudores han sido desgravados en 20 millones de pesos; al mismo tiempo, se ha entregado el guano a la Sociedad de Agricultura. A todas estas cosas se ha dedicado el Gobierno con especial amor y se han tomado y se seguirán tomando todas las medidas que sean necesarias, y principalmente el Presidente ha sabido elegir al Ministro de Agricultura y lo ha nombrado para tal cargo a uno de vosotros.

Podría deciros muchas otras cosas; pero ya es demasiado tarde y voy a dejar la palabra, y termino formulando votos por la felicidad de todos vosotros, porque todas vuestras aspiraciones sean colmadas y porque, ya realizadas aquellas obras que os prometí dentro de las posibilidades, vuelva a tener un momento tan delicioso y agradable como éste!...

(Una estruendosa ovación respondió a las últimas palabras del Presidente).

Excursiones escolares auspicia la Dirección de Educación Primaria

Se efectuarán a Cartagena durante el mes de diciembre. — Solicita facilidades de parte de los Ferrocarriles

El Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte, ha enviado una comunicación al Director General de los Ferrocarriles, solicitando de la Empresa, la fijación de una tarifa especial rebajada, que se aplicaría a las excursiones escolares que se realicen durante el próximo mes de diciembre.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Señor Director General:

Varias escuelas primarias han solicitado de esta oficina, las facilidades necesarias para que el alumnado pueda pasar un día en una playa cercana a Santiago, antes del término del año escolar.

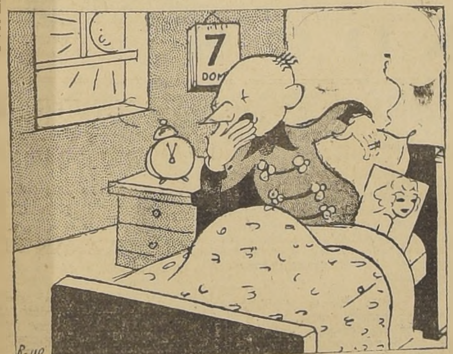
El infrascrito ha acogido favorablemente estas peticiones, porque los niños que concurren a esta clase de establecimientos educacionales, se beneficiarían mucho con un cambio de ambiente y de clima, aunque fuese por pocas horas.

Como el presupuesto vigente no permite a esta Dirección General afrontar los gastos de transporte que ocasionen estas excursiones, las escuelas interesadas han reunido algunos fondos, por medio de colectas y fiestas escolares, para lograr la realización de sus laudables propósitos, pero, todavía, esos son insuficientes.

Por este motivo y en consideración a que la Empresa de los FF. CC. del Estado nunca ha negado su generoso concurso cuando se trata de asuntos de bien público y obras bien inspiradas, esta Dirección General se permite solicitar de esa Empresa, la fijación de una tarifa especial rebajada, que se aplicará a las excursiones escolares, que se realicen en el próximo mes de diciembre.

Dichas excursiones se verificarían a Cartagena y se ocuparían carros completos de tercera clase, que se agregarían al primer tren de la mañana, para regresar con el último tren de la tarde. Se ocuparía cuando más un carro cada vez.

En espera de sus gratas noticias, queda de Ud. muy Atto. y S. S.—Claudio Matte, Director General de Educación Primaria."



(De "El Romancero de Pipo")

Se evitará la propagación del tifus exantemático

A los puntos cercanos a Santiago

Tomando en consideración que en la actualidad el único foco infeccioso de tifus exantemático reside en Santiago, el Departamento de Desinfección de la Dirección General de Sanidad, ha iniciado las gestiones tendientes a obtener que se exija a los pasajeros de 3.a clase en los Ferrocarriles, el certificado de limpieza.

En esta forma se evitaría que las personas infecciosas pudieran contaminar otras localidades cercanas que, como Valparaíso y Viña del Mar, permanecen indemnes a esta epidemia.

En el día de ayer la existencia de tifus en Santiago era la siguiente: dados de alta, 5; fallecidos, 2; ingresados, 12; total de enfermos: 201.

CURSO GRATUITO DE ARTES DECORATIVAS

A CARGO DE LA ARTISTA SEÑORITA LOBERT

En Ricardo Santa Cruz N.o 654 ha comenzado a funcionar un nuevo curso de artes decorativas a cargo de la artista señorita Lobert.

Estos cursos son de enseñanza gratuita, y han despertado interés ya que en ellos se proporcionan conocimientos útiles para el hogar, tales como trabajos en madera, descolorados de felpas, repujado en metales, etc.

Las clases se efectúan los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17 horas.

SOBRE PROBLEMAS INFANTILES Y CLINICAS DE CONDUCTA

Disertó ayer la señora de Bray, Directora de la Escuela de Servicio Social

En la tarde de ayer la señora Leo Gordeman de Bray, Directora de la Escuela de Servicio Social, desarrolló la segunda parte de su interesante conferencia sobre "Problemas Infantiles y Clínicas de Conducta".

La señora de Bray, inició su conferencia hablando del efecto contraproducente de los castigos en los jóvenes educandos, y expresó que considerando que el papel de los educadores, en general, y el de las clínicas psicológicas en particular, es conocer los móviles de la conducta infantil, se comprende que el castigo no presta ninguna ayuda en este sentido: puede impedir que el niño manifieste el síntoma de una tendencia indeseable, pero no trata la tendencia misma. No hay, pues, que recurrir al castigo sino cuando forma parte de un conjunto de medidas educativas. El temor es insuficiente para asegurar un comportamiento sano y conforme a nuestras normas.

Gran parte de los problemas de los niños son en realidad problemas de los padres: así es que, para mejorar la conducta de un niño hay primero que hacer comprender a los padres los errores que ellos cometen y guiarlos para que modifiquen su manera de ser. Tomando como ejemplo el problema tan frecuente de la desobediencia habitual de los niños, que llega a desesperar, a agotar a las madres nerviosas y a formar personalidades sin disciplina y sin dominio sobre sí, se vé que esta costumbre se debe, muy a menudo, al hecho de que los padres no saben mandar y que la desobediencia llega a ser para el niño un sistema muy provechoso de conseguir ventajas, de sustraerse a obligaciones desagradables de atraer sobre sí la atención, de sentirse importante y ser el tirano que maneja a la familia. Aquí también hay que tratar al niño con absoluta honradez. La confianza que tiene en sus padres es el gran factor que evita los problemas; especialmente desgraciada es la intervención del adulto que amenaza al niño con el carabinero, el médico, el dentista se vé después en la imposibilidad de llevar al niño a examen médico o dental cuando lo necesita o crea una resistencia casi invencible.

El problema de la mentira es también uno de los más importantes y difundido; la honradez no es instintiva sino que se adquiere y se cultiva; gran papel desempeña en este proceso la imitación: el niño que vive en un medio donde se respeta la verdad, en el cual las promesas se cumplen, en el cual no se recurre a disculpas, siente que se espera de él veracidad y no recurre a la mentira.

La conclusión de los estudios hechos es que la tarea de comprender al niño, de educarlo y de guiarlo en buena forma, no es solamente una cuestión de cariño e intuición: para tener éxito en ella hay que estudiar las necesidades y los anhelos del niño y rodearlo de circunstancias que le permiten desarrollarse en una forma deseable.

PENSIONES DE INVALIDEZ DE LA CAJA DE SEGURO

Nómina de las concedidas durante el mes de octubre

La Caja de Seguro Obligatorio ha concedido las siguientes pensiones de invalidez, durante el mes de octubre del presente año: 1 Secundino Arturo Borcosqui Reveco, $ 88,56; 2 Alfredo Echeverría Barraza, $ 45.03; 3. Aurora Guerra Morales, $ 55.37; 4. Manuel Montes Ahumada, $ 323.01 5. Juan A. Concha Bravo, $ 153.16; 6. Pedro Pablo Vásquez Cepeda, $ 411.56; 7. Mateo Morales Meneses, $ 164 22; 8. Benjamín Zárate Trujillo, $ 66.53; 9. Marcial Riveros Quiróz, $ 248.13; 10. Benjamín Baeza Polanco, $ 339.31; 11. José Fidel Vial Valdebenito, $ 20.82; 12. José Donato Urbina Urbina $ 15.0?; 13. Julio Faúndez Nilo, $ 97.50; 14. Enrique Abarca Alarcón, $ 175.83; 15. Patrocinio del C. Salinas Dávila, $ 37.59; 16. Luis Ramos Schawb, $ 142.71; 17. Lidia Mardones Jarpa, $ 48.75, 18. Domingo Muñoz Gomez, $ 42.50; 19. Amalia Daza, $ 175.00; 20. Pacífico Olea Cornejo, $ 90.00; 21. Efraín Pantoja Cruz, $ 244.27; 22. Amador Bustos R., $ 50.63; 23. Julio Irigoyen Oliveres, $ 32.60, 24. Elena Muñoz Acosta, $ 95.47; 25. Tomás Mujica Uribe, $ 41.17; 26. María Micaela Zorricueta Castro, $ 79.09; 27. Andrés Cerón Vargas, $ 58.75; 28. Avelino Flores Vergara, $ 124.17; 29. Manuel 2.o Figueroa Acevedo, $ 301.34; 30. Eustaquio Abarca Fernández, $ 85.00; 31. Perpetuo Carrasco Vilches, $ 142.43; 32. Lucas Suárez Moraga, $ 53.82; 33. Rojelio J. Alvarez Alvarez, $ 200.20; 34. Andrés Pavéz Oliva, $ 184.73; 35. Manuel Mandiola Medina $ 76.63; 36. Carlos Bet Malatia, $ 67.30; 37. Luisa Ramírez Ruiz, $ 82.00; 38. Rufino Contreras Campaña, $ 240.00; 39. Félix A. Gavilán Castillo $ 298.51; 40. Baldomero Contreras Otárola, $ 166.39; 41. Juan 1.er Gutiérrez, $ 76.05; 42. Isidoro Montero Palominos, ciento cinco pesos; 43. Ignacio Tero Toro, $ 293.40; 44. Luis Riquelme Díaz $ 120.00; 45. Nicolás Ortiz Carvajal, $ 154.76; 46. Francisco Verdejo Veas, $ 67.19; 47. Carlos Villarroel Zepeda, $ 123.37; 48. José Sánchez, $ 153.78; 49. Manuel Santander Aguilera, $ 50.00; 50. Ana Rojas Rojas, $ 60.00; 51. Manuel Navia Barahona, $ 124.41; 52. José Muñoz Sánchez, $ 63.63; 53. María Gallardo Mora, $ 75.00; 54. José Fernández Jara, $ 240.00; 55. David 2.o Aranda Peralta, $ 152.13; 56. Amelia Valenzuela Sepúlveda, $ 75.00; 57. José Luis Santibáñez Contreras, $ 27.08; 58. Juan de D. Martínez Valdés, $ 137.34; 59. Pedro A. Molina Gómez, $ 137.63; 60. Francisco Horta Cáceres, $ 315.23; 61. Ernesto Bravo Pasmiño, $ 90.19 y 62. Fermín Arias Martínez, $ 313.65.

La Directiva Liberal, después de debatir las incidencias de la de Santiago, acordó pasar a la orden del día

Por 28 contra 14 fué aprobada una indicación de don Antonio Huneeus, en este sentido. — La indicación de don Gustavo Rivera para aplicar sanciones a don Humberto Yáñez, fué rechazada después de dos empates. — Don Pedro Opazo Letelier, en telegrama enviado desde Molina, expresa su opinión contraria a la aplicación de sanciones

Conforme al acuerdo adoptado en la sesión anterior, ayer celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva Liberal, con el objeto de continuar el debate que se venía desarrollando sobre las incidencias producidas en la Asamblea Liberal de Santiago.

Asistieron: el presidente, don Alberto Vial Infante; senadores señores Abraham Gatica, José Maza, Guillermo Portales, Ignacio Urrutia, Oscar Valenzuela; diputados señores: Carlos Acharán, Gregorio Amunátegui, Roberto Barros T., Guillermo Rivera, Rafael del Canto, Carlos del Campo, Guillermo Fuenzalida, Enrique Doll, Jorge M. Echaurren, Edmundo Fuenzalida, Samuel Guzmán García, Manuel Huerta, René de la Jara, Enrique Madrid, Manuel Madrid, Eduardo Moore, Ruperto Murillo, Domingo Núñez, Miguel Opazo L., Guillermo Subercaseaux, Rafael Torres y Néstor Valenzuela; señores Nicanor Allende, Luis Arenas A., Gabriel Amunátegui, Fernando Altamirano, Valentín Brandau, Francisco Bulnes, Ladislao Errázuriz, Manuel Hederra, Antonio Huneeus, Hermógenes Labbé, Manuel Merino E., Pedro N. Montenegro, Pedro Opazo Cousiño, Jorge Silva S., Absalón Valencia, Carlos Varas, Augusto Vicuña, Miguel Letelier, el secretario general don O. Lillo, el tesorero, don Benjamín Gómez, y los prosecretarios señores Jorge Solís y Manuel Bulnes.

El presidente señor Vial, hizo uso de la palabra para rendir homenaje en nombre de la Mesa del Partido y de la Junta, a la memoria de don Carlos Aguirre Luco, destacada personalidad liberal y miembro del Directorio General.

Por acuerdo de la Junta, se acordó dejar constancia de sus sentimientos en el acta, y enviar una nota de condolencia a la familia.

En seguida usó de la palabra, el señor don Antonio Huneeus, para referirse a los debates habidos en las últimas sesiones, sobre el asunto del Reglamento.

Terminó sus observaciones proponiendo el siguiente voto:

"Considerando que aquellos de los asambleistas de Santiago que han celebrado reuniones contrarias a las disposiciones vigentes declaran que se reunieron para defender el Estatuto Orgánico del Partido que creyeron amenazado por la reforma del Reglamento; que esta reforma, es, en estos momentos, objeto de un nuevo estudio; que no hay ninguna razón para dudar del propósito sincero que anima a todos los asambleistas de Santiago de mantenerse dentro del Partido, de su disciplina y del respeto debidos al Estatuto y a sus Reglamentos; la Junta Ejecutiva confirma la condenación que ya ha acordado contra cualesquiera trasgresiones que deliberada o indeliberadamente se hayan cometido contra las pautas reglamentarias vigentes y estimando que esa condenación constituye por sí misma una sanción expresa y efectiva de dichas trasgresioens, pasa a la orden del día".

A continuación usaron de la palabra los señores Luis A. Arenas y José Maza. Este último hizo indicación para pasar a la orden del día. Hablaron en seguida los señores Ladislao Errázuriz y Pedro Opazo Cousiño; este último dió lectura al siguiente telegrama enviado por el senador Opazo Letelier, desde Molina:

"Mi opinión es contraria en absoluto a la aplicación de sanciones, pues actitud asambleistas de Santiago no es sino el reflejo del sentir general de los departamentos, que no aceptan bajo ningún punto de vista reformas que sólo tienden a un centralismo irritante que liberales del país no pueden aceptar. Debido gentileza de amigo Urrutia Manzano, acordamos parearnos para votación.— Pedro Opazo Letelier".

Don Gustavo Rivera, después de diversas consideraciones, propuso el siguiente voto:

"Considerando que las explicaciones dadas por el señor Humberto Yáñez Velasco, significan un expreso acatamiento a las autoridades superiores del Partido y el propósito de manteenrse dentro de las normas fundamentales de disciplina, la Junta Ejecutiva acuerda aplicarle las sanciones que establece el artículo 211 letra a) del Reglamento vigente".

Dicha disposición dice: "Suspensión del derecho de tomar parte en las deliberaciones y votaciones hasta por seis meses".

Se siguió un animado debate, clausurado el cual el presidente puso la indicación del señor Rivera en votación secreta, resultando 21 votos por la afirmativa, 21 por la negativa y dos abstenciones. Repetida la votación, se obtuvo el siguiente resultado: 22 votos por la afirmativa y 22 por la negativa.

En vista de haberse producido dos empates, la indicación se dió por rechazada.

Después de producido el primer empate, el presidente señor Vial declaró que a pesar de que el Reglamento lo autorizaba para decidir la votación, no lo haría en vista de tratarse de una cuestión muy delicada que afectaba a un miembro de la Junta y que, en consecuencia, se repetiría la votación.

En vista del resultado obtenido en la votación de la indicación del señor Rivera, el señor Vial Infante puso en votación la indicación de don Antonio Huneeus, la que fué aprobada por 28 votos contra 14.

Numerosos asambleistas que esperaban el resultado de la sesión prorrumpieron en vivas a la Asamblea, a don José Maza, a don Alberto Vial, a don Pedro Opazo y a don Belisario Prats.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

VERSION OFICIAL DE LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia de don Hipólito Gatica y actuando de secretario el titular don Raúl Juliet Gómez, y con asistencia de más de trescientos asambleístas.

De acuerdo con lo anunciado se continuó con el debate respecto a las medidas disciplinarias en contra de los abogados señores Pedro Bórquez, Rafael Figueroa y Galvarino Gallardo Nieto.

En este debate, en que intervinieron numerosos señores asambleístas, se hizo ver por algunos como el señor Campos, el señor Flores, el señor Olivares, el señor Eugenin, etc., que no era posible que la asamblea llegare a aplicar medidas disciplinarias a estos abogados por su actuación en defensa de la Compañía de Electricidad, pues ello equivaldría a coartar la libertad profesional, y por ello el derecho de defensa.

El señor Olivares hizo presente además, que la asamblea con el debate en cuestión, perdía un tiempo precioso que se podría lograr en ocuparse de otros problemas tanto o más importantes que el de la Compañía de Electricidad, como es el de la Compañía de Teléfonos. Intervinieron, además en este debate, los señores Campos, Olivares, etc.

En la hora de los incidentes la asamblea, a petición de don Jorge Rivero, entró a considerar la situación en que actualmente se encuentra don Alberto Waissbluth quien, a instancias de elementos liberales y conservadores y por el sólo hecho de militar en las filas del Partido Radical, se le quiere remover obligatoriamente de su cargo de secretario municipal. Se hizo presente que hasta tanto ha llegado el interés liberal-conservador por remover al señor Waissbluth, que se ha citado en forma urgente y extraordinaria a la Junta de Regidores para mañana jueves, sesión en la cual seguramente por la mayoría que impera en la junta, se cometerá la injusticia flagrante de alejar a un meritorio funcionario, sin que exista en su contra la más mínima queja.

Al finalizar este debate la Asamblea acordó el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago, en conocimiento de las maniobras que se desarrollan para privar sin causa justificada, de su cargo de secretario-abogado de la Municipalidad de Santiago, don Alberto Waissbluth quien fué nombrado en forma legal, según informe del departamento jurídico de la Municipalidad y sobre el cual no hay más que alabanzas en el cumplimiento de su deber como funcionario, acuerda:

1.o Protestar de este atropello que hace revivir en la corporación edilicia de Santiago las conocidas prácticas politiqueras que han desprestigiado el régimen municipal;

2.o Manifestar su adhesión al correligionario señor Waissbluth y pedirle que por ningún motivo presente su renuncia; y

3.o Señalar a la opinión pública la actitud levantada que algunos regidores, como los señores Ricardo González Cortés y señora Adela Edwards, quienes, a pesar de pertenecer a la mayoría política que impera en la Municipalidad de Santiago, se han negado a dar su consentimiento para este acto de injusticia que se pretende cometer".

La asamblea tributó un voto de aplauso a don Horacio Hevia por su incorporación, ya aceptada, al Partido Radical.

Siendo más de las 21 horas, se levantó la sesión.

Citaciones Políticas

Centro Democrático Artemio Gutiérrez.—Cita a reunión de directorio para hoy a las 21 horas en Ñuble 1075.

Agrupación Departamental Democrática del III Distrito.—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas en Avenida Francisco Bilbao 721. Especialmente se cita a las comisiones nombradas en todas las camunas, con el objeto de elaborar el programa de festejos y banquete con que se celebrará en el III Distrito el aniversario del Partido.

Junta Provincial Democrática.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 20.30 horas, en San Diego N.o 33.

Club Social "La Unión Democrática".—Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas.

Vieja Guardia de la Democracia.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas en Puente 682. Tabla: Fundación de club y elección de directorio.

JUVENTUD RADICAL DE LA 7.a COMUNA

Este organismo político celebrará el viernes próximo su primer aniversario con una comida en los comedores del Club Radical. Han sido invitados todos los centros de propaganda de Santiago, distinguidas personalidades del partido y directivas de las asambleas de provincias.

Las adhesiones se reciben hasta el viernes, a las 12 horas, en el Club Radical.

ACUSACION CONSTITUCIONAL PRESENTARA EL BLOCK DE IZQUIERDA

Ayer fuimos informados de que el Comité Ejecutivo del Block de Izquierda, en su última reunión, acordó presentar a la Cámara de Diputados una acusación constitucional contra el Gobierno, fundada en la entrega de armamentos del Ejército, que según dicho organismo, se habría hecho a las Milicias Republicanas.

En la misma reunión se designó una comisión de abogados pertenecientes al Block, a fin de que dé forma a esta acusación.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE Q. NORMAL

El 17 del presente, a las horas que fija el Reglamento, se efectuará la elección de directorio de esta Agrupación. Las diversas agrupaciones del 2.o Distrito también han de elegir sus cuerpos directivos. Terminado el escrutinio se celebrará una asamblea.

El sábado, de 16 a 19 horas, se reunirá el directorio para tratar de las instrucciones que se darán a los convencionales y sobre los trabajos presentados. También se ocupará de la publicación de un periódico y otros asuntos de interés.

PROYECTO SOBRE HABITACIONES BARATAS CONSTRUIDAS POR LA C. HIPOTECARIA

DESPACHO AYER LA COMISION DE TRABAJO DEL SENADO

Ayer se reunió la Comisión de Trabajo del Senado, con asistencia del Ministro del ramo, señor Serani y del Director de la Caja Hipotecaria, don Jorge Alessandri.

Después de escuchar una exposición hecha por el señor Alessandri Rodríguez, la comisión aprobó en general el proyecto despachado por la Cámara de Diputados, relativo a la solución de las dificultades sobre adquisición de habitaciones baratas construídas por la Caja Hipotecaria.

En el seno de la Comisión existe el propósito de despachar rápidamente este proyecto, a fin de que sea tratado por el Senado cuanto antes.

LABOR DEL CONGRESO EN EL DIA DE AYER

El Senado prosiguió la discusión de la reforma del Reglamento de la Corporación, alcanzando hasta el artículo 106.

La Cámara continuó la discusión general de los Presupuestos. Hablaron los señores Urzúa, Pedro González, Cañas Lira, Bart, Vaillant y Mardones.

Quedó pendiente la discusión del proyecto que crea algunas plazas en el Ministerio de Salubridad y suplementa su presupuesto.

A continuación son aprobados los siguientes proyectos de acuerdo: De los señores Ríos Arias y Prieto Concha, para que se oficie al Ministro del Interior para que ordene a la Dirección de Servicios Eléctricos que prohiba la transmisión por radio de las carreras.

Del señor Cañas Flores, para que se oficie al Ejecutivo pidiéndole la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que tiene presentado en el sentido que sólo se podrán verificar las carreras en los hipódromos los días domingos y festivos.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "Z. TORREALBA"

El martes pasado celebró sesión el directorio de este Centro de propaganda Demócrata, bajo la presidencia del diputado don Pedro Cárdenas Núñez, vicepresidente, señor J. Cabezón y secretario Eufrosino Valenzuela, y con asistencia de la mayoría de los miembros del directorio y directores elegidos a la Agrupación de Santiago.

Después de tratado diversos asuntos de carácter interno, se procedió a tomar la promesa de estilo a los siguientes correligionarios, que fueron aceptados como miembros de la institución, después de haber cumplido con todos los requisitos reglamentarios:

Señores Luis A. Urbina, Pedro Segovia Castillo, Raúl Olivares Ballerino, Máximo Messina Olivares, Francisco Leiguarda Moreno, José Luis Anríquez, Carlos Leiguarda Moreno, René Olivares Ballerino, Manuel Guerra Arenas, Antonio Poupin, Pedro Valdés Crespo, Emilio Valdés Toledo, René Gustavo Cerpa, Antonio Riveros Meza, Alberto Felice Matus, Arturo Bravo Meza, José Luis Rodríguez.

A continuación el directorio procedió al nombramiento de las diversas comisiones que asesorarán a la directiva de la institución en su trabajo interno y las que quedaron constituídas como sigue:

Biblioteca: David Gaete, Néstor Cárdenas y Justo P. Valderrama.

Asistencia Social: Pedro Olmedo, Daniel Sáez, Pedro Uribe y Joaquín Guerra.

Disciplina: Luis Torres Lucero, Juan Cabezón C., Clemente Garay, Eufrosino Valenzuela C. y Rafael Valenzuela C.

Calificadora de Socios: Florencio Jorquera, Eufrosino Valenzuela y Germán Fuenzalida E.

Comisión de fiestas: Armando Muñoz, Juan Oltman, Jorge Valderrama, Agustín Cáceres y Eufrosino Valenzuela.

El presidente dió cuenta del fallecimiento de un hermano del socio y prestigioso dirigente del Partido, don Pedro Fajardo, acordándose al efecto dejar constancia en actas de los sentimientos del Club y enviar nota de condolencia a su familia y Dr. Fajardo.

A continuación y con motivo de la discusión pendiente en la Agrupación de Santiago, sobre posición del Partido, en la política actual, se tomaron los acuerdos siguientes:

1. Efectuar en el día de hoy una Asamblea General, a las 21 horas, con el objeto de tratar la actitud que deba asumir la institución frente al problema pendiente.

2. Encarecer a todos sus asociados, su asistencia a la asamblea de la Agrupación de Santiago, que deba celebrarse con tal objeto.

Con motivo del próximo aniversario de la fundación del Partido, esta entidad prepara con todo entusiasmo una velada literaria musical, a cargo de distinguidos y prestigiosos valores artísticos del Partido y la que se realizará el sábado 23 de los corrientes, en su salón social, San Pablo 1141.

Para los efectos de esta fiesta, la comisión respectiva deberá reunirse en el día de hoy, de 20 a 21 horas.

ESCUELA RADICAL

Con esta fecha queda abierta la matrícula de la Escuela Radical con los siguientes cursos: Taquigrafía, Inglés, Francés, Castellano, Educación Cívica y Contabilidad.

Para los efectos de la matrícula los interesados pueden dirigirse al señor Eduardo Calderón, en el Club Radical, Abumada 262-A, de 11 a 12 horas, y de 15 a 21.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 9.a Extraordinaria, en miércoles 13 de noviembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1935. — PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ.

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alamos, Aldunate, Alessandri, Azocar, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Concha, Cox, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduque, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Maza, Meza, Michels, Portales, Santa María, Señoret, Silva Ureta, Wachholtz y Walker.

GRATIFICACION A LOS OBREROS DE LA IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El señor AZOCAR manifiesta que los obreros de la imprenta de la Universidad de Chile, aún cuando tienen derecho a la gratificación acordada a todos los empleados públicos, no han entrado a gozar hasta ahora de ese beneficio, aún cuando lo necesitan mucho más que los funcionarios que perciben grandes sueldos, porque la Universidad carece de fondos para hacer el pago correspondiente. Estima que el señor Rector de la Universidad debiera hacer gestiones para conseguir que el Gobierno suplemente el presupuesto de la corporación, a fin de pagar esa gratificación y pedir que se aumente el presupuesto de la misma, para el año próximo, para no verse en dificultades ante este gasto.

Termina solicitando se oficie al señor Ministro de Instrucción pidiéndole los antecedentes que tenga sobre este asunto.

El señor HIDALGO adhiere a esta petición.

TARIFAS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

El señor MICHELS se refiere a un decreto dictado a principios de 1933, por el cual se autorizó a la Cía. Chilena de Electricidad, para alzar sus tarifas, medida que fué recibida con marcadas protestas por parte del público consumidor que no veía razón alguna que justificara el encarecimiento de ese servicio de primera necesidad. Recuerda que en la Cámara de Diputados se protestó también de esta medida, haciéndose presente que era materia de ley.

El Consejo de Defensa Fiscal, en informe pedido por el señor Ministro del Interior, declaró ilegal el decreto aludido.

Agrega que en los últimos tiempos ha conocido el país algunas actuaciones irregulares de la compañía citada que han producido alarma pública, y que de los antecedentes que han salido a la luz pública se desprende que la situación de esa empresa no era tan apremiante como para autorizar el encarecimiento del servicio de alumbrado.

Por las razones anotadas, pide se trasmitan sus observaciones al señor Ministro del Interior, de quien espera las tome en cuenta y arbitre medidas en beneficio del pueblo consumidor, de acuerdo con las normas de abaratar la vida que sustenta el Gobierno.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor GROVE (don Hugo). —Expresa que es bien conocida la labor fructífera que desarrolla la Caja de Crédito Minero, pero ocurre que el capital de que dispone no le permite dar a sus servicios la debida amplitud. Atendido que en la Cámara de Diputados hay pendiente un proyecto para aumentarle el capital, pide se dirija oficio al señor Ministro del ramo para que obtenga la inclusión de dicho proyecto en la convocatoria.

LABOR ESCOLAR DE UN JEFE DE CARABINEROS

El señor BUSTAMANTE.—Manifiesta que estima un deber expresar el justo reconocimiento que merece la labor amplia y atinada realizada por el ex jefe de las fuerzas de Carabineros de Iquique señor Egidio Troncoso, que ha sido trasladado a otro cargo de igual importancia en el centro del país. Dirigió sus esfuerzos en el sentido de estimular la cultura popular, de hacer renacer en el corazón de muchos hombres de trabajo el cariño y respeto por las tradiciones patrias y, por ende, de la sociedad. Interesado por los problemas de la clase trabajadora, desarrolló una interesante labor en los servicios locales de cesantía, en forma que todos los habitantes de la región aplaudieron sus esfuerzos y le demostraron sus agradecimientos en distintas formas al verlo partir. En el campo deportivo, resucitó la antigua costumbre del pueblo y la clase media de que huyendo de la cantina, el garito y los vicios, acudiera a las canchas de deportes a pasar las tardes entretenido con diversiones de poco costo. Como funcionario, supo ser respetuoso de la ley, aplicándola por parejo a todos, sin hacerla pesar fuertemente sobre nadie. En una palabra, supo usar humana y justiciera la autoridad que el Gobierno puso en sus manos.

TARIFAS DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS DE TALCAHUANO

El señor AZOCAR, dice que ha recibido un telegrama de prestigiosos vecinos de Talcahuano, en que le piden que interponga su influencia ante el señor Ministro del Interior para pedirle que no autorice un alza de las tarifas de los servicios eléctricos de esa ciudad, que se ha anunciado.

Reconociéndose que el consumo de luz es de primera necesidad, todos los países se preocupan de que no sea objeto de gran lucro; más aún, se procura que sea un servicio de carácter social dependiente del Estado. En Chile, desgraciadamente, las compañías que se dedican a este negocio sólo miran sus intereses y procuran obtener grandes utilidades, como ha quedado demostrado últimamente con el proceso que se sigue a la Cía. Chilena de Electricidad. Tanto más grave considera esto, cuanto que nuestro país está dotado por la naturaleza de caídas de agua en forma privilegiada; de manera que la luz y fuerza eléctrica debieran estar al alcance de todos, especialmente de la gente de escasos recursos, en vez de que ésta tenga que usar velas de sebo o esperma, como hace un siglo atrás.

Pide se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que estudie esta cuestión, y no autorice alza alguna de dichas tarifas en Talcahuano.

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL SENADO

El señor MAZA, recuerda que en la sesión anterior propuso cambiar el régimen actual de discusión general y particular de los proyectos sometidos a la consideración del Senado, y presenta algunas indicaciones que ha preparado para dar forma concreta a sus observaciones.

La base del nuevo sistema sería establecer una discusión general amplia, en la cual los señores senadores pudieran hacer toda clase de indicaciones respecto de cualquier artículo de un proyecto en debate. Aprobado en general el proyecto, si no es objeto de indicaciones, para modificarlo, se dará por aprobado también en particular; si se han propuesto sólo dos o tres modificaciones, se pasaría inmediatamente a la discusión particular, y si se proponen mayor número de modificaciones, se pasaría el asunto en segundo informe a la comisión que ya lo hubiera estudiado.

Estima que este sistema está de acuerdo con los hábitos actuales del Senado, de tener una discusión general amplia y una particular rápida; y se evitaría que, como ocurre a veces, aun cuando en la discusión general se hayan formulado observaciones dignas de atención, no se tomen en cuenta en la discusión particular porque en ese momento no se encuentra presente el senador que las ha hecho, y ninguno de sus colegas las hace suyas o formula las indicaciones del caso.

En segundo informe, la comisión consideraría todas las indicaciones formuladas, diría qué artículos no han merecido observación, cuáles se propone modificar, qué disposiciones nuevas se proponen y qué indicaciones estima que deben rechazarse.

—Considerada la indicación del señor Maza para suspender la discusión de los arts. 70, 71 y 72 y enviar a Comisión las nuevas disposiciones que propone el señor senador, el señor Walker insinúa que se vote la idea general de si se conserva el sistema actual que permite ir discutiendo artículo por artículo, o si se adopta el sistema de la Cámara de Diputados u otro parecido.

Usa de la palabra el señor Hidalgo defendiendo la mantención del actual sistema, aunque acepta el envío a Comisión de las indicaciones formuladas, pero sin que ésta pueda rechazar lo que el Senado ha acogido, o sea, limitando las facultades de la Comisión a revisar la redacción de las indicaciones aceptadas.

El señor MAZA. — Insiste en que su propósito primordial es conciliar el estudio completo y profundo de los asuntos sometidos a la consideración del Senado con la necesidad de evitar discusiones inútiles, lecturas inoficiosas y demás requisitos que hoy deben llenarse antes de cerrar el debate sobre cada artículo y aunque se trate de una disposición que no ha sido objeto de ninguna observación.

El señor ALAMOS impugna el cambio de sistema y especialmente la idea de volver a comisión un proyecto después de formuladas las indicaciones pertinentes, porque, en su concepto, esto conduciría a obligar aún a los que son contrarios a la [illegible] gislargislar sobre una [illegible] formular indicaciones [illegible] contrario el proyecto que [illegible] tomáticamente aprobado [illegible] hecho de no haberse [illegible] indicaciones precisas [illegible] nes que haya mere[illegible]

—Puesta en vota[illegible] de si se cambia el [illegible] cusión implantado [illegible] dad, fué rechazada [illegible] tos contra 9 y dos [illegible]

El señor MARAMBIO [illegible] voto contrario al [illegible] Cámara de Diputados [illegible] mejante, en que la [illegible] automática de dispo[illegible] no han sido objeto de [illegible] nes, es la causa de [illegible] venir de aquella [illegible] proyectos que contienen [illegible] crasos que, si bien han [illegible] vertidos, no llegan [illegible] su corrección en una [illegible] precisa.

SEGUNDA HORA REFORMAS AL REGLAMENTO

Continuó la discusión [illegible] lar del artículo 70 de [illegible] de reformas del Reglamento.

—Cerrado el debate [illegible] en votación la modificación [illegible] puesta por la Comisión [illegible] inciso 2.o y fué rechazada [illegible] 15 votos contra 5 y [illegible] nes.

—El artículo 71 se [illegible] aprobado con dos [illegible] nes propuestas por el [illegible] za, la primera [illegible] "modificaciones" por [illegible] nes" en el inciso; y [illegible] ra decir en el inciso [illegible] discusión particular [illegible] digos", y otra del [illegible] ra sustituir "podrá" [illegible] drán".

—El artículo 72 [illegible] con una modificación [illegible] Maza para suprimir la [illegible] "informante", en la [illegible] del artículo.

—El artículo 74 se [illegible] aprobado en la forma [illegible] ta por la Comisión.

—A indicación del [illegible] za, se dió por aprobada [illegible] dicación de la Comisión [illegible] colocar los títulos "[illegible] "Urgencias", después de [illegible] "Discusiones".

—En la misma forma [illegible] dó continuar con la [illegible] del artículo 80 y tra[illegible] las disposiciones de [illegible] mencionados.

—El artículo 81 se [illegible] aprobado en la forma [illegible] por la Comisión.

—En la misma forma [illegible] por aprobado el artículo [illegible]

—El artículo nuevo [illegible] Comisión propone [illegible] ción del 83, se dió por [illegible] do, con la modificación [illegible] ta por el señor Cabero [illegible] primir el N.o 4.o, "[illegible] Presupuestos".

—En el artículo [illegible] Lira, formula indicación [illegible] suprimir la frase "[illegible] de ley" porque a su [illegible] se puede reabrir debate [illegible] proyecto desechado, [illegible] el acuerdo unánime de [illegible]

El señor ALESSANDRI [illegible] indicación para que, [illegible] sos en que se solicite la [illegible] ra del debate, se cons[illegible] Sala en la sesión [illegible]

—Votada la indicación [illegible] ñor Lira, fué desechada [illegible] votos contra 7.

El señor MAZA propone [illegible] indicación del señor [illegible] se redacte como sigue: [illegible] sulta para reabrir el de[illegible] un proyecto de ley, [illegible] término de la primera [illegible] sesión ordinaria siguiente [illegible] lla en que hubiere [illegible] lada la petición".

El artículo 87 se dió [illegible] bado como lo propone [illegible] sión.

En la misma forma [illegible] aprobado el artículo [illegible]

El artículo 92 se [illegible] jarlo pendiente.

El artículo 93 se da [illegible] bado, rechazándose [illegible] propuesto por la comisión [illegible] establecer que a las pre[illegible] para obtener pensiones [illegible] mayores de 3,000 pesos [illegible] acompañarse, además, [illegible] torizada de la última [illegible] de renta hecha por el [illegible] yos servicios se [illegible] certificado de la [illegible] Impuestos Internos, [illegible] rresponder tal declaración [illegible]

En el artículo XII [illegible] se da por aprobado [illegible] en la forma propuesta [illegible] comisión.

En el título XIV [illegible] se da por aprobado el [illegible] 105 en la forma propuesta [illegible] comisión.

Se levanta la sesión [illegible] pendiente el artículo [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 9.a Extraordinaria, en miércoles 13 de noviembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA Y FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o — De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que manifiesta que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes asuntos:

Proyecto sobre jubilación de los ex Comandante de Policías Comunales;

Proyecto sobre sueldos patronales.

Proyecto sobre enseñanza por correspondencia.

Proyecto sobre primas de navegación en Chiloé, Aysen y Magallanes;

Proyecto que declara legalmente acordadas las jubilaciones o retiros concedidos por las Municipalidades.

Se mandó tener presente y archivar.

2.o — De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, la respuesta a la petición formulada por los señores Torres Molina y Garrido, referente a la inclusión en la Convocatoria del proyecto sobre jubilación de dos ex Comandantes de Policías Comunales; y

Con el segundo, da respuesta a las observaciones formuladas por el señor Torres don Ernesto acerca de las necesidades que afectan a Tarapacá.

3.o — De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta las observaciones formuladas por el señor del Canto, acerca de las razones que ha tenido la Caja de Empleados Particulares para no acogerse al artículo 5 de la Ley 5690.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o — De un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta con respecto a la procedencia o improcedencia de la designación de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 51 de la Constitución Política, para resolver las dificultades producidas con motivo de las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto sobre organización de los servicios de Sanidad.

Quedó en tabla.

5.o — De tres solicitudes particulares en las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Don Justo Pastor Barra Rodríguez, se reciba información sumaria de testigos para acreditar servicios prestados en el Correo Central;

Don Bernardo Pardo Riquelme, aumento de pensión y

Don José Ramón Sánchez Arena, aumento de pensión.

Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V — TEXTO DEL DEBATE

1. — LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS PARA 1936 Y CALCULO DE ENTRADAS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Continúa la discusión general de los Presupuestos, conjuntamente con el cálculo de entradas para 1936.

Ofrezco la palabra.

El señor URZUA. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría, pero primero se van a leer algunas indicacines que han llegado a la Mesa.

El señor PROSECRETARIO. — Del señor Pérez Gazitúa don Jorge:

Para que en el Ministerio de Salubridad (Pág. 66 del Informe de la Comisión Mixta) se modifique la glosa que dice "Construcción de un Pabellón en el Asilo de Huérfanos de las Hermanas de Providencia de La Serena, etc." por la siguiente: "Para la reparación del edificio del Asilo de Huérfanos de las Hermanas de la Providencia de La Serena".

De los señores Toro, Estévez y Prieto Concha:

Para que en la glosa V N.o 2 Partida 8, capítulo 5, ítem 04, agregar después de las palabras "de oficinas" la palabra "rurales".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En discusión las indicaciones.

Tiene la palabra el H. señor Urzúa.

El señor URZUA. — Al iniciarse la discusión de los presupuestos en la Comisión Mixta, el H. diputado señor Coloma, abrió un interesante debate y mostró en el seno de dicha Comisión el cuadro tétrico de miseria y desnudez por que atraviesan los clases trabajadoras en nuestro país. En iguales términos, H. Cámara, se expresaron, además, el diputado, señor Ortega y el H. senador señor Pradenas Muñoz. Sin embargo, la Comisión Mixta, por asentimiento tácito, aceptó este cuadro. Yo recuerdo que en aquella ocasión manifesté, a la H. Comisión — ya que estaba en la mente de todos la existencia de los hechos, denunciados por el H. diputado, — que era una realidad comprobada, la necesidad de acudir en auxilio de las clases menesterosas, y que además era menester buscar las causas de estos males.

Después de un ligero estudio en el seno de la Comisión, se llegó a la conclusión de que estos males existentes en las clases trabajadoras se debían casi exclusivamente, a una mala distribución de los gastos públicos dentro de nuestras entradas.

Efectivamente, demostraba que algunos presupuestos, como al presupuesto de Agricultura, que debiera tener un lugar preferente en nuestros gastos públicos, apenas si se le destinaba una suma irrisoria que no alcanzaba siquiera al uno por ciento de las entradas generales y totales de la nación.

Cuando vemos en un país que sus gobernantes no se preocupan de incrementar sus fuentes de riquezas, cuando vemos en un país que sus gobernantes gastan las entradas de la Nación, sin atenerse a las verdaderas necesidades, y solamente tratan de requerir de los contribuyentes, de aquellos que en buena o mala forma pueden pagar los impuestos, habríamos de concluir que en este país, si no se enmienda rumbos, necesariamente tendrán que producirse males mucho más hondos aún.

Yo decía, señor presidente, que la cantidad de dinero que se asigna para los gastos del Ministerio de Agricultura, era si no ridícula, por lo menos irrisoria e inconsulta.

En un presupuesto de 1.200 millones— ¡nótelo bien la Honorable Cámara!— apenas si se destinan ocho millones para la industria madre, como podríamos llamar a la industria principal de nuestro país: la industria agrícola.

Es menester que la Honorable Cámara conozca— y para ello me voy a valer de datos estadísticos sacados de la estadística del año 1930— el número de los habitantes del país que vive alrededor de esta industria agrícola. La estadística de ese año da un censo de 502,540 personas.

De éstas, 148.632 son patrones o pequeños propietarios agricultores que dirigen ellos mismos su industria; 238,158 obreros libres que trabajan en las labores agrícolas, y 104,569 inquilinos.

Estas personas, como ya lo dije, forman un total de 502,450, y a esto agregamos una proporción lógica de personas que viven a su alrededor, tendremos que llegar a la conclusión, necesariamente, de que existe más de un millón setecientas mil personas ligadas a la industria agrícola, industria a la cual el presupuesto de la nación le asigna solamente la mísera suma de ocho millones de pesos.

Pero si todas estas cifras, señor Presidente, son bastante decidoras por sí mismas, son mucho más decidores algunos que voy a citar más adelante.

Nuestro territorio se compone de una superficie de 74 millones de hectáreas.

De estos 74 millones, honorable Presidente, apenas si 3.776,800 hectáreas fueron cultivadas en el año 1930, en siembras, ya sea de trigo, chacras u otras semejantes. En huertos, viñas, plantaciones frutales sólo existían 119,000 hectáreas.

Mientras tanto, tenemos en montes, matorrales y praderas naturales, más de 20.000,000 de hectáreas.

Yo digo, honorable Presidente: si en un país que está compuesto de más 70 millones de hectáreas, apenas se cultivan poco más de 3.000,000, ¿qué habremos de esperar de este país si acaso nuestros gobernantes no enmiendan rumbos en la dirección política de la nación?

Nuestro país, esencialmente agrícola mantiene esta riqueza casi inexplotada como ya lo he demostrado, no obstante de ser la industria que proporciona la alimentación al pueblo produce la materia prima para su vestuario y elabora las maderas [illegible] la construcción de sus habitaciones.

Esto lo atribuyo, señor Presidente, a la imprevisión de todos nuestros gobernantes, tanto los actuales como los pasados.

En la época "de las vacas gordas", del salitre, todas las miradas gubernativas convergían hacia él; la banca despreciaba el crédito agrario, posponiéndolo ante el crédito salitrero o comercial y, cuando llegaba a concederse, era menguado y a un interés verdaderamente usurario.

Abandonados los agricultores de parte de los Poderes Públicos y pospuestos los créditos que necesitaban para movilizar la industria, han caído durante medio siglo víctimas de la especulación de los capitalistas extranjeros, a quienes comprometían sus productos en garantía y de quienes recibían precios deprimidos y absurdos fijados caprichosa y abusivamente por ellos mismos.

Hoy en día se avecina para la industria agrícola un porvenir incierto y bastante obscuro.

Los agricultores necesitan maquinarias que les permitan intensificar su producción y abaratarla, y se encuentran en la imposibilidad de adquirirla debido a los altos precios alcanzados con la baja de la moneda.

Y es preciso hacer notar que la baja de la moneda no ha guardado la proporción relativa con el alza de los productos a que debía necesariamente tener derecho, y ello se ha debido en gran parte a la falta de cooperación que existe dentro de nuestros agricultores y al mismo tiempo a la falta de mercado seguro para nuestros productos. El Gobierno, hasta hoy día no se ha preocupado en absoluto de buscar el mercado para el sobrante de nuestros productos, y es por eso que se ha entregado a la iniciativa particular la búsqueda de estos mercados y ella ha impuesto los precios que ha querido a nuestra agricultura.

Es necesario que a iniciativa del Estado se proceda a efectuar una renovación periódica de toda clase de semillas, seleccionando de entre estas las de mayor rendimiento las más resistentes a las enfermedades y las de mayor aceptación en el comercio interno y externo.

Es preciso además impulsar el crédito agrario para lograr aumentar los terrenos cultivables, única manera de incrementar en forma segura la riqueza nacional.

Este crédito debe ser a largo plazo, a un interés barato, no superior en ningún caso al 4 o|o.

Para todo esto, es de necesidad imperiosa aumentar la cuota miserable e irrisoria asignada dentro de los presupuestos ordinarios de la Nación, al presupuesto de Agricultura, destinándole siquiera un 5 o|o de las entradas generales y no como ocurre en la actualidad que es l porcentaje no llega siquiera al 1 o|o de las entradas totales.

Si tomamos en cuenta que los productos agrícolas son los que experimentan mayores transacciones en el comercio interno del país, y que estas transacciones son en la actualidad una poderosa fuente de entradas, tendremos necesariamente que concluir en la manifiesta conveniencia de dar una mayor y mejor protección al incremento de esta producción.

Señor presidente, el barómetro inequívoco de la situación general del país lo marca siempre la agricultura; si esta industria marcha floreciente, se nota inmediatamente un marcado bienestar general, si decae, se nota al momento hondo y profundo malestar, lo que nos demuestra con la claridad meridiana [illegible] mercio y el resto de [illegible] trias vive, en gran [illegible] industria agrícola, cuya [illegible] queza proporciona [illegible] tes la capacidad [illegible] el consumo de las [illegible] trias.

Y yo digo, señor Presidente [illegible] nosotros, durante la [illegible] general de los presupuestos [illegible] enmendamos rumbos y [illegible] tamos nuestra voz [illegible] de esta mala distribución [illegible] lo menos, por lo que [illegible] pecta, creería haberme [illegible] plico de esta materia [illegible] decía hace un instante [illegible] en la Comisión Mixta [illegible] DD. señores Ortega y C[illegible] el honorable señor Pradenas Mu[illegible] ñoz.

Quiero, en esta ocasión [illegible] tar mi más enérgica protesta [illegible] ra que esta protesta [illegible] esferas gubernativas y [illegible] nidero se tomen en cuenta [illegible] observaciones por el Go[illegible] que vea la necesidad [illegible] de hacer un mejor estudio [illegible] mejor distribución de las [illegible] generales de la nación [illegible] mayor protección a estas [illegible] trias que son la base de [illegible] bilidad gubernativa que [illegible] rá el bienestar general del [illegible] país.

He dicho.

El señor GUZMAN [illegible] (Presidente).— [illegible] labra el honorable señor [illegible] lez don Pedro.

Puede usar de la pa[illegible]

El señor GONZALEZ [illegible] dro).—Señor Presidente [illegible] sión de ayer di a conocer [illegible] tos recientes del An[illegible] Liga de las Naciones [illegible] dientes al período [illegible] lativos a la mortalidad [illegible] a la mortalidad infantil [illegible] mortalidad por la tu[illegible] nos impusimos que [illegible] Chile ante el mundo [illegible] mo un país enfermo [illegible] gracia.

Innegablemente, que [illegible]

cords mundiales se deben a causas múltiples y complejas que revelan todo el agudo problema social de Chile. Sus causas se hallan en la falta de adecuada alimentación, por la exigüidad de los salarios, en la carencia de vestuario, en la mala vivienda popular, en la falta de educación, en orden al absoluto desconocimiento de los hábitos de higiene y en la inexistencia de instituciones de carácter social de protección al indigente.

El señor TORRES MOLINA.—Y muy especialmente al desarrollo desenfrenado de los vicios del juego. A esto se debe especialmente la pobreza del pueblo...

El señor URRUTIA (don Efraín) —Y a las carreras de los días sábados.

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios.—Y a la borrachera...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ruego a los honorables diputados que se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el honorable señor García.

El señor BART.—Estamos amenizando el debate.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Yo pregunto señor Presidente...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los honorables diputados que se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra, el honorable señor González.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Yo pregunto, señor Presidente. En presencia de la elocuencia de las cifras estadísticas del Anuario de la Liga de las Naciones ¿qué pensarán los estadistas y sociólogos contemporáneos, que se imponen del Anuario, acerca del estado social de Chile?

¡Cuál será, dirán la clase dirigente y qué medidas, qué plan han ideado y concebido los gobernantes nuestros en el orden social para detener ese peregrinaje constante, esa marcha de muerte hacia la tierra común y hacia el cementerio.

La raza no es una cosa pequeña y baladí. La raza, constituyó la energía, la fuerza misma del Estado, la fuente de todo trabajo y de toda riqueza. La raza es la base misma para alcanzar las mayores conquistas y los más grandes progresos a las artes y las letras, al espíritu, al pensamiento y a la materia...

Señor Presidente, estos datos estadísticos que exhibe el Anuario de la Liga de las Naciones, no han existido siempre en Chile, y así tenemos H. Cámara que el año 1930 la mortalidad infantil de niños menores de un año en un total de mil nacidos al año, fue de 234 por mil y que desde los años de honda miseria 1931 a 1934 este alto porcentaje ha ido aumentando, pues, en el año 1933 la mortalidad infantil fue de 258 por mil y en el año de auge y de resurgimiento proclamado por el actual Gobierno que es el año 1934, es decir, el año próximo pasado fué de 262 por mil.

El H. Diputado señor Ríos en la sesión de ayer expresó con verdad y acierto que en el actual proyecto de presupuesto para 1936 se contempla solamente la construcción de una escuela en el país.

Según los recientes informes escolares al 30 de junio del presente año, que obran en poder del Ministerio de Educación, informes obtenidos por datos proporcionados por los inspectores escolares de todo el país, expresan que la población estudiantil de Chile que la constituyen los niños de siete a 44 años es de 913,514 niños y de esta población sólo se matricularon en las escuelas particulares y fiscales 524.305 niños. En consecuencia sepa y medite dolorosamente la Cámara y el país, hay una población actual de niños inasistentes por razones de naturaleza social económica de 339,248 niños.

Pues bien, de ese total de 524 mil niños matriculados, han asistido durante el primer semestre a las escuelas públicas y particulares 411.016 niños y por lo tanto la inasistencia ha sido superior a un 20 por ciento de los matriculados o sea, no han concurrido de los matriculados 113 mil y tantos niños por razones más bien materiales que morales.

Establecido un paralelo entre los matriculados y no matriculados, vemos que el 42 por ciento de la población estudiantil apta, no llega a inscribirse a nuestras escuelas.

El año pasado, señor Presidente, en los exámenes de las diferentes escuelas primarias particulares y fiscales, se pudo establecer que fracasó más del 20 o|o del alumnado asistente, o sea, 107.878 niños. Ello se debió a deficiencias de nutrición, a enfermedades, a pobreza mental, etc., o sea, 107 mil alumnos quedaron atrasados por razones psíquicas y fisiológicas.

Durante 1935, la asistencia a las escuelas fiscales fue de 321.535 niños y para ello cuenta el Estado en la actualidad con 3,386 escuelas primarias, y, como no pueden concurrir, señor Presidente, según esta reciente estadística 389,245 a las escuelas por las razones anotadas, llegamos a la conclusión que para dar enseñanza a todo el alumnado chileno, el Estado necesitaría tener otras tantas escuelas en actividad, o sea, más de 6,772 escuelas y no 3,386.

En consecuencia, esta falta de atención del Estado, esa negligencia, ese espíritu abúlico del actual Gobierno, crea un problema pavoroso, porque Chile tendrá que exhibir ante el mundo entero una estadística de analfabetos de más del 40 o|o, puesto que no pueden concurrir cerca de la mitad de nuestra población estudiantil a las aulas escolares, por la gravedad de un problema, proclamado por la estadística, como un triste destino y cruel tragedia de nuestro pueblo.

Debo advertir, que si bien el Estado da enseñanza en la actualidad a la tercera parte del alumnado infantil chileno, estas escuelas son insuficientes, y así hemos podido establecer que en Tocopilla, como en el resto del norte, y aún en Santiago, en el centro y sur del país, las escuelas son insuficientes para enseñar a esa tercera parte del alumnado, de modo que los profesores tienen que hacer dos turnos, recibir en el mismo día a dos grupos de niños, por la tarde a un curso y por la mañana a otro curso, hecho demostrado de la circunstancia de no cumplir nuestro Estado con la preferente obligación docente, impuesta por la Constitución en vigencia.

Hay enorme exigüidad en el actual proyecto de presupuesto, señor Presidente, y la prueba misma de contemplarse la construcción de una sola escuela en el actual proyecto para todo el país, no admite ninguna excusa, señor Presidente, y está revelando que el Supremo Gobierno al confeccionar el presupuesto, ha hecho abstracción absoluta de la realidad, sin querer ver lo que vemos y oír el claro lenguaje de los números.

El Estado, señor Presidente, solamente destina en este proyecto la suma de un millón de pesos para alimentación escolar y bien sabemos que hay más de cien mil y tantos niños de asistentes que se presentan casi desnudos a las escuelas y 389,245 que no están matriculados, que viven en medio de una constante apetencia, que están engrosando la enorme falange de subhombres, de analfetos e inadaptados sociales.

De modo que cabe preguntar, frente a la desnudez: ¿cuánto destina en el presupuesto el Supremo Gobierno para la atención de los roperos escolares? Pues bien, señor Presidente, no se destina ni un solo centavo, ni un solo peso para los roperos escolares.. En cuanto a las colonias escolares se destinan, por ironía, 43 mil pesos, suma descompuesta en la siguiente forma: 30 mil para la colonia escolar "Domingo Villalobos"; 3 mil para la colonia escolar de la Inspección Escolar de Iquique; 5 mil para las colonias escolares de Temuco; y 5,000 para la colonia escolar de la Casa de Salud del Niño de Concepción. Es un hecho más que se puede constatar en Chile acerca de esta negligencia: en total, sólo 43 mil pesos para colonias escolares en un presupuesto de más de mil doscientos millones de entrada.

Pregunto, a este respecto, ¿qué hacen los otros países, aun los sudamericanos en cuanto a la atención de niños indigentes? Vemos que en México y Uruguay hay Casas de Salud para niños desnutridos; edificios modelos de Casas de Veraneo, Casas de Invierno en las altas montañas para los enfermos y deficientes, que a pleno campo no interrumpen sus labores, y aquí en Chile, el Estado, hasta la fecha, no ha construído ni una sola casa de salud, ni un solo edificio para colonias escolares. Hay algunas barracas y pabellones que se deben solamente a generosas iniciativas de particulares.

El informe expedido, señor Presidente, el año 33 por el señor Narváez de la Escuela Abelardo Nnez y Jerez de Chillán y hecho suyo por las autoridades escolares, recomendaba al Supremo Gobierno, que invirtiera sin tardanza alguna, 40 millones de pesos en la construcción de los siguientes establecimientos e instituciones:

a) Hogares parcelarios;
b) Hogares urbanos;
c) Escuelas hogares-granjas;
d) Secciones escolares de guardadores;
e) Servicio médico dental.
f) Edificios para colonias escolares permanentes.

Y vemos que nuestro Gobierno, señor Presidente, que proclama que el país se encuentra en pleno período de reconstrucción y desenvolvimiento económicos, no destina un solo peso para sentar el precedente de que en el futuro se van a construir estos establecimientos de carácter social, que tengan la virtud de detener la miseria física y moral del pueblo chileno, y que son reclamados con ahinco por las autoridades y profesorado de Chile.

Señor presidente, un Gobierno que se halle al servicio de los intereses de la colectividad, que no son otros que el bienestar común, que no esté inspirado en principios individualistas y manchesterianos, destina una gran parte de su presupuesto a la creación de estas instituciones sociales, propias de la cultura y civilización; pero cuando se desatiende este problema en un país como Chile, que está siendo presentado por las estadísticas oficiales como de negros o de indios, su actitud no tiene ninguna excusa ni ningún perdón.

Al formular estas observaciones, indicamos rumbos, y nos sentimos cada vez más nacionalistas, porque demostramos amar a nuestra raza.

He dicho.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Había pedido la palabra el honorable señor Cañas Lira.

Puede usar de ella Su Señoría

El señor BART.— En seguida a mí.

2.— PREFERENCIA

El señor LOIS.— ¿Me permite una palabra, señor presidente, antes de que hable el honorable señor Cañas Lira?

Era para rogar al señor presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de destinar los últimos 10 minutos de la orden del día para tratar un proyecto de cierta urgencia que mandó el Ministerio de Salubridad, y que se refiere a un suplemento de ítem con el objeto de enviar al extranjero una comisión de médicos y también a varios pagos de urgencia.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara...

UN SR. DIPUTADO.— ¿Está informado?

El señor LOIS.— Sí, honorable colega. La Comisión de Hacienda lo informá unánimemente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar los últimos 10 minutos del orden del día a discutir el proyecto sobre suplementos a ítem del Ministerio de Salubridad, a que se ha referido el honorable señor Lois.

Acordado.

3.— TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, en la tabla de fácil despacho del lunes se despacharían todos los proyectos de suplementos de los diversos Ministerios, que se encuentren informados.

Acordado.

4.— LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1936, Y CALCULO DE ENTRADAS.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede continuar el honorable señor Cañas Lira.

El señor CAÑAS LIRA.— Señor presidente, quiero hacer ver a la Honorable Cámara cómo se han ido aumentando los gastos públicos desde el año 30 a esta parte.

A mi juicio, señor presidente, estos datos merecen especial atención. Quiero que los honorables colegas se preocupen de esta cuestión, a fin de que tengan un poco de más de entereza para negarse a los aumentos o peticiones de pensiones, ya que éstas vienen a aumentar los gastos de la nación.

Las jubilaciones y pensiones han ido aumentando sistemáticamente desde el año 30 adelante. Así, en aquel año había un gasto de $ 113.689.718.03; en el año 31 las pensiones fueron de $ 113.284.420.22; el año 32 fueron reducidas, con motivo de la ley 5.005, a $ 90.199.528.94; el año 33 subieron a $ 96.697.072 42 centavos; el 34, Honorable Cámara, suben a $ 121.746.836.91; el año 1935 fueron de $ 134.900.963, y el próximo año de 1936, tendremos por capítulo de pensiones un gasto de $ 157.583.013.

Esto es una enormidad. Este país tiene que ir forzosamente a una catástrofe con este peso muerto que se está aumentando año a año.

Yo quiero llamar la atención a la H. Cámara y al Ejecutivo acerca de que hay necesidad de que detengamos este tren de gastos que llevamos; porque no es posible que este país, con un rendimiento escaso, es decir, con estos productos tan reducidos que exportamos, pueda seguir sobreviviendo. El porcentaje de hombres que trabajan en este país es sumamente reducido, porque la mayoría de los habitantes viven a costa de los pocos que trabajan.

La deuda interna que en 1930 era de 457.813.323 pesos 25 centavos, ha ido subiendo, y el año 1931 llegó a 480.066,792 pesos 15 centavos; el 32 sube a 934.119.058 pesos 30 centavos; el 33 llega a 1.196.891.561 pesos 67 centavos, y el 34, a 1,386.364,992 pesos 31 centavos.

Ahora, pasando a los gastos ordinarios y extraordinarios, en el año 30 había un presupuesto ordinario de gastos de 1 mil 131 millones 490,328.07 y no extraordinario de $ 560.114.041.51. Pero hay que tomar en consideración que en este presupuesto estaba considerado el pago del servicio de la Deuda Externa e Interna. En 1932, en que ya no se sirve la deuda pública, los gastos son de $ 703.609.111.69. En 1933, suben a 944 177,512.86 los gastos del presupuesto ordinario y a 256.907,476.14 los del presupuesto extraordinario. En 1934 el presupuesto es de 974 millones 858 mil 979 pesos 37 centavos.

En 1935 sube el presupuesto de gastos ordinarios a 1,175 millones y el extraordinario a 90 millones. Para el año próximo tenemos un presupuesto de 1.208 millones 418 904 pesos, y el presupuesto extraordinario tendrá que ser de más de cien millones de pesos. Entonces tendremos que llegar a la conclusión..

El señor ABURTO.— ¿A qué presupuesto extraordinario se refiere S. S.?

El señor CAÑAS LIRA.— Me refiero al presupuesto extraordinario que tendrá que venir el año próximo.

El señor PRIETO (don Joaquín).—¿Cien millones de presupuesto extraordinario?

El señor CAÑAS LIRA.— Sí, H. diputado. Estoy hablando de un caso hipotético; estoy diciendo que el presupuesto extraordinario no podrá bajar de 100 millones...

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿A cuál año se refiere S. S.?

El señor CAÑAS LIRA.— A 1936.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Si no hay...

El señor CAÑAS LIRA.— ¿Y las leyes especiales?

El señor PRIETO (don Joaquín).— Pero eso no es presupuesto extraordinario

El señor CAÑAS LIRA.—Gastos que no venían en el presupuesto ordinario...

El señor PRIETO (don Joaquín).— Se llaman inversiones por leyes especiales.

El señor CAÑAS LIRA.— Pero no constituyen parte del presupuesto ordinario...

Yo entiendo que el presupuesto ordinario es el que se fija al principio de año; lo demás es extraordinario y leyes especiales.

No sé si el H. colega, con su reconocido dominio de estas materias, entienda las cosas de otra manera.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Yo no quiero discutir con S. S. en forma acalorada. Como hablada de presupuesto extraordinario, me extrañaba un tanto. Tratándose de leyes especiales, podemos discutirlas aquí y, si son innecesarias, supongo que no contarán con el voto de S. S. para ser aprobadas.

El señor CAÑAS LIRA.— Señor presidente, el presupuesto del próximo año consulta un gasto ordinario de 1,208 millones de pesos, y en él no se consultan las cantidades necesarias para la realización de obras de importancia, no solamente de importancia, sino más bien, de reproducción. Me refiero, señor presidente, a las obras de regadío.

Existe, señor presidente, un tranque que se ha empezado hace 5 años: el tranque de "Bullileo", en el cual se han invertido hasta ahora 5 millones de pesos, en trabajos y maquinarias. Actualmente una comisión de ingenieros está estudiando su prosecución en la obra misma.

El Departamento de Riego consultaba un millón de pesos para proseguir estas obras.

Sin embargo, en el presupuesto de este año no se han consultado los gastos para proseguir esos trabajos.

¿Cómo es posible, señor presidente, que se elimine $ 1.000,000 para terminar una obra reproductiva?

No es, todavía, un gasto de la nación, porque mis honorables colegas saben que en estas obras de regadío únicamente se presta el dinero para construirlas, ya que después de hechas, ese dinero se va reembolsando a largo plazo, pues se amortiza año a año por los propios comuneros.

El señor URRUTIA (don Efraín) —¿Me permite una interrupción, honorable colega?

La Comisión Mixta logró restablecer un ítem que dice así:

"Para proseguir o iniciar la construcción de los tranques Huasco, Bullileo y Tutúvén y los Canales Alto del Maule y San Rafael, y para otras obras y estudios, $ 1.100,000 00".

De manera que lo que han dejado para el tranque Bullileo es, como se ve, una insignificancia.

El señor CAÑAS LIRA. — Decía que el millón de pesos que se necesita es para proseguir los trabajos de construcción del tranque de "Bullileo", y como dice el honorable señor Urrutia, sólo se consulta poco más de un millón de pesos para proseguir cinco o seis obras de la importancia de aquella a que me vengo refiriendo.

Esto no es posible, y yo creo que debe darse preferencia a las obras que tienen por objeto reproducir las riquezas del Estado.

Aquí se hace todo lo contrario...

La Honorable Cámara sabe que en estas obras se ocupan muchos operarios; lo que significa un mayor consumo de brazos, es decir, que va a haber mayor trabajo que dar a los obreros que pueden todavía sufrir los efectos de la cesantía. Pues bien, señor Presidente, se ha suprimido la asignación para el Tranque Bullileo, y en cambio, se aumentan los sueldos o el personal en reparticiones que a nuestro juicio son muchas veces inútiles.

Además, en el proyecto de presupuestos que se nos presenta, a pesar de que se dice que habrá $ 2.285,000 de superávit para el año entrante, sin embargo tampoco se consulta lo que va a significar la eliminación de los derechos aduaneros para los artículos indispensables para el vestuario de la gente pobre, que hoy día está poco menos que desnuda.

¿Cómo es posible que un Gobierno que dice que se preocupa de los problemas sociales no mensione con preferencia el problema del vestuario, a fin de cubrir al desnudo?

Según el señor Ministro de Hacienda, ese proyecto significará una reducción de más o menos $ 8.000,000 para el Erario Nacional, en el caso que, como decía, haya liberación de derechos de Aduana para el tocuyo y otros artículos de primera necesidad indispensables para el vestuario del pueblo. Sin embargo, la rebaja no se menciona en el proyecto que discutimos.

Por otra parte, no veo tampoco que este proyecto de presupuestos haga mención siquiera de lo que significará la reducción, eliminación o modificación de la ley de impuesto del 2 por ciento a las compra-ventas. Esta ley, a mi juicio, tendrá que modificarse, porque sabemos que se ha iniciado un justo movimiento en el comercio minorista, lo que tendrá que influir sobre el Gobierno para que se modifique esta ley, y seguramente el Honorable Senado habrá de introducir pequeñas reformas al proyecto aprobado ya por esta Honorable Cámara.

De manera que todas estas deficiencias, que en forma somera vengo haciendo ante la Honorable Cámara, pero que son a mi juicio de capital importancia, harán que muchos de nosotros votemos en contra del proyecto de presupuestos que se discute.

Era lo que deseaba manifestar a la Honorable Cámara.

El señor BART.— Aunque la más elemental cordura y el más pequeño sentido del ridículo me impediría hacer uso de la palabra sobre esta materia que está ya tan debatida, sin embargo, creo que es mi obligación arrostrar este ridículo y protestar de este proyecto de Ley de Presupuestos, que, a mi juicio, y a juicio del Partido Agrario, que represento, constituye una verdadera locura y un atentado y una burla para el país.

Me parece que un presupuesto debe ser, en primer lugar, un reflejo fiel de las entradas y de las posibilidades de entradas que tiene un país; un fiel estado de cuentas y un prudente cálculo de inversiones en el cual se contemplen las verdaderas necesidades, en las cuales debería darse preferencia a aquellas que estimulan las fuerzas productoras, acrecientan la Hacienda Pública y la riqueza particular, única base segura y honrada para el desarrollo de un país.

De acuerdo con esta regla del más elemental buen sentido, deberían destinarse las sumas más importantes a los rubros que van a ser reproductivos. Digo que esto lo haría el hombre más negado de talento; sin embargo se ve que en este presupuesto sucede todo lo contrario; a los rubros más importantes, a las materias que van a producir riqueza, se les asigna una cuota ridícula, como lo hizo ver claramente hace un momento, y con tanto acopio de números, el H. señor Urzúa, y se da el caso, como acaba de manifestarlo, que al Ministerio de Agricultura no se le alcanza a asignar más del 76 por mil del presupuesto de la nación. En cambio, a las fuerzas armadas, al Ministerio de Defensa Nacional, se le asigna una cuota de 347 millones, sin contar con la cuota de carabineros, que ascienden a, más o menos 180.000,000 de pesos. En buenas cuentas, repitiendo las observaciones que hice en un discurso pasado, es lo mismo que si un hombre que gana 1.000 pesos, gastara 500 pesos todos los meses en comprarse un revóver. A este hombre debería metérsele en la Casa de Orates y, sin embargo, a los estadistas, a la Comisión Mixta de Presupuestos, que con tanta inteligencia y patriotismo han confeccionado este presupuesto, la H. C. le va a dar su aprobación, en lugar de enviarlos a una Casa de Dementes.

El H. señor Ríos don Juan Antonio, en la sesión de ayer hacía presente que había una verdadera ola de inmoralidad que enervaba y postraba al espíritu chileno, y hacía resaltar, frente a la actual situación, una era paradisíaca en la cual los dineros públicos se gastaban con toda honradez e inteligencia. Pero el H. señor Ríos olvidaba que a esa era paradisíaca tenía que suceder esta ola de inmoralidad y de despilfarro, porque las dictaduras se traducen en corrupción, y esta corrupción que nos envuelve es consecuencia desgraciada de los Gobiernos que nos pinta con tan risueños colores el H. señor Juan Antonio Ríos, olvidando, como ya he dicho, las obligadas y lamentables consecuencias que estamos pagando ahora, y tan caro, señor Presidente. De ese oscuro período de cobardías data este incremento fantástico del Presupuesto para las fuerzas armadas, que nadie se atreve a detener.

Nadie se atreve a hablar en contra de las fuerzas armadas. Izquierdas y derechas son tolerantes y benévolas para cualquier aumento. Me acaban de decir, en este momento, que hay un nuevo suplemento de 12.000,000 de pesos para el Presupuesto de Defensa Nacional. Este rubro de 12.000.000 de pesos es más del doble del Presupuesto de Agricultura, que es un presupuesto que está destinado a afianzar la riqueza y el bienestar del país.

Yo no quiero extenderme en observaciones acerca del beneficio hipotético que hay en mantener un tan alto presupuesto para los Ministerios de Guerra y Marina, porque no es mi ánimo singularizar, herir intereses que muchos los consideran respetables, sólo hago notar esta anomalía que existe en el presupuesto de Defensa, cuyo aumento por ahora no tiene ninguna explicación posible. Un país que no tiene peligros en sus fronteras no debe tener un presupuesto tan elevado. En cambio, para aumentar la producción que da la estabilidad necesaria para que el orden legal se mantenga, se ha reducido a una cifra perfectamente ridícula.

Siento rubor ver que mi voz es la única que se levanta en esta Cámara, para protestar en contra de este aumento desmedido del presupuesto de las Fuerzas Armadas, a pesar de que sé que muchos diputados están de acuerdo con el diputado que habla, opinión que me han manifestado en tantas ocasiones.

No veo ninguna razón para este silencio y me agradaría que algunos de mis honorables colegas me explicara porqué se aumenta con tanta benevolencia, con tanta amplitud este rubro de las Fuerzas Armadas...

El señor VAILLANT. — Se le aumenta por miedo. El miedo hace que las Fuerzas Armadas estén incrementando su presupuesto de gastos.

Aquí hay un miedo cerval a las Fuerzas Armadas. Esa es la verdad...

El señor BART. — Agradezco la voz valiente que ha contestado que ha dicho "por el miedo".

Esta es la triste realidad.

Hay miedo en el Gobierno y hay miedo en esta Cámara sin pensar que por este miedo se va a presentar la seguridad de un trastorno social, trastorno tan temido que quita a los gobernantes la inteligencia para verlo y la serenidad y el valor para afrontarlo, antes que el Gobierno caiga en el desprecio de la opinión, y en el desprecio de las mismas fuerzas armadas a las cuales complace con exceso.

Habrá esperanza de salvar al país cuando se tenga energía y valor para reducir a su justo límite este rubro fantástico, este peligro inmenso; pero, por desgracia, falta valor y falta inteligencia para dar al traste con estos errores, y estos mismos favores derribarán este régimen civil que estamos sosteniendo con tantos trabajos y con tantos equilibrios.

Creo que ha llegado el momento de reaccionar, y no olvidemos que estamos aquí para cumplir un mandato que pesa sobre nuestra conciencia, y que no hemos venido aquí para disfrutar de la dieta y de las ventajas del poder, sino que hemos venido a defender la vida de la Nación y en esta tarea no debe haber temor ni consideración de ninguna especie que nos aparte de la línea inflexible del cumplimiento de este deber, aunque ello nos cueste caro.

Creo que en estos momentos he cumplido con mi obligación, y aunque se que mi voz no tendrá ningún resultado para sofrenar la actual política, ni en esta Cámara ni en la Presidencia de la República, porque también sé que hay poderosas razones, que se las llama de Estado, para mantener este equilibrio inestable en que vive el país. Pero, si hubieran estadistas y no aficionados, hombres y no equilibristas, esta situación debería cambiarse, porque no debe olvidar la Cámara y tampoco el Presidente de la República, que detrás de este pequeño aparato parlamnetario hay en el país fuerzas respetables y viriles, y a ellas debe apelar este Parlamento y el Presidente de la República para cortar este exceso de gastos que nos va conduciendo al precipicio y a la ruina. Si se sienten tímidos o cobardes vayan a las provincias y busquen los muchos hombres valientes y honrados, y sentirán fortalecidos sus ánimos para hacer frente a esta ola de despilfarros, de cobardía, de falta de inteligencia conque estamos envueltos y sumidos.

Ruego a la Cámara y a la Mesa perdone este exabrupto, pero no habría estado tranquilo si no hubiese hablado en éstos términos nerviosos, pero muy sinceros y honrados, que traducen el sentir y el desencanto de los hombres honrados y valientes que sostienen todavía con sus esfuerzos y su trabajo la inmensa máquina de despilfarros y locuras traducidas por el actual presupuesto para 1936

El señor MARDONES.— Nos encontramos frente a un acto de importancia trascendental, como es la discusión del Presupuesto, ya que de su correcta confección depende la marcha próspera del país y el bienestar de nuestros conciudadanos.

Por lo pronto, es halagador dejar constancia de que la actitud observada el año pasado por la representación radical en la discusión de este problema, estaba justificada, pese a las críticas de aquella época, y la prueba de ello es que el mal que motivó entonces nuestra protesta, nuestro retiro de la Sala, ahora ha sido subsanado. Sin embargo, subsisten algunos defectos en la tramitación de una ley tan trascendental como ésta.

Como la Cámara sabe, ya van tres períodos en que hemos debido despachar esta Ley sin el debido estudio. La Comisión informante dispone del tiempo necesario para un estudio más o menos acabado; pero la verdad es que después de este estudio, en el cual sus miembros se forman un juicio más o menos fiel del presupuesto, el resto de la Cámara no ha dispuesto hasta ahora del tiempo necesario para hacer también un estudio concienzudo, a fin de proceder a aceptar aquellos gastos que estén perfectamente justificados, y rechazar aquellos otros que no lo estén.

Sería de desear, entonces, que corrigiéramos esta práctica: que para el año venidero, ya que esta vez no ha sido posible, se enmendaran rumbos, y se diera a los diputados el tiempo necesario para siquiera poder leer los diversos documentos que puedan llevar a formar un convencimiento que permita proceder en estas resoluciones a verdadera conciencia.

También se observa, señor presidente, dentro del actual proyecto de Presupuestos, cierto favoritismo para determinadas regiones del país con desmedro de la conveniencia y del interés de otras regiones. Yo no sé si ello se debe a que, por casualidad, se encuentra una mayor representación parlamentaria de ciertas regiones en la Comisión, o a otras causas; pero es el hecho que haciendo un estudio de estas distribuciones de fondos, se llega al convencimiento de que no se han consultado, por lo menos estrictamente, los verdaderos intereses, las verdaderas necesidades de la nación.

Todavía más, se observa un mal, más grave, y es que, a pesar de reiteradas protestas, no sólo de diversos sectores de esta Cámara, sino también de sectores respetables de la opinión pública, por este tren de gastos que va cada vez en marcha más acelerada, no se llega a corregir este mal, no se llega a encuadrar este tren de gastos dentro de un marco determinado.

Sabemos que la situación del Erario es precaria, que los contribuyentes están agobiados de impuestos. Parecería natural, entonces, atender sus justas quejas para ver modo de aliviar en lo posible estas cargas.

El honorable diputado señor Ríos, don Juan Antonio, hacía ayer caudal de un comentario que es una cruel protesta, en contra de este sistema, de un sector de la opinión pública, respetable y digno de la mayor consideración. Me refiero al estudio que sobre esta materia ha hecho la Unión Republicana. Ya se han oído numerosas protestas de estos bancos, y como dije denantes, también se han expresado esas protestas de otros sectores de la opinión pública. Yo no sé, cuándo los que se dicen representantes del pueblo, cuándo el Ejecutivo, que también dice auscultar las grandes necesidades públicas, van a comprender que no es posible seguir por este terreno, aumentando incesantemente los gastos públicos. ¿Cuándo vendrá aquí algún proyecto de ley que signifique una reducción en estos gastos? Nunca, señor Presidente. ¿No será posible que el electorado, que la opinión toda, que está con sus ojos puestos en lo que hacemos, en la forma cómo nos preocupamos de su situación, sienta la satisfacción de ver que ha llegado, al fin, el momento de vernos enmendar rumbos, de poner un tope a este tren de marcha que nos lleva a un precipicio a corto plazo?

El señor BART.—¡Muy bien!

El señor MARDONES.— Hay otro aspecto que tampoco es posible dejar pasar. Como decía mi honorable colega señor Bart, haciéndose eco de quejas expresadas ayer por el señor Ríos, hay una ola de corrupción en el país, que ya lo va invadiendo todo..

La administración pública, por desgracia, parece que es cada vez más azotada por esta ola que va comprometiendo ya, uno tras otros, los diversos servicios.

Casi no pasa día en que no se descubra un nuevo fraude, y todos van quedando en una lamentable impunidad.

Si estos fraudes no se corrigen de una vez por todas, ¿cómo quieren los Hs. Ds. que los contribuyentes, que deben sufrir el peso de estos gastos, se avengan a seguir soportando estas cargas, cuando ven que frente a los sacrificios que ellos deben hacer, unos cuantos de nuestros conciudadanos se enriquecen rápidamente y en forma indebida, sin que merezcan jamás la verdadera sanción a que se hacen acreedores?

Tengo a la mano el recorte de un diario de Santiago, que es bien pacato siempre para expresar sus opiniones y que sin embargo, en un editorial de agosto de este año, se pronuncia con un criterio bien acerbo sobre este estado de cosas.

Dice así:

"Libertad condicional. — Difícilmente existirá otro cuerpo de leyes más benévolo para el procesado e inculpado, que el Código de Procedimiento Penal chileno.

El legislador tomó todas las precauciones para evitar los "errores judiciales" y llevado de tal propósito, concluyó por sentar un conjunto de normas procesales que, en la mayoría de los casos, contribuyen a mantener un estado notorio de impunidad del delito, que redunda en perjuicio de la sociedad y de la justicia misma.

Es así cómo sólo una parte mínima de los actos antisociales que se cometen a diario recibe la esperada sanción, y el resto escapa a la pena por insuficiencia de prueba legalista, aun cuando en la conciencia del juez y de la opinión pública que los observa, radiquen la certeza de que se ha cometido un hecho punible, imputable al acusado.

Gracias a este fenómeno, patente de semi impunidad, es que nuestras cárceles no están materialmente abarrotadas de reos rematados. En rigor, el índice de la delincuencia denunciada o perseguida, no guarda relación alguna con el número de sujetos que cumplen una condena".

Frente a este aspecto, hay otro que yo no se calificar si de igual o de mayor gravedad.

Es un hecho que una de las leyes más sabias que han podido dictarse en este país es la Ley de Impuesto a la Renta; y, sin embargo, esta ley, que hemos sostenido es desvergonzadamente burlada, salvo muy contadas excepciones, no ha merecido a los Poderes Públicos la debida consideración, a fin de evitar que este mal continúe, y lo que es peor, vaya contagiando a elementos que hasta ahora han cumplido con este deber patriótico de hacer declaraciones correctas.

Yo me atreví a presentar, en vez pasada, un proyecto para que se eximiera de la pena con que hoy se condena a los empleados de los Impuestos Internos que dan datos relacionados con la declaración del impuesto a la renta.

Yo no buscaba otra cosa, que el cumplimiento honrado de la ley.

La ley pena con una multa de cinco mil pesos y con prisión al empleado que da datos sobre la declaración de la renta; y, convencido de que los particulares, comerciantes, agricultores, industriales, profesionales y, en especial, las grandes empresas, y sobre todo las empresas extranjeras, burlan esta ley, me pareció de sumo interés, de suma conveniencia que se hubiera suprimido esta sanción, a fin de que estas declaraciones del Impuesto a la renta pudieran ser conocidas y objetadas, para evitar que estos fraudes se sigan cometiendo contra los intereses del Estado, y a fin de cada uno tributara lo que realmente en proporción le corresponde para atender a las necesidades de la Nación.

Estoy convencido, pese a ciertos prejuicios que dominan aquí en la Cámara, de que es indispensable ir, de una vez por todas, a la solución de este problema, para concluir con el fraude que se comete al no pagar los tributos correspondientes.

El día que esto se consiguiera, estoy seguro de que las rentas de la Nación se incrementarían en tal forma, que sería sumamente fácil saldar con exceso el presupuesto de la Nación y disminuir una serie de impuestos que están gravando en forma sumamente pesada el costo de la vida de todos nuestros conciudadanos.

El señor BART. — ¿Me permite una interrupción, su señoría?

El señor MARDONES.— Con mucho gusto.

El señor BART.— Estoy perfectamente de acuerdo con S. S. en que una ley bien estudiada, bien aplicada daría los resultados que S. S. indica; pero, lo que hay no es que el Gobierno no tenga de dónde sacar el dinero para sus gastos, sino que lo invierte mal.

El señor AMUNATEGUI.—La Cámara está para fiscalizar esas inversiones.

El señor BART.— ¡Cuando ya están hechas, H. diputado!

El señor CONCHA (don Miguel).— No es posible fiscalizar en esa forma.

El señor BART.— Indudablemente que no; pero la Comisión Mixta podría modificar la distribución de los gastos antes que el proyecto de ley se sometiera a la consideración de la Cámara.

Pero si la Cámara no se revela contra los procedimientos de esa Comisión y, sobrepasa aún al Ejecutivo en este afán, por el contrario, de despilfarrar los dineros del Estado, ¿qué cargo le podemos hacer al Ejecutivo sobre el destino que da a los dineros que produce el país?

El señor MARDONES.— Señor presidente, creo—en globo—haber aludido, hace un momento, al aspecto que toca al H. colega señor Bart.

Creo haberme referido, en forma expresa, a esta manera de confeccionar los presupuestos de la nación y haber señalado una serie de deficiencias que era necesario ir corrigiendo, entre las cuales señalé la aludida por Su Señoría.

Por lo demás, señor, me parece excusado manifestar que las críticas que estoy formulando no van dirigidas sólo contra el Poder Ejecutivo.

Mi crítica es la crítica de otros sectores, es la crítica de la opinión pública, es la crítica de toda la gente honrada y consciente. Y es también crítica contra la mayoría de esta Cámara, por supuesto que empieza por confeccionar presupuestos deficientes, sin considerar estos diversos aspectos que he tocado así a la ligera.

Mi crítica es, pues, señor presidente, en especial para la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno y que, lejos de preocuparse de reducir alguna vez los gastos públicos, no se empeña sino — siempre y constantemente — en hacerlos mayores y en prestarse dócilmente a los deseos del Ejecutivo.

El señor BOIZARD.—Pero en eso han incurrido también las izquierdas, como le consta a Su Señoría.

El señor MARDONES.— Me parece a mí que la responsabilidad de los actos del Gobierno pesa siempre sobre las mayorías que lo apoyan.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Las Izquierdas sólo apoyamos el aumento de los bajos sueldos.

El señor MARDONES. — El presupuesto lo forma el Gobierno.

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los HH. diputados se sirvan no interrumpir.

Está con la palabra el H. señor Mardones.

El señor MARDONES.— Señor presidente: "El presupuesto anual de la nación constituye el programa financiero del Ejecutivo, y, más que cualquier texto legislativo, refleja toda la política del Gobierno.

El interés de la nación exige que el presupuesto sea preparado con prolijidad y observado con verdadero celo".

Estas mismas observaciones, señor, que sirven como exposición de motivos al proyecto de Ley Orgánica de Presupuestos, sin haberlo leído antes, ya que por primera vez acabo de hacerlo, las había expuesto a la Honorable Cámara hace un momento; y me parece que toda persona sanamente inspirada no necesita leer estas cosas para discurrir que es la manera honrada y lógica de proceder.

"Las sumas de que puede disponer el Gobierno durante el año. (Leyó).

Invito a mis honorables colegas, poniéndonos la mano en el corazón, a que digamos si siempre y en cada instante hemos sabido responder a tan loable propósito.

Pese al concepto que de mí pueda tenerse, señor Presidente, yo sé que soy magnánimo y que me inclino, generalmente, a perdonar, siempre que noto un principio de arrepentimiento. Yo olvidaría todos los yerros pasados, todos los males cometidos hasta aquí, siempre que desde hoy en adelante nos dispusiéramos, de una vez por todas, a cumplir honrada y lealmente estos deberes, que son deberes para con el electorado, que son deberes para con el país todo, que son deberes de verdadero patriotismo.

El señor BART.— Y que no cumplimos por cobardía.

El señor MARDONES.— Sí, señor Presidente, como dice el honorable señor Bart, por cobardía no lo hacemos; y esta es una verdad que, por amarga que sea, es una verdad.

Acaso no sabemos cómo se generan las leyes? ¿acaso no sabemos la benevolencia con que manejamos los dineros ajenos? Ser generoso con lo ajeno no es gracia ninguna: es hermoso ser generoso con lo propio; pero cuando se administra lo ajeno, no hay derecho a ser generoso...

El señor BART.— Y si no, se es ladrón.

El señor MARDONES.— Sabemos que con frecuencia unos cuantos de nuestros honorables colegas son solicitados por sus correligionarios o por sus amigos para que los favorezcan o con una pensión de gracia, o con un aumento de sueldo, o con un proyecto que venga a beneficiarlos de cualquier manera. ¿Y cuál de nosotros es el que tiene la entereza suficiente, la honradez necesaria para decir a esos amigos: "yo no puedo prestarme a esto porque es contrario a mi deber, porque falto a mi conciencia de hombre honrado, porque falto a mi conciencia de verdadero representante del pueblo?"

Como decía, yo olvidaría todo el pasado, si de una vez por todas entráramos a hacer un estudio del Presupuesto, no en la forma en que hemos procedido hasta ahora, dejando esta deliberación con escasos representantes en nuestros bancos, para verlos totalmente concurridos cuando llegue el momento de votar, de hacer primar los intereses de las agrupaciones políticas que estamos representando o los intereses de las agrupaciones electorales que nos trajeron aquí.

El señor BART.—¡Muy bien!

El señor MARDONES.—¿Y hasta dónde es culpa nuestra lo que está pasando con la desvalorización de nuestra moneda? ¿Hasta dónde, señor Presidente, el encarecimiento de la vida, que nos va afectando a todos, como una ola que va subiendo poco a poco y que va llegando aún hasta las esferas sociales más afortunadas? ¿Hasta dónde se produce esto como culpa nuestra, esto en que no podemos tampoco exceptuar de responsabilidad al Ejecutivo? Tenemos culpa nosotros, porque aumentamos indebidamente y sin razón que lo justifique, los gastos de millones de pesos y las cargas tributarias.

Ayer, no más, discutimos un proyecto para destinar 15.000,000 de pesos a la adquisición de algunos aviones que, con el pretexto de acercarnos a nuestros conciudadanos de Magallanes, van a servir para transportar rápida y cómodamente a los afortunados millonarios de aquel territorio.

El señor CAÑAS FLORES. — En eso está en un error S. S.

El H. D. no es enteramente justo en esa apreciación.

El señor MARDONES. — Ojalá S. S. me rectificara si no tengo la razón, pero yo sostuve aquella vez, y sigo sosteniendo ahora, que no era justa esa inversión, como no son justas las quince o más inversiones que por sumas parecidas hemos hecho .

Si se pretende un acercamiento real y efectivo con nuestros compatriotas de Magallanes, ¿no era mucho más natural que en vez de ir a invertir 15 millones de pesos en aviones para favorecer a los únicos ricachos que viven en esa región, ya que son los únicos que pueden pagar esos viajes, hubiéramos destinado esa suma a la adquisición de vapores o que hubiéramos aceptado darle primas a las compañías que existen para que triplicaran sus viajes, para que pudieran hacerlo con mayor rapidez y pudieran traer los productos que se venden barato allá y se pagan excesivamente caros aquí en Santiago, como la carne? Porque mientras allá se paga sesenta centavos por el kilo de carne, aquí se pagan tres, cuatro o cinco pesos.

¿No hemos visto que apénas hace dos meses, el kilo de carne de cordero llegó a valer siete pesos mientras en Magallanes se pagaba sesenta centavos?

Pero en vez de adquirir barcos para traer la cantidad de carne necesaria para el consumo de los habitantes de esta parte y del norte se van a invertir estos 15 millones en estos aviones que van a favorecer a esta gente que tiene abundante dinero y el sacrificio lo soporta un Estado pobre como el nuestro. En cambio, estos mismos barcos podían de retorno llevar frutas y legumbres a Magallanes que hoy se ven obligados a importar de la República Argentina a precios mucho más subidos. Entonces, este dinero va a incrementar la fortuna de nuestros vecinos del otro lado de Los Andes.

¿No habría sido más lógico invertir estos dineros, con mejor criterio, buscando la manera de poder transportar estos productos tanto para los consumos que ellos necesitan, como para traer lo que nosotros necesitamos? Pero no. Priman los intereses, como yo lo dije en otra oportunidad, los intereses electorales, o de cualquier otro orden.

No sé si me equivoco. Estoy convencido de que en un presupuesto reducido como el nuestro este es un derroche más, de aquellos imperdonables. Y en esto han debido estar de acuerdo mis honorables colegas en otra oportunidad en el sentido de que se hiciera inversiones adecuadas, que se hicieran lo que ellos anhelaban como ayuda de los Poderes Públicos.

Entónces si no sabemos corregir nuestros defectos, si no vamos a enderezar nuestros pasos hacia donde el deber indica, es inútil seguir discutiendo, y señalando errores.

Pero, mientras tanto, no es posible no es justo seguir indefinidamente exigiendo al contribuyente que de su bolsillo exhausto, pague aumento de tributos. De una vez por todas, con clara comprensión del deber, hay que suprimir todo gasto superfluo y evitar que los dineros de nuestros contribuyentes, que con tanto sacrificio erogan, vayan a enriquecer por medio del fraude a unos cuantos señores que por deficiencia de nuestras leyes positivas gozan de impunidad, como hay necesidad que los que burlan las leyes de impuesto a la renta sufran las sanciones a que son acreedores, y una vez conseguido esto estaremos seguros que las rentas de la Nación serán más que suficientes para financiar los presupuestos suprimiendo los tributos que agobian la vida de nuestros conciudadanos por el alto precio de diversos artículos indispensables para la vida.

Sabe la Cámara, como todo el país, que hay un ejemplo que prueba lo dicho, con lo sucedido con la Cía. de Tracción Eléctrica. Hemos estado gritando desde hace años que esta Compañía falseaba sus balances para no pagar impuestos, para burlar a sus obreros el pago de gratificación, etc., y por último, que violaba la Ley de Control de Cambios. He tenido oportunidad de manifestar que, hasta cierto punto, me alegro como chileno que esto haya podido ocurrir, porque sin este hecho, sin este escándalo, no habría podido obtenerse jamás que la opinión pública, que los gobernantes, abrieran los ojos, y se dieran cuenta de la succión que a la economía nacional se viene provocando por esta empresa, como también por otras.

Señor, yo estoy convencido, por antecedentes que tengo, pero que no voy a exponer por el momento por no molestar demasiado a la Cámara, que esta empresa ha obtenido durante 10 años una utilidad de mil doscientos millones de pesos. Nosotros armamos un escándalo, porque se la ha sorprendido en una defraudación de 192 millones de pesos pero no nos importa nada que haya sacado durante los últimos 10 años mil doscientos millones de pesos. ¡192 millones de pesos son un detalle! y mil doscientos millones también son un detalle al lado de lo que nos sustraerá si esta situación perdura, al lado de la cantidad que va a sustraernos durante los 82 años de concesión que le quedan, de nuestra economía nacional, con la consiguiente desvalorización de nuestra moneda y el correspondiente encarecimiento del costo de la vida.

Por antecedentes oficiales, sé, que las entradas de esta compañía van subiendo paulatinamente, así que, si hasta ahora ha obtenido utilidades superiores a mil doscientos millones de pesos, en diez años, es fácil comprender que las utilidades van a ser muy superiores todavía en los años siguientes.

Es bueno que la Cámara sepa,

que lo sepa el país entero, que, dentro de los últimos 10 días del mes de octubre recién pasado, las entradas diarias de la compañía, sin contar la entrada por los carros, y nada más que por luz, y sin considerar sus filiales de Valparaíso, etc., han sido de un promedio de $ 846.000. **Seiscientos cuarenta y seis mil pesos por día! ¡Más de diez y nueve millones al mes! ¡Más de doscientos veinte millones al año!.**

No exagero al afirmar que dentro del plazo que queda de la concesión que los Sres. Carlos Ibáñez, Carlos Froeden y Rodolfo Jaramillo, le dieron al margen de la ley, 30 mil millones de pesos va a ser por lo menos lo que va a succionar al país esta compañía. 30 mil millones de pesos, óigalo bien la H. Cámara. Entonces, para mí, eso es lo interesante, a mí no me interesan los mil doscientos millones que se llevaron ya. Lo que me interesa y me preocupa hondamente es lo que va a venir, es el porvenir de mi país.

Vuelvo a repetir que no sólo es esta empresa la que procede en esta forma, sino que son muchas.

Es indispensable entonces, ir a atacar el mal a su raíz, evitar que esto ocurra, que estos fraudes continúen, porque como ya dije también, no sólo es un mal estacionario, sino que se va contagiando a los demás y convirtiéndose en costumbre. Hoy es Pedro el que oye que Juan falsea sus balances, y entonces éste dice para sí: estoy haciendo el papel de un necio si no acomodo mis balances, como lo hacen los demás y si sigo pagando honradamente lo que me corresponde.

Y así, desgraciadamente, vamos rodando al abismo. Entonces ocurre — como lo he dicho tantas veces — que se ha defraudado al Fisco en el pago correcto de estos impuestos, y se burla esta ley tan sabia de impuesto a la renta, que da un ancho campo, un ancho margen para financiar el presupuesto y para liberar a nuestros conciudadanos del elevado costo de la vida.

Luego, si se sabe que el mal existe, ¿por qué no se tiene la entereza de afrontarlo, señor presidente? ¡Este problema hay que resolverlo! Ya esta situación está provocando una protesta general a través de todo el país, como desde hace tiempo la está provocando el impuesto del 2 o/o, por ejemplo, lo que, seguramente, va a repetirse en otro campo, y va a llegar el momento en que el contribuyente se niegue, de una vez por todas, a estar haciendo el papel de bableca ya que con verdadero sacrificio hoy cumple sus deberes tributarios exageradamente, con el fruto de su trabajo, con el fruto tal vez de su propia vida y, en buenas cuentas, está contribuyendo injustamente a enriquecer a unos cuantos de este país que lo hacen en forma incorrecta y en forma rapidísima.

Entonces, parece natural que el Ejecutivo y la Cámara, y aún sin distinción de izquierdas y de derechas, señor presidente, — si son problemas que se deben afrontar para bien del país — sin distinción de opositores ni de gobiernistas, deben apresurarse a corregir estos males.

Señor presidente, mientras tanto, tengo aquí a la mano una comunicación de conciudadanos cesantes que dice:

"Nuestra situación de empleados cesantes ha llegado a su punto más insostenible en nuestra condición. Nuestras familias no pueden ni están capacitadas para seguir resistiendo por más tiempo este estado de miseria que nos agota día a día. Nuestros pequeños hijos no tienen por qué seguir pagando en hambre, faltas que ellos ni nosotros hemos cometido. Nuestras desnudeces han llegado a tal punto que muchos de nuestros compañeros se ven privados de salir a la calle, por carecer en absoluto de las más elementales prendas de vestir.

Ante este cuadro de horror y miseria, impropio de seres humanos, ¿a quién exponer nuestras quejas, cuando los llamados a remediarlas, se muestran indiferentes y hacen caso omiso de nuestro problema?

Trabajo. Trabajo es todo lo que pedimos.

¡Trabajo! ¡Trabajo es todo lo que pedimos!, dicen. ¿Acaso no sabemos que por culpa nuestra, que por aquiescencia nuestra hay unos favorecidos que disponen de rentas fabulosas, de jubilaciones, de acumulaciones de sueldos y de favoritismos de diversa clase, mientras muchos de nuestros conciudadanos no tienen un pan que llevar a sus bocas? ¿Nunca vamos a corregir tampoco este aspecto del problema? ¿Vamos a seguir únicamente buscando el dinero para satisfacer estas necesidades sin estudiar a fondo estos problemas?

Sería profundo error señor presidente.

Tengo aquí a la mano el informe de la Comisión Mixta en que, hablando sobre el estado de la Hacienda Pública, el señor Ministro afirma que nos presenta un presupuesto realmente equilibrado. Es de desear, señor presidente, que este presupuesto venga como dice el señor Ministro de Hacienda, real y efectivamente equilibrado. Ojalá que no vaya a ocurrir con este lo que ha ocurrido con presupuestos pasados, cuando se nos ha dicho esto mismo, y a poco andar, 4 o 5 meses después de entrar en vigencia los presupuestos, venían los consabidos proyectos de suplementos de gastos para los diversos Ministerios, suplementos que sumaban cantidades alzadas y que demostraban, entonces, que el presupuesto anterior no había sido debidamente estudiado, no estaba real y efectivamente financiado, como aquí se nos había asegurado.

Me encuentro, en el informe de la Comisión, con que se modificada una partida referente a la Cámara de Diputados que estaba antes destinada a la publicación de nuestras sesiones. Yo debo anticipar que allá por el año 26, si no me equivoco, o un poco después, se acordó suprimir la publicación de nuestras sesiones en la prensa. Protesté con todas las fuerzas de que soy capaz, y a medida de las circunstancias y del terreno donde me encontraba. Dije que este era el atentado más grande que podía cometerse en contra del derecho a la libertad. Si los propios parlamentarios aceptan este silencio, si aceptan que las expresiones que se puedan verter en este hemiciclo en favor de las libertades o en contra de los atropellos que se cometen no se publiquen, seguramente todas las libertades, a corto plazo, van a ser aherrojadas.

Y, efectivamente, así ocurrió. Le tocó a la Cámara actual y en este período, reparar este mal que se le había hecho al prestigio del Parlamento y a la satisfacción de un deseo de la misma opinión pública.

Nuestros conciudadanos tienen derecho a imponerse de todas las resoluciones que aquí se toman, de todas las deliberaciones que aquí se desarrollan, de la manera cómo se gestan sus leyes. Hay conveniencia en ello hasta para que se impongan de la vigencia de las leyes. No proceder en esta forma es un error profundo; no podemos privar, no sólo a nuestros electores, sino a toda la opinión pública, del derecho de imponerse de nuestros debates, de lo que hacemos y de lo que dejamos de hacer.

La cultura cívica de un país está íntimamente relacionada con esta facilidad para que la opinión pública se preocupe de la cosa pública, de los debates de las Cámaras, de la actitud que adoptan sus representantes, etc.

He tenido oportunidad de ver, no muy lejos de aquí, al otro lado de la cordillera,—hace de esto ya bastantes años, el año 1908—cómo en el pueblo argentino el más modesto obrero vivía preocupado de la cosa pública, leyendo las sesiones de las Cámaras, discutiendo las opiniones de cada diputado. Tal vez a nosotros nos extrañe todavía, y creamos que los obreros no tienen el derecho de preocuparse de estar discutiendo, de comentar lo que sus representantes hagan; pero estoy convencido de que la cultura cívica de un país es fundamental para que los ciudadanos sepan cumplir conscientemente con su deber. Si no les damos la ocasión de sancionar a los que no saben cumplir con el suyo y premiar a los que lo cumplen, nosotros cometemos una falta, nosotros cometemos un error.

Es indispensable entonces que cumplamos con este deber de restablecer la partida necesaria a fin de que nuestras sesiones sean defendidas ampliamente por todo el país.

Veo a continuación que se consulta aquí, en cambio, una partida para reparaciones y arreglos en la Sala de sesiones de esta Cámara y de la Redacción, 80.000 pesos.

Yo no veo, señor Presidente, qué necesidad hay de reformar esta Sala que tenemos. Si no es reforma material la que necesitamos. La Sala está bien así. Somos nosotros los que debemos reformarnos de una vez por todas.

—**Aplausos en la sala.**

El señor MARDONES.— Por consiguiente, señor, yo me voy a permitir, en su oportunidad, modificar esta partida reduciéndola a la mitad, porque sé que en la sala de los redactores de la Cámara hay necesidad de hacer modificaciones; pero esta sala, dentro de la pobreza en que debemos vivir, está perfectamente.

El señor LOIS.— Se quiere hacer unos palcos. H. D.

El señor MARDONES.— Yo confío, por lo menos, en el buen juicio de esta Cámara, que no aceptará la idea de hacer palcos.

El señor VAILLANT.— Se podrían hacer palcos cuevas.

El señor MARDONES.— ¿En un Parlamento democrático por qué hacer estas diferencias entre los asientos que ocupan los Ministros y los que ocupan los representantes del pueblo?

El señor WALKER LARRAIN.—El item respectivo no dice que haya de hacerse esas deferencias.

Por lo demás, el número de asientos en esta sala es escaso, y actualmente no pueden tomar asiento en ella todos los diputados elegidos.

El señor MARDONES. — ¿Pero no ve su señoría que aun en materias tan importantes como la que tratamos en estos momentos hay numerosos asientos vacíos?

El señor WALKER LARRAIN. — Pero en el momento de las votaciones están todos llenos.

El señor MARDONES. — Es lo mismo que ya he dicho: para votar están llenos los bancos; pero para votar mal, desgraciadamente.

Más adelante encuentro una partida de 36,000 para gastos de representación, asignada el Intendente de Santiago, o sea, de tres mil pesos mensuales.

Al Intendente de Santiago, todos mis respetos. Lo aprecio personalmente. Sé que puede estar muy bien en el cargo que ocupa; pero esto de ir entrando por este camino de los gastos de representación, ya me está pareciendo vicio.

Antes se asignaban estos gastos de representación a ciertos y determinados funcionarios, pero esta especie de envida, señor presidente, que nos va contagiando a todos, está llevandonos a hacer que estas asignaciones se vayan dando ya a Pedro, Juan y Diego y esto no es posible y, a mi juicio, debe ser rechazado.

Por otra parte, señor, anoto que hay una partida de doscientos mil pesos para la construcción de escuelas en San Antonio.

Esto me parece muy plausible por cuanto conozco la situación de ese puerto y sé que es indispensable ir a la construcción de estas escuelas; pero también conozco, señor presidente, la necesidad imprescindible que hay de construir de una vez allá una cárcel.

Los honorables diputados que conocen el estado de la cárcel, de eso que llaman cárcel en San Antonio, que es una casa particular, chiquita, en que los detenidos están "arrumbados" unos sobre otros, enfermos y no enfermos, inclusos los tuberculosos, convendrán conmigo en que es una situación que no puede continuar.

Así que, al lado de los doscientos mil pesos para escuelas, debiera haberse consultado también una partida para atender esta necesidad de construir una cárcel en San Antonio.

El señor PRIETO (don Joaquín). — ¿Me permite una interrupción, su señoría?

Tiene mucha razón su señoría cuando dice que es de suma necesidad atender a la construcción de una cárcel en San Antonio.

Pero yo debo hacerle presente que los dineros necesarios para ese objeto ya han sido consultados.

En el Presupuesto del año pasado se destinaron a este fin doscientos mil pesos que — felizmente — ya han sido girados, porque ya se va a iniciar la construcción.

Además, en el Presupuesto General de Obras Públicas hay también una partida con este objeto.

Por eso, yo —que soy representante también de la circunscripción de San Antonio y Melipilla en esta Cámara — no traté de obtener fondos en este objeto, pues no lo creí necesario ya que se habían consultado en leyes anteriores.

El señor MARDONES — Su señoría conoce el adagio que dice: "Más vale un pájaro en la mano que cien volando". Yo, que soy un apegado a los adagios, habría preferido que esa partida se hubiera consultado en el Presupuesto y no en leyes especiales.

No lo digo porque crea que mi honorable colega haya querido, en este caso, inducirme a un error, sino que, desgraciadamente, ocurre que con frecuencia se dice: "si va a venir, honorable diputado, un proyecto general sobre construcciones carcelarias".

Recuerdo que, cuando, en vez pasada, se trajo al conocimiento de la Cámara un proyecto para crear una escuela de pesca en tierra, como yo dijera que no era aceptable porque tal idea era un absurdo, al momento se me contestó: "Si ya viene ese proyecto, honorable colega; si ya está despachado por la Comisión respectiva el informe que consulta la creación de la escuela de pesca en la forma recomendada por Su Señoría".

Y así como éste, se repiten estos casos con frecuencia en la Honorable Cámara.

El señor PRIETO (don Joaquín).— He de advertir a Su Señoría que en el caso a que me refiero, no se trata de un proyecto, sino de una ley ya despachada.

El señor MARDONES.— Muy bien, honorable colega, si comprendo que Su Señoría hace esa cita con sinceridad.

Además, sabemos que se dice que en la Comisión Mixta no se ha procedido con un verdadero estudio de los problemas y que hasta ha habido en ella cierta parcialidad, si se me permite esta expresión, porque en muchos casos se reflejó más bien en sus resoluciones la composición política de la Honorable Cámara, o la representación de agrupaciones electorales determinadas.

He visto que, mientras se consultaban, por ejemplo $ 2.000.000 para una necesidad urgente de la capital de la República, como es la canalización del Zanjón de la Aguada y como mis honorables colegas saben, es una corriente de agua infecta, por la cual se producen epidemias y toda clase de enfermedades, esta cantidad se redujo a 1.000.000; pero, en cambio, se han destinado $ 30.000.000 para tapar un arroyo que está canalizado en parte ya en San Antonio.

A mí me parece que es mucho más indispensable, que es mucho más urgente, ir a la canalización del Zanjón de la Aguada, por las razones que he dado, que a la canalización de este estero que, como digo, no hay para qué tapar porque ya está canalizado.

En seguida, si entramos a estudiar el Presupuesto en el renglón "caminos", debo anotar una práctica bien saludable. Veo que se ha puesto un atajo a una mala costumbre que veníamos observando con verdadero espanto en la administración de los fondos destinados a caminos.

Mientras que lo corriente es que en la construcción de obras de cualquiera especie, se gaste por el concepto de empleados, dirección y vigilancia de las obras un 5 por ciento, en nuestras obras públicas había ocurrido hasta ahora que se gastaba hasta el 40 y 60 por ciento por estos rubros; pero la Comisión Mixta ha tenido a bien ponerle un atajo a esta corruptela, aunque no todo lo que estrictamente hubiera sido de desear, porque ha establecido que sólo un 8 por ciento del total que se destina a las obras puede gastarse en estudios, dirección, vigilancia, etc.

A mi juicio, pudo haber sido más estricta la Comisión, y no haber autorizado para estos gastos más de un 8 por ciento, porque esto es lo normal y corriente y sólo la práctica viciosa de nuestras oficinas administrativas ha hecho que ese porcentaje suba arbitrariamente.

El señor BART.—Si con el 40 por ciento había filtraciones y se robaba, ahora con el 8 por ciento se va a robar mucho más. Es éste, pues, más ábien un error de la Comisión Mixta.

El señor MARDONES.—Señor Presidente, encuentro aquí una partida de $ 50.000, que me voy a permitir objetar. Y me anticipo a prevenir a mis honorables colegas conservadores que no por sectarismo, sino un hondo convencimiento, estimo que esta situación no debe perdurar.

Aparece aquí una asignación de $ 50,000 a los Talleres de San Vicente de Paul.

Yo soy partidario de que el Estado ayude a estas instituciones en sus primeros pasos; pero tratándose una institución que marcha en forma próspera, que obtiene utilidades, me parece que ha llegado el momento de poner le punto final a esta ayuda y destinar los dineros correspondientes en lo sucesivo a otras corporaciones que realmente lo necesiten.

El señor WALKER LARRAIN. — Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor LOIS.—No lo sueñe, honorable Diputado.

El señor WALKER LARRAIN. —Los Talleres de San Vicente de Paul, honorable Diputado, se dedican a la enseñanza de los obreros, que van a perfeccionarse a ellos.

¿Y colsidera el honorable Diputado que para enseñar a 370 ó 400 alumnos, a los cuales durante un año entero hay que alimentar y educar, es mucho la suma de $ 50,000?

El señor LOIS.—Hay que subirlos a $ 100.000.

El señor CAÑAS FLORES.—Si hace indicación S. S., lo acompañamos.

El señor WALKER LARRAIN.—Compare S. S. lo que le cuesta al Estado la enseñanza por alumno en sus colegios.

El señor MARDONES.—Sabemos que los Talleres de San Vicente de Paul hacen trabajos para el público y reciben, entonces la correspondiente utilidad.

El señor WALKER LARRAIN.—Nada, absolutamente nada de utilidad, honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo invitaría al honorable señor Mardones a que visitara los Talleres de San Vicente de Paul.

El señor LOIS.—La obra de mano la tienen gratis...

El señor WALKER LARRAIN.— Yo me voy a permitir esclarecer este punto, si me permite el honorable Diputado.

El sistema de los Talleres de San Vicente de Paul consiste sencillamente en entregar a contratistas los distintos trabajos para que ellos enseñan a los alumnos. No ganan un centavo los Talleres sino que se economiza en las maquinarias y en los gastos de materiales para la enseñanza. El contratista es el que gana la diferencia.

El señor URZUA.—Lo sensible en este caso está en la diversidad de criterio que existió en la Comisión Mixta para estimar la subvención a los Talleres de San Vicente y la subvención a los Talleres de Industrias Privadas, donde se enseña no ya a niños sino a individuos mayores de edad, con obligaciones, con responsabilidad en la vida, a padres de familia que tienen un hogar constituido y que se encuentran de la noche a la mañana, cesantes e imposibilitados para cumplir con sus deberes y cargas de familia. En aquellos Talleres Privados se llega a corto plazo a capacitar a estos individuos para que sigan cumpliendo con su misión en la vida.

El Diputado que habla hizo indicación en la Comisión Mixta para subvencionar con igual suma a estos talleres; sin embargo, no encontró eco en la Comisión, y entonces, hube que acudir a una distribución salomónica. Así, después de dos empates, se aceptó una indicación para que se distribuyera esta suma de cincuenta mil pesos que se daba a los Talleres de San Vicente entre estos talleres y los talleres de Industrias Privada.

Sólo entonces el Ministro del ramo descubrió de dónde sacar 25 mil pesos para estos talleres, a fin de mantener íntegra la subvención de 50 mil pesos que s. daba a los Talleres de San Vicente.

Reconozco, como S. S., que los Talleres de San Vicente desempeñan una obra útil; pero reconozco también que igual o mayor utilidad prestan estos otros talleres y observemos igual criterio entonces para favorecer a unos y otros así con con la misma vara con que medimos en un caso midamos en el otro.

El señor MARDONES.—Oyendo al señor Walker Larrain, uno adquiere el convencimiento de que en estos talleres se cumple íntegramente la misión apostólica, de que en realidad en este establecimiento no s hacen sacrificios de todo orden y desembolsos cuantiosos...

Yo quiero aceptar la tesis de mi H. colega; pero yo digo, nor qué la institución que protege a esos talleres, que los ayuda en forma tan eficaz, dándole a los alumnos educación, alimentos, ropas, libros, etc., no hace una obra completa, y se desprende de estos 50,000 pesos, que son para ella una migaja, y se da la satisfacción de financiar sola la obra.

El señor WALKER LARRAIN.— Esta obra necesita...

El señor LOIS.—Que lo haga el Arzobispado...

El señor WALKER LARRAIN. —Estamos discurriendo, H. D., y S. S. no sabe discurrir sino ofender e insultar las creencias ajenas. Aquí nada tiene que ver el Arzobispado.

El señor LOIS.—S. S. sabe más que el Arzobispado...

El señor WALKER LARRAIN.— Esta obra recoge niños huérfanos y los educa hasta que les da un oficio.

El señor LOIS. — También se los explota.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ruego a los señores diputados evitar los diálogos.

Está con la palabra el H. señor Mardones.

El señor MARDONES.—Me encuentro también con una partida que dice: "Para fomento de las industrias...", a la que la Comisión Mixta ha agregado la expresión "y explotaciones petrolíferas en Magallanes y Aysen".

He leído en la prensa que este año se iban a destinar a este fin tres y medio millones de pesos; pero no los veo en el Presupuesto.

Se me dice que están incluidos, y si es así, celebro que esta vez se hayan dado a la razón y corregido el defecto que anoté el año pasado.

El año pasado se había asignado un millón de pesos para estas exploraciones petrolíferas, y yo presenté una modificación para aumentar esta suma; pero la Cámara, procediendo con este criterio que ya conocemos, no sólo desechó, sino que rebajó la partida a 500,000. Cuando argumenté a favor de mi indicación, decía que era inconcebible que los Poderes Públicos no se dieran cuenta de la importancia de este problema y de su trascendencia. Sabemos que el petróleo es una substancia que preocupa al mundo entero, señor Presidente, y sin embargo, a pesar de que tenemos informes fidedignos de que existe en nuestro territorio, no hemos querido nunca abocarnos a este problema en forma definitiva.

Estamos haciendo el papel del pirquinero; pudiendo ser esta una fuente inagotable, estamos trabajando, como se dice vulgarmente, a pichitos.

5.—RESTABLECIMIENTO DE DIVERSOS CARGOS Y SUPLEMENTACION DE VARIOS ITEM DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Permítame, señor diputado. La H. Cámara había acordado destinar los diez minutos de la orden del día a discutir del proyecto que crea nuevos cargos en el Ministerio de Salubridad y suplementa diversos item., del mismo Ministerio.

Está impreso en el Boletín 3.091.

Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

Artículos 1.o Restablécense en la planta del Ministerio de Salubridad Públ.ca, los siguientes cargos:

Ministro, grado 1.o.	$ 42.000
Secretario del Ministro, grado. 10.o.	11.000
Chofer del Ministro grado 22.o.	5.200

Art. 2.o — Los cargos que se crean por el artículo anterior tendrán derecho a la gratificación establecida en la ley número 5.650 de 27 de julio de 1935, modificada por la ley número 5.690, de 23 de setiembre del mismo año.

Art. 3.o Concédense los suplementos que se indican al Presupuesto del Ministerio de Salubridad:

VARIABLES: Subsecretaría

16 01 04 f-1. Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado; para atender el pago de pasajes y fletes de traslados de insanos y sus custodias	$ 4.000
16 01 04 l). Conservación y reparaciones, para atender a los gastos de ampliaciones de las Oficinas del Ministerio y arreglo de muebles.	5.000
16 01 04 m. Mantenimiento de automóviles. Para atender a los gastos de bencina, aceite y repuestos de automóviles al servicio del Ministro...	5.000
16 01 04 w. Adquisiciones. Para adquirir un automóvil para el servicio del Ministro.	40.000
16 01 06 d. Contribuciones a la Beneficencia Pública y Privada. 57. Junta Central de Beneficencia, para atender a la hospitalización y atención de los enfermos de tifus exantemático...	500.000

VARIABLES. Dirección General de Sanidad

16 03 04 v. Varios e imprevistas	962.642.50

Art. 4.o — El mayor gasto de 25.666.66 pesos que representan durante el presente año, y desde la fecha de su creación los cargos a que se refiere el artículo primero y la gratificación del artículo segundo de esta ley y el de 1.416.642.50, que importan los suplementos que se conceden en el artículo tercero, se deducirá de la Cuenta C-10 "Derechos de Importación" del Presupuesto de Entradas Ordinarias correspondiente al año 1935.

Art. 5.o — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", salvo las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o, que regirán desde el 1.o de setiembre de 1935.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Quién es el diputado informante?

El señor SECRETARIO.— El señor Elgueta, pero no se encuentra presente en la sala.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— La Cámara acordó tratarlo en los últimos 10 minutos del orden del día, honorable diputado.

El señor CAÑAS FLORES. — Si yo no me opongo, pero pediría oír al diputado informante.

El señor LOIS.— No está el diputado informante, pero yo podría dar algunos datos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor LOIS.— En el proyecto...

El señor ALVAREZ. — Con la venia del honorable señor Lois, solicitaría, señor presidente, se me concedieran dos minutos para tratar de otra materia diferente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— ¿Dentro de los 10 minutos?

El señor ALVAREZ.— Sí.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Muy bien.

El señor ALVAREZ — Señor presidente, el señor Alcalde...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Permítame, señor diputado.

Solicito el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra por dos minutos, dentro de los 10 minutos del orden del día, al honorable señor Alvarez.

Acordado.

Tiene la palabra el señor diputado.

6).— POSIBLE REMOCION DEL SECRETARIO-ABOGADO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

El señor ALVAREZ.— Decía, señor, que el Alcalde de Santiago ha solicitado de esa corporación, la remoción de su cargo del secretario-abogado de la Municipalidad, señor Waissbluth.

Antes de tomar esta medida, el señor Alcalde llamó a su despacho a este funcionario, y le pidió que presentara su renuncia. El señor Waissbluth manifestó a su jefe que le dijera cuáles eran los cargos que había en contra de su conducta funcionaria, y el señor Alcalde le expresó que no tenía cargo alguno que hacerle, sino que se trataba de cumplir un acuerdo de la mayoría. Como este señor se negó, con toda razón a mi juicio, a presentar su renuncia, el Alcalde ha tomado la medida de solicitar su remoción, y, al efecto, ha citado extraordinariamente a la Municipalidad a sesión para mañana, a fin de tratar de este asunto.

Señor Presidente, en estos momentos en que se está tratando aquí de dictar una ley sobre Estatuto Municipal, que da derecho a estos funcionarios a permanecer en sus puestos mientras tengan buen comportamiento, vemos que en la Municipalidad de la capital de la República se vuelve a este sistema politiquero de echar de sus cargos a funcionarios que cumplen correctamente con sus funciones. No se puede decir que este funcionario haya sido malamente nombrado; en realidad, la propia corporación reconoció que estaba nombrado en forma legal y que no había habido, tampoco, atropello para nadie, porque el Subsecretario, que podía haber ascendido, no tenía el título de abogado...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ha llegado el término de los dos minutos.

El señor ALVAREZ.—En nombre de los diputados radicales formulo nuestra formal protesta por este atropello.

El señor DEL CANTO.—¿Puedo decir dos palabras?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Con el acuerdo de la H. Cámara...

El señor LOIS.—Siempre que se prorrogue...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—No hay acuerdo.

—**Varios señores Diputados hablan a la vez.**

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para que se prorrogue por 5 minutos la orden del día...... ¡No hay acuerdo!

El señor GAJARDO — ¡Pero que hable dentro de los diez minutos, como prometió al Comité Radical!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para que, dentro de los diez minutos destinados a discutir el proyecto de salubridad, pueda hacer uso de la palabra el señor del Canto.

Acordado.

El señor DEL CANTO.—Unicamente deseaba decir, respecto a la protesta que acaba de formular el H. diputado, que en realidad falta congruencia en estos cargos en contra de otro poder, como no se hubo cuando se hicieron parecidos cargos al Poder Judicial. Ahora se trata del Poder Municipal, que es autónomo, que puede tomar las medidas que le convengan y en cuyas corporaciones hay mayorías y minorías que pueden aprobar o rechazar lo que el alcalde proponga. En consecuencia, creo improcedente que se formulen protestas de esta clase, tanto más cuanto nosotros no podemos calificar la justicia o injusticia de esas medidas porque no tenemos antecedentes...

El señor CASTELBLANCO.— ¡Pero si el mismo Alcalde expuso que no había cargos!

El señor DEL CANTO.— Pero eso no está en mi conocimiento.

El señor ALVAREZ — Pero hemos estado precisamente discutiendo una ley que trata de dar estabilidad a estos funcionarios mientras observen buen comportamiento.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Está con la palabra el señor Lois.

Tiene la palabra S. S.

Quedan sólo 5 minutos para la discusión del proyecto.

El señor LOIS.— Van a terminar echando a todos los funcionarios radicales...

El señor HUERTA. — ¡Va a quedar solo entonces!

El señor URZUA — Y no esperamos la compañía de S. S. ¡Me admira que sea un diputado liberal quien diga eso!

7.— RESTABLECIMIENTO DE DIVERSOS CARGOS Y SUPLEMENTACION DE VARIOS ITEM DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD.

El señor LOIS.— Se trata de un proyecto, señor presidente, que se ha confeccionado entre el señor Ministro de Hacienda y el señor Ministro de Salubridad. Tiene por objeto, en primer lugar, atender a la lucha contra el tifus exantemático, que se sigue propagando por varios departamentos. Aparte de esto, se quiere pagar varios meses de sueldo que se deben a algunos empleados a contrata. Además, se trata de ayudar a la beneficencia pública y privada, para que pueda atender a la hospitalización de enfermos. También se trata de impedir que siga propagándose la epidemia de la viruela en Tarapacá y Antofagasta. Se consulta una partida para combatir las enfermedades venéreas, Sección Profilaxis. En suma, es un proyecto de urgencia. Por eso, ruego a la Honorable Cámara, que, sin mayor discusión, aprobemos este proyecto, pues está en el ánimo de todos la urgencia que representa.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Señor presidente, por una deferencia de la Honorable Cámara, especialmente de estos bancos, para con el honorable señor Lois...

El señor LOIS.— Muchas gracias.

El señor CAÑAS FLORES. — ...se está discutiendo este proyecto. Sin embargo, es doloroso dejar constancia de que, a cada deferencia de estos bancos para el honorable diputado radical, él tiene siempre expresiones hirientes para nuestros sentimientos...

El señor LOIS.— Si no es un proyecto radical, es de salubridad, honorable colega.

—**Hablan varios honorables diputados a la vez.**

—**El señor presidente agita la campanilla.**

El señor CAÑAS FLORES. — No estoy haciendo cuestión del proyecto, sino de la actitud de quien pidió que se tratara en relación con deferencia de la Cámara para aceptar que se discutiera.

Dejando constancia de esto, honorable presidente, debo decir que el honorable señor Lois no nos ha dado ninguna explicación para poder formarnos idea de la justicia de los gastos que se señalan en este proyecto de ley.

El proyecto representa una cantidad bastante grande de dinero, que seguramente alarmará al honorable señor Mardones, de acuerdo con las observaciones tan oportunas que el honorable diputado por Santiago formulaba hace un momento.

Desde luego, figura aquí, honorable Presidente, una partida que dice: "Para pagar cuotas del Instituto Panamericano de Protección a la Infancia, de Montevideo".

Nosotros necesitamos saber de qué se trata, qué significan estas cifras que se adeudan y que se desean pagar.

Aquí viene otra partida: "Para pagar cuotas de la Oficina Panamericana de Wáshington".

Oímos todos los días a diputados de diferentes bancos, especialmente de la oposición, hablar de la pobreza en que se mantiene el país.

El señor LOIS.—¿Me permite, para contestarle inmediatamente, H. D.?

El señor CAÑAS FLORES.— Un momento, H. D.

Hemos oído hablar a diferentes señores diputados, especialmente de la oposición, de las enfermedades de los niños, de la cesantía, de la tuberculosis y de todas las calamidades que a cada instante se citan en este recinto y por las que se reclama del Gobierno sumas mayores con que satisfacer las necesidades que ellas provocan.

Pues bien, el proyecto comienza por acordar sumas para mantener oficinas en el extranjero, sobre las cuales necesitamos formarnos un concepto cabal. No discutimos el fondo del proyecto, la necesidad de pagar sueldos que se deben, y que es justo que se paguen puesto que h y que hacerlo; pero no podemos votar el proyecto sin la presencia del diputado informante señor Elgueta, que siempre, cuando le corresponde este papel, da a la Cámara las luces necesarias, las que sobre todo hacen falta ahora que no está el Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Permítame, H. D., ha terminado el tiempo que le correspondía.

Terminado el orden del día

El señor LOIS.— ¿Por qué no se prorroga?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ya había solicitado el acuerdo de la Cámara para prorrogarla y hubo oposición, H. D.

El señor LOIS.— Solicítelo de nuevo, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar el orden del día por 5 minutos.

El señor WALKER LARRAIN. — Yo me opongo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Hay oposición.

Terminado el orden del día.

Además, este proyecto está anunciado en la tabla de fácil despacho del lunes próximo.

8.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO

El señor SECRETARIO.— S. E. el Presidente de la República pide urgencia para el proyecto que se estaba tratando.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se calificaría de simple urgencia.

Acordado.

En la hora de incidentes, le corresponden los primeros 10 minutos al Comité Democrático.

El señor MULLER.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

9. NECESIDADES DEL TERRITORIO DE MAGALLANES

El señor MULLER.—En el extremo austral de Chile existe una región cuya importancia económica, política, social y estratégica ningún Gobierno ha sabido estimular y valorizar. Se trata de un territorio de incalculables riquezas, cuyo porvenir algún día absorberá la atención de Chile entero, de América y del mundo.

Para comprender el sacrificio, el esfuerzo y la abnegación de sus pobladores, es menester que los señores diputados, cumpliendo con un elevado deber patriótico, escuchen con benevolencia una exposición, en síntesis, sobre su nacimiento que lleva el bautismo de la humillación; su desarrollo alcanzado por el camino heroico de la tragedia, y su floreciente situación actual, obtenida en lucha titánica contra la inclemencia de un clima y de una naturaleza indómitas, y contra el egoísmo, la incomprensión, la ignorancia y la desidia culpables muchas veces de nuestros gobernantes, que nunca respondieron a sus enérgicos clamores, prestándoles la urgente ayuda del Estado.

Geografía del Estrecho

El Estrecho de Magallanes, que separa el Continente de la isla grande de Tierra del Fuego, tiene 320 millas marinas de longitud, desde el Cabo Pilar, en el Pacífico, hasta el Cabo Vírgenes, en el Atlántico. Mide 35 kilómetros de anchura mayor y 3 en su parte más angosta. Sus condiciones climatéricas ofrecen características distintas. Así, la parte oriental tiene tierras bajas, uniformes, sin vegetación, buen clima, habitables y aptas para la ganadería, hasta el Cabo Porpesse, en la costa de Patagonia y hasta Bahía Inutil, en Tierra del Fuego. Del Cabo Porpesse, al norte de Magallanes, existen abruptas montañas nevadas, valles profundos cubiertos de bosques, ríos y lagos.

Nacimiento y desarrollo de Magallanes

El 21 de septiembre de 1843, durante la Presidencia de don Manuel Bulnes, el capitán Guillermo al mando de la goleta Ancud, echó los cimientos del Fuerte Bulnes, en medio de una salva de 21 cañonazos, e izó el pabellón nacional, y levantándose un acta, se consumó la posesión del Estrecho, que Francia, un día después, pudo haber hecho suyo.

Fué así como se aseguró la soberanía de Chile en el Estrecho, creando una vulgar y miserable colonia penal que por espacio de varios años sirvió de reclusión a los más temibles criminales.

En 1849 el gobernador Mardones instaló la colonia en los alrededores del Río de las Minas, fundando Punta Arenas en Sandy Point.

Se inició con 378 habitantes número que en 1850 alcanzó a 700. Existían 300 cabezas de ganado vacuno y 800 caballares. La colonia recibía dos veces al año la visita de un barco que llevaba víveres.

El 2 de julio de 1852 Punta Arenas dejó de ser Presidio y pasó a ocupar el rango de territorio de colonización.

En 1895 se concedieron hijuelas a chilenos casados y avecindados en el territorio, y dos años después se otorgó título definitivo de propiedad a 400 colonos, cuya gran mayoría vendieron sus hijuelas, por la escasa productividad de la tierra.

CONCESIONES

Las riquezas auríferas y la ganadería atrajeron corrientes de inmigración hacia la zona austral dando margen a las grandes concesiones de tierra hechas por Gobiernos imprevisores y con el más absoluto desconocimiento de la región llegando a otorgarlas hasta por grados geográficos.

Las de mayor importancia son la Concesión Wehrhans y Co. de 1883, de 120.000 Hás. en Tierra del Fuego transferidas, y que hoy posee la Sociedad Ganadera Gente Grande y que en la actualidad tiene 51.260 Hás. propias. En 1890 se concedieron 170.000 Hás. a Mauricio Braun transferidas hoy de la Soc. E. T. F. Bahía Felipe.

En 1890 se concedió más de 1.000.000 Hás. a José Nogueira, hoy de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego iniciada con un capital de un millón de pesos y que actualmente tiene 800.382 Hás. propias y 1.176.160 Hás. arrendadas u ocupadas.

En 1901 se otorgó a Tornero y otros diez grados geográficos, de las cuales 175.000 Hás. están en posesión de los señores Mauricio y Mayer Braun y José Menéndez Behety, concesión que vence el 1.o de mayo de 1940.

En 1930 se concedieron 450.000 Hás. por veinte años a la Sociedad Llanquihue, de las 600.000 concedidas en el Seno Skiring e Islas Riesco a otra firma ocupadas por don José Montes y otros estancieros.

En 1913 se concedió permiso de ocupación por 25 años a favor de la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes de 207.300 Hás. en Brunswick y 278.400 en Tierra del Fuego, sociedad que tiene hoy 2.430 Hás. propias y 480.644 arrendados u ocupadas.

Esta injusta distribución de la tierra justifica ampliamente las reiteradas y frecuentes protestas de los pobladores magallánicos y los señores parlamentarios que me escuchan comprenderán que la indiferencia de los partidos de Gobierno para interesarse por su trágica situación hayan dado motivo para que una gran mayoría de ciudadanos hayan plegado sus banderas doctrinarias y cohesionados por aspiraciones comunes luchen para realizarlas enarbolando un nuevo símbolo regionalista manteniendo incólumne su amor a la nacionalidad y al progreso del país.

DISTRIBUCION DE LA TIERRA

De los ocho millones de hectáreas aprovechables para la crianza del ganado, incluyendo terrenos boscosos y ... susceptibles de mejorar ... te el roce y el drenaje ... **millones de hectáreas ... tres millones y medio ... jas de propiedad de ... cimientos ganaderos.**

La distribución de ... la provincia de Magallanes es la siguiente.

24 Sociedades Anónimas ... nen 1.592.289 hectáreas ... y 1.317.709 arrendadas u ... das.

122 chilenos tienen 13... táreas, propias y 26... 162,014 arrendadas u oc...

113 extranjeros tienen ... hectáreas propias, y 6... 639,777 arrendadas u oc...

En resumen:

Cuatro millones doscientos ... mil cuarenta y seis ... se encuentran en pr... arrendamiento u ocup... posesión de 24 Sociedades ... nimas y 175 extranjeros ... chilenos poseen en pr... arrendamiento u ocupac... to setenta y cinco mil ... hectáreas.

Yo no creo, señor Pr... que haya un solo ciudad... leno que no estime ... que mientras 24 Sociedad... nimas y 323 personas ... mas de la mitad de la ... sión de la tierra apro... existan más de 39,000 ... nos magallánicos que ... tan con un miserable te... donde radicarse, y ... dría creer que alguna ... tendiera convenceros ... preciso mantener esta in... e injusta situación, porque ... pondría a que la acallas... emanar de un renegad... patria.

Cuarenta años atrás, el Gobernador Señoret ... ba en sus notas al Go... pernicioso que era para ... do adelanto del territo... concesiones que dan a ... cos individuos el mono... las tierras fiscales y ... que las concesiones ... Moritz, Brawn y Web... Cía., absorbían la ca... de las tierras de la Isla ... gaba que hacer mayores ... siones importaba renun... difinitivamente a la col... de Tierra del Fuego o p... la en muchos años.

El tiempo le ha be... tecia dándole toda la ...

CONDICIONES DE VI... LA POBLACION MA... NICA

La población es en ... ría flotante y hete... constituida por ciudada... ginarios de Chiloé ... la inmigración de ... vos, anglosajones y la... los 40,000 habitantes, 1... dican a la agricultura, ... comercio, minería y ... profesiones liberales; ... empleados; 14.252, son ... 7,308 escolares.

La Estadística revela ... prendente en lo que se ... la población, pues estab... el 82 por ciento de la p... activa percibe rentas ... que oscilan entre 3 y 8 ... sos anuales.

La ganadería y los fri... realizan sus faenas en ... cio de 4 o 5 meses del ... obrero dedicado a estas ... cuenta con un salario ... al de cualquiera otra ... industrial del país, tiene ... general, buena aliment... habitación, aunque su tr... siempre puede realiza... condiciones higiénicas ... ciertos trabajos, como ... la, obliga al obrero a ... re donde flotan partí... lana y otros detritus ... y los vientos de la reg... recen la aspiración del ... ocasionándoles irritacion... nicas de los ojos y de ... respiratorias.

El salario ganado dur... reducidos meses de traba... rentemente elevado es ... mente insuficiente para ... dre de familia, sobre ... considera que el salario ... mensual, por trabajador ... $ 367.50. De este salario ... por ciento, se invierte ... mentación, el 17.6 por ... habitación, el 5 por ... vestuario, un 9 por cien... ña y carbón, un 5 por ... luz y desagüe, un 6 po... en atención médica y ... botica y el 3.8 restante ... tas de Seguro Obrero, ... útiles de escolares y var...

HABITACIONES

Las habitaciones en ... nes, aún de personas de ... va comodidad, son en su ... sa mayoría antihigiénicas ... salubres y no ofrecen ... ni contra la crudeza de ... contra la violencia de ... dabales que azotan la ... forma casi constante ... veces alcanzan velocid... 100 y 120 kilómetros po...

Los barrios populares ... Prat, Luz Eléctrica y ... res encierran cuad... gicos que hieren la ... los sentimientos no sólo ... habitantes magallánicos ... más insensible ser hum... los haya conocido in... Son ranchos miserables ... yerguen en planos de ... tros cuadrados que no ... sino con un corredor ... cular a la calle con ... piezas a cada lado, en ... rior viven dos o más ... duermen de 5 a 8 p... habitación en la ... más espantosa, allí ... familias proletarias ... tregado sus mejores ... la industria de la ... ha producido miles de ... de libras esterlinas.

TUBERCULOSIS

La condición de vida ... letariado magallánico es ... trágica y siniestra de ... República. Son miles ... res los que llevan ... cuerpos tuberculosos ... rio insuficiente, defectuoso ... no alcanza a proteger ... mente sus órganos vitales ...

Su alimentación ... ne es absolutamente ... e incompleta. Mientras ... tados Unidos el consumo ... che fresca excede ... por habitante, en Magallanes ... provincia más desamparada ... Chile, en donde el ... de los más fríos de la ... regiones de América ... sume cien gramos de ... día por habitante.

Hay escasez de leche ... quilla, verduras y frutas ...

Sólo así se explica ... proporción a sus habitantes ... **gallanes tenga el ... mundo de mortalidad ... culosos. Por cada ... gallánicos mueren ... berculosos.**

La mortalidad por T. ... en los niños, especialmente ... meningitis T. B. C. ... vada hasta los siete ... El mayor número de ...

por tuberculosis pulmonar se presenta entre los 12 y 30 años de edad.

Aplicada la vacuna Pirquet en más de dos mil niños escolares se estableció que el 50 por ciento tenía el bacilo de Kock.

En 1934 fallecieron 155 niños de menos de un año de edad y 311 de menos de 10 años. Después de la infancia la mortalidad más elevada oscila entre los 16 y 20 años de edad.

HOSPITALES

Magallanes cuenta con 180 camas en sus hospitales para 40 mil habitantes. Estas 180 camas están distribuídas en el Hospital de Asistencia Social y el edificio Miraflores de la ciudad, en Ultima Esperanza y en Tierra del Fuego.

En otros términos, existen cuatro camas por cada mil habitantes.

El Hospital de Asistencia Social es un edificio inadecuado, estrecho, húmedo, desmantelado, hasta el extremo de que carece de toda clase de instalaciones modernas.

El Hospital Miraflores es un antro vergonzoso, un matadero humano instalado en un edificio en ruinas donde se albergan dementes y tuberculosos agonizantes exhibiendo un espectáculo inhumano y trágico.

ESCUELAS

Más de 3,000 escolares primarios cuenta con un solo local en buenas condiciones; todos los demás tienen pésimas salas de clases, mala calefacción, faltos de patios protegidos de los vientos y de gimnasios; cuentan con servicios higiénicos primitivos al aire libre en donde el niño semidesnudo recibe las inclemencias de los crudos inviernos pisando sobre la nieve o sobre la escarcha. El escolar concurre a la escuela mal calzado, mal vestido, y con su organismo deficientemente nutrido y privado casi totalmente de los rayos solares.

Más de 2,000 niños no reciben instrucción primaria en la provincia y cerca de 1,000 concurren irregularmente a las escuelas ubicadas en su mayoría en lugares inapropiados.

Los niños no cuentan con material de enseñanza; les falta libros, papel, cuadernos, lápices, tinta, etc.

58 profesores realizan una labor heroica, pues llegan hasta sacrificar, a menudo, parte de sus reducidos sueldos para costear la calefacción de los locales.

La enseñanza secundaria cuenta con un liceo de hombres y uno de niñas; funcionan en locales totalmente inadecuados, incómodos, con salas estrechas y un material de enseñanza paupérrimo.

Los colegios particulares como el San José, María Auxiliadora y el Saint James, son muy superiores a los fiscales y municipales.

Mientras la célebre capital de la Patagonia exhibe una multitud de niños harapientos, tuberculosos y raquíticos, que viven agonizantes, sin que las autoridades locales puedan arbitrar serias medidas en su protección, porque no se atienden sus reiteradas peticiones contenidas en múltiples notas archivadas en los Ministerios, allá en el último puerto de la zona austral argentina hay una escuela que es un palacio, con amplias salas de clases, higiénicas, cómodas, patios rodeados de paredes con galerías de vidrio, jardines y patios de recreo, cuenta con excelente material de enseñanza, personal de profesores mejor remunerados, y que recibe cientos de escolares de desde siete años, que revelan espléndida salud, bien alimentados, bien vestidos, bien calzados y de precoz inteligencia, que inician su instrucción amando y venerando a su patria y a sus héroes.

RIQUEZAS MAGALLANICAS

Las riquezas magallánicas son de inapreciable valor. En la actualidad, toda la atención de sus pobladores se concentra en la industria ganadera; pero quedan sus ríos que arrastran grandes cantidades de arenas auríferas, minas de carbón, cobre, plata, ricos depósitos de mármol, petróleo en cantidades fantásticas, que espera la perforación de la tierra para surgir a torrentes, la caza y crianza de animales de piel fina, zorros azules y plateados, nutrias, focas, chingues, coipos, lobos finos de uno y dos pelos, guanacos, avestruces, flamencos, cisnes y diversas variedades de gatos silvestres.

Actualmente, existen tres criaderos de zorros, pero el de mayor importancia es el de la Soc. Tezlaf, Pisano y Cía., sociedad que gira con un capital de un millón y medio de pesos invertidos en instalaciones y animales de piels finas. Tiene 328 zorros, azules, plateados, de Alaska y colorados y crianzas de coipos y hurones.

La caza de la ballena y la industrialización de los diferentes productos de la pesca proporcionarían a la población una nueva riqueza.

Crianzas de aves, patos, pavos, gallinas e industrialización de las materias primas, industria papelera, textiles, cueros, plantaciones de árboles y de diversas variedades de especies de cultivos son otras tantas fuentes de valiosa riqueza, que pronto darán mayor prosperidad a esta región privilegiada de la naturaleza.

En los canales magallánicos abundan los bancos de cholgas, choritos, erizos y centollas, y los mares que bañan la región muchas veces inabordables, por los vientos huracanados que hacen zozobrar las pequeñas embarcaciones, tiene abundantes robalos y pejerreyes.

Entre la fauna trasplantada la oveja es la principal fuente de riqueza de la región. Se calcula que una oveja produce, por término medio, 3 kgrs. de lana, avaluable en $ 27, y un cordero que vale más de $ 30, de modo que los 3.500.000 ovejas que pastan en la región constituyen una mayor riqueza, en cada nuevo año superior a $ 200.000.000.

La lana que se produce en la región es de calidad superior, y, sólo en el interior, en el año pasado, se vendieron 38,000 fardos, y en el exterior más de 120,000 fardos.

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que tiene una existencia superior a 1.300.000 animales lanares en el ejercicio ganadero de 1934 a 1935 la crianza dió más de 530.000 corderos, y en el comercio de exportación concurrió con más de 11.300.000 libras de lana de esquila, y de 1.400,000 libras de cueros lanares, lo que puede avaluarse, aproximadamente, en 480,000 libras esterlinas.

Esta sociedad proporciona al Fisco una renta de más de 110,000 libras esterlinas anualmente.

16 sociedades anónimas constituídas en Chile, con mayor número de accionistas extranjeros pagan en impuestos $ 12.747.742.84, 397 extranjeros pagan $ 21.365,681 54 centavos, y 188 chilenos pagan $ 5.152,033.30.

En total, los ganaderos pagan por contribuciones en Magallanes $ 39.265,457.68, sin considerar seis firmas ganaderas y un industrial que pagan sus impuestos en Santiago o Valparaíso, y que elevan la suma anterior a más de $ 60.000,000.

No cabe la menor duda que el progreso de Magallanes se debe en su casi totalidad a la iniciativa particular, especialmente a la labor heroica de los extranjeros que llegaron a la zona austral en una época en que sólo el sacrificio y la férrea voluntad humana podía transformar un desierto nevado y boscoso, azotado por los huracanes y mares tempestuosos, en ciudades como Magallanes, Natales y Porvenir que constituyen verdaderas colmenas en cuyo derredor se desarrolla la industria y el comercio al abrigo de su naturaleza inclemente y extremadamente fría.

NECESIDADES DE MAGALLANES. —VIAS DE COMUNICACION

El problema de palpitante interés para la región magallánica se refiere a las vías de comunicación, pues, actualmente, sus pobladores se encuentran absolutamente desvinculados del resto del país. La única vía con que cuentan es la marítima, que en ocho o diez días los comunica con Santiago. El valor del pasaje es excesivamente subido: la clase intermedia vale más de $ 400 a Puerto Montt, y la tercera, le cuesta al obrero que viaja en condiciones horrorosas, más de $ 240. La tercera es un bodegón obscuro, situado al fondo del barco, dividido en tres secciones que tienen colocadas muy próximas unas a otras tres literas superpuestas sin colchón ni ropa de cama, pues estos elementos debe llevarlos cada pasajero.

Las mujeres separadas de los hombres, especialmente, durante la travesía del Golfo de Penas y otros puntos de mares agitados por fuertes huracanes, sufren las consecuencias del mareo amontonadas como fieras enjauladas dado el exceso de pasajeros que los barcos llevan, muchas veces presionados por las autoridades.

Es un sentido anhelo la instalación de servicio telefónico que comunique Magallanes con Santiago y el resto del mundo.

Es urgente, el establecimiento de una línea de vapores rápidos subvencionada por el Fisco que reduzca los viajes a la mitad del tiempo que se emplea en la actualidad.

La aeronavegación es utilísima e indispensable para la región magallánica y por esto sus habitantes ávidos de cultura y de progreso, han mirado con intensa gratitud los sacrificios que el Estado ha hecho a este respecto, pues facilitará el envío rápido de la corespondencia diarios, revistas, libros, medicinas, instrumentos médicos y el traslado de pasajeros que por razones comerciales o de enfermedad para llegar a Santiago rápidamente deben utilizar la vía aérea argentina que tiene establecido un servicio tri-semanal a Río Gallegos y semanal a la Isla de Tierra del Fuego.

La apertura del Itsmo de Ofqui es una aspiración sentida desde muchos años, por el pueblo magallánico, con excepción de cierta categoría social, obra perfectamente realizable que acortará la navegación permitiendo el abaratamiento de algunos productos naturales de Chiloe y Puerto Montt, el transporte de maderas y el fomento del turismo.

Es de manifiesta necesidad el establecimiento de servicios de camionetas y subvención a la línea de automóviles particulares para las comunicaciones postales interiores de la región.

OBRAS PUBLICAS

Es indispensable dotar la provincias de buenas vías camineras, pues las actuales son extremadamente deficientes.

Los edificios de los servicios públicos, tales como la Intendencia, Prefectura, Investigaciones, Cárcel, Juzgado, Registro Civil, Tesorería, Impuestos, Juzgado del Trabajo, Secretaría de Bienestar, esperan el urgente auxilio fiscal dadas las malas condiciones en que funcionan.

Precisa, terminar el muelle fiscal, construir un puerto abrigado, escuelas, hospitales, asilo para tuberculosos, Gimnasio Solarium, como preventivo para los niños contra la tuberculosis, habitaciones populares, escuela hogar para niños proletarios y delincuentes, politécnico, escuela agro - pesquera, estación agrícola experimental, habilitación de una caleta pesquera con muelle, cámara frigorífica para almacenamiento y conservación del pescado, un servicio de guardia-pesca de vigilancia de los mares que evite la caza clandestina de animales de pieles finas, crédito pesquero y creación de colonias agro-pesqueras.

Urge, destinar 20,000 Hás con 30.000 animales para proporcionar carne al pueblo en la época de carestía y escasez, y la construcción de un camino que facilite el acceso al campo boscoso de la reserva forestal que proporcione leña para la calefacción del pueblo durante los diez meses que dura el crudo invierno.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente). — Permítame, H. D. Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor MULLER.—Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la H. C. para prorrogarme el tiempo por algunos minutos, prorrogando la hora de incidentes.

—Hablan varios Hs. Ds. a la vez.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente). — Corresponde el último turno de 15 minutos a los Hs. Ds. sin comité, que han cedido su tiempo al Comité Independiente.

Solicito el asentimiento de la H. C. para prorrogar la hora al H. señor Müller, prorrogando, al mismo tiempo, la hora de incidentes.

No hay acuerdo.

El señor ORTEGA.—¡Cómo es posible que la Cámara no quiera oír la exposición tan interesante que está haciendo el H. colega!

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pido la palabra.

—Hablan varios Hs. Ds. a la vez.

El señor MULLER.—Espero que la H. C. tendrá la deferencia de escuchar estas observaciones...

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente).—Un momento, H. D... Voy a pedir algo en favor suyo.

Solicito nuevamente el asentimiento de la H. C. para prorrogarle el tiempo al H. señor Müller por cinco minutos...

El señor MULLER.—Por diez minutos, señor Presidente.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente)... por diez minutos, prorrogando, al mismo tiempo, la hora de incidente.

Acordado.

El señor MULLER. — Muy agradecido, señor Presidente.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente).—Puede usar de la palabra S. S.

El señor MULLER.—Es de conveniencia nacional dictar una legislación adecuada para la explotación de los bosques, que se exima a Magallanes de la cuota del 40 por ciento para puentes y se invierta en caminos de la región; que se considere en los tratados con Argentina la situación especialísima de Magallanes; que se modifique la ley 4054 sobre Seguro Obrero, de acuerdo con la modalidad especial del trabajo de la región, y que se subvencione a la Cruz Roja de Magallanes, noble y abnegada institución, admirada por el pueblo, por su obra magnánima y humanitaria, costeada por el esfuerzo particular.

OTRAS NECESIDADES

Los empleados particulares se agitan pidiendo con justicia la creación de un Consejo Local de la Caja de Previsión que distribuya los beneficios en la provincia hasta un 75 o|o del valor de las imposiciones de la zona.

El Municipio magallánico de grandes iniciativas que realiza una obra ejemplar en beneficio de la región necesita con urgencia que se le exima de obligaciones que deben ser de cargo de los servicios respectivos, como las elevadas sumas que entrega a carabineros, tesorería, contraloría y Departamento de Municipalidades que alcanzan a $ 255,576, anualmente, y de otras obligaciones sanitarias y de instrucción que suman más de $ 200,000, y que faculte el uso de más de $ 1.500,000 apozados en la Tesorería General de la República que han quedado como saldo del pago del impuesto adicional con que se cubrió el empréstito de $ 5.000,000 de la ley 4,421.

La juventud magallánica que vegeta en la inactividad, sin esperanzas de progreso reclama con toda razón una justa participación en la distribución de los empleos públicos.

PETROLEO

Los habitantes de Magallanes no conciben la razón de la desidia gubernativa que sólo ahora, después de haberse escuchado en este recinto interesantes discursos del diputado por Tocopilla, señor González, y a iniciativas del diputado conservador señor Alcalde en su calidad de miembro de la Comisión Parlamentaria de Magallanes, destina $ 3.500,000 para continuar las perforaciones petrolíferas, cuando existen informes técnicos geológicos que comprueban ampliamente la existencia de petróleo en las perforaciones del Pozo N.o 2 de Tres Puentes y de Punta Prat, de los cuales ha surgido petróleo líquido.

Existe una riqueza inmensa en petróleo que sólo falta resolver si es explotable comercialmente, y si es posible su explotación en forma conveniente y beneficiosa para el Estado. Cuando los países pobres en aceites minerales como Alemania, Italia y otros procuran aumentar la insignificante producción de sus pozos petrolíferos, Chile que tiene en Magallanes la base de su prosperidad futura debe sacrificar sus mejores recursos económicos en los trabajos de exploración del petróleo, ya que tiene invertidos más de cinco millones de pesos sólo en materiales, sin contar las instalaciones que se encuentran en perfectas condiciones de conservación, con mayor razón si se considera que la provincia de Magallanes contribuye con sumas cuantiosas a los gastos de administración del Estado.

El petróleo debe ser patrimonio exclusivo del Estado y no hay razón que justifique la entrega de su explotación a empresas extrañas. Es preciso, que los gobernantes pongan término a la política perniciosa que ha seguido el país desde que se inició la vida republicana, y que permitió que el salitre, el cobre, el hierro, las caídas de agua, la explotación de la locomoción, fuerza motriz y alumbrado eléctrico hayan sido manejados desde el exterior absorbiendo en más de un 90 o|o las riquezas nacionales.

TIERRA

Legisladores y Gobernantes deben posesionarse de la idea de que las tierras fiscales no deben ser enagenadas, por ningún motivo, y recuperarse las concesiones fiscales que están por vencerse, expropiando las actuales y las que tienen título definitivo para entregarlas a la colonización, de acuerdo con un plan racionalizado, instalando cooperativas colectivas formadas por trabajadores de la región, proporcionando el Estado los elementos de explotación, como edificios, cercos, maquinarias, aperos, etc., gastos que se reintegrarán al Fisco en un plazo determinado.

Habría que establecer un Consejo Departamental de Colonización y varias cooperativas situadas en Magallanes, Natales y Porvenir destinadas a la explotación de chanchería, lechería, chanchería, avicultura, pesca, etc. y finalmente la creación de una Estancia Modelo ganadero agrícola, que sirva de campo de experimentación.

TURISMO

Es necesario auxiliar al Touring Club de Magallanes, institución simpática y de gran prestigio, concediéndole algunas extensiones de tierras en los parajes que indique para establecer parques nacionales, jardines y pequeños hoteles y un gran hotel de turismo.

La organización del turismo reportará una riqueza inapreciable, pues el territorio magallánico, con sus campiñas floridas, sus canales como espejos iluminados y coloridos, sus grandiosas e imponentes montañas nevadas como las Tres Torres del Payne, la Silla del Diablo y la célebre cueva del Mylodón de Ultima Esperanza, el Monte Sarmiento, los fiords D' Agustini y Contra Almirante Martínez, en San Valentín, que desprende montañas de nieve alterando la tranquilidad de la maravillosa Laguna San Rafael y que se viste con todos los colores del arco iris, los tupidos boscajes, los escantilados, los arrecifes, las nieves eternas, los múltiples lagos, laguna, cascadas y ríos, cuyas corrientes arrastran inmensos icebergs que varían de colorido del azul al anaranjado ejercen una atracción magnética que extasía y sorprende al espíritu más indiferente.

NECESIDADES DE NATALES, PORVENIR NAVARINO

Natales necesita, especialmente, que se construya un barrio marítimo, instalaciones de fábricas de jabón, velas, tejidos, lavaderos de lana, terminación del Hospital con instalaciones de salas independientes, calefacción central, ropas de cama, pabellones para hospitalizados de enfermedades contagiosas, instalación de rayos X y diatermia, estufas de esterilización, creación de una posta en Cerro Castillo, de un almacén y tienda del seguro obrero, de un muelle fiscal, escuelas, edificios públicos, liceo mixto, escuela-granja, destinación de bosques para leña del pueblo y campo de pastoreo para el campesinado.

Porvenir necesita con urgencia el establecimiento de una línea de vaporcitos que haga el viaje a Magallanes, subvencionado por el fisco, de modo que el valor de los pasajes no exceda de diez pesos, un servicio regular de aereo-navegación, el dragado de la bahía, libre acceso a los bosques fiscales para la extracción de leña, construcción de un estadio, creación de cursos superiores en las escuelas primarias, obras camineras, y que se mantenga en la Ley de Presupuestos de la Nación los $ 360.000 para continuar las obras de agua potable.

La Isla Navarino, que progresa rápidamente, por el esfuerzo de sus abnegados hijos, requiere una eficaz atención del Estado, pues se encuentra en el más absoluto desamparo. No cuenta con servicio alguno fiscal, municipal o particular que desarrolle la instrucción pública y que les proporcione atención médica.

Los problemas de la región magallánica adquieren mayor relieve, porque son, en su gran mayoría característicos de la zona austral; pero no puede desconocerse que muchos de ellos, de gran trascendencia, afectan a toda la Nación y aún al Universo, como consecuencia de los diferentes regímenes que los hombres han impuesto a la Humanidad.

Termino, señor presidente, pidiendo que se dirija oficio a S. E. el Presidente de la República y a sus Secretarios de Estado, transcribiéndoles mis observaciones para que extremen sus esfuerzos en la solución de los problemas de la provincia de Magallanes y faciliten a la Comisión Parlamentaria integrada por representantes de diversas ideologías los medios económicos indispensables, convencido de que ha realizado una labor abnegada y un estudio profundo de las más premiosas necesidades de la zona austral, que permitirá abordarlas y resolverlas, interpretando el sentimiento unánime de un pueblo heroico que, con justa vehemencia, reclama la atención de los poderes públicos, cuyo patriotismo es indiscutible, porque, con una abnegación ejemplar, privado del auxilio gubernativo, ha labrado el porvenir y la grandeza de una región desierta e inhospitalaria, creando nuevas fuentes de incalculables riquezas en bien de la prosperidad nacional.

—Aplausos en la Sala.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se remitirá el oficio a nombre de su señoría.

El señor MULLER.— Deseo dejar constancia también, señor presidente, de la gentileza del señor Zapata, a quien le correspondía usar de la palabra en el turno de los diputados sin Comité, para tratar de las indemnizaciones con motivo de las heladas.

En vista de la urgencia de tratar de este problema a que me he referido y de dar los antecedentes a que aludí, el honorable colega señor Zapata tuvo la gentileza de cederme su derecho, de lo que le quedo sumamente agradecido.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — El último turn corresponde, por permuta de los diputados sin Comité, al Comité Independiente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo no sé quién ha cedido a los colegas independientes nuestro tiempo.

Me correspondía hablar a mi en esta oportunidad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— No, señor. Le correspondía usar de la palabra al honorable señor Vicuña, que estaba inscrito en primer lugar. Pero el honorable señor Vicuña hizo uso de la palabra ayer, en el turno de los honorables diputados independientes, y cedió el primer turno de hoy, de 15 minutos, al Comité Independiente.

El señor ESCOBAR (don Andrés) —Pero el señor Vicuña no está aquí en la sala.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Esto quedó establecido ayer.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Estaba inscrito el honorable señor Vicuña, y cedió su lugar al Cimité Independiente...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cuánto tiempo ocupará su señoría?

El señor MANZANO. — Cinco minutos. El resto lo ocupará su señoría.

10.—CHOQUES PRODUCIDOS EN CONCEPCION, ENTRE ELEMENTOS NACISTAS Y GRUPOS DE COMUNISTAS. — ALCANCE A UNAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR MERINO

Por las palabras del honorable señor Bolzard que ayer oyó la Cámara, supe que al diputado señor Merino había hecho en esta sala una relación de los sucesos acaecidos en Concepción el 15 de octubre último.

Tengo a la vista el boletín de la sesión del miércoles pasado en que aparece el discurso del señor Merino y encuentro en él tantas inexactitudes que habiendo sido testigo ocular de aquellos hechos, creo necesario decir lo que he visto y ví sobre aquellos sucesos.

Lamento no se encuentre en la sala el diputado señor Merino y no espero su presencia, porque estimo no se debe dejar pasar más tiempo sin hacer la rectificación del caso.

Debo declarar que no simpatizo con el programa nacista y que rechazo la pretención de imponerlo por la fuerza y la violencia como ellos pretenden, pero no acepto se les haga aparecer en los sucesos de Concepción como provocadores y culpables de ellos cuando en realidad no es así.

El sábado 12 de octubre iba en el tren que, a las 8 1|2 p.m. llega a San Rosendo y en él venían numerosos nacistas que se dirigían a la concentración de Concepción. En los andenes de la estación momentos antes de salir el tren, fueron provocados de palabras y agredidos a piedra y bala por un grupo de comunistas, saliendo heridos a bala y de gravedad un nacista.

Me consta que los nacistas no provocaron ni repelieron el ataque, porque en esos momentos partía el tren.

Al llegar a Concepción y salir de la plazuela de la estación, vi a los carabineros que enérgicamente despejaban la plazuela de un numeroso grupo de comunistas que esperaban la salida de los nacistas para agredirlos. Estos custodiados por los carabineros desembarcaron y se dirigieron tranquilamente al alojamiento que se les había preparado.

El domingo a las 12 del día, llegó a la plaza de Armas de Concepción, un grupo nacista con banderas y banda de músicos y colocando ésta y aquellos, en el centro de la plaza los nacistas se repartieron en el paseo a objeto de invitar de viva voz al pueblo a que concurriera a la concentración de ellos que, por acuerdo de última hora y en vista de hacer buen tiempo, ya no se verificaría en un teatro, como se había anunciado, sino en el estadio del Club de Football.

Considero inconveniente esta ocupación de los nacistas en los paseos públicos y desagradable la forma imperativa en que ellos hacen estas invitaciones, pero debo declarar que hasta ese momento no se había cometido desmán alguno ni menos delito.

A pocos minutos de llegar los nacistas a la plaza, encontrándose ésta llena de gente, por ser domingo, a la hora del paseo e iniciarse las fiestas de los estudiantes, llegó a la plaza un grupo de 100 o más individuos, y se situó en la esquina de Barros con Concepción, a unos 20 metros del banco en que yo con otras personas me encontraba.

Ahí comenzaron a cantar la Internacional, lo que muchos de los que la oímos consideramos una verdadera provocación para todos los que tenemos sentimientos patrióticos y nos levantamos con el ánimo de hacer cesar el canto y disolver esa manifestación.

El señor ZAPATA.— Podían haber cantado el Ave María...

El señor MANZANO — ¡Poca gracia tiene S. S.! Debo advertir al H. diputado que estoy narrando los hechos con toda imparcialidad y con toda tranquilidad.

Al llegar al grupo, vi que se acercaban algunos nacistas y que los comunistas los insultaban diciéndoles ¡abajo los perros nacistas!, ¡abajo los asesinos del pueblo! De parte de los nacistas no había partido grito ni insulto alguno.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Partieron balas...

El señor VAILLANT.— Más ratito, H. diputado; espérese Su Señoría.

El señor MANZANO.— Vi a un nacista que se quitaba el cinturón, creo que con el objeto de atacar a los comunistas; y a otro que iniciaba un pugilato con un comunista...

El señor VAILLANT.—Al cual hirió.

El señor MANZANO.—... y en ese momento, una lluvia de piedras era lanzada por los comunistas sobre los nacistas y paseantes de la plaza. En ese momento los nacistas hicieron disparos. Me consta que la mayor parte de los disparos fueron hechos al aire, por haberlo visto...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y ese obrero que fué herido en la cabeza también debe de haber andado volando por el aire...

El señor MANZANO.— Y declaro que vi también a uno disparar, haciendo la puntería a las piernas de un comunista.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Permítame, H. diputado. Reglamentariamente, corresponde votar a las 7 los proyectos de acuerdo. Después podrá continuar S. S.

11.—VOTACIONES

El señor PROSECRETARIO. — Está en segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado por los señores Prieto Concha, Ríos Arias, Urzúa y Toro, apoyados por el Comité Conservador a fin de que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que por intermedio de la Dirección de Servicios Eléctricos, prohiba la transmisión de las Carreras que se verifiquen en los Hipódromos del país por medio de Estaciones de Radio.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún H. Diputado que defienda el proyecto.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el H. Diputado.

El señor PRIETO (don Joaquín). — En realidad, ayer cuando el H. señor Urzúa fundamentó el voto en que pide que no se celebren carreras en días de trabajo, varios HH. DD., que estábamos presentes incluso el H. señor Urzúa y que concurríamos con esa opinión, creímos conveniente que se restringieran también las apuestas que se verifican fuera de los hipódromos, al hacerse las transmisiones por radio, de las carreras.

En efecto, en todas las calles de la ciudad y en los caminos que rodean a Santiago y en muchos otros puntos del país, se está esparciendo el vicio del juego por medio de las transmisiones por radio. En diversos locales se juega a los caballos inscritos y se esperan los resultados que son transmitidos por las estaciones de radio. Se obtiene así alguna ganancia.

Por esto hemos creído conveniente restringir el vicio del juego, impidiendo que se extienda en la forma que comento.

Creo que tenemos obligación de impedir que se fomente este vicio, y en este sentido, los firmantes de este voto, somos partidarios también de que se restrinja la entrada a los hipódromos. Mi opinión es, lo mismo que la de varios H. Diputados, — y creo que también la del H. señor Urzúa, a pesar de no haberlo consultado, — que se debe aumentar el valor de las entradas a los hipódromos a fin de impedir que concurra el gran número de entusiastas que va a las carreras el día domingo.

De manera que es sólo una parte de las ideas que se han sustentado para combatir el vicio del juego, este voto que seguramente va a ser aprobado y, a continuación, cuando se presente una indicación o un proyecto en que está interesada la Municipalidad de Santiago, también votaremos en el sentido de que se aumente el valor de las entradas a los hipódromos, para impedir que se concurra a ellos.

El señor CAÑAS FLORES. — Permítame una interrupción H. Diputado.

En la sesión de ayer, — y creo que sería como complemento de este voto que seguramente la H. Cámara va a aprobar—, se presentó un proyecto de ley firmado por HH. DD. de todos los partidos, para que los establecimientos en que se desarrollen carreras con apuestas mutuas, autorizadas por la ley, sólo puedan funcionar en días festivos y feriados legales. Yo creo que con este proyecto entraríamos a legislar en este sentido para que no pueda haber carreras en los hipódromos los días sábados en la tarde como sucede ahora.

Mientras se dicta una legislacion definitiva, sería conveniente que la Cámara solicitara del Gobierno la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley presentado ayer por diputados de todos los partidos. Dejo hecha esta petición a la H. C.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un H. D. que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Que se lea el voto.

El señor PROSECRETARIO. —Indicación de los señores Prieto don Joaquín, Ríos Arias, Urzúa y Toro (Comité Conservador), "para que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que por intermedio de la Dirección de Servicios Eléctricos prohiba la transmisión de las carreras que se verifiquen en los hipódromos del país por medio de estaciones de radio."

El señor RIVERA.—No puede decir eso el voto.

No han de impedirse las carreras por radio sino la transmisión del desarrollo de las carreras por radio.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Naturalmente, la transmisión de las carreras por radio.

El señor RIVERA.—En eso estamos de acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se le daría esa forma. Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

En votación.

Varios señores DIPUTADOS. —Por unanimidad, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la H. C., se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor BARROS TORRES. —Con mi abstención.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la abstención de S. S....

Hay una indicación del H. Sr. Cañas Flores, que supongo vendrá apoyada por el Comité Conservador, para que se dirija oficio a S. E. el Presidente de la República a fin de que incluya en la convocatoria el proyecto de acuerdo a que se refiere en ella el H. C.

La Mesa considera esta indicación obvia y sencilla.

Si le parece a la H. C., se consideraría obvia y sencilla y se trataría inmediatamente.

Acordado.

Si le parece a la H. C., se daría por aprobada la indicación propuesta por el H. Sr. Cañas Flores.

Aprobada.

12.—INDICACIONES PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO. —Se han recibido los siguientes proyectos de acuerdo:

De los señores Prieto Concha y Cañas Flores apoyados por el Comité Conservador. Para que se oficie a nombre de la H. Cámara al señor Ministro de Hacienda solicitándole, si lo tienen a bien que arbitre los medios que estén a su alcance para que todas las Cajas de Previsión especialmente la de Empleados Particulares den cumplimiento a la ley que los autorizó para pagar a su personal un 25 por cien de gratificación.

Del señor Moreno, apoyado por el Comité Conservador:

Para que a nombre de la Cámara se solicite la inclusión en la Convocatoria del proyecto sobre supresión del impuesto a las basuras.

De los señores Aguirre, Guzmán, don Eleodoro, Verdugo y Echaurren, apoyados por los Comitées Conservador y Demócrata:

En vista de la urgencia de regularizar la difícil situación financiera en que se encuentra la Empresa del Ferrocarril Transandino por Juncal situación que afecta de modo especial al personal de empleados y obreros de dicha Empresa y considera los propósitos expresados reiteradamente por el Ejecutivo en tal sentido, la Cámara acuerda:

"Solicitar a nombre de la Cámara del señor Ministro de Hacienda el estudio del financiamiento del proyecto de ley enviado por el Ministerio de Fomento que consulta una subvención para la Empresa del Ferrocarril Transandino de Chile, a fin de que sea en breve remitido al Congreso".

—El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Quedarán para segunda discusión.

Le quedan diez minutos al Comité Independiente.

Puede continuar el H. señor Manzano.

13.—CHOQUES PRODUCIDOS EN CONCEPCION ENTRE ELEMENTOS NACISTAS Y GRUPOS DE COMUNISTAS ALCANCE A UNAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR MERINO.

El señor MANZANO. — A los pocos disparos se dispersaron los comunistas huyendo por Barros hacia la estación lanzando piedras a sus perseguidores, piedras que recogían de las que hay en abundancia hacia una de las calles que está en reparación.

Un comunista quedó tendido y sangraba por la boca, y estoy cierto, por haberlo visto, que fué derribado de una bofetada.

Esto es lo sucedido. Muy distinto a lo que el señor Merino, narra y de lo que dejó dicho se desprende que los comunistas no obraron simplemente en defensa sino que por vocación y no estaban desarmados por que la piedra también es arma y por que heridos con ellos vi yo a varios nacistas que sangraban en la cara, y estas dieron en las personas que paseaban en la Plaza.

¿Puede decirse entonces que los nacistas han sido los provocadores y los comunistas las víctimas? No.

El señor VAILLANT.— Hay que cambiar la frase: fueron ellos los provocadores y los otros las víctimas.

El señor MANZANO. — Es que el honorable señor Merino dijo que los nacistas habían sido los provocadores y la verdad es que fueron los comunistas los provocadores.

Que los comunistas obraban siguiendo un plan preconcebido, está probado.

Atacan en San Rosendo, se invita públicamente a impedir la llegada de los nacistas a Concepción y se les provoca de hecho en la Plaza y en las calles.

El señor ZAPATA.— Cantando la Internacional!...

El señor MANZANO.— Tengo a la mano una hoja que se repartió invitando el Comité Comunista al pueblo a un comicio en la Plaza Cruz, a las ocho horas, o sea 1 1|2 horas antes de la llegada del tren en que venían los nacistas, con el objeto de impedir el desfile de éstos.

La muerte de Bastías no la presencié, pero de los datos recogidos, estoy convencido que sucedió en la forma siguiente:

Pasaban dos nacistas frente a la casa de Bastías...

El señor VAILLANT.— ¿Por casualidad?

El señor MANZANO.— No, señor, andaban de paseo juntos en un grupo.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) — Andaban en gira política.

El señor MANZANO.— Pero no veo por qué no podían andar por la calle en que vivía Bastías.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor MANZANO.— Después harán Sus Señorías las observaciones que crean del caso.

Pasaban dos nacistas, digo, frente a la casa de Bastías, y éste que con otros estaba en la puerta de calle, se avalanzó sobre uno de los nacistas y le arrebató la gorra, huyendo con ella y con sus acompañantes al interior de la casa, cerrando la puerta. Los nacistas se unieron a dos más de ellos que venían más atrás y se dirigieron a la casa de Bastías y comenzaron a golpear la puerta, y como no les abrieran, pretendieron hacer saltar la chapa. Estaban en esto, cuando desde el interior les hicieron disparos a través de la puerta.

El señor URZUA.— Si acaso Su Señoría sintiera que le están echando abajo la puerta ¿qué haría Su Señoría?

El señor MANZANO.—... y uno de los disparos hirió en un dedo a uno de los nacistas. Estos retirándose al centro de la calle, contestaron con disparos a través de la puerta y uno de ellos hirió de muerte a Bastías.

El señor VAILLANT.— Yo le voy a rectificar a Su Señoría. Los nacistas abrieron la puerta a empellones y, adentro, a sangre fría asesinaron a Bastías...

El señor MANZANO.— Estoy dando datos suministrados por personas que presenciaron los hechos.

Dos días después de lo que dejo dicho, fuí a ver la casa de Bastías para cerciorarme de si efectivamente los disparos habían sido hechos a través de la puerta, y en ambos sentidos encontré la puerta cuidadosamente enmacillada y recién pintada, dato este muy sugestivo, porque la puerta no pudo haber sido pintada por los nacistas ni enmacillada por ellos, porque no eran los dueños ¿Quiénes la pintaron. Los que tenían interés en que no se supiera en qué forma habían sucedido los hechos.

La autoridad, a mi juicio, cumplió con su deber. Son injustos los cargos que se le hacen. No es efectivo, como dijo mi honorable amigo señor Cárdenas, haya sido cambiado por culpable, el Intendente.

El ex Intendente de Concepción, persona dignísima y de muchos méritos, miembro destacado del Partido Radical, hubiera presentado su renuncia hacía más de un mes. Al recibir la nota del señor Ministro del Interior, que él estimó injusta y no ajustada al desarrollo de los hechos, insistió en su renuncia ya presentada, y le fué aceptada.

El secretario de la Intendencia, señor Rioseco, que desempeñaba el cargo de Intendente suplente, tomó todas las medidas del caso para evitar los choques entre nacistas y comunistas y obtuvo éxito en todas las actuaciones, salvo en los sucesos de la Plaza.

Creo que ahí se debió haber impedido que los nacistas se sirvieran de ese lugar y en esa hora para hacer su propaganda, pues el choque que se produjo fué tan rápido y violento que no podía estar en mano de nadie impedirlo. Puedo agregar que a los primeros disparos acudió tropa de carabineros y restableció el orden.

En resumen, es falso que en estos tristes sucesos hayan sido los nacistas quienes provocaron. Quienes lo hicieron en tres ocasiones fueron los comunistas.

El señor Bastías no fué premeditadamente asaltado en su domicilio sino que él salió a la calle y provocó de palabras y hechos y disparó sobre los nacistas antes que éstos a él.

La autoridad cumplió con su deber, no autorizó desfiles y exigió que la concentración se verificara en un recinto privado y cerrado a una legua del centro de la población.

Esta es la verdad de lo sucedido, que he narrado con toda imparcialidad y sólo con el deseo de dejar expuesto lo que sucedió y cómo sucedió.

He terminado.

El señor ROMERO.— ¿Me permite una interrupción S. S.?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Escobar don Andrés.

El señor ROMERO.—El honorable señor Manzano me había concedido una interrupción, señor Presidente.

14.— HUELGA DE LOS PANIFICADORES DE ANTOFAGASTA

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ante todo, señor Presidente, voy a dejar constancia que ya en dos sesiones se me ha quitado el tiempo que me correspondía, en la sesión del miércoles pasado y en la actual, tal vez porque iba a denunciar una serie de arbitrariedades que se cometen con el pueblo y muy especial con la clase trabajadora.

Ahora quiero referirme, aunque sea muy ligeramente, ya que nuevamente no dispongo del tiempo necesario, al movimiento huelguístico de los obreros panaderos de Antofagasta.

Hacen veinte días los obreros de Antofagasta declararon una huelga legal que, a pesar de haber llenado todos los requisitos que exige el Código del Trabajo, ha sido quebrada por la propia autoridad de la provincia, y los inspectores del Trabajo que permitieron abrir los establecimientos panaderilos que estaban en conflicto, llevando a trabajar a estos establecimientos reos de la cárcel, a carabineros y a conscriptos. Lo que constituye una burla, sin nombre, a las leyes del trabajo, señor Presidente, es que las propias autoridades están violando las pequeñas garantías que han logrado ganar los trabajadores a través de sus luchas para defender sus salarios, para obtener mejores condiciones de vida.

Inmediatamente de declarada la huelga, se tomaron las medidas por el Sindicato de Panaderos con el fin que la población no careciera de pan, procediéndose a la elaboración de ese artículo en la antigua Panadería Internacional, por cuenta del Sindicato en huelga.

Tengo una serie de cartas y telegramas que voy a pedir que sean incluídos en el Boletín de Sesiones, ya que no voy a alcanzar a leerlos, cartas y telegramas que dejan bien en claro de cómo la primera autoridad de la provincia y la Inspección del Trabajo, burlan las leyes del trabajo, leyes que el Gobierno y está Cámara ha dicho en repetidas ocasiones que son las mejores del mundo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicitó el acuerdo de la Cámara para incluir en el Boletín de Sesiones los telegramas a que ha hecho alusión el señor Escobar.

El señor COLOMA.—¡Nó, señor!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por qué, señor? Solamente se denuncian hechos graves en contra de la ley que autoriza la huelga legal y no tienen nada que se les pueda tachar; por otra parte, puede corregirlos la Mesa, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El señor COLOMA.—¿Por qué no los lee S. S.?

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Que se vote la inclusión en el boletín.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Esa proposición necesita el asentimiento unánime de la Cámara.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Cámara para incluir los telegramas aludidos en el Boletín, previa revisión de la Mesa.

No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Eso quiere decir que los señores parlamentarios de la derecha, como siempre, no se interesan en absoluto por que se haga justicia o se respeten los derechos de la gran masa productora, y, al oponerse a que se publiquen estos documentos no hacen otra cosa que amparar a esos malos funcionarios que en Antofagasta están haciendo un verdadero escarnio de la ley sindical.

UN SEÑOR DIPUTADO. — ¡Diga las derechas!

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Denme entonces el tiempo suficiente para leer estos documentos.

El señor COLOMA.— !!S. S. en el hecho tiene tanto tiempo como un partido de 33 diputados!

¡Habla cuantas veces quiere!

¡Habla más que nadie! ¡Tiene tanto tiempo como un partido político!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Otra inexactitud del H. señor Coloma.

Voy a leer las notas en que se denuncian estos hechos, de violaciones de la ley, que autoriza la huelga legal, por la propia autoridad de la provincia y la Inspección del Trabajo, esta violación todavía es mucho más grave cuando se pone a disposición de los industriales panaderos para que rompan este movimiento legal, a conscriptos, carabineros y reos de la cárcel.

Junto con denunciar estos hechos, los obreros protestan, y yo junto con ellos, y piden garantías y que se aplique la ley sindical en el sentido de que cuando hay aun conflicto, como al que se refiere la ley, sea estrictamente cumplida; que los establecimientos industriales no sean abiertos hasta que los industriales no resuelvan estos conflictos con sus obreros.

Ahora, se argumenta por parte del Intendente, que va a faltar pan en la ciudad. Pero como ya dije anteriormente, los mismos panaderos se habían preparado para elaborar 200 quintales de pan en una panadería que ellos tienen; de manera que ni iba a faltar pan, ya que la cantidad que se elabora en esa provincia son, más o menos, 20 quintales diarios.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— ¿Me permite S. S.? Ha terminado el tiempo que le correspondía.

El señor ESCOBAR (don Andres).— Rogaría que se me diera tiempo para terminar, ya que el tiempo que me correspondía, la Mesa, en contra de mi voluntad, se lo cedió a un defensor de los bandos nacistas.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogarle el tiempo al H. diputado.

No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andres).— Los que se oponen son amparadores de todos estos abusos que se cometen en contra de las masas trabajadoras.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se levantó la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 20 minutos.

Boletín Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES Y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

Boletín Meteoro-Agrícola de "La Nación"

Calor intenso en el Valle Central

Los agricultores del centro de Chile han experimentado, en la última semana, un régimen atmosférico de verano, que se ha caracterizado por su estabilidad y continuidad.

El calor se ha mantenido bastante intenso en el interior del Valle Central, como consecuencia de la fuerte radiación determinada por los focos de actividad solar.

Los nublados matinales han sido muy frecuentes en la costa central y norte.

En la región sur de Chile comienza a verificarse un cambio de régimen atmosférico; una gran depresión del Pacífico cruzó la región austral del Continente entre el 9 y 10 de octubre, provocando mal tiempo y lluvias hasta Valdivia y nublados parciales hasta Concepción.

En el curso de la segunda quincena de noviembre es probable que se intensifique la circulación atmosférica del Océano Pacífico Austral con la llegada de una serie periódica de depresiones atmosféricas que provocarán malos tiempos y lluvias de corta duración en la zona sur, con intervalos transitorios de bonanza.

La Zona Central quedará al margen de estos cambios atmosféricos, continuando el tiempo bueno, caluroso, pero tal vez con algunos nublados parciales.

Observatorio del Salto, a 14 de noviembre de 1935.

JULIO BUSTOS NAVARRETE.

CUIDADOS QUE SE DAN A LAS CHACRAS EN ESTA EPOCA

Concluída la germinación, cuando las plantas alcanzan de quince a veinte centímetros de alto en su desarrollo vegatativo, se procede a darles el primer riego. Este se dá por sobre todo el terreno, es decir, tendido, tal como se riegan los cereales; pero no debe emplearse mucha agua para evitar que el terreno se corra, y puedan desarraigarse las nuevas plantas cuyo arraigamiento es muy superficial. En todo caso éste riego debe ser largo, para que el suelo se empape bien de humedad. Si el terreno es polvillento arcilloso, es indispensable que el agua quede más tiempo sobre el suelo, a fin de que lo pase suficientemente. En los terrenos con mucha pendiente el riego se hace con bien poca agua, y los tendidos deben ser muy angosto para evitar que el agua corra con fuerza. En tales casos deben trazarse las hileras de siembra en el sentido de la menor pendiente, y aporcar antes de regar, a fin de dar los riegos por los camellones.

Tan pronto como el terreno ha enjutado en forma que pueda pisarse sin formar barro, se procede a dar la primera limpia o escarda. Esta limpia se hará valiéndose del cultivador Universal, sistema Planet u otro análogo, tirado por su caballo o un buey, que desmaleza perfectamente el camellón, y limpia cuadra y media al día. Esta misma operación hecha a mano con azadón requiere de diez a doce días trabajo de un hombre. Para que el cultivador funcione bien, conviene que un individuo vaya adelante dirigiendo por el camellón al animal que trabaja.

Como el cultivador no puede trabajar el terreno sobre la hilera de siembra, es indispensable hacer éste trabajo a mano y con proligidad, pues, en una chacra bien trabajada no deben haber otras plantas que las que se cultivan.

Si la chacra se cultiva en terenos de sécano concluída la germinación se procede a pasar el cultivador para practicar el binaje en la entre línea o camellón, a fin de destruír las malezas, y de mantener la superficie del terreno suelta lo que favorece la conservación de la humedad.

Concluída la primera limpia se espera cuatro a cinco días de intervalo desde el primer riego para repetirlo, y en seguida se pasa el cultivador nuevamente para destruír la costra formada, y hacer una pequeña aporca con el mismo cultivador arreglado convenientemente. Esta primera aporca, tiene por objeto principal facilitar los riegos posteriores que deben darse por la hilera, a afirmar el pie de las plantas, a fin de que éstas se mantengan erguidas, y acumularles mayor cantidad de humedad que se mantiene en la tierra suelta de la aporca.

Las plantas guiadoras que se siembran a grandes distancias, cómo Sandías, Melones, Zapallos, etc., se riegan únicamente por la acequia en cuyos bordes quedaron las casillas o puntos de siembras; pero con el cultivador se desmaleza la platabanda que queda entre las hileras, que deberá ser ocupada por las guias. En este momento se efectúa el aclarado en las casillas, arrancando las plantas más débiles, de manera a dejar tres o cinco bien distribuidas en cada casilla, y tan pronto como cada planta tenga cinco hojas se principia el pellizco, o poda, a fin de favorecer la producción de flores, y que los frutos vengan más temprano. En éstas plantas aparecen primero las flores masculinas sobre las guías de segunda germinación, y las flores femeninas sobre las de tercera germinación, de ahí la importanca del pellizco que tiende a apresurar la florescencia. Este pellizco se repite dos y tres veces cada vez sobre los nuevos brotes formados cuándo completar cinco hojos, cortando sobre la segunda hoja, a fin de que de las axilas de las hojas que quedan salgan nuevos brotes. Estas bifurcaciones que sucesivamente se van formando, se distribuyen sobre la platabanda destinada a las guias de éstas plantas, a manera de espinas de pescados a fin de que se extiendan uniformemente sobre toda la superficie. La última chapoda se hace sobre la octava hoja.

En las siembras de Maíz, si la germinacion ha sido muy buena y se ha efectuado a condón continuo, se procede al aclarado, arrancando las plantas más débiles para dejar las que quedan a la distancia aconsejada, o sea de 0,50 a 0,60 mt. sobre las hileras. Más adelante será indispensable deshijar el maíz que se ha sembrado para cosechar choclos o grano seco. Los riegos, y aporcas se dan en la misma forma, y con las mismas precauciones que ya hemos indicados.

En caso de producirse una helada que destruya las chacras ya germinadas, es necesario observar si las plantas han muerto, pues, si conservan su vitalidad será conveniente suprimir las partes heladas, regar, y aplicar salitre en proporción de 200 kilos, por cuadra, a fin de dar vigor a las plantas, y compensar de esta manera la pérdida, y el atraso producido como consecuencia de la helada. Si las plantas han muerto en su mayor proporción, será indispensable resembrar en el menor tiempo posible, regando el terreno con anticipación, para asegurar una buena germinación.

La generalidad de las chacras se benefician con la aplicación de salitre, y si éste no se ha desparramado en el surco junto con la semilla al momento de sembrar, la oportunidad para desparramarlo será después del primer riego cuando el terreno aún mantiene bastante humedad. La cantidad de salitre que se desparrama es de 80 a 100 kilos, por hectárea, y puede repetirse igual cantidad quince a veinte días más tarde, si el terreno o el cultivo lo exigen. El salitre no se aplicará a las Leguminosas cómo Frejoles Arvejas, etc., y en cambio produce muy buen efecto en las Papas, Maíz, Sandías, Melones, etc.

Daremos la preferencia al salitre potásico a igualdad de precio con el salitre sódico, pues, no tiene objeto recargar el costo de este aplicación dada la pequeña cantidad de potasa que contiene nuestro salitre potásico.

LA MIEL NO ES UN PRODUCTO DIGERIDO POR LAS ABEJAS

Insistiremos ante nuestros lectores, para recordar a los que lo saben, y para informar a los que no lo saben, que la miel no es, como muchos suponen, un producto digerido por las abejas. Ellas son, sencillamente, elaboradoras o trasformadoras del néctar que las flores secretan, y por esta razón se las llama, con toda justicia, obreras.

Para ser más claros y explícitos, seguiremos a una de nuestras admirables operarias en sus vuelos por los campos, en busca de su preciado alimento.

Cualquiera mañana apacible de Primavera, cuando el sol brilla en toda su intensidad se ven en las piqueras de las colmenas, millares de afanosas abejas, en un incesante ir y venir, despreocupadas de todo lo que las rodea, y atentas sólo a su trabajo. Si pudiéramos seguir a una, la veríamos dirigirse decidida a las plantas que, ostentando en sus ramas vistosas y perfumadas flores, las atraen.

Asomando a los cálices, expedidos por entre unas aberturas llamadas estomas, desde el interior de los tejidos nectaríferos, unas pequeñas gotas doradas, tan pequeñas que a veces el ojo humano no las percibe tan abundantes en otras que rebalsan las corolas, parecen llamar a sus eficaces colaboradoras.

Nuestra obrera, revoletea presurosa, y apartando con su cuerpo los estambres de la flor, se clava, se incrusta en el fondo de ella para extraer su tesoro.

La veremos alargar su lengua, hasta entónces invisible por estar retraída dentro de la barbilla, y por espacio de breves segundos o largos minutos, según sea la densidad del néctar de la planta, agitada, o inmóvil al parecer, almacenará dentro de su papo el valioso cargamento.

Esta operación, una y mil veces ejecutada, la efectuará desde su primer vuelo fuera de la colmena, hasta el dia en que agotadas sus fuerzas, incapaz de alzarse en el espacio, perecera rendida y deshecha.

El néctar de las flores, analizado tal como en su estado natural se encuentra, es idéntico al azúcar de caña o sacarosa, es decir, un alimento difícilmente digerible por el organismo humano. Nuestras humildes colaboradoras lo trasforman químicamente dentro de su papo en glucosa o azúcar de uva, mezclándolo con una secreción salival, y lo vuelven a expeler por la boca para depositarlo en las celdillas, donde terminará su proceso de deshidratación y maduración. Queda entonces trasformado en un alimento predigerido, fácilmente asimilable por nuestro organismo. De este modo sencillo, se elabora uno de los endulzorantes y alimentos más valiosos con que la naturaleza brinda al hombre.

Una prueba tangible de este hecho, es la de que la miel elaborada, conserva aún después de su extracción de la colmena, el perfume y la densidad o hidratación relativa que tenia en la flor de donde procede. Si ella fuera totalmente digerida por nuestras obreras, perdería con seguridad estas características.

De este modo se explica que la miel que proviene de la fucsia, por ejemplo es tan densa, que difícilmente salta de las celdillas una vez colocado el panal en la centrífuga, y si la observamos en la flor de origen, en un día seco y cálido, veremos que su néctar cristaliza al contacto con el aire. En cambio, hay otras, como la de la Fritilaría Imperial, tan saturada de humedad, que contiene hasta el 90 o|o de agua.

E. FANTINATI.





Alimentación de las aves

Composición de los alimen tos. — Aplicación práctica

La transformación de los alimentos se efectúa mediante el proceso de la digestión, proporcionando al cuerpo los elementos que una vez asimilados, mantienen la energía, favorecen la formación de tejidos, activan las secreciones y se renueva el desgaste del organismo. En toda explotación de las que pudiéramos llamar industrias vivas, tiene capital importancia la alimentación. El animal mal nutrido, consume sus propias energías, carece de grasas, pierde la salud y queda incapacitado para obtener de él la utilidad que esperamos.

Los alimentos están integrados por algunas substancias que forman la base como elementos nutritivos: la proteína, elementos grasos e hidratos de carbono, substancias minerales, vitaminas y agua.

LA PROTEINA actúa como agente creador y reparador de los tejidos del animal, de los músculos, nervios, órganos internos, tomando gran importancia en la formación del huevo. Entre los alimentos más ricos en proteína, se encuentra la leche, la carne, los cereales y las leguminosas.

LOS CARBO HIDRATOS sirven como las grasas para la producción del calor, activan y sostienen la combustión interna. Todos los granos son ricos en materias hidrocarbonadas; contienen almidón, dextrinas, glucosas y azúcares.

Aunque en menor cantidad, son indispensables las substancias minerales, entre las más importantes se consideran: la sal común, ácido fosfórico, magnesia, cal, fierro, etc., estas sales se encuentran en la cebada, trigo, maíz, harinas de carne, de hueso, pescado, etc. También existen en los vegetales. Las substancias minerales se encuentran en el organismo en notable proporción, en el sistema nervioso, en los huesos, en la formacion de los tejidos y en la hemoglobina de la sangre.

LAS VITAMINAS.— El mejor agente vitamínico es el sol. En algunos casos es necesario para favorecer el crecimiento o impedir el raquitismo, recurrir a una alimentación especial a base de vitaminas. Entre las substancias que las contienen podemos citar el aceite de hígado de bacalao, la levadura, alfalfa, lechuga, yema de huevo, visceras de animales y granos enteros.

EL AGUA tiene funciones especiales, llena y separa los tejidos, ayuda la digestión, activa la circulación y regulariza la temperatura del cuerpo.

La alimentación comprende estados diferentes dentro de la edad y tipo de las aves: de crecimiento, sostén, postura y engorde.

Debido al continuo aumento de peso en los pollos en crecimiento, y tomando muy en cuenta la digestibilidad de los alimentos, el racionamiento está sujeto a variación según la edad. Cantidad en gramos por pollito y por día: Desde la 1.a y 2.a semana 11 gramos.

Desde la 3.a y 4.a semana, 25 gramos.

Desde la 5.a y 6.a semana, 40 gramos.

Desde la 7.a y 8.a semana, 65 gramos.

Desde la 9.a y 10.a semana, 75 gramos.

Desde la 11.a y 12.a semana, 85 gramos.

Desde la 13.a y 14.a semana 95 gramos.

Desde la 15.a y 16.a sem. 105 gramos.

Desde el 5.o mes, para el racionamiento se consideran adultos.

RACION de SOSTENIMIENTO.— Destinado a los ... adultos, en especial a ... en descanso: Mañana y ... ración de escarbe, ... de:

Maíz partido 25 kilos.
Avena, 10 kilos.
Cebada, 10 kilos.
Trigo, 5 kilos. Para 50 ... kilos cada ración. A ... mash formado de:
Afrecho 5 kilos.
Afrechillo 5 kilos.
Avena partida 5 kilos.
Maíz partido 5 kilos.
Alfalfa 3 kilos.
Harina de carne 2 kilos ... 50 aves 6 kilos diarios de ...

RACIONAMIENTO PARA AVES EN POSTURA

Trigo 60 kilos.
Maíz partido 60 kilos
Avena 30 kilos. Para 100 ... 3 kilos en la mañana y 4 ... en la tarde.

Mash del Concurso de Postura en la Quinta Normal.
Afrecho 32 kilos.
Afrechillo 24 kilos.
Harina maíz 24 kilos.
Harina linaza 4 kilos.
Harina sangre 12 kilos.
Azufre 1 kilo.
Carbón molido vegetal ...
Sal 2 kilos.
Ración de engorde: Maíz ... turado 2 partes.
Avena molida 1 parte.
Cebada molida 1 parte.

En las raciones de engorde conviene añadir en la alimentación leche desnatada, que permite obtener carne de primera calidad.

M. W. de ...

EL ENSILAJE DE FORRAJES EN LOS TERRENOS DE SECANO

La buena explotación de la ganaderia implica la necesidad de asegurar al ganado una alimentación regular, abundante y nutritiva durante todo el año. Este ideal no es fácil de alcanzar en los campos de secano o rulo de nuestra zona de la costa, y menos aún en iguales suelos de la región norte, donde el período de sequía es muy largo y el forraje falta durante muchos meses seguidos.

La intensificación de la explotación ganadera no es posible en lo que respecta a aumentar la masa de ganados en tales campos, así como tampoco lo es el pretender mejorar su calidad, mientras no se resuelva previamente el aprovisionamiento regular y continuado de los ganados que ahí se exploten.

La formación de empastadas por medio del cultivo de plantas forrajeras adecuadas a producir en condiciones tan adversas, sera la solución de carácter definitivo, lo que no vemos tan próxima de alcanzar, pues tenemos que reiniciar los ensayos culturales efectuados con tal objeto e interrumpidos desde hacen ocho o más años, hasta llegar a solucionar esta cuestión por ese medio.

Sin embargo, necesitamos todos los años disponer de reservas forrajeras para mantener los ganados que explotamos en condiciones tan difíciles, y hasta ahora los medios practicados por los que pueden, consiste en rezagar ciertos potreros o mangas, con el objeto que el ganado paste en esos sitios durante el período de escasez y consuma los forrajes secos que han quedado cubriendo el suelo. Otros practican la transhumación o traslado del ganado a sitios convenientes para alimentarlos en esa época, o sea con dirección a las veneradas o a los campos regados.

Pero en todo caso debemos pensar en aprovechar otros recursos que la ciencia nos proporciona, destinados a conservar el forraje con el mínimum de gasto y en las mejores condiciones. Este método es el ensilaje, del que aún hacemos poco uso.

El ensilaje de forrajes está más indicado para los terrenos de secano de nuestro país, como medio de asegurar una explotación más regular de la ganadería.

Se dirá, no es económico construír silos en esos campos y además qué forrajes podrán guardarse en tales construcciones.

Si se piensa en construir silos de material, parece lógico que en principio tales construcciones no son económicas; pero se trata del silo de zarza, aquel que cualquier agricultor hace en cualquier momento en cualquier sitio de su propiedad, que no le exige más materiales y técnica que disponer de palas, barretas y operarios, conocer cuáles son las medidas más apropiadas para su caso y ejecutado al mínimo de costo.

En esas zanjas se guardarán, el corte que se da a los cardos cuando sueltan la cabeza o principian a florecer; o bien se reservan las partes del campo en que los forrajes naturales toman mayor desarrollo o están más tupidos para segarlos en el momento de la florescencia y guardarlo en el silo, con el mínimo de costo y máximum de buen aprovechamiento. A estos recursos se agrega la posibilidad de cultivar sargos, maíz u otros forrajes en secatores de terrenos que sean apropiados y que nunca faltan en tales campos, que cultivados con tal objeto, nos producen mayor beneficio que el obtenido con cualquier cultivo.

La conservación del forraje en el silo de zanja, no solo no previene la pérdida de forraje que se experimenta es mínimo.

Los detalles para practicar esta operación, resultan largos de discribir, pero su Agronomo Provincial se los da amplios y gratuitos si se los solicita. Solo hemos querido recordar que es oportuna la ejecución de práctica tan ventajosa y demostrar la gran importancia que tiene para la buena explotación del ganado en nuestros extensos campos de secano.

LA CLAVELINA

La clavelina es una planta muy hermosa que produce abundantes flores de colores muy variados. Sirven para formar macizos y platabandas. Las variedades dobles se usan para flor cortada. Estas plantas se desarrollan mejor en tierra de buena clase y suave que en una tierra fuerte.

Comunmente se cultivan tres especies: Dianthus-... marins; Dianthus climas...; Dianthus Heddewigu. La segunda variedad se ... también con el nombre ... Clavel oronado, y la tercera Clavelina de pluma, de ... talos cortados. Es planta anual. La variedad Clim... sis tiene raíces perennes, ... se cultivan anualmente ... do un follaje ralo, por lo ... conviene cultivarla ... año.

El cultivo es muy sen... por almácigo, trasplantado en Otoño, o siembra directa en Primavera, es decir, ... cando la semilla en el mis... sitio en que va a perma... cer definitivamente la pla... ta. Este sistema está ind... do cuando se trata de se... llas de plantas poco d... das y de fácil arraigamiento.

La planta de clavelina al... canza hasta 40 o 50 ... metros de altura. Exis... muchas variedades de ... res vivos. Los pétalos ... tan estrías que le dan ... aterciopelados en rojo ... do y blanco.

Tambien puede mul... carse por esqueje, ... los de patilla y aún por ... visión.

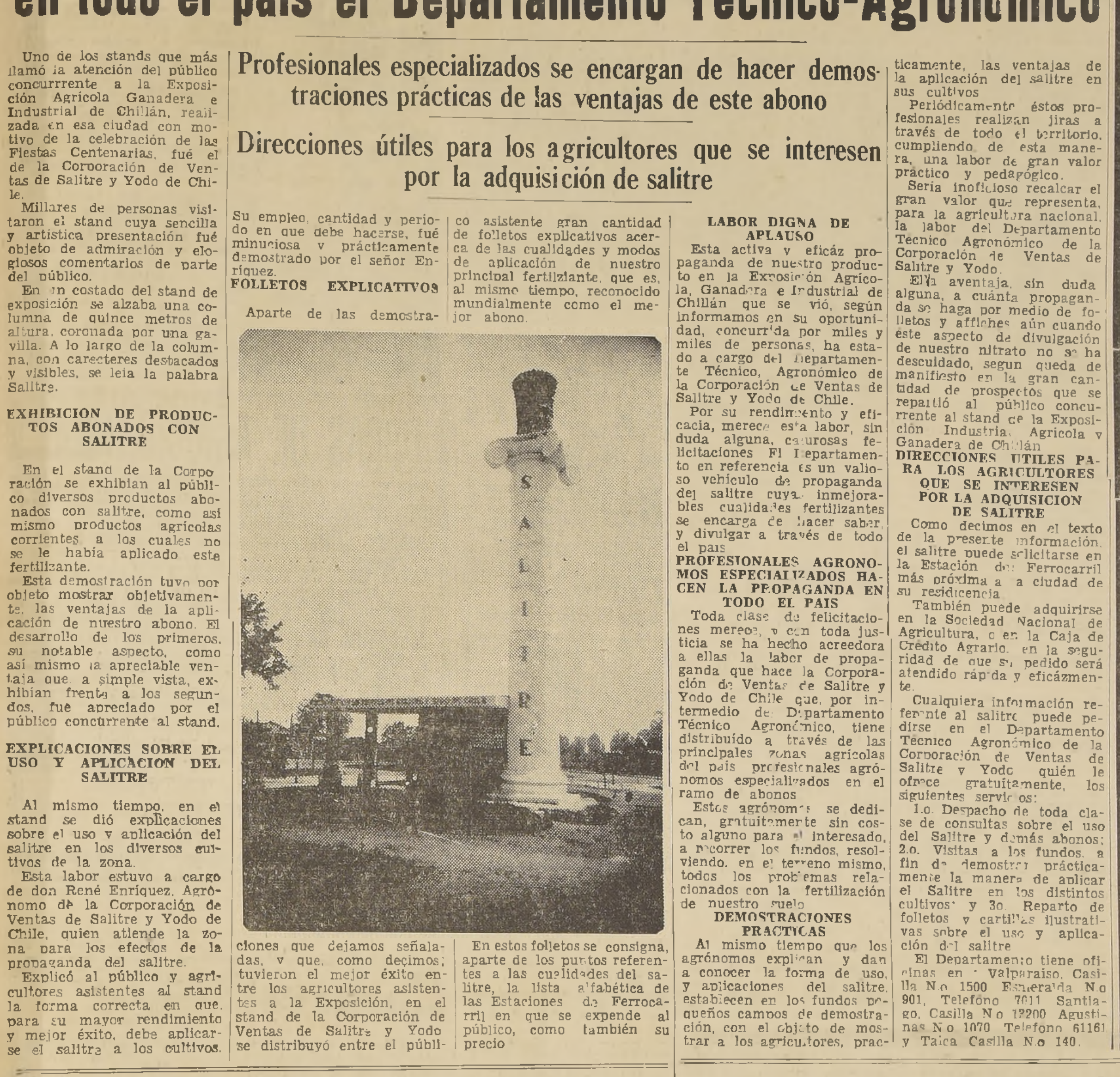
Boletin Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

Eficaz labor de propaganda del Salitre desarrolla en todo el país el Departamento Técnico-Agronómico

Profesionales especializados se encargan de hacer demostraciones prácticas de las ventajas de este abono

Direcciones útiles para los agricultores que se interesen por la adquisición de salitre



Uno de los stands que más llamó la atención del público concurrrente a la Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Chillán, realizada en esa ciudad con motivo de la celebración de las Fiestas Centenarias, fué el de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Millares de personas visitaron el stand cuya sencilla y artística presentación fué objeto de admiración y elogiosos comentarios de parte del público.

En un costado del stand de exposición se alzaba una columna de quince metros de altura, coronada por una gavilla. A lo largo de la columna, con carecteres destacados y visibles, se leía la palabra Salitre.

EXHIBICION DE PRODUCTOS ABONADOS CON SALITRE

En el stand de la Corporación se exhiban al público diversos productos abonados con salitre, como así mismo productos agrícolas corrientes a los cuales no se le había aplicado este fertilizante.

Esta demostración tuvo por objeto mostrar objetivamente, las ventajas de la aplicación de nuestro abono. El desarrollo de los primeros, su notable aspecto, como así mismo la apreciable ventaja que a simple vista, exhibían frente a los segundos, fué apreciado por el público concurrente al stand.

EXPLICACIONES SOBRE EL USO Y APLICACION DEL SALITRE

Al mismo tiempo, en el stand se dió explicaciones sobre el uso y aplicación del salitre en los diversos cultivos de la zona.

Esta labor estuvo a cargo de don René Enríquez, Agrónomo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, quien atiende la zona para los efectos de la propaganda del salitre.

Explicó al público y agricultores asistentes al stand la forma correcta en que, para su mayor rendimiento y mejor éxito, debe aplicarse el salitre a los cultivos. Su empleo, cantidad y periodo en que debe hacerse, fué minuciosa y prácticamente demostrado por el señor Enríquez.

FOLLETOS EXPLICATIVOS

Aparte de las demostraciones que dejamos señaladas, y que, como decimos, tuvieron el mejor éxito entre los agricultores asistentes a la Exposición, en el stand de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se distribuyó entre el público asistente gran cantidad de folletos explicativos acerca de las cualidades y modos de aplicación de nuestro principal fertilizante, que es, al mismo tiempo, reconocido mundialmente como el mejor abono.

En estos folletos se consigna, aparte de los puntos referentes a las cualidades del salitre, la lista alfabética de las Estaciones de Ferrocarril en que se expende al público, como también su precio

LABOR DIGNA DE APLAUSO

Esta activa y eficáz propaganda de nuestro producto en la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Chillán que se vió, según informamos en su oportunidad, concurrida por miles y miles de personas, ha estado a cargo del Departamento Técnico, Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Por su rendimiento y eficacia, merece esta labor, sin duda alguna, calurosas felicitaciones El Departamento en referencia es un valioso vehículo de propaganda del salitre cuyas inmejorables cualidades fertilizantes se encarga de hacer saber, y divulgar a través de todo el pais

PROFESIONALES AGRONOMOS ESPECIALIZADOS HACEN LA PROPAGANDA EN TODO EL PAIS

Toda clase de felicitaciones merece, y con toda justicia se ha hecho acreedora a ellas la labor de propaganda que hace la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile que, por intermedio del Departamento Técnico Agronómico, tiene distribuído a través de las principales zonas agrícolas del país profesionales agrónomos especializados en el ramo de abonos

Estos agrónomos se dedican, gratuitamente sin costo alguno para el interesado, a recorrer los fundos, resolviendo, en el terreno mismo, todos los problemas relacionados con la fertilización de nuestro suelo

DEMOSTRACIONES PRACTICAS

Al mismo tiempo que los agrónomos explican y dan a conocer la forma de uso, y aplicaciones del salitre, establecen en los fundos pequeños campos de demostración, con el objeto de mostrar a los agricultores, prácticamente, las ventajas de la aplicación del salitre en sus cultivos

Periódicamente éstos profesionales realizan jiras a través de todo el territorio, cumpliendo de esta manera, una labor de gran valor práctico y pedagógico.

Sería inoficioso recalcar el gran valor que representa, para la agricultura nacional, la labor del Departamento Tecnico Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Ella aventaja, sin duda alguna, a cuánta propaganda se haga por medio de folletos y affiches aún cuando este aspecto de divulgación de nuestro nitrato no se ha descuidado, segun queda de manifiesto en la gran cantidad de prospectos que se repartió al público concurrente al stand de la Exposición Industrial Agrícola y Ganadera de Chillán

DIRECCIONES UTILES PARA LOS AGRICULTORES QUE SE INTERESEN POR LA ADQUISICION DE SALITRE

Como decimos en el texto de la presente información, el salitre puede solicitarse en la Estación del Ferrocarril más próxima a la ciudad de su residicencia

También puede adquirirse en la Sociedad Nacional de Agricultura, o en la Caja de Crédito Agrario, en la seguridad de que su pedido será atendido rápida y eficázmente.

Cualquiera información referente al salitre puede pedirse en el Departamento Tecnico Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo quién le ofrece gratuitamente, los siguientes servicios:

1.o Despacho de toda clase de consultas sobre el uso del Salitre y demás abonos; 2.o Visitas a los fundos, a fin de demostrar prácticamente la manera de aplicar el Salitre en los distintos cultivos, y 3o. Reparto de folletos y cartillas ilustrativas sobre el uso y aplicación del salitre

El Departamento tiene oficinas en Valparaiso, Casilla N.o 1500 Esmeralda N.o 901, Telefono 7011 Santiago, Casilla N.o 13200 Agustinas N.o 1070 Telefono 61161 y Talca Casilla N.o 140.

ESTERILIDAD DE LOS SUELOS AGRICOLAS

La esterilidad de los suelos agrícolas puede ser motivada por causas puramente locales, como sucede generalmente cuando los suelos son de mala constitución física, y sin embargo se cultivan periódicamente, año tras año sin mejorar esas deficiencias; también los suelos cuya proporción elevada de humos o los muy calcáreos (raros en el país)) son algunas veces estériles.

He sostenido en artículos anteriores que toda deficiencia física o química de un suelo de cultivo puede ser corregida, y evitarse de esta manera la esterilidad completa del terreno, sin embargo, nuestros agricultores saben perfectamente bien que toda enmienda será inútil si el terreno carece de agua, para su regadio. La falta de agua es, pues, causal principal de esterilidad.

La fertilidad del terreno está asegurada cuando los elementos físicos que lo componen, como las arenas gruesas y finas, las arcillas, el humos, etc., están en proporción normal, y permiten por consiguiente, la buena aireación del suelo, como igualmente la penetración fácil a su seno de las aguas de regadío o fluviales.

Sucede muchas veces que aún estando todos los constituyentes físicos del suelo en proporciones normales, los suelos son estériles, a falta de profundidad de la capa vegetal; estos suelos delgados son sumamente peligrosos para las sequías, en cambio, los suelos gruesos, en casos de años secos, guardan enorme cantidad de humedad, la que es aprovechada debidamente por los vegetales cuando ésta sube a la superficie del terreno por capilaridad.

Los suelos delgados ofrecen, pues, a las plantas el mínimo de recursos minerales y todo cultivo en esta clase de terrenos es necesario llevarlos a efecto con técnica especial, no olvidando que las plantas que se intenten cultivar en ellos deben ir alejadas unas de otras, y aún así, algunos cultivos son imposibles de realizarlos con éxito comercial.

Estos suelos delgados pueden corregirse con estudios previos del subsuelo, mezclando con las labores correspondientes suelo y subsuelo, si la constitución física y química de este último así lo permite.

En los suelos estériles, la abonadura es absolutamente indispensable, previo análisis completo del suelo; es la única manera eficaz de devolver a los terrenos su fertilidad cuando éstos están agotados.

El trabajo conciensudo de los suelos, hasta obtener un perfecto mullido, cuando no se trata de terrenos muy delgados mejoran enormemente la productibilidad agrícola de éstos.

MARCIAL GONZALEZ GOMEZ
Ingeniero Agrónomo.

LAS VARIACIONES DEL TIEMPO Y LA AVICULTURA

El organismo de las aves se caracteriza por su extrema sensibilidad dentro del ambiente en que se desarrollan, y muy especialmente a las condiciones atmosféricas. Estos últimos meses han sido, indudablemente, tiempos de prueba para los avicultores, los que han debido extremar las precauciones a fin de evitar las pérdidas que han debido significar para ellos, los cambios bruscos del tiempo. Es por esto que la publicación de **Meteorologia Agrícola**, que ha iniciado "LA NACION", es de verdadero interés para la avicultura, ya que permitirá prever con alguna anterioridad, las normas protectoras relacionadas con la industria. Si tomamos en cuenta que los pollitos son seres tan delicados, que sus defensas orgánicas son muy limitadas, comprenderemos la facilidad con que contraen, por enfriamiento, la broncopneumonía o una peritonitis, que concluye con sus vidas casi de modo fulminante. Al hacer la autopsia, encontraremos que sólo los pulmones están congestionados, o la parte central del abdomen amoratado; esto se explica por el trastorno de temperatura que afectó o paralizó la circulación de la sangre. Las corrientes de aire, una puerta abierta bruscamente que permita entrar el aire frío al local donde está la criadora, son agentes mortales para los pollitos. En estos casos, debe procurarse, en lo posible, establecer la ventilación por la parte superior de la habitación, en la puerta conviene colocar una cortina gruesa, que evite el contacto brusco con la temperatura exterior. La puerta debe abrir hacia afuera; unas tablas clavadas hasta una altura de 60 cm., a la entrada, evitará las corrientes de aire en el piso, y sus funestas consecuencias. Un local que permita el ejercicio, alimentación conveniente y exposición directa a los rayos solares, o en su defecto dar vitaminas, leche, aceite de hígado de bacalao en las raciones, serán otras tantas precauciones, que lograrán defender el organismo de las polladas ante las condiciones exteriores de variables temperaturas.

Las construcciones avícolas, han de ser sólidas, bien [illegible]jadas, que permitan resistir la humedad y los fuertes calores. Los suelos, cuyo drenaje se ha descuidado, y favorece la formación de charcos, constituyen focos de infección que no tardan en provocar el moquillo, la difteria y otras enfermedades; en el mejor de los casos, la constante humedad en las patas, afectará el factor postura, lo que no se remediará sino reprimiendo la causa y suministrando alimentación a base de grasas y carbohidratos, que, activando la combustión interna, defiendan sus reservas orgánicas.

La luz directa del sol, es imprescindible para pollitos y ponedoras. Se han hecho interesantísimas observaciones sobre las radiaciones solares, no sólo para activar el crecimiento, actuando como agentes vitamínicos, sino también como medio para curar enfermedades y déstruir parásitos; el polvo y la humedad de la atmósfera aminoran su poder. Al procurar a las aves tomar el sol directamente, debe también proveeérseles de las sombras necesarias.

Las condiciones atmosféricas no sólo tienen acción sobre las aves, sino también influyen sobre los huevos y calidad de los alimentos. La recolección de huevos en tiempo caluroso debe hacerse 3 veces al día, pues existe el temor que se dé comienzo al proceso de incubación del germen. Cuando se trata de huevos infértiles se hará la recolección 2 veces al día, cuidando siempre del aseo de los nidales las lluvias y las defecciones de las mismas aves ensucian el huevo, y las heladas facilitan la trizadura de la cáscara, de lo que resultan malas condiciones para su conservación y transporte. Por último, los alimentos destinados a las aves, como granos, afrecho, etc., deben preservarse de la humedad que los enmohece y es causa de serios trastornos digestivos.

M. W. de B.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

ESTADO DE SITUACION, AL 15 DE OCTUBRE DE 1935, ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES:			
1.—Caja	$	96,853.37	
2.—Depósitos en Bancos del País		4.209.119.34	$ 4.305,972.71
B.—COLOCACIONES:			
3.—Préstamos con Garantía de Prenda Agraria	$	38.105,406.24	
4.—Préstamos con Garantía Hipotecaria		17.352,984.98	
5.—Préstamos con Garantía de Fianza		1.553.807.16	
6.—Pagarées Agrarios		53.703.660.35	
7.—Documentos Descontados		32.670.048.08	
8.—Otras colocaciones		24.607.037.98	
9.—Obligaciones de Consejeros y Empleados		741,353.12	
10.—Deudores en cuentas corrientes		4.547,056.90	$ 173.281,354.81
C.—INVERSIONES:			
11.—Bienes Raíces	$	2.025.000 —	
12.—Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario ($ 5.935,000 nominales)		4.774.307.15	
13.—Mercaderías		6.089.686.07	
14.—Otros bienes muebles afectos a realización		836.45	
15.—Muebles, maquinerias, instalaciones y útiles		819.497.38	$ 13.709,327.05
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
16.—Saldos con Sucursales	$	58.403.69	
17.—Inversiones en productos agrícolas. Ley 5157		223,795.36	
18.—Préstamos por cuenta del Fisco, Ley 5157		785,911.26	
19.—Intereses sobre operaciones del Fisco, Ley N.o 5157		199,320.06	
20.—Intereses y gastos de cuenta del Fisco. Ley 5558		20,034.94	
21.—Operaciones pendientes y varios		514,529.84	
22.—Intereses		978,208.64	$ 2.780,212.39
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
23.—Gastos de administración, sueldos, intereses, arriendos, comisiones, contribuciones, etc.	$	1.536.654.15	$ 1.536,654.15
Total			$ 195 613,521.51

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—ADEUDADO:				
24.—Por obligaciones derivadas de los préstamos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario para suministrar fondos a la Caja de Crédito Agrario, que, en virtud de las leyes vigentes, el Fisco tomó a su cargo, y sobre las cuales la Caja de Crédito Agrario debe pagarle un interes anual del 2 1/2 o/o				$ 128.240,063.27
G.—ADEUDADO AL BANCO CENTRAL DE CHILE:				
25.—Préstamos. Ley N.o 5185				12.000,000.—
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
26.—Saldos con Sucursales		$	163.535.35	
27.—Acreedores en cuentas corrientes			[illegible]	
28.—Letras por pagar			306.070.59	
29.—Comité de Cesantía Agrícola			30,835.95	
30.—Depósito por cuenta del Fisco. Ley N.o 5157			[illegible]	
31.—Cobros efectuados por cuenta de Tesorería General			207,501.41	
32.—Intereses por pagar			1.653,113.31	
33.—Operaciones pendientes y varios			15.264,733.85	
34.—Cuenta de Provisiones:				
a) Para la cartera de colocaciones	$ 9.368,122.85			
b) Para varios	716.194.49		10.084.317.34	31.527.632.30
I.—OTRAS CUENTAS DEL HABER:				
35.—Utilidades varias				154,634.37
J.—CAPITAL Y RESERVAS:				
36.—Capital autorizado y pagado: 500,000 acciones a $ 40 c/u.		$	20.000,000 —	
37.—Reservas obligatorias, según estatutos			703,427.48	
38.—Otras reservas varias:				
a) Para eventualidades	$ 2.603,561.50			
b) Para seguros	300.000.—		2.993.531.50	23.701.[illegible]
Total				$ 195 613,521.51

K. - CUENTAS DE ORDEN

39.—Garantías de Prenda Agraria	$ 144.923,435.14
40.—Garantías Hipotecarias	153.224,937.79
41.—Garantías de Fianza	1.961,162.—
42.—Garantías de Documentos Descontados	52.713,987.01
43.—Garantías de Pagarees Agrarios	102.416,937.58
44.—Valores en garantía	516.013.78
45.—Departamento de Previsión (Fondo de Jubilación del Personal)	215.703.21
46.—Valores en cobranza por cuenta del Fisco	661.335.79
47.—Garantías otorgadas por Consejeros y Empleados	367.794.53
48.—Mercaderías en consignación	9.322.15
49.—Valores en cobranza	470.626.23
50.—Acciones de propiedad de la Caja en cartera	10.000.—
51.—Banco Central de Chile, Cuenta Garantía	12.608.835.45
Total	$ 471.102.211.87

52.—Acreedores por Garantías Generales	$ 436.618.477.49
53.—Fondo de Jubilación del Personal (Departamento de Previsión)	215.703.21
54.—Responsabilidad indirecta de Consejeros y Empleados	367.794.58
55.—Depósito de valores en cobranza de Oficina Central	470.626.23
56.—Depósito de valores en cobranza por cuenta del Fisco	631.335.79
57.—Depósito de mercaderías en consignación	9.322.15
58.—Acciones de propiedad de la Caja	10.000.—
59.—Garantía de valores en el Banco Central de Chile	12.603.835.45
Total	$ 471.102.211.87

CAJA DE CREDITO AGRARIO.
LUIS E. QUIROGA C.,
Contador General.

CAJA DE CREDITO AGRARIO.
MANUEL MERINO E.,
Director-Gerente.

Boletín Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

EL ESTUDIO SOBRE LAS LLUVIAS Y LAS VARIACIONES de la ACTIVIDAD SOLAR

En diversos trabajos científicos hemos hecho estudios comparativos sobre el régimen de lluvias de nuestro país, y las variaciones de la actividad solar. Pero las observaciones científicas se refieren solamente a los últimos tres cuartos de siglo, hasta el año 1850. Más allá de esa fecha bien poco sabemos del clima de nuestro país.

No obstante, en el presente trabajo se ha hecho una recopilación histórica de las más notables sequías y aluviones habidos en Chile durante los últimos cuatro siglos.

LAS SEQUIAS

La primera sequía histórica de que se tiene noticias ocurrió allá por los años 1637, 1638 y 1639, y a ella hace referencia don Tomás de Santiago, Deán, cobrador de la Inquisición ante el Cabildo, en una carta dirigida al Inquisitor mayor don Juan de Mañesca, y que decía: "en estos tres años (1637 a 39), no se ha cobrado blancas por seca. Por esta circunstancias se denominó esta sequía la de Juan de Mañesca.

En la segunda mitad del siglo XVII, las sequías fueron muy frecuentes, y, según la gráfica expresión de don Benjamín Vicuña Mackenna, esos años se caracterizaron por una eterna rogativa "ad Potendam Pluvian".

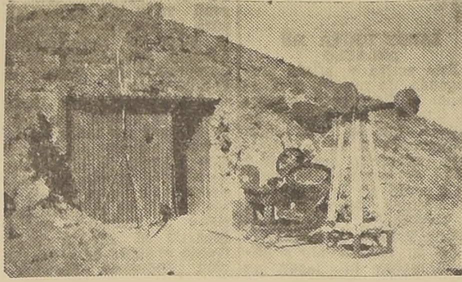
A principios del siglo XVIII, la sequía volvió con caracteres alarmantes a asolar la Zona Central de Chile. La falta de lluvias se prolongó por espacio de más de diez años, no se sabe a punto fijo, y aquel período de agotamiento fué seguido por el furioso aluvión de 1723.

En la segunda mitad del siglo XVIII, según el historiador Pérez García, desde el año 1770 no llovía en el valle de Santiago, sino a razón de 112 horas, por término medio, en cada invierno, fenómeno extraordinario y del cual hay pocos ejemplos en el presente siglo, porque, en realidad, equivalía a cinco días escasos de lluvia al año.

Durante el siglo XIX, llamó especialmente la atención la prolongada sequía que asoló las provincias del centro de Chile, y que culminó en los años 1832, año de miseria, en que llovió sólo 99 horas; en 1848, en que la duración total de las lluvias fué de 111 horas y en el terrible invierno de 1863, en que se registraron solamente dos lluvias.

La sequía del año 1863 solamente es comparable a la de 1924 en la época actual.

Según el historiador Pérez García, antes citado, el promedio de lluvias del siglo XVIII, fué de 132 horas al año. Y ahora bien, en la primera mitad del siglo XIX, este promedio, según el astrónomo señor Gillis, de aquel tiempo, fué de 215 horas y media, lo que da un valor casi el doble del anotado anteriormente.


Instrumentos para medir las fluctuaciones del calor solar

A partir de 1850 existen observaciones meteorológicas científicamente organizadas en nuestro país, de manera que ya es posible seguir con mayor regularidad la marcha de las lluvias. Según las recopilaciones de agua caída hechas por el señor Miguel Whittaker, los años más secos e habrían producido en 1853, en 1857, en 1863, año de la sequía memorable, desde 1869 hasta 1877, durante un período de ocho años, en 1879, en 1886, en 1892, en 1903, en 1909 y en 1911, en 1915, en 1916 y 1917, y, por último, la gran sequía de 1924, que es el punto culminante de todas las sequías históricas.

En todos los años citados, después de 1850, la cantidad anual de lluvias fluctuó, por lo general, bajo 200 milímetros de agua caída anual, o alrededor de dicha cifra.

LOS AÑOS LLUVIOSOS

El primer año lluvioso de que hay memoria se remonta a una época mucho más lejana que las sequías. En efecto, en el año 1536, cuando vino Diego de Almagro, descubridor de Chile, envió en expedición de reconocimiento al Sur a Juan Gómez de Alvarado, el cual fué sorprendido por lluvias torrenciales que provocaron una crece general de los ríos e inundaciones que dificultaron su marcha.

En ese año, 1536, ocurrió la primera nevada histórica en el Valle Central.

En 1544, se produjo otro año lluvioso, y a él hace referencia Pedro de Valdivia, fundador de la ciudad de Santiago, quien en una carta decía: "En junio adelante, lo hizo tan grande y desaforado de lluvias y tempestades, que fué cosa monstruosa y como es toda esta tierra llana, pensamos de nos ahogar. Y dicen los indios que nunca tal han visto, pero que oyeron a sus padres, que en tiempos de sus abuelos, hizo así otro año".

Esto nos remontaría allá por el año 1400, antes del descubrimiento de América.

Pasan los años. En 1609 hay noticias de otro invierno lluvioso, según escribía Rosales: "Fué aquel invierno muy lluvioso: hubo furiosos aluviones e inundaciones en todos nuestros ríos. El Mapocho salió varias veces de madre allá por abril y junio".

En el año 1618, Gerónimo de Quiroga, cuenta que el río Mapocho volvió a desbordarse debido a las copiosas lluvias, y hay memoria de que inundó esa vez con gran estrago su lecho de la Cañada.

El invierno de 1647, que siguió al terremoto del 13 de mayo, fué en extremo riguroso, según lo refieren las crónicas. El Mapocho, y la mayor parte de los ríos de Chile salieron de sus cauces, provocando grandes inundaciones. Tuvo, también lugar en ese invierno, una nevazón de tres días, y lo que asustó al vulgo, fué la caída de la "bola de fuego" (talvez rayo o aerolito), de la cual hablaban con espanto los oidores en sus cartas al Rey de España.

Después de este invierno memorable, los años lluviosos se repitieron con mayor o menor intensidad en 1697, en 1746, en 1748, en que hubo nuevas inundaciones generales y el Mapocho rompió sus tajamares, en 1764 y en 1783, año de la Avenida Grande del Mapocho.

En 1819, 1820 y 1821, que siguieron a la proclamación de la Independencia de Chile, se produjeron nuevos Inviernos y Primaveras muy lluviosos, que determinaron la pérdida casi total de las cosechas. Vuelven a repetirse los años lluviosos y las inundaciones en 1827, 1828, 1845 y 1850.

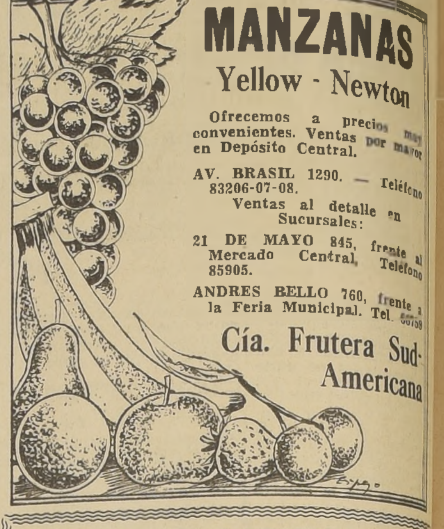
A partir de 1850, ya hay datos exactos sobre la cantidad anual de lluvias, distinguiéndose los siguientes años 1850, 1855 y 1856, 1860, 1864, 1868, 1877 y 1880, 1888 y 1891, el año 1900, que marcó el máximum de lluvia desde que hay observación, el año 1904, 1914, 1919 y, por último, 1926, que le sigue en cantidad de lluvias a 1900.

En todos estos años el agua caída anual ha fluctuado sobre 500 milímetros o alrededor de dicha cifra.

Los estudios realizados por el Observatorio del Salto, en los últimos diez años, revelan que los años secos y lluviosos están regidos en Chile por las fluctuaciones de la Radiación Solar.

En nuestro Boletín sobre la Radiación Solar y el Tiempo, analizamos este interesante fenómeno, que produce las sequías y los aluviones.

JULIO BUSTOS NAVARRETE



: B O X :

Badminton llama a entrenamientos

A diario el gimnasio del Badminton B. C., calle Mujica 210, se ve concurrido por un grupo numeroso de aficionados. La institución tiene varios compromisos de importancia para el curso de la actual temporada, de tal manera que nos recomienda rogar a sus socios se presenten a entrenamiento, diariamente, a la hora de costumbre.

Se les hace presente que, la institución exige, para tomarlos en cuenta, como requisito indispensable, que cuenten con el pase del entrenador y manager del club, quien lo dará una vez que compruebe el buen estado de los aficionados.

Franco y Tani pelean el domingo próximo

EL FESTIVAL TENDRA LUGAR EN EL LOCAL DEL PRIMERO

Se ha convenido entre el Rafael Franco y El Tani, una competencia que tendrá lugar el domingo próximo a las 18.30 horas, en el local que el primero de estos club tiene en la calle Pedro Lagos, casi esquina de San Diego.

Cada vez que los elementos de El Tani y Franco han subido a un ring, han dejado la mejor impresión y satisfacen las aspiraciones del público asistente, pues tienen fama de peleadores valientes y defienden con entusiasmo la supremacía del barrio Matadero que se disputan las dos instituciones desde hace años.

El programa será a base de un match de fondo de interés y seguramente los encuentros preliminares y semifondo reunirán la misma condición de importancia y atracción que la pelea básica.

Recordando un combate brillante del negro Casares

EL RIVAL DE CARABANTES HIZO UNA GRAN PELEA CON SIMON GUERRA. — EL CHILENO CAYO EN EL QUINTO ROUND. — EL ARGENTINO NOS CUENTA LAS IMPRESIONES DE SU PELEA. — TODO ESTA LISTO PARA EL GRAN COMBATE DEL SABADO PROXIMO

Ayer, antes de iniciarse la prueba de eficiencia del negro Anselmo Casares, conversamos con éste brevemente.

Nos contó a la ligera algunas de sus más emocionantes peleas de profesional y después de relatarnos una memorable lucha con Julio Mocoroa, desde cuando los dos eran amateur, entró de lleno a relatarnos su combate más emocionante; el que sostuvo hace dos años con el chileno Simón Guerra.

EL GOLPE DE CASARES DERRIBO A GUERRA

Recuerdo la pelea con Guerra, nos dijo Casares, por que es uno de los hombres más valientes que he tenido al frente.

Desde que se inició la lucha, entramos los dos a buscar el cambio de golpes, y el público que conocía a Guerra y a mí, nos exigía a cada rato más acción.

La lucha fué violenta y emocionante. En el quinto round logré calzar bien mi derecha y Guerra cayó. Sólo su extremada dureza lo salvó del K. O.

Ese momento es el más emocionante de mi carrera, pues recuerdo que el público emocionado invadió el ring y deliraba de entusiasmo cuando vieron a mi rival en la lona, pero no contaron con que posee Guerra un poder extraordinario y en vez de dominado entró a luchar con más calor.

UN FALLO QUE ESTIMO ERRADO

Terminaron los doce rounds, continúa Casares, y el fallo fué dado a mi adversario. Mal hago yo en juzgar el fallo del jurado, pero el público unánimemente protestó, lo que me hace creer que fué errado.

Tengo la certeza de que en esa lucha combatí como pocas veces lo he hecho y que debí adjudicarme la victoria, pero la suerte no me acompañó y me bajé del ring con la satisfacción de haber hecho frente a un gran peleador, una pelea memorable.

OTROS COMBATES DEL ARGENTINO

Nos contó a la vez otros combates, entre éstos, tres peleas con Galván, en Montevideo, y otro con Luis Marfut.

A este último lo venció por puntos en su mejor época, y a Galván las tres veces lo ha superado, pero como estos encuentros han sido en Montevideo, los fallos han sido a favor del uruguayo.

Indudablemente que esto nos da una idea de la capacidad del rival de Raúl Carabantes. Esos doce rounds peleados frente a Simón Guerra, el triunfo sobre Marfut y las tres peleas con Galván, son antecedentes sobrados para estimarlo como un pugilista de cartel y de grandes condiciones.

No así no más se mantiene en pie un pugilista doce rounds ante la fogosidad de Simón Guerra.

PREPARATIVOS DE LA EMPRESA

Tagini trabaja activamente con el fin de ofrecer al público un espectáculo que en todo sea ejemplo de organización.

Es así como el espectáculo del sábado a las 21.30 horas, alcanzará un éxito extraordinario.

Los encuentros preliminares, así como el semifondo, el local, etc., serán factores que influirán en el éxito del espectáculo del sábado, el que después de más de un año viene a reiniciar las actividades profesionales.

EL LOCAL

Como ya lo hemos dicho, el local de la pelea del sábado próximo, es el Estadio de Carabineros. Tagini nos ha pedido hacer especial advertencia que no se trata de la cancha de foot-ball sino que de un local levantado exprofeso para el box y basketball.

Se trata de un amplio y cómodo local que queda ubicado en la Av. Presidente Balmaceda, esquina de Bulnes.

Cuenta con grandes graderías de galería con capacidad para seis mil personas, más la parte baja de la cancha donde serán colocados mil asientos.

LA LOCOMOCION

Por tratarse de un local nuevo, es necesario advertir al público que cuenta con medios de locomoción adecuados y suficientes. Tiene a tres cuadras del Estadio los tranvías San Pablo y Yungay, góndolas de las mismas líneas, más las que hacen el recorrido por las puertas del Estadio, Tropezón, Bulnes, etc.

Además, la Empresa ha conseguido que se mantenga un servicio especial de góndolas que partirá frente de la Universidad al Estadio y desde la Estación Mapocho.

Casares realizó una excelente presentación en el México B. C.

Trabajó varios rounds con René Sánchez, que entusiasmaron

Un numeroso público asistió ayer tarde al ring del México B. C., con motivo de hacer una presentación pública y ante los dirigentes de la Federación de Box de Chile, el boxeador argentino Anselmo Casares, púgil que ha sido contratado para pelear con Raúl Carabantes.

Después de algunos rounds de ejercicio del boxeador argentino Angel Schiavone, el negro Casares inició sus trabajos en forma violenta. Lo vimos hacer ejercicios físicos con admirable destreza, para después trabajar con el punching ball y la bolsa pesada.

SEIS ROUNDS DE GUANTES

Casares se preparó después de una larga sesión de ejercicios gimnásticos para subir al ring y demostrar sus condiciones de pelear en algunos rounds con Luis Contreras y René Sánchez.

Los cuatro rounds que realizó con el excelente peso liviano chileno René Sánchez, fueron violentos y agradaron a los asistentes. Se caracterizó Casares por su trabajo al cuerpo y corta distancia.

Casares nos impresionó favorablemente y su trabajo demostró que es un boxeador de gran experiencia, y seguramente será para el chileno Carabantes un serio contendor.

El México B. C. tiene junta general mañana

El presidente del México B. C. don Alberto Serrano Ortiz, ha citado para mañana, a las 19 horas, en el local de la calle San Pablo 1617, a junta general extraordinaria con el objeto de tratar asuntos de mucha importancia para la buena marcha del club.

Se encarece de una manera especial la asistencia y puntualidad en la hora.

El Girardi B. C.

Esta institución enviará un equipo a Sewell el sábado próximo.

En la junta general celebrada anoche, se nombró el siguiente equipo.

Mínimo, Víctor Chávez; mosca, Vicente Cuevas; gallo, Humberto Formigle; pluma, Pedro Gómez; liviano, Gerardo Fernández; medio, Gabriel Salinas; medio pesado Lautaro Moreno.

A cargo del equipo irá el conocido dirigente boxeril Raúl Díaz, y presidiendo la delegación, el señor Pedro Otárola.

Debido a los innumerables compromisos que esta institución debe cumplir en lo que resta del año, nos encarga que citemos a entrenamiento a los siguientes aficionados: Tito Ramírez, Eduardo Navia, Eduardo Minolet, Juan Moraga, Oscar Estay, Carlos Rebolledo, Efraín Riveros, José Miguio, Isaías Caminpl?, Arturo Riveros, Manuel Arias, Víctor Vallejos, Segundo Orellana, Germán Basaure, Raúl Cisternas, Miguel Grimalt, Gerardo Fernández, Segundo Palma, Max Gana, Gabriel Salinas, Herminio Cavalleri, Juan Fuentes, Oscar Velásquez, Julio González, Manuel Palma, Albino Olguín, Marcos Bustamante, Ignacio Salas, Arturo Díaz, Sótero Sánchez, Enrique Retamales, Vicente Cuevas, Manuel Retamales, Humberto Formigle, Víctor Chávez, Evaristo Beiza, Pedro Gómez y Juan Formigle.

Campeonato Campusano

HOY SE EFECTUARA EL SORTEO

Para esta tarde, a las 19 horas, están citados todos los delegados y matchmackers de los clubes de box que han inscrito amateurs en la competencia por el Cinturón Alberto Campusano K., que como se ha anunciado, se efectuará la primera rueda el sábado 23, en el México B. C.

La citación es obligatoria por tratarse de llevar a efecto hoy el sorteo de los aficionados; la reunión se efectuará en la Asociación de Box de Santiago, calle Cienfuegos? 464.

En el Girardi B. C.

DE INTERES ES EL PROGRAMA DEL SABADO EN EL GIRARDI

Otro de los clubs que el sábado próximo reinicia sus actividades, es el Girardi, que ofrece un buen programa en su local de la calle Santa Isabel, a base de peleadores del club y del Rafael Franco.

El encuentro de fondo ha sido confiado a los buenos exponentes del peso pluma, Pedro Gómez, del Girardi, y Luis Vega, del Franco, pugilistas que están en situación de ofrecer una lucha de interés, dado las cualidades que poseen.

Además de este combate, el preliminares y semifondo tendrán la suficiente atracción para congregar en el cómodo local del Girardi a un público numeroso, pues sólo el anuncio de esta primera velada en la temporada actual, ha despertado especial entusiasmo entre los que frecuentan la institución de la calle Santa Isabel, más ahora que se sabe que la institución contendora, el Rafael Franco, posee elementos sobradamente conocidos.

MONCADA CON ARACENA EL SABADO EN EL RING DEL MAPOCHO

Un buen equipo del Ignacio Sepúlveda, hará frente a la institución organizadora

El Deportivo Mapocho, es uno de los clubs que está dispuesto a desarrollar más intensa actividad en la temporada actual y con tal fin sus dirigentes no han escatimado sacrificios con el fin de concertar varios interclubs de interés, uno de los cuales es el que se anuncia para el sábado próximo, a las 19 horas, en el ring de la Av. La Paz 335.

En esta oportunidad los peleadores del Mapocho actuarán frente a un conjunto del Ignacio Sepúlveda, institución esta última que en breve tiempo se ha colocado entre las mejores de la capital.

MONCADA Y ARACENA EN LA DE FONDO

El encuentro de fondo de la reunión del sábado estará a cargo de los peleadores Raúl Moncada y Aliro Aracena, dos exponentes que cuentan con la simpatía del público por sus actuaciones siempre lucidas.

Estos peleadores llegan a este compromiso en magníficas condiciones de preparación y han de responder con creces a la responsabilidad en ellos depositada por las dos instituciones que les han confiado su defensa, ofreciendo una pelea encarnizada y llena de interés.

INSCRIPCION ELECTORAL PERMANENTE

NOMINA DE INSCRITOS HASTA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1935

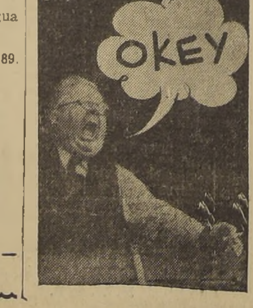
REGISTRO GENERAL DE VARONES

COMUNA DE PROVIDENCIA

SECCION 2.a

127 Araya Díaz Fidel, ingeniero, Julio Prado 1220.—Carnet 753531.
128 Anasco Espinosa Aquiles, empleado, Bilbao 721.—Carnet 203844.
120 Boggiano Victtoriano Manuel, empleado, Italia 1380.— Carnet 5467 Chañaral.
116 Cariné Matoné Juan de Dios, empleado, M. Claro 356.—Carnet 143501.
130 Cuadros Pinto Arturo, veterinario, M. Claro 380.—Carnet 663576.
134 Carrasco Burotto Jorge, empleado, M. Montt 1123.—Carnet 23574.
129 Drovile Bordigoni José M., empleado Pérez Valenzuela 395.—Carnet 873963.
124 Espinoza Martínez Amador E., chofer, Salvador 770.—Carnet 343265.
126 Espíndola Carvacho Enrique, mecánico, Salvador 770.—Carnet 406254.
117 Flores Valenzuela Enrique, molinero, Padre Mariano 70.—Carnet 37520 Rancagua.
109 García García Luis Amido, empleado, Fco. Bilbao 660.—Carnet 15686.
111 Guerra Díaz Guido Osvaldo, empleado, Hospital Salvador.—Carnet 7304.
123 Guzmán Gómez Tobías 2.o, constructor, Providencia 2070.—Carnet 739130.
118 Hidalgo Fernández Alvaro S., empleado, Concepción 310.—Carnet 6010 La Ligua.
132 Helfmann Reimeros Gustavo, rentista, P. Valdivia 2257.—Carnet 679334.
108 Iribarra Sáez Carlos, maquinista, Calderón 23.—Carnet 346189.
110 Muñoz Figueroa Luis Antonio, electricista, Pedro León Gallo 844.—Car. 226389.
133 Morales Carreño Enrique, empleado, Román Díaz 35.—Carnet 23574.
122 Olate Baeza David, pintor, Vitacura 124.—Carnet 1052809.
114 Pavez Araya Juan, mecánico, Concepción 356.—Carnet 757905.
115 Pérez Pérez Fidel Leopoldo, empleado, Fco. Bilbao 558.—Carnet 404254.
112 Soto Gutiérrez Enrique, mecánico, Las Viñas 1046.—Carnet 47568.
113 Steinert Metz Euwin, empleado, J. M. Infante 365.—Carnet 370870.
121 Steinert Metz Herber, comerciante, J. M. Infante 356.—Carnet 59320
107 Ubilla Ahumada Manuel, empleado, Tegualda 1430.—Carnet 138074.
125 Verdugo Castro Ismael, zapatero, Providencia 1722.—Carnet 56294.
119 Wilhelm Beger Federico, empleado, Bilbao 543.—Carnet 15662.
131 Yáñez Bravo Germán J., empleado, Italia 1184.—Carnet 226036.

VITAL GUZMAN, Oficial Civil.— CARLOS VEYL, Tesorero Comunal. — HOMERO REBOLLEDO, Delegado Gabinete.



EL MEXICO VA EL SABADO AL SAN EUGENIO

Se ha formalizado un compromiso de pelea entre el San Eugenio y el México. Este se realizará el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el local del primero, calle Bascuñán Guerrero 1231 y constará de buenos encuentros para cuyo fin, tanto el México como el San Eugenio, han estado entrenando a sus elementos más destacados.

Se presenta difícil para el San Eugenio esta competencia, pues el club rival ha estado actuando estos últimos tiempos con éxito ante instituciones de más potencia que el San Eugenio, pero ésta no desconfía de sus peleadores, que siempre han sabido defender con coraje a la institución.

El programa confeccionado para el sábado, es el siguiente:

Luis Martell, del México, con Juan González, del San Eugenio.

Hugo Martell, del México, con Armando Aguirre, del San Eugenio.

Fernando Sánchez, del México, con Orlando Caballero, del San Eugenio.

Alfonso Aravena, del México, con Julio Rojas, del San Eugenio.

Semifondo:

Raúl Canales, del México, con Guillermo Bustamante, del San Eugenio.

Pedro Molina, del México, con Manuel Vera, del San Eugenio.

De fondo:

Luis Contreras, del México, con Rolando Arias, del San Eugenio.

Desde anoche son nuestros huéspedes los footballistas peruanos

LA DELEGACION DEL ALIANZA LLEGO A SANTIAGO A LAS 23.10 HORAS

SE LE TRIBUTO EN LA ESTACION MAPOCHO UNA CARIÑOSA RECEPCION

EL MATCH DEBUT DEL DOMINGO FRENTE A MAGALLANES EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

A las 23 horas de anoche, en el expreso procedenet de Valparaíso, arribó a nuestra ciudad la delegación del Club Alianza, de Lima, que viene a sostener una interesante jornada internacional en nuestros fields y con nuestros mejores cuadros profesionales.

No obstante que la llegada de la delegación, que es desde hoy nuestro huésped, se había anunciado por el tren de las 18.20 horas, un numeroso y entusiasta público se congregó a los alrededores de la Estación del Norte, con el objeto de tributar a los simpáticos visitantes un recibimiento caluroso y sincero, signo evidente de los buenos recuerdos que dejaran en su jira anterior. No bien hubieron descendido del wagon, fueron entusiastamente aclamados por un gran número de aficionados, quienes los acompañaron hasta su alojamiento del Hotel Excelsior. Entre las personas que esperaron la llegada de la delegación peruana, pudimos notar la presencia de dirigentes del Colo-Colo, de la Federación de Football de Chile, delegados de distintos clubs profesionales y deportistas de la colonia peruana residente, etc.

Por breves instantes, logramos conversar con varios integrantes de la comitiva peruana entre ellos con su presidente, el doctor don Carlos Arias Schreiber. Nos manifestó el dirigente de los "intimos", que todos se sentían muy contentos de volver a pisar de nuevo esta simpática y hospitalaria tierra, de donde se llevaron tan buenos recuerdos en su jira hecha hace más de dos años.

Nos sentimos encantados de estar otra vez entre Uds. y poder alternar con los deportistas chilenos, que siempre se han caracterizado por su alto espíritu deportivo. Estamos dispuestos— continuó nuestro informante— a demostrar todas nuestras condiciones, con el fin de dejar satisfechos a los aficionados metropolitanos, a quienes tan reconocidos estamos. Mi gente viene en buen estado, y esperamos hacer presentaciones que estén de acuerdo con las expectativas que Uds. han ofrado. Antes que nada— terminó diciéndonos el doctor Arias— queremos dejar complacidos a los deportistas chilenos y la única manera de lograrlo, es jugándonos por entero y dejar, en esta forma, bien puesto el football de nuestro país.


Los componentes del Alianza posan para "LA NACION", a bordo del "Santa María", a su llegada a Valparaíso

CITACIONES

VICTORIA JUNIORS.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Pasaje Fernández 1013.

DEP. LUIS XV.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Dardignac 248.

DEP. SANTA LUCIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Merced 380, casa 4.

DEP. COMERCIAL. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Maipú 936.

AUDAX c. SPORTIVO ITALIANO.— Junta genera. hoy, a las 21.30 horas, en San Isidro 92.

WEELLINGTON F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Pío Nono 95.

DEP HAYDUK.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ENRIQUE CORREA GARRIDO.— Directorio hoy, a las 23 horas, en el local de costumbre.

DEP. VALDIVIA.— Junta general hoy, a las 21 horas en la secretaría.

MANUEL ACEVEDO.— Junta general el domingo, a las 9 horas, en San Pablo 4758.

EVERTON F C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

COMERCIO ATLETICO. — Atletas para hoy a las 21.4 horas, en San Diego 1130, par recibir instrucciones sobre s participación en el torneo c primavera.

CAMPO NEUTRAL

Gran interés despierta la 1.a exhibición de Anita

El sábado, en el Club Santiago, frente a Marcelo Taverne

Expectación existe en los círculos tennísticos de la capital ante el anuncio de la primera presentación que hará Anita Lizana el próximo sábado, en el court principal del Club Santiago, en el Parque Cousiño.

La Federación de Lawn Tennis ha tenido el tino de señalar a Marcelo Taverne, el destacado cultor del Stade Francais, como el encargado de enfrentar a Anita. Entre los nuevos elementos, Taverne ha demostrado poseer un juego sólido y preciso, y se espera que, dada sus condiciones atléticas y los recursos que posee, hará emplearse a nuestra campeona.

Por otra parte, el programa será completado con otros matchs de innegable interés, como el doble que harán en el semifondo las parejas Page-Fenner y Deick Hnos., quienes, en el último match por la Copa Huneeus, hicieron una contienda sensacional. El preliminar, a las 14.30 horas, estará a carge de los jugadores infantiles Achondo y Meredith.

LA PARTIDA INTERNACIONAL DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS

En los Campos de Sports de Ñuñoa, se inicia el domingo próximo, una brillante jornada de football internacional. En efecto, el cuadro del Alianza de Lima, considerado como uno de los más poderosos del Perú, se enfrenta con nuestro campeon profesional, el Magallanes.

La anterior visita del Alianza, que tan buenos recuerdos de capacidad y simpatía dejara, es un factor lo suficientemente poderoso, com para que nuestro principal campo de juego se vea completamente repleto en todas sus aposentadurías. Las innegables condiciones de sus integrantes y la justa reputación de que gozan en el continente, hacen muy explicable el inusitado interés que se advierte en nuestra afición entera.

El Magallanes, que viene recién de adjudicarse por tercera vez el campeonato profesional chileno, se ha preparado desde hace algunos días, con el fin de presentarse en el máximum de sus condiciones y poder, de esta manera, defender con éxito su brillante prestigio, y por ende, el del balonpié chileno.

UN VERDADERO SELECCIONADO PERUANO

Los componentes del cuadro, que es nuestro huésped desde ayer, vienen en óptimas condiciones de adiestramiento, con el fin de dejar bien puesto el deporte de su país y la justa fama que se han ganado a través de sus brillantes campañas.

Aparte de que el Alianza, únicamente con los elementos del club, es de por sí un conjunto poderosísimo, cabe hacer destacar que en esta ocasión viene con varios refuerzos de distintos clubs, lo que indudablemente hará que aumente su poderío en cuanto al rendimiento total del conjunto. En realidad, en la delegación que nos visita, vienen siete elementos que no pertenecen al Alianza pero en cambio, también de grandes condiciones, y sólo así se justifica que vengan integrando una delegación que se dice es la más poderosa que actualmene se puede formar en el Perú.

Trae elementos que son verdaderas figuras del ambiente footballístico continental. Juan Valdivieso, considerado por la crítica toda, como el arquero más completo de Sud América, habrá de constituir, con toda seguridad, la atracción de cuantos partidos dispute en nuestros fields el once del Alianza. Pasa por uno de sus mejores períodos de su vida y viene dispuesto a confirmar cuanto de él se ha dicho.

Alejandro Villanueva, el conocido y popular "manguera", es otro de los grandes puntales que nos traen los peruanos. Nuestros aficionados bastante lo conocen, de tal suerte que sería inoficioso el dejar en claro las esplendidas cualidades que adornan a este player. Ha defendido los colores de su país en innumerables ocasiones, y sigue siendo uno de los mejores forwards peruanos.

Lolo Fernández, el gran artillero del Rimac, se encuentra como en sus mejores días y se apront para reeditar aquellas buenas presentaciones que tanta fama le han dado. Es casi seguro que actúe como eje de la línea de ataque, con lo cual vendría a ocupar su puesto habitual.

Alejandro Magallanes, la revelación de los últimos tiempos, se ha colocado de golpe, como el delantero más cotizado del Perú. Tiene la particularidad de que juega indistintamente en cualquiera de los puestos centrales.

En fin, habría que enumerar varios otros playeñs, a cual de todos con mayores méritos, lo que nos viene a revelar en una forma bien manifiesta el gran poderío que acusa el cuadro del Alianza, de Lima.

MAGALLANES, EL CAMPEON PROFESIONAL

El primer rival que tendrán en los fields chilenos, los componentes del Alianza, será el Magallanes, el científico cuadro albiceleste, que acaba de lograr por tercera vez consecutiva, el campeonato profesional de Santiago.

El conjunto aguerrido, tiene cuantas pendientes con su contendor del domingo próximo. En la jira que hace poco hicieran al Perú los integrantes del Magallanes, cayeron derrotados dos veces por el Alianza, y por el mism score, de cuatro tantos contra uno. Los albicelestes quieren vengar, en su match del domingo, estas derrotas concluyentes y que dejaron la impresión de una manifiesta superioridad por parte del team de los "intimos", como cariñosamente se les llama a los del Alianza. Al mismo tiempo, el lance que actualmente preocupa a toda la afición chilena, servirá para dejar claramente establecido si ese gran poderío de los "intimos", acusado allá en su tierra, se repite en nuestras canchas, que constituye un ambiente completamente extraño, aun cuando el público chileno tratará de que se sienta como en su propia tierra.

Magallanes, mejor compenetrado que nadie, de la seriedad que encierra el compromiso internacional del próximo domingo, ha puesto en continuo entrenamiento a su mejor gente. Y aun más, en este lance hará actuar a dos elementos que siempre han sido considerados como grandes figuras del football nacional. Nos referimos al "zorro" Vidal y a Carmona, dos de los puntales de los aguerridos y que hace varios domingos a esta parte que no han podido hacerse presente en nuestras canchas, por estar en un estado de salud no adecuado. Ahora, ya completamente repuestos de las lesiones que los aquejaban, se aprestan para cumplir con una de sus mejores performances y poder mantener, en esta forma, el bien ganado prestigio de que gozan en nuesrto ambiente.

PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION INTERNACIONAL

El programa completo de la reunión internacional del próximo domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa, será el que a continuación insertamos:

A las 14.15 horas, segundos equipos infantiles de la Unión Española y Magallanes.

A las 15 horas, Colocolito con Magallanes B.

A las 16.15 horas, terceros equipos infantiles del Colo Colo y Magallanes.

A las 17 horas, gran match internacional entre el Alianza, de Lima, y el Magallanes, campeón profesional de Santiago.

NO SE SABE QUIEN DIRIGIRA EL LANCE

Aun no se ha decidido quién dirigirá el match internacional del domingo. Los dirigentes del Alianza, deberán escoger en el día de hoy, de una terna que le pasará la Asociación de Arbitros de Santiago, la persona que tendrá a su cargo la dirección del partido.

ES PROBABLE SE BATA EL RECORD DE ENTRADA

Dada la calidad del cuadro peruano y el inmenso interés que ha despertado entre nuestros aficionados, su primera presentación en fields chilenos, se da como seguro que en este partido se bata el record de entrada habida en el presente año. Como se recordará, en la jira que anteriormente nos hiciera este mismo cuadro del Alianza, cada una de sus presentaciones produjeron llenos completos.

TEMPRANO SE ABRIRAN LAS BOLETERIAS

Como es seguro que habrá una enorme afluencia de público, se nos encarga advertir que las boleterías, como en los días de los grandes matches internacionales, estarán abiertas desde las 12 del día.

Federación Nacional de Tiro al Blanco

Cita a sesión hoy a las 19 horas, en Morandé 26.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy, a las 21.30 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente.

Asoc. de Football de Santiago

Comisión de Reclamos.— Se cita a los señores Juan Uribe, Roberto Arellano y Héctor Sola, para esta tarde, a las 19.30 horas, para tratar el reclamo de Teniente Godoy contra Manuel Acevedo.

Se invita a las partes interesadas y al jugador Orlando Rivera.

Al señor Roberto Díaz.— Se cita en la secretaría Amateur para hoy o mañana, a las 19 horas, al señor Roberto Díaz, del Club Germinar, para que presente declaración ante la Comisión de Disciplina.

Viaje de turismo a Coquimbo y alrededores

Hoy quedan cerradas las inscripciones para el viaje de turismo que organiza el Club Deportivo Nacional a Coquimbo, La Serena y alrededores. Se ha organizado un programa de bailes, paseos a la playa de Herradura, pic-nic en Pampilla, etc.

La salida es el sábado a las 16.30 horas, desde Valparaíso, en el vapor "Orbita", de la Cía. Inglesa, y el regreso el lunes a las 9 horas.

A las personas interesadas se les atenderá hoy solamente, hasta las 20 horas, en la secretaría del club, San Diego 110.

Deportivo Lex y Juvenil Población Huemul en ping-pong

Entusiasmo ha causado entre los admiradores de esta rama del deporte, el anuncio del lance entre el equipo representativo del Deportivo Leyes de la Universidad de Chile y el de igual categoría del Juvenil Población Huemul. Por el Leyes hay jugadores de destacados méritos como ser: García Arias, Vergara, Veloso y Marín quienes integraron el equipo que jugó hace una semana atrás con el equipo de la Escuela de Leyes de Valparaíso.

Por parte del J. P. Huemul se destaca, en primer lugar, el capitán del equipo, Terán, jugador que fué integrante del equipo metropolitano que ganó hace poco el campeonato de Santiago.

Este lance tendrá lugar el sábado a las 11 horas, en uno de los patios de la Universidad de Chile. La entrada será libre.

Federación Ciclista de Chile

El Directorio de esta Federación queda citado para esta noche, a las 21.30 horas en su secretaría, a fin de resolver importantes asuntos.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

EL VIAJANTE A CONCHALI. — Partirá el domingo, a las 13 horas, desde O'Higgins 2108, con sus dos primeros equipos, para jugar con el Atlético Conchalí.

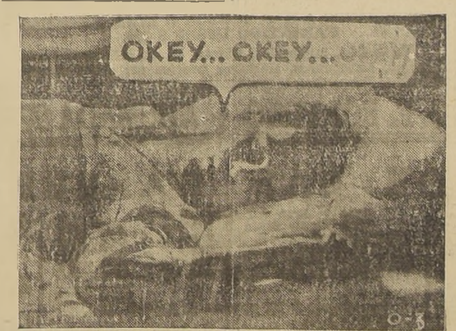
UNION VETERANA v. BAQUEDANO.— A las 14 horas del domingo, los tres equipos en la cancha del segundo.

LUIS COUSIÑO v. CCOLON AMERICA.— A las 14 horas de domingo, los tres equipos, en la cancha del paradero 17, Lo Ovalle.

LOS CALAVERAS 13 a Nos. — Partirá el domingo con sus tres equipos.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL. —El Consejo Superior de esta Sección, sesionará extraordinariamente hoy jueves, a las 21.30 horas, para ocuparse del proyecto de reformas reglamentarias presentado por la Comisión respectiva.



Campeonato del Arco Iris

El sábado próximo se seguirá desarrollando, en la cancha de Almagro esquina de Pedro de Valdivia, el campeonato organizado por el Arco Iris.

En los lances del sábado deberán enfrentarse, a las 15.45 horas los cuadros de "Los 15 buenos Muchachos" con los representantes de la Fábrica Girardi y General Sucre con Cervecerías de Providencia, a las 17 45 horas.

Campeonato Relámpago de Basketball

Por noticias llegadas a nuestra redacción, tenemos conocimiento que la Dirigente del Basketball Nacional, tendría preparada una competencia relámpago de basketball para los días 26 y 27 del presente en esta capital, con la participación de los quintetos que concurrirán al Campeonato Nacional.

En esta competencia Relámpago que nos ocupa, la Federación pondría en disputa una copa y dos juegos de medallas, llevándose a efecto dicha reunión basketballista en la cancha que posee el Estadio de Carabineros.

De llevarse a efecto dicho certamen y si las gestiones prosperan mayormente, estamos, pues, en vísperas de presenciar buenos partidos de basketball, por la calidad de los conjuntos que en dicha reunión intervendrían.

Juvenil Población Huemul, de duelo

Ayer falleció el director honorario de esta institución, don Mario Muzzio, lo que ha sido muy lamentado entre los socios del club.

En reunión extraordinaria esta institución acordó: 1.o Mandar nota de pésame, y 2.o Hacerse representar en los funerales.

Biblioteca Nacional festeja a sus jugadores

Con motivo de haber terminado sus compromisos por el presente año, en la Liga Comercial de Deportes, y que culminó con el brillante triunfo obtenido el sábado, sobre el poderoso equipo del Tracción Eléctrica, el directorio de los bibliotecarios, prepara una gran manifestación, y la cual se fijará en la reunión que habrá esta noche en la secretaría de la institución.

Las carreras extraordinarias de ayer en el H. Chile

CATEADOR, CON EL TOP-WEIGHT DE 62 KILOS, BATIO AL GALOPE A HENARES EN EL PREMIO CUERPO DE BOMBEROS, COMPROMISO BASICO DE LA REUNION. — BABY MINE (SAINT EMILION) ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — EL MEJOR DIVIDENDO LO PROPORCIONO COTY: $ 115.60 POR UNIDAD DE CINCO. — LOS HANDICAPS RESTANTES SE LOS ADJUDICARON FERNANDITO, MASCARADA, ATLANTE, VISTO ESTA Y QUINTANA

Relación y resultados generales y noticias diversas

Una concurrencia excepcionalmente numerosa asistió a las carreras de ayer en el Hipódromo Chile y que eran a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El meet se desarrolló en medio del mayor entusiasmo, y sólo fué de lamentar el fracaso de los favoritos, de los cuales sólo Fernandito logró corresponder a la confianza depositada en él. De los otros, Quick y Faramalla se clasificaron segundos; Black Jack y Petreyo remataron terceros; Jeanne d'Arc entró cuarta y, finalmente, Maipina y Yasmina, no ocuparon sitio en el marcador.

Los buenos dividendos se sucedieron con una frecuencia irritante, y los mejores sports estuvieron a cargo de Coty y Quintana, que repartieron 115 pesos 60 centavos y $ 67.10 por cada cinco.

Entre los profesionales tuvo destacada actuación el piloto J. Herrera, que se anotó dos lucidas victorias, dirigiendo a Visto Está y Quintana.

Se dió comienzo a la reunión con el premio Deber, condicional sobre 1,200 metros, destinado a 3 años no ganadores, y en donde Baby Mine obtuvo una laboriosa victoria sobre Quick.

Ordenada la salida, Paraguaya y Lupe Vélez, puntearon en las primeras distancias pero luego pasó Peneápolis a marcar el rumbo, vigilada por Quick, en cuya siga corrían Calahorra, Baby Mine, Peneápolis, Fijeza, Eibar, Lupe Vélez y Paraguaya, con Francesilla al fondo.

Poco antes de los 900 metros, Quick desplazó a la puntera, que retrogradó al centro del lote a la vez que Baby Mine se ubicaba en segundo termino delante de Calahorra, Peneápolis, Fijeza y Eibar, orden en que entraron a la recta.

Quick mantuvo sus posiciones hasta 100 metros para la raya, en donde le dió caza Baby Mine, la que tuvo que apelar a sus mejores energías para derrotarla por 1 pescuezo. Tercera, a 1 cuerpo, se clasificó Fiereza, que precedió a Lupe Vélez, Paraguaya y Peneápolis. Ultimos, Calahorra y Fijeza.

La segunda carrera y que correspondía a una de las series del premio Valor, handicap sobre 1,200 metros, se la adjudicó al galope nuestro preferido Fernandito, que batió a El Gallito.

Alzadas las cintas, El Gallito lució sus colores al frente, vigilado por Melindrosa, Pisotón, Pibrac, Fernandito y Astoria, con Armador y Papusa en los últimos lugares.

A la altura de los 300 metros El Gallito se desprendió 2 cuerpos sobre Melindrosa, que se movía delante de Pisotón, Fernandito y Pibrac, orden que no sufrió variantes hasta que el grupo entró a la recta.

Al enfrentar las galerías, se hizo presente Fernandito y sin encontrar resistencia de parte de los que lo precedían, pasó a la punta y con su triunfo asegurado se fué al disco, el que cruzó con 1 1|2 cuerpo sobre El Gallito, que aventajó por dos a Melindrosa. 4.a Astoria; 5.o Armador; 6.o Pisotón; 7.o Pibrac y 8.o y última, Papusa.

Ocupaba el tercer lugar del programa otra de las series de 1,200 metros, y en donde Mascarada hizo galope de ejercicio delante de Olé Olé, en tanto que la gran favorita Maipina se clasificaba penúltima.

Despachado el grupo, Mascarada se hizo cargo del gasto del tren, custodiada por Vesubino, escalonándose a continuación Penélope, Olé, Olé, Tucán, Lausana y Maipina, con Sierra Madre a retaguardia.

No demoró la puntera en distanciarse hasta 2 cuerpos sobre sus rivales, que no variaban de colocación, y sólo al dejar atrás los 700 metros, se vio avanzar a Penélope hasta igualar posiciones con Vesubino.

Mascarada pisó el derecho de decisión con la ventaja adquirida y sin ver amagadas sus posiciones en parte alguna, desfiló por frente al disco, cuando llevaba 3 cuerpos sobre Olé Olé que atropelló débilmente al final. Tercera, a 2 cuerpos remató Penélope, que precedió a Vesubino, Sierra Madre, Tucán y Maipina. Ultima fué Lausana.

La serie principal del premio Valor quedo reducida a 5 rivales, con los retiros de Tirlemont, Periodista y Patinazo, correspondiendo los honores a Atlante, que derrotó "al freno" a la favorita Faramalla.

El pique se hizo en espléndidas condiciones y Eucalipto fué el primero en destacarse al frente, pero muy luego fué desplazado por Atlante, quedando tercera Faramalla, delante de Como se Pide y Chateau Lagarde.

A los 200 metros corridos, Atlante se distanció 2 cuerpos de Faramalla, que había substituido a Eucalipto, conservando los otros su colocación primitiva.

Atlante entró a la recta con enorme claro sobre sus rivales, y aunque Faramalla gastó sus mejores energías, tratando de darle caza, tuvo que conformarse con escoltarlo a 3 1|2 cuerpos a la llegada. Tercero, a 2 1|2 cuerpos remató Eucalipto, que precedió a Chateau Lagarde y Como se Pide.

A continuación tocó su turno a la 4.a serie de 1,200 metros, y que se resolvió por la sorpresa de Coty, que pagó $ 115.60 por cinco al triunfar sobre Cautelada.

Iniciado el movimiento, Salinera se apoderó del puesto de peligro, custodiada a 2 cuerpos, por Coty, quedando más atrás Salmerón, Cautelada, Trancazo, Jeanne d'Arc, Becassine, Saeta y Ginesta, con Negrura cerrando la marcha.

Poco antes de los 900 metros, pasó Cautelada al segundo lugar, y metros más adelante, Trancazo apareció tercero delante de Coty, Jeanne d'Arc y Becassine, orden que se mantuvo hasta la curva, en donde Jeanne d'Arc se situó a las grupas de Cautelada.

En los comienzos de las galerías, Cautelada liquidó a Salinera, la que luego cedió sus posiciones a Jeanne d'Arc, pero a 150 metros para la raya se hizo presente Coty y después de reñida lucha, batió por 1|2 cuerpo a la hija de Royal Alarm. Tercero, a igual distancia llegó Salmerón, que aventajó a Jeanne d'Arc, Becassine, Saeta y Ginesta. Ultimos, Negrura y Larache.

El handicap de fondo, Premio "Cuerpo de Bomberos", sobre dos mil metros y que hace las veces de clásico, lo ganó Cateador, muy bien conducido por José Carrasco.

Cuando el campo quedó libre, Royal Light surgió a la vanguardia asediada por Coleto y Puno, situándose a su seguida Henarés, Cateador, Vía Triunfal y los restantes sin colocación definida.

A los 200 metros, Henarés fué apurado y luego igualó posiciones con Royal Light, quedando tercero Coleto delante de Vía Triunfal, Puno, Cateador, Black Jack, Salteo, Tiyen y Claridad con Vindicta al fondo orden en que desfilaron por frente al disco.

Enfilada la recta opuesta y definidas ya claramente las posiciones, Henarés actuaba con un cuerpo de ventaja sobre Cateador, que se había colocado rápidamente, y que ahora precedía a Puno, Vía Triunfal, Royal Light, Black Jack y Salteo, corriendo en esa forma hasta los 700 metros, en donde Black Jack avanzó hasta situarse en cuarto lugar.

Henares picó la recta de decisión siempre vigilado por Cateador, el que al enfrentar las galerías, cargó resueltamente sobre el leader, a la vez que Black Jack y Vía Triunfal atropellaban con frescas energías.

A 150 metros para la meta, Cateador cayó sobre Henares, al que liquidó con admirable facilidad, y en cómoda acción se fué a la raya, la que cruzó con 2 cuerpos sobre el hijo de Tacite. Tercero, a 1 cuerpo se clasificó Black Jack; 4.o Vía Triunfal; 5.o Royal Light; 6.o Coleto; 7.o Salteo, 8.o Claridad, 9.o Tiyen, 10.o Puno y 11.o y última Vindicta.

En séptimo término se disputó la .a Serie del Premio "Valor", y que tuvo un reñido final entre Viejo Verde y Visto Está, correspondiendo la victoria a este último por una cabeza.

La movida se efectuó con Viejo Verde a la delantera, vigilado por Paracelso, en cuya siga actuaban Visto Está, Maddnes, Matancilla, Yasmina y Lily Damita, con Signorinetta al fondo.

No demoró el leader en desprenderse dos cuerpos sobre sus rivales, que no variaban de colocación, y solo poco antes de la curva, se vio avanzar a Visto Está hasta colocarse segundo.

Viejo Verde llegó a la recta con apreciable ventaja, pero al enfrentar las populares recibió la ofensiva de Visto Está, empeñándose en bonita lucha, la que se prolongó hasta el disco, sorprendiéndolos éste cuando Visto Está llevaba 1 cabeza a su favor. Tercera a 1 cuerpo y en tardío rush, remató Matancilla, que precedió a Paracelso, Yasmina y Signorinetta. Ultimos, Junquillar y Maddness.

Se puso fin a la interesante reunión con la segunda serie de 1.200 metros, y que fué un nuevo descalabro para la cátedra, pues el triunfo correspondió a Quintana, que abonó $ 67.10 por unidad al vencer a nuestra favorita Cantavieja.

En las primeras distancias punteó Petreyo, asediado por Cantavieja y Fontana Rosa, pero a los 200 metros pasó Cantavieja a marcar el rumbo, perseguida por el hijo de El Perla, situándose a continuación Fontana Rosa, Tristina, Quintana, Blasco, Juan Tenorio y Fundunguera, con Gomorra distanciada del lote.

Con ligeras alternativas se desarrolló la prueba hasta la entrada de la recta, en donde Petreyo acudió en busca de Cantavieja, la que estimulada a fondo, mantuvo su situación de privilegio, pero al final de las galerías, se hizo presente Quintana por el lado interior, y muy cerca del disco caza a la pupila del Amsterdam, y después de no pocos esfuerzos la derrotó por un pescuezo. Tercero, a igual distancia, llegó Petreyo; 4.o Fontana Rosa; 5.a Gomorra y 6.a Tristina. Ultima se clasificó Pampadunguera.

NOTICIAS DIVERSAS

1.a carrera.— (Lupe Vélez) reclamó contra E. Saavedra (Negligée) por estorbarlo en los ... metros. Se suspendió a Saavedra por una reunión.

2.a carrera.— Se autorizó el retiro de Da Suerte, y se multó en 100 pesos a J. Morales, por no hacer el peso.

3.a carrera.— O. Núñez (Fernandito) reclamó contra J. Molina (Melindrosa) por estorbarlo en los 600 metros. Casual.

3.a carrera.— P. Rojas se presentó a dar cuenta de que (Tucán), fué pateado en la partida por (Vesubino), hecho que se comprobó.

5.a carrera.— F. Santander (Salmerón) reclamó contra Gutiérrez (J. d'Arc); éste contra L. Ahumada (Coty), y éste a su vez contra C. Bravo (Cautelada) por estorbarlos en la tierra derecha.

Desestimada.

—J. Herrera (Saeta) reclamó contra P. Muñoz (Larache) por estorbarlo en la partida.

Se suspendió a Muñoz por una reunion.

8.a carrera.— J. Morales (Gomorra) reclamó contra C. Chávez (Tristina), y éste contra A. Herrera (Quintana) por estorbarlo en la partida.

Casual.

El juez de partida suspendió a ... (Melindrosa) por 4 reuniones.

Atlante, se impone a voluntad sobre Faramalla y Eucalipto



Cateador precede a Henares. Black Jack y Vía Triunfal, en el compromiso básico



MASCARADA, al galope delante de Olé, Penélope y Vesubino.

Visto Está, aventaja por cabeza a Viejo Verde, en la séptima carrera



FERNANDITO, da cuenta de El Gallito, Melindrosa y Astoria

Coty derrota a Cautelada, Salmerón y Jeanne d' Arc

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

934 Primera carrera.—1.200 metros.—Premio DEBER.—$ 5.000 al 1.o; $ 1.000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

			G.	P.
704	1	BABY MINE, con 56 kilos, por Saint Emilión y Perdonada, del stud Los Corredores jinete A. Gutierrez	1690	1050
928	2	Quick, 45 kls. C. Chavez	1133	1097
815	3	Fiereza, 54 kls. J. Herrera	388	205
815	4	Lupe Vélez 52, J. Molina	1108	1030
900	0	Francesilla 52, L. Soto	832	602
849	0	Eibar 55, R. Donoso	728	531
900	0	Calahorra 50, C. Araos	196	123
900	0	Negligée 50, E. Saavedra	165	148
886	0	Peneápolis 53, L. Ahumada	377	213
900	0	Paraguaya 50, E. Castillo	1608	1251
900	0	Fijeza 45 A. Vidal	641	466
			9867	6716

Ganado por pesc. el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.16 1|5.
Preparador del ganador: J. Bustamante.
No corrieron Panteric 54 y Villafranca 51.

Dividendos

Ganador de Baby Mine	$ 24.80
Placé de Baby Mine	10.50
Placé de Quick	10.10
Placé de Fiereza	32.30

935 Segunda carrera.—1.200 metros.— Premio VALOR.—(6.a serie).—$ 3.000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o.

			G.	P.
901	1	FERNANDITO con 53 kilos, por Puelcheh y Celsa, del stud Porvenir, jinete O. Núñez	5117	3051
883	2	El Gallito 45, C. Chávez	1249	1098
901	3	Melindrosa 52, J. Molina	1035	1090
905	4	Astoria 54, M. Quezada	1115	6214
867	0	Pisotón 61, J. Obregón	1798	1194
903	0	Armador 55, M. Erazo	891	646
875	0	Pibrac 54, E. Castillo	1189	614
903	0	Papusa 52 J. M. Godoy	1221	738
			13615	9064

Ganado por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.16.
Preparador del ganador: F. Peralta.
No corrieron: Mauritania 54, La Brujita 49, Da Suerte 46 y Brujería 44.

Dividendos

Ganador de Fernandito	$ 11.30
Placé de Fernandito	6.80
Placé El Gallito	8.70
Placé de Melindrosa	8.70

936 Tercera carrera.—1.200 metros.— Premio VALOR.—(5.a serie).—$ 3.000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o.

			G.	P.
875	1	MASCARADA con 53 kilos, por Tenerife y Mascaretta, del señor B. Lagos, jinete F. Santander	1585	1083
900	2	Olé Olé 51, E. Saavedra	846	606
871	3	Penélope 55 J. Alarcón	2914	1638
868	4	Vesubino 58, J. Silva	3771	2071
872	0	Lausana 56, A. Gutierrez	751	500
903	0	Tucán 55, O. Núñez	1542	1097
888	0	Sierra Madre 52, E. Castillo	724	452
905	0	Maipina 51, M. Villena	5652	2591
			17785	10044

Ganado por 3 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.15.
Preparador del ganador R. Rojas.
No corrieron: Alentado 55, Rosamunda 54, Saludo 52 y Malicorne 49.

Dividendos

Ganador de Mascarada	$ 47.70
Placé de Mascarada	13.00
Placé de Olé Olé	19.30
Placé de Penélope	10.30

937 Cuarta carrera.—1.200 metros.— Premio VALOR.—(1.a serie).—$ 4.500 al 1.o y $ 900 al 2.o

			G.	P.
873	1	ATLANTE con 55 kilos, por Quemao y Agua del Mar, del stud Sans Souci, jinete E. Castillo	4845	1455
929	2	Faramalla 52, F. Santander	5586	1610
921	3	Eucalipto 53, M. Villena	4616	1371
887	0	Ch. Lagarde 53, J. Herrera	1318	724
916	0	Como se pide, E. Carrasco	1079	545
			17444	5705

Ganado por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cpos.
Tiempo: 1.13
Preparador del ganador: H. Pérez.
No corrieron. Tirlemont 58, Periodista 54, Patinazo 46.

Dividendos

Ganador de Atlante	$ 15.30
Placé de Atlante	8.10
Placé de Faramalla	7.80

938 —Quinta carrera.—1,200 metros.—(4.a serie).—Premio VALOR.—$,000 al 1.o; 600 al 2.o y ,00 al 3o.

			G.	P.
871	1	COTY, con 54 kilos, por Cautín y Cop y Babá, del stud Bismark, jinete L. Ahumada	748	693
871	2	Cautelada 51, C. Braco	521	281
905	3	Salmerón, 54, F. Santander	2744	1858
871	4	Jeanne d' Arc, 55, A. Gutiérrez	4197	2288
125	0	Rusticano, 58, F. Pastene	2064	990
820	0	Negrura, 57, O. Núñez	190	126
905	0	Larache, 56, P. Muñoz	1611	784
875	0	Ginesta, 55, M. Villena	2848	1340
15	0	Trancazo, 54, M. Cuevas	1089	1150
705	0	Becassine, 53, M. Quezada	1262	857
905	0	Saeta, 52, J. Bernal	1437	1029
680	0	Salera, 54, A. Correa	533	276
			20342	11852

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador del ganador: A. Villagra.

Dividendos

Ganado de Coty	$ 115.60
Placé de id.	22.10
Placé de Cautelada	47.10
Placé de Salmerón	11.40

939 —SEXTA CARRERA.—1,200 metros. — Premio CUERPO DE BOMBEROS.—$ 7,000 al 1.o; 1,400 al 2.o y 700 al 3.o.

			G.	P.
913	1	CATEADOR, con 62 kilos, por Panguilemu y Catencoa, del corral Parral, jockey, J. Carrasco	2334	817
926	2	Henares, 51, F. Santander	697	491
914	3	Black Jack, 51, M. Villena	4938	2391
864	4	Vía Triunfal, 62, J. M. Baeza	2243	970
913	0	Salteo 61, J. Silva	1311	739
902	0	Tiyen, 58, R. Ravello	2285	1409
889	0	Coleto, 53, L. Leyton	2596	1895
889	0	Puno, 53, L. Leyton	2690	1935
902	0	Royal Light, 48, J. Molina	1025	1151
933	0	Claridad, 56, J. Morales	1841	926
895	0	Vindicta, 45, C. Chávez	367	193
			23444	11753

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 28.
Preparador del ganador: J. Valenzuela.
No corrieron: Aerea, Marny, Michigán, René Adorea y Toronjo.

Dividendos

Ganador de Cateador	$ 42.10
Placé de id.	17.80
Placé de Henares	26.30
Placé de Black Jack	9.40

940 Séptima carrera.—1,200 metros.— Premio VALOR.—(3.a serie).—$ 3.000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3o.

			G.	P.
884	1	VISTO ESTA con 52 kilos, por Visto Bueno y Dulzura, del stud Gotita, jinete J. Herrera	2597	1427
906	2	Viejo Verde 54 R. Donoso	2848	1490
906	3	Matancilla 58 M. Quezada	3701	1607
916	4	Paracelso 53, L. Ahumada	2201	801
866	0	Maddness 56, E. Castillo	1273	[illegible]
806	0	Ranita 54, P. Muñoz	813	[illegible]
906	0	Signorinetta 53, J. Molina	1999	[illegible]
904	0	Yasmina 52, L. Leyton	3793	[illegible]
804	0	Lily Damita 50, J. Donoso	682	[illegible]
872	0	Glorioso 48, L. Vásquez	325	[illegible]
763	0	Junquillar 46, A. Vidal	339	[illegible]
			20340	[illegible]

Ganado por cab. el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: E. Inda.

Dividendos

Ganador de Visto Esta	$ [illegible]
Placé de Visto Está	[illegible]
Placé de Viejo Verde	[illegible]
Placé de Matancilla	[illegible]

941 Octava carrera.—1.200 metros.— Premio VALOR.—(2.a serie).—$ 3.500 al 1.o; $ 700 al 2.o y $ 350 al 3o.

			G.	P.
830	1	QUINTANA con 52 kilos, por [illegible] y Queen of The Green, del señor V. Palanco, jinete J. Herrera	[illegible]	[illegible]
916	2	Cantavieja 51 [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3	Petreyo 54 M. Villena	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4	Fontana Rosa [illegible] J. [illegible]	[illegible]	[illegible]
889	0	Juan Tenorio 55 J. Silva	[illegible]	[illegible]
[illegible]	0	Pampadunguera 54 P. Muñoz	[illegible]	[illegible]
[illegible]	0	Blasco 51 E. Castillo	[illegible]	[illegible]
907	0	Gomorra 53 J. Morales	[illegible]	[illegible]
906	0	Tristina 45 C. Chávez	[illegible]	[illegible]
			27518	[illegible]

Ganado por pesc. el 3.o a pesc.
Tiempo: 1.13 4|5.
Preparador del ganador: P. Palanco.
No corrieron. Cielito 55, Marlene ... thal 52.

Dividendos

Ganador de Quintana	$ [illegible]
Placé de Quintana	[illegible]
Placé de Cantavieja	[illegible]
Placé de Petreyo	[illegible]

ACTIVIDADES GREMIALES

CONCIERTO DE COMPOSITORES NACIONALES OFRECE HOY LA RADIO DEL D. CULTURAL

A las 19 horas empieza el desarrollo del programa en el que figuran artistas de reconocidos méritos

En el programa elaborado para esta tarde por la Radio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo (C. E. 78), se ha dedicado la primera media hora a transmisión de un concierto en el que figuran números de compositores nacionales.

Estos números se harán con la participación de los autores y sin transmisión de avisos.

PROGRAMA

Primera parte, de 19 a 19.30.

1. Marcha de la Hora Cultural.
2. Presentación de los compositores por Matías Soto Aguilar.
3. Humberto Allende "El Surtidor", canto por la señora Adriana Herrera de López.
4. Humberto Allende. Tonada y estudio para piano por el señor René Amengual.
5. Jorge Urrutia "Meciendo", canto por la señora Adriana Herrera de López.
6. Jorge Urrutia: "Dos pequeños" trozos para piano, por el autor.
7. René Amengual: "Caricia", canto por la señora Adriana Herrera de López.

Segunda parte

1. Marcha.
2. Semblanzas de los Presidentes de Chile. Aníbal Pinto. Por Ignacio Benítez Gallardo.
3. Guitarras, por el trío Montero-Rey.
4. Humorismos, por Ignacio Otero Bañados.
5. Guitarras, por el trío Montero Rey.

SUBOFICIALES EN RETIRO OFRECERAN ACTOS DE HOMENAJE A ANITA LIZANA

En la Sección Luis A. Soto, se efectuará el sábado. — Recepción, velada y baile en honor de la querida campeona

La comisión nombrada especialmente para ofrecer un homenaje a Anita Lizana en la Sección Luis A. Soto, de Suboficiales en retiro, continúa con entusiasmo los preparativos de dicho acto.

En efecto, el sábado 16, a las 21 horas, en Santa Rosa 270, y con el concurso del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, se ofrecerá a la querida campeona una recepción en el salón de honor de la institución, un programa cultural y al final baile.

Han sido invitados especialmente el señor Intendente de la provincia, el secretario de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, senador D. Fidel Estay, diputados señores Eleodoro Guzmán, Pedro Cárdenas, Arturo Torres, el director general de Investigaciones, respetables personalidades, representantes de instituciones amigas y familias de los socios.

Asambleas y noticias gremiales

Instituciones que convocan a reunión de hoy

Asociación de Constructores de Chile.—Hoy asamblea general a las 21 horas en Puente 765. Tabla: conveniencia o inconveniencia de que la institución se acoja a la ley sindical 4,057.

Asociación de Pobladores de San Eugenio.— Hoy asamblea general a las 20 30 horas, en el local del Sindicato de Molineros, Bascuñán 1550. — Tabla: cuenta de la comisión de fiesta; del presidente de la Asociación de Tranviarios; renuncia del presidente señor Pablo Ortiz.

Cooperativa de Edificación M. Montt. — Junta general extraordinaria el 20 del presente, a las 21.30 horas.

Sociedad Artesanos La Unión.—Reunión ordinaria de directorio hoy a las 21 30 horas, en el local de costumbre.

Sind. Profesional de Comerciantes en Ropa.—Hoy a las 21 horas, junta general para elección de directorio, la cual se efectuará ante el inspector del trabajo en Arturo Prat 1242.

Federación de Cooperativas de Edificación.—Reunión de delegados para hoy a las 19 horas, en Agustinas 1148, oficina 33.

Comité de Imponentes Ley 4054.—Nombró secretario general al señor Idilio Romo. Hubo acuerdo para dirigir una circular a todos los organismos obreros dando cuenta de la labor desarrollada por este comité.

Sind. Industrial Laboratorio Chile. — Hoy a las 17 horas, asamblea general. Se ruega la asistencia por haber asuntos de importancia.

Situación de los compradores de máquinas

Consideró en reunión el Sindicato Femenino de La Aguja

En la última reunión general celebrada por el Sindicato profesional de la Aguja, se consideró la situación de los compradores de máquinas de coser que aún esperan el cumplimiento de la ley 5,398, en la parte que corresponde a la devolución de sus herramientas.

Varios afectados hicieron ver la necesidad que existe en hacer cumplir la ley en referencia y propusieron constituir un comité, punto que quedó en tabla para una próxima reunión.

Finalmente, se acordó efectuar una velada el próximo domingo a las 16 horas. Se nombró una comisión para que elabore el programa.

Universitarios actúan hoy en Ovalle

Otras presentaciones teatrales de la semana

La Academia Teatral Universitaria presenta esta noche en el Teatro París de Lo Ovalle el mismo programa de antenoche, mejorado con números de variedades.

Se pondrá en escena la revista en quince cuadros "Chilenadas" y el sainete parodia: Chan en Ovalle, en la que actúan todos los artistas de la Academia Universitaria.

Mañana en la noche dará otra velada bufa en el Teatro de la Cisterna donde pondrá en escena la obra de Malbrán y Campaña: "Despedida de soltera" y buen acto de variedades.

El domingo actúa en el Teatro de la Parroquia Santo Tomás con el mismo programa anterior.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 13 DE 1935

	Base s/ cable	Valor mlcte.	Cambio comp.
Dólar		19.36	
Libra	4.9175	95.20	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.868
Lira		1.57	1.962
Belga		3.27	4.087
Reichmark		7.79	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.915	6.143
Corona chec.		0.80	1.
Corona danesa		4.251	5.313
Florín hol.		13.151	16.438
Oro chileno		400	
Schilling aust		3.641	4.551

Cierre oficial de los valores cotizados ayer en el Mercado Bursátil.

BONOS

D. Interna, 90 1|2 c.
Caja 6 3|4, 94 1|2 v.
Hip. 6-1, 96 1|2 v.
Hip. 7—1, 96 1|4 c.
Hip. 8—1, 100 c.
Debentures, 70 vc.
Electr. 6 3|4, 79 o.

BANCOS

Central, 1.220 v.
Chile, 256 c.
Hipotecario, 825 v.
Nacional, 7 v.
Osorno, 170 c.
Talca, 124 c.

MINERAS

Andacollo, 10 7|8 vm.
Carahue, 3 1|2 v.
Carmen, 6 n.
Cerro Gde. 21 3|4 tp.
Condoriaco, 6 cm.
Chañaral, 22 1|2 cp.
Dichas, 0 50 v.
Elisa, 9 vp.
Espinos, 0.65 v.
Guanaco, 26 tp.
Lota, 34 1|2 vc.
Marga Marga, 2 c
Monserrat, 32 vp.
Minervas, 0.65 v.
Oploca, 136 tp.
Oruro, 105 1|2 cp.
Patiño, 328, cp.
Potasa, 1 1|2 c.
Tocopilla, 107 1|2 cp
Vacas, 2 95 tv.

PETROLERA

Copec, 18 c.

GANADERAS

Cisnes, 48 tpv.
Gente Gde. 104 co.
Rupanco, 36 vc.
T. del Fuego, 289 cp.

INDUSTRIALSE

Alcoholes, 27 cp.
Catres, 47, c.
Cerveza, 84 1|2 vc.
C. Industrial, 97 c.
Ch. Fósforos, 53 vc.
Electr. Ind. 55, vc.
Electro Met. 26 v.
Envases, 12 v.
Fizp, 30 3|4 vc.
Gas Stgo. 94 v.
Lamifún 61 3|4 cp.
Lozas Penco, 30 cc.
Mol. S. Crist. 63 1|2 tc.
Papeles y C. 74 1|2 vc.
Paños Tomé 50 cm.
P. Concepción, 38 1|4 cc.
P. El Morro, 21 1|4 vc.
Renta Urbana, 168 vc.
Tabacos, 124 cp.
Uniformes, 145 vc.
Vapores, 21 1|4 vp.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño, contado libras 238—0—0; a plazo libra 215—10—0; subió al contado libras 4—0—0; subió a plazo 0—10—0.

Cobre ST. subió libras 35—1—3; subió libras 35—8—9; subió libras 0—1—3; subió libras 0—1—3.

Cobre EL. subió libras 39—0—0; subió libras 39—2—6; bajó 0—5—0; bajó libras 0—5—0.

Plata, d. 29—31. No varió.

Instituto Nacional de Cooperación Obrera

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera pone en conocimiento de las diversas organizaciones de la capital que publica, semanalmente, el periódico "La Hoja", al cual las instituciones obreras pueden enviar sus informaciones, dirigidas al director-administrador señor Raúl Mena, Gálvez 129.

Empleados de hoteles agradecen coperación a un beneficio

El directorio y comisión de fiestas del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares, nos encarga hacer llegar los agradecimientos de la institución a aquellas personas que contribuyeron con su concurso al acto de beneficio social que se llevó a efecto el mes pasado.

Al mismo tiempo, la secretaría de la institución se encuentra a disposición de los socios que deseen imponerse del balance de dicho beneficio.

Falleció hijito de aficionada del Conjunto "El Arte"

El Conjunto "El Arte" como una manifestación de condolencia por el fallecimiento del hijito de la señora Laura Rodríguez, ha suspendido el ensayo a efectuarse hoy.

Los funerales se efectuarán hoy a las 9 horas.

Academia Teatral "Gatica Martínez"

ENSAYOS DE HOY Y MAÑANA

La Academia Teatral Tomás Gatica Martínez efectúa hoy a las 21 horas, ensayo general y mañana, a la misma hora, en el Departamento de Extensión Cultural.

El sábado último, esta nueva entidad artística ofreció una manifestación a uno de sus socios, acto en el cual usó de la palabra el presidente de la Academia.

El Mercado de Valores

Interés por negociar en títulos mineros. — De 26 fluctuaciones subieron 15 y bajaron 21 títulos.

De actividad se mostró el Mercado de Valores, en títulos Mineros, siendo los más negociado Tocopilla, Oruro, Monserrat, Patiño y Condoriaco.

En Ganaderas, Bancos e Industriales hubo poco interés en negociar.

En bonos se negoció por un total de 397.500 nominales entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1 a Rueda

5000 Caja 6-3|4 94 1|4.
5000 Caja 6—3|4, 94 1|2.
500 Caja, 6-3|4, 95.
33000 Deuda Int. 7—1, OD. 90.
39000 Deuda Int. 7-1, 90.
42 dds Stgo. 93.
100 Tabacos, 123.
2300 Marga Marga, 2.
30 Bco. Hipot. dic. 12, 825.
1500 Potasa, 1 1|2.
1000 Monserrat, nov. 28, 31 1|4.
100 Oruros, dic. 12, 104 1|2.
100 Oruros, nov. 28, 104.
400 Oruros, dic. 12, 104.
200 Andacollo, nov. 28, 10 tres octavos.
500 Chañaral, dic. 12, 22 1|4.
200 Cervezas, dic. 12, 84 1|2.
100 P. Concep. nov. 28, 38 1|4.

FUERA DE RUEDA ASTA LAS 12 HORAS

100 Patiño, 330, 28.
100 Patiño, 331, 28.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Hipódromo Chile.-Sábado 16 de Noviembre de 1935

PRIMERA CARRERA, A LAS 2 P. M. — Premio SENECIO. — Octava serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,500 al 1.o

E. Rodríguez	M. Cuevas	1	Firmamento	58	Puelche	Zolika	Morado banda amarilla	E. Rodríguez
A. Aguilera	P. Muñoz	2	Dictateur	57	Campanazo	Arabella	Verde, banda g. n. y blanco	R. Henríquez
D. Sandoval	E. Saavedra	3	Es El	57	Saint Emillión	Quién Es?	Azul y blanco g. roja	E. Bouquet
A. González	A. Correa	4	Es Locuela	56	Puelche	Celsa	Morado	P. del Río T.
R. Díaz	A. Valdés	5	Piñita	53	Laird	Pimpina	Amarillo faja b. g. rosada	El Oromo
J. F. Salinas	S. Galaz	6	Cabanel	53	Joy Bird	Yet	Blanco tirantes celestes	R. Ayber
I. Díaz	M. González	7	Cara Gua	53	Guardia Rojo	Caracas	Verde y blanco g. morada	R. Martínez
P. P. Quezada	S. Vergara	8	Pe ita	52	Minué	Pet	Negro, m. r. g. negra	M. J. Gonzalez
F. Rojas	L. E. Vásquez	9	Molina	51	Ich Dien II	Ma Belle	Negro y naranja g. blanca	Sairaf
F. Villa	F. Palominos	10	Percutor	51	Eton	Drusilla	Morado m. y gorra blanca	Popeta
H. Herrera	C. Leiva	11	Perla Roja	49	Folletín	Fionia	Rojo m. amr. g. azul	La Favorita
P. Silva	E. Castillo	12	Ostabat	48	Alejo II	Silvatina	Blanco m. y gorra azul	I. González de
N. Herrera	E. Canales	13	Guachita	46	Belerofonte	Damson	Rojo tirantes verdes	El Gaucho
J. Navarro	E. Moya	14	Shell Mex	45	Islam	Delicia	Rojo m. b. g. negra	Solterón

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.30 P. M. — Premio STORM. — 1,200 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganadores. —Peso: 56 kilos. —Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. —Premio: $ 5.000 al 1.o

E. Cáceres	J. Carrasco	1	Hobby	56	Calmacán	Alas Rotas	Blanco lunares azules	H. Valdés
F. Peralta	L. Soto	2	Huckleberry	56	Pittaluga	No Afloji	Amarillo m. y gorra azulina	Porvenir
P. Valderrama	A. Gutiérrez	3	Maoris	56	Champignol	Tramontana	Celeste y blanco g. blanca	E. Riderelli
H. Pérez	J. Alarcón	4	Florián	55	Urbión	Georgia	Rojo gorra negra	Junquillar
J. Ramírez	U. Soto	5	Ilegal	55	Guardia Rojo	Igea	Negro cruz b. y g. verde	E. Vargas S.
R. Allen	J. Molina	6	Alguacil	55	Henry Lee	Agua Va	Negro m. celeste g. roja	Auteuil
D. Sandoval	E. Saavedra	7	Helgoland	54	Marrayatt	Columbia	Rosa seca gorra negra	Pocochay
J. Badía	M. Erazo	8	Marco Bruto	54	Pibe	Cómica	Verde, estrellas m. y g. n.	Cubano
Art. Muñoz	A. Correa	9	Nordelio	54	Ardelión	Lolotte	Oro y negro g. negra	L. A. González
E. Inda	P. Muñoz	10	Visto Bien	51	Visto Bueno	Ñafla	Morado, banda braz. g. b.	Gotita
A. Donati	L. Ahumada	11	Campo Falso	53	Falso Dios	Campanuda	Gris perla g. café	G. 2.o Western
S. Avila	N. N.	12	Tocuyo	51	Citoyen	Bayeta	Escoces	A. Aránguiz
I. Espinosa	L. Leyton	13	Descuido	50	Veraz	Mamy	Amarillo braz. y g. negra	J. A. Rodríguez
I. Palma	E. Canales	14	Anónimo	45	Paparrabias	Antilla	Azul y rojo g. roja	J. D. Muñoz

TERCERA CARRERA, A LAS 3 P. M. — Premio SENECIO. — Séptima serie.— 1,500 metros.— Handicap. — Premio: $ 3,500 al 1.o

L. A. Benítez	J. Carrasco	1	Diomedes	58	Citoyen	Desdémona	Rosado	San Lorenzo
J. E. Bustamante	R. Donoso	2	Happiness	57	Campanazo	Riña	Rojo lunares b. g. negra	B. Neff
J. Carrasco	J. Herrera	3	Lairdcito	56	Laird	La Riviera	Amarillo f. b. y g. rosada	El Oromo
D. Sandoval	E. Castillo	4	Antequera	55	Henry Lee	Acelga	Azul faja roja g. blanca	Los Cuncunas
J. A. Arenas	J. Obregón	5	Baldosa	55	Islam	Campanella	Azulino g. naranja	Las Encinas
C. Ruz	J. Brizo	6	Nominal	54	Torpedista	Nodriza	Celeste m. y gorra roja	Tulita
J. Medina	F. Santander	7	F. del Campo	53	Campanazo	My Kiss	Azul m. amr. g. morada	Floralia
J. Ramírez	U. Soto	8	G. Alegre	53	Guardia Rojo	La Alegría	Negro cruz. b. y g. verde	E. Vargas
M. Fellú	L. Ahumada	9	Encono	51	Romanones	Chichita	Azul banda verde	M. Fellú
A. Cañas	M. González	10	Menino	51	Nitrógeno	Miss Anna	Amarillo gorra rosada	C. Fuentes
D. Galaz	J. Morales	11	Villafranca	50	Islam	Delicia	Rojo estrellas g. amarilla	El Salto
J. Garay	N. N.	12	Amiens	48	Islam	Grand Merci	Verde faja b. g. negra	M. Demartini
J. Casanova	E. Canales	13	Cuartilla	45	Shylock	Postdata	Blanco f. negra y rojo	Bismark
J. F. Salinas	J. Muñoz	14	Chaparrona	44	Kodak	Pichanga	Granate y verde g. verde	L. Rojas

CUARTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M. — Premio SENECIO.—Cuarta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3.500 al 1.o

M. Rodríguez	E. Castillo	1	Gasnachero	55	Buñuelito	Miragarria	Blanco braz. negros	A. Gatica
E. Scala	M. Quezada	2	Happy Feet	55	Ardelión	Elmore	Blanco faja azul g. negra	A. Angelini
A. Grilli	M. Villena	3	Smoke	54	Firmament	Pipe d'Or	Gris perla f. braz. g. roja	L. Alvarez C.
R. Díaz	J. Herrera	4	Guarapón	53	Firmament	Gallipool	Amarillo cruz y g. roja	J. Valenzuela
J. Carrasco	L. Morgado	5	Tintorera	53	Tenerife	Ismenia	Morado, braz. y g. blanca	J. Carrasco
R. Ravello	N. N.	6	Fiadora	52	Champignol	Tramontana	Negro m. negro g. lila	Ebro
P. Rojas	F. Santander	7	Tucán	52	Bayaceto	Malharia	Azul braz. y g. amarilla	Santa María
M. Pérez	M. Erazo	8	Vividorcita	52	El Perla	Vividora	Granate y blanco l. g. gr.	H. Pérez
F. Peralta	L. Ahumada	9	Topaze	51	Maidstone	Tatiana	Rosado braz. y g. verde	F. Peralta

QUINTA CARRERA, A LAS 4 P. M. — Premio SENECIO. — Sexta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,500 al 1.o

I. Yáñez	J. Carrasco	1	Dardo	58	Citoyen	Perforadora	Azul m. rosadas	I. Yáñez
C. Morris	L. Morgado	2	Ampárame	57	Salpicón	Paramé	Azul mang. r. g. amarilla	Carampangue
A. Luna	C. Araos	3	Pahlen	55	Pibe	Nonada	Naranja m. b. g. grante	Colón
I. Espinoza	E. Castillo	4	Pibrac	55	Alejo II	S. Lassie II	Verde braz. y g roja	I. Espinoza
D. Reyes	J. L. Díaz	5	Mister Fife	54	Ich Dien	La Lister	Morado lun. rojo g. blanca	D. Reyes
A. Breque	J. M. Godoy	6	Papusa	51	Ardelión	Paparrucha	Blanco cruz tr. g.1 roja	Adeline
J. Donati	M. Erazo	7	Zurrona	52	Nacre	Saddle	Negro banda y g. roja	Romero
J. Salfate	J. Molina	8	Trastienda	51	Auld Reekie	Efímera	Amarillo costura a. g. amar.	J. Salfate
M. Rodríguez	J. Donoso	9	Mal Nacido	50	Buñuelito	Marraqueta	Blanco braz. negros	A. Gatica
J. Badía	A. Correa	10	M. Josephine	50	Ranquelino	Pepa de Oro	Morado	P. del Río
A. Villagra	M. González	11	Fed. Rex	48	Belerofonte	G. Queen	Rojo brazaletes azules	Marly
U. Verdugo	L. Ahumada	12	Redoble	48	Priorato	Recompensa	Blanco banda y g. naranja	Ranita
R. Gómez	N. N.	13	Manicura	47	Pipirigallo	Magna	Celeste m. café g. celeste	T. R. Gómez
M. Pérez	A. Vidal	14	Copero	46	Cipayo	Alarmista	Verde braz. y g. amarilla	A. Flores
R. Aranda	J. Muñoz	15	Brujería	44	Raina	Ciudadela	Verde mang. m. g. roja	F. Galván
I. Palma	E. Canales	16	Menestra	41	Torpedista	Mentamint	Azul y rojo g. roja	J. D. Muñoz

SEXTA CARRERA, A LAS 4.30 P. M. — Premio SENECIO. — Primera serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

R. Díaz	A. Gutiérrez	1	Chacabucano	63	Isabelino	Farándula	Azul f. amarilla g. negra	Honorino
E. Cáceres	J. Carrasco	2	Tirlemont	56	Armateur	Catherinette	Azulino banda amarilla	Lealtad
T. Vargas	R. Donoso	3	Beau Merle	59	Royal Alarm	Fiolance	Granate y naranja por m.	P. Santorsola
F. Peralta	M. Villena	4	Periodista	52	El Maestro	Noticia II	Amarillo mangas y g. roja	J. Jorquera
J. Cavieres	J. Donoso	5	Amado Nervo	51	Tacite	Antioquía	Azul y rojo listado g. azul	Taltal
E. Scala	J. Herrera	6	Quisquilloso	51	Harold	Dagmar	Blanco m. blanco y n. list.	E. Scala
J. Salfate	F. Santander	7	Faramalla	58	Falkland	Porciúncula	Azul alam. oro g. azul	F. Moller

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5 P. M. — Premio SENECIO. — Quinta serie. — 1.500 metros. —Handicap. — Premio: $ 3,500 al 1.o

A. Aguilera	S. Galaz	1	Soltura	58	Quemao	Royal Red	Verde tirantes m. y gorra r.	F. Jesurún de
S. González	W. Fuentes	2	Pafnuncio	57	Pibe	La Malibrán	Amarillo banda azul g. amar.	Don Goyo
J. A. Arenas	E. Asenjo	3	Mauviette	55	Alejo	Cagoule	Verde faja blanca g. negra	M. Demartini
J. I. Basterrica	M. Quezada	4	Biroquete	54	Pillastre	D'Jenana	Rojo cruz y g. amarilla	J. I. Basterrica
J. Herane	M. González	5	Camarera	53	Henry Lee	Campanella II	Café braz. blancos g. café	J. Herane
B. Aliaga	C. Guerra	6	Estética	52	Brown	Estela	Verde anillos y g. naranja	E. Aliaga
C. Morris	E. Castillo	7	Bromural	51	Ranquelino	María Tudor	Azul m. roja g. amarilla	Carampangue
I. Espinoza	S. Vergara	8	Sierra Madre	50	Bishops	Santa Tecla	Rojo zig-zag g. verde	Siemprevivas
J. Navarro	M. Erazo	9	Sol a Sol	50	Priorato	Solterona	Rojo m. blanco g. negra	Solterón
J. Guajardo	N. N.	10	Tornasol	50	Campanazo	Perfidia	Amarillo faja b. y g. rosada	El Oromo

OCTAVA CARRERA, A LAS 5.30 P. M. — Premio SENECIO. — Tercera serie. — 1,500 metros. —Handicap. — Premio: $ 4,000 al 1.o

J. Cavieres	W. Fuentes	1	Redil	62	Alum	Majestad	Morado mangas celestes	P. de Valdivia
A. Valdivia	A. Gutiérrez	2	G. Civil	57	El Maestro	Catharinette	Verde faja roja g. negra	El Lorito
N. Ramírez	J. Alarcón	3	Aderezo	54	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo faja y braz. blancos	R. Labbe
A. Aguilera	J. Herrera	4	Little Fool	51	Saupicón	Little Pool	Azul banda y gorra roja	P. Rojas
E. Blanchet	J. I. Díaz	5	Barata	53	Buñuelito	Baratija	Blanco cruz y gorra roa	Tornasol
F. Villa	L. Ahumada	6	C. Campeador	54	Tacite	Hidalga	Amarillo m. amarilla r. l.	F. Villa
C. Quezada	M. Quezada	7	Príncipe Igor	52	Tagore	La Princesa	Celeste brazaletes rojos	Salamanca
A. Grilli	E. Castillo	8	Bachelor	51	Macom	Bachelors H.	Plomo, m. g. amarilla	A. Grilli
J. Badía	M. Erazo	9	Jezabel	51	Joy Bird	Peronelle	Amarillo tirantes y g. negra	J. Badía
A. Allen	N. N.	10	Tilao	51	Picacho	Herminda	Blanco mangas n. g. roja	F. Bravo
E. Nannuci	J. Molina	11	Caleta	49	Almodóvar	Vendetta	Rojo lunares y g. azul	P. Cortés
P. Rojas	F. Santander	12	Negrura	49	Bayaceto	Vía Láctea	Verde cruz y g. morada	S. R. Levy

NOVENA CARRERA, A LAS 6 P. P. — Premio SENECIO. — Segunda serie. — 1.500 metros. —Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o

J. Cavieres	M. Baeza	1	Fontana Rosa	60	Tagore	Bellefontaine	Blanco y negro en ruedas	A. Dols
A. Donati	M. Quezada	2	Saltería	58	El Cinco	Salada	Negro alamares y c. blanca	C. 2.o Penz
J. Salfate	R. Donoso	3	Juan Tenorio	55	Puelche	Alvy	Café m. amarillas g. café	Viejo Verde
D. Yáñez	J. L. Díaz	4	Divina Dama	54	Ich Dien II	Perdonada	Naranja y negro por mitad	I. Jordana
R. Díaz	A. Gutiérrez	5	Doña Cucha	54	Calais	C. de Luna	Negro m. amarillas	R. Díaz
E. Inda	M. Villena	6	Petreyo	54	El Perla	Fix	Morado banda braz. blanca	Gotita
J. Badía	J. Morales	7	Narcisito	52	Bayaceto	Narcisa	Verde, estrellas m. y g. n.	Cubano
D. Sotomayor	F. Santander	8	Sorprendente	52	Eton	Plus Ultra	Granate cruzado verde g. g.	Bermeo
H. Pérez	E. Castillo	9	Blasco	51	Maidstone	La Niña	Azul, mangas y g. amarilla	Los Tres
A. Avila	N. N.	10	Groenlandia	50	Tacite	Giboulee	Blanco m. lilas	L. Blancos
E. Cáceres	J. Donoso	11	Gin Sower	49	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla b. y g. azul	F. Varela

Club Hípico. — Domingo 17 de Noviembre de 1935

PRIMERA CARRERA, A LA 1.45.—Premio QUEBRADA. — 1,400 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 47 kilos.—Recargo de un kilo pr cada 1,000 pesos ganados.—Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Cavieres	J. M. Baeza	1	Vinagre	58	Commuter	Vinagrina	Azul, blanco y rojo listado	Slavo
E. Nannucci	J. Molina	2	Ready	57	Olascoaga	Viñita	Blanco, lun. y g. roja	Alnero
A. Grilli	J. M. Godoy	3	Bachelor	55	Macon	B. Magic	Plomo, m. rojo, g. amar.	R. Herrera
J. Carrasco	R. Donoso	4	Satoca	55	Citoyen	La Satita	Rosado, g. celeste	Los Leones
U. Verdugo	L. Ahumada	5	Pravia	55	Calmacán	Post d'Or	Blanco, b. y g. naranja	Ranita
M. Rodríguez	E. Castillo	6	Vicario	54	Buñuelito	La Capilla	Blanco, br. negros	A. Gatica
C. Morris	L. A. Morgado	7	Bayanar	53	Bayaceto	Narcisa	Azul eléc., m. rojo, g. am	Carampangue
E. Inda	C. Cuevas	8	Brumario	53	Campanazo	Bombé	Gris perla, m. y g. rojo	Saint Remy
L. Marinovic	J. Carrasco	9	Florecida	53	Tropero	Aldaba	Azul y blanco listado	Magallanes
J. E. Bustamante	A. Vidal	10	Happiness	50	Campanazo	Riña	Rojo lun. bl., g. negra	B. Neff
C. Ruz	M. González	11	Puntada	50	Paitanás	Puntadita	Blanco, bla. y g. negra	Santa Matilde
J. Rodríguez	C. Rojas	12	Destronada	48	Ardelión	Imperia	Rosado, lun. ver., g. ros.	J. Rodríguez
F. Guzmán	D. Guzmán	13	Sin Bombo	48	Vesubio	Pretalia	Rojo, m. y g. blanca	F. B. de Parke

SEGUNDA CARRERA.—Premio FERNANDO SUBERCASEAUX BROWNE.—Clásico.—Steeplechase.—5.000 metros m|m.—Para caballos de cuatro años y más.—Handicap.—Premio: $ 10.000 al 1.o

D. Sotomayor	S. Fuentes	1	Libia	82	Campanazo	Libye	Azul, m. azul y blanco	El Embrujo
I. López	R. Azocar	2	Petorquino	76	Old Boy	Bricole	Rojo, b. verde m. az.	P. A. Díaz
S. González	F. Olguín	3	Blue Jacket	71	Call o The Wil	Blue River	Amarillo, c. y g. roja	J. Valenzuela
E. Salgado	M. Ponce	4	Malalcahuello	68	Majuelo	La Moselle	Verde y blanco en biscochos	Los Cruzados
A. Luna	M. Zúñiga	5	Saltamontes	64	Salpicón	Florcat	Amarillo, estr. y g. negra	M. Romero
A. Luna	M. Vergara	6	Pilocoyán	62	Royal Alarm	Lunga II	Verde nilo, p., br. y g. neg	El Monarca
E. Blanchet	J. Jeria	7	Sintética	60	Sin Sabor	Mancel	Blanco cruzado y g. roja	Tornasol

CORRAL: 5 CON 6.

TERCERA CARRERA.—Premio QUEBRADA.—1.400 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 47 kilos.—Recargo de un kilo por cada 1.000 pesos ganados.—Premio: 5.000 pesos al 1.o

E. Nannucci	J. Molina	1	Tropel	56	Harold	Fechoría	Blanco, lun. y g. roja	Alnero
U. Verdugo	P. Muñoz	2	Larache	56	Marryatt	La Cuyanita	Rojo y negro sesgado	C. Prieto L.
J. Cavieres	J. M. Baeza	3	Las Palmas	56	Picacero	La Tentación	Azul y rojo listado	Taltal
A. Grilli	J. M. Godoy	4	Undosa	55	Gaulois	Undina	Plomo, m. rojo, g. amar.	R. Herrera
J. Salfate	E. Canales	5	Gran Slam	54	Maidstone	Glad Eyes	Negro f. y br. blancos	Cavalcade
L. A. Díaz	R. Donoso	6	M. Pinsón	54	Nid d'Or	Giboulé	Amarillo, cruzado y g. az.	Safo
R. Díaz	A. Gutiérrez	7	Ouracán	54	Alejo II	La Cambiatti	Negro, m. amar., g. negra	R. Díaz
H. Pérez	E. Castillo	8	Fresneda	53	El Tango	Fine Rose	Amarillo c., p. y g. blanca	Selección
L. A. Figueroa	F. Santander	9	Recoleta	53	El Tango	Retorta	Amarillo, g. café	Pipo
R. Astudillo	C. Chávez	10	Wimbledon	48	Salpicón	Alsaciana	Negro, c. blanca	K. Dawson
E. Aliaga	A. Vidal	11	Cocodrilo	47	Ranquelino	Cerebrina	Verde an. y g. naranja	E. Aliaga
C. Ruz	C. Guerra	12	El Clarinete	47	Ich Dien II	Aurea	Azulino, b. y g. negra	Kanna
F. Guzmán	C. Rojas	13	Salroca	45	Salpicón	Chi-Rocket	Azul y amarillo en ruedas	Santa Isabel

CUARTA CARRERA.— Premio QUIJOTADA.—1.400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso. 56 kilos.—Premio $ 8.000 al 1.o

A. Donati	O. Núñez	1	Milón	56	Islam	Gran Merci	Blanco, mangas y morada	A. Donati
H. Pérez	E. Castillo	2	Podadera	56	Rico	Pod	Verde y blanco, m. en rueda	San Juan
J. Valdivia	M. Quezada	3	Strauss	56	Citoyen	Vienesa II	Verde banda roja m. y neg	El Lorito
R. Astudillo	F. Santander	4	Sumatra II	56	Gaulois	Sufrida	Azul eléct. banda y g. verde	Chillán
J. Cavieres	J. M. Baeza	5	Tarasca	56	Parwiz	Talcahue	Rojo presillas plata	A. Huidobro
L. A. Figueroa	R. Donoso	6	Malasia	54	El Tango	Mala Noticia	Gris perla, braz y g. rojo	Don Luis
D. Yáñez	J. Molina	7	Sakuska	54	Salpicón	Kemure	Azul, m. amarillo y azul list.	Barbarno
M. Rodríguez	L. Leyton	8	Solariega	54	Isabelino	Salpetra	Blanco brazaletes negros	A. Gatica

QUINTA CARRERA. — Premio QUEEN DBESS.—1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 8,000 al 1.o.

D. Sandoval	J. Carrasco	1	Atrevido	58	Camacho	Antignana	Negr. m. verde y amar. lis.	Titina
D. Sotomayor	U. González	2	Moscovita	58	Air Raid	Marionetta	Blanco faja y braz. azul.	Mascotta
R. Astudillo	F. Santander	3	Festa II	56	Tiny	Fedora. II	Azul eléctrico, banda y g v.	Chillán
L. Díaz	R. Donoso	4	General Grant	56	Urbión	Pacotilla	Oro. cruz y gorra azul	Safo
P. Polanco	A. Gutiérrez	5	Leoncavallo	56	Nid d'Or	Bagatela	Blanco, brazaletes amarillos	Viña del Mar
R. Bernal	L. A. Morgado	6	Sancho	56	Ugolin	Salenique	Amar. mangas gris; g. amar.	E. Contreras
A. Donati	O. Núñez	7	Stacatto	56	El Cinco	Vista Viene	Negro alamares blancos	C. 2.o Penz
D. Sandoval	J. M. Baeza	8	Tabernario	56	Henry Lee	Tangolosa	Amar. cuello puños y g. b.	Selección
M. Rodríguez	E. Castillo	9	Lucienne	54	El Ocho	Bambalina	Blanca brazaletes negros	A. Gatica
L. A. Parada	C. Cuevas	10	Panteric	54	Glasgow	Pictavia	Azul eléctrico, banda negro	Electroimán

SEXTA CARRERA — Premio QUICHUA. — 1,500 metros para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más ganadores de más de $ 15,000 — Handicap. — Premio $ 6,000 al primero.

E. Cáceres	J. Carrasco	1	Gran Emir	62	Salpicón	Piltrafa	Azulino, banda y cocarda am	Lealtad
D. Sandoval	R. Donoso	2	Eleven	55	Ich Dien II	Cantimplora	Azul y blanco en r g. roja	E. Bouquet
D. Yáñez	J. Molina	3	Ramfis	51	Rubens	Maniática	Gris perl. m. y g. morada	Acusan
T. Vargas	H. Jara	4	Beau Merle	49	Royal Alarm	Catherinette	Granete y naranja por mit	P. Santórsola
F. Peralta	A. Vidal	5	Periodista	46	El Maestro	Noticia	Amarillo, m. rojas	J. Jorquera
H. Pérez	R. Walker	6	Volney	46	Royal Alarm	Volousia	Azul, mangas y gorra amar.	Los Tres

SEPTIMA CARRERA. M Premio QUIBELINA. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años ganadors y para caballos de 4 años y más, ganadores de más de $ 15,000. — Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1,o

A. Breque	A. Gutiérrez	1	Six Sous	55	Rico	Six Crown	Gris p. y neg. en rue., g neg	Macul
J. Cavieres	J. Herrera	2	Maurice	52	Citoyen	Xirgú	Verde, tir., m. y g. roja	F. Jesurun de
I. Espinoza	L. Leyton	3	Batatazo	50	Paf	Mosquita Muer	Morado, lun. y g. blanca	El Socio
P. Polanco	E. Castillo	4	Suecia	50	Harold	Bonita	Verde, ala. y gorra negra	Ebeache
D. Yáñez	J. Molina	5	Frisa	49	Altanero II.	Frida	Blanco, faja y braz rojoa	A. Rodríguez I
D. Yáñez	C. Rojas	6	Gît. de Triana	48	Citoyen	Jitanilla	Azul, m. y g. blanca	D. Yáñez
Daniel Reyes	C. Chávez	7	Dineta	48	Malesherbes	Coliblanca	Azul y bln. en rue., g. roja	E. Bouquet
L. A. Figueroa	F. Santander	8	Recoleta	48	El Tango	Retorta	Amarillo, gorra café.	Pipo
E. Núñez	C. Guerra	9	Miguelette	46	Isabelino	Miss Blanca	Azul, ban. blan. m y g amr	M. A. Bories
J. Valenzuela	R. Walker	10	Quiltro	46	Alum	Govia	Azul, lun. y g. roja	3 de Abril
J. Salfate	E. Canales	11	Palguín	45	Henry Lee	Petite Poupee	Rojo y neg. en r., m. y g. ro	O. Errázuriz
D. Pérez	N. N.	12	Yasmina	44	Calmacán	Viento en Popa	Neg. lun. bln., m. neg. y bl	Valparaíso

Van en corral: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA. — Premio LA HUASCA. — Clásico. — 1.800 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile, exceptuando el ganador de El Ensayo.— Peso: 56 kilos. — Premio: $ 25.000 al 1.o

Jorg. Carrasco	M. Villena	1	Adam Dux	54	Nid d'Or	Mucha Pena	Café, lun. bln., g. café	Los Rosales
M. Jara	A. Gutiérrez	2	Bamboleo	56	Royal Alarm	Batavia	Blanco, tir. y g. roja	La Suerte
J. Valenzuela	F. Pastene	3	Garardo	56	Calais	Gonesse	Celeste, ba. neg., m. y g. cel	Mariela
H. Pérez	J. Carrasco	4	Palais Royal	56	Nid d'Or	Croacia	Azul, ban y braz rojos	Limarí
R. Cárdenas	R. Donoso	5	Tapicero	56	Ultimo Día	La Tapera	Amar. neg. y rojo en rue	Jenny
A. Grilli	J. L. Díaz	6	Bucólica	54	Almodóvar	Buena Pieza	Azul eléct. braz. y g. rosad	O. Isla
J. Cavieres	J. M. Baeza	7	Quemadura	54	Henry Lee	Quibelina	Blanco, tir. neg., gorra roja	Chiñigüe
A. Grilli	J. Herrera	8	Shangay Lily	54	Sin Sabor	Sweet Cyra	Gris perla, gorra verde	M. Tejeda
G. Valenzuela	J. Molina	9	Taxi Girl	54	Etón	Cartilla	Amr., m. mor., g. am. y mo	Dublín

NOVENA CARRERA. — Premio QUIEN ES? — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 70,000. — Handicap. — Premio: $ 9,000 al 1.o

C. Rodríguez	J. Carrasco	1	Castigador	57	Quemao	Tangola	Verde, gorra negra	L. Ossa C.
C. Ruz	J. Herrera	2	Sitka	51	Tagore	Dorima	Celeste, m. y g. café	M. Cordero
J. Salfate	J. Molina	3	Timbero	52	Old Boy	Theodolite	Azulino, est. blancas, g. azu	J. Beltia
D. Pérez	L. Leyton	4	Loredano	49	Milenko	Leña	Verde, m. amar., g. azul	Adriana
E. Cáceres	J. Donoso	5	Quiromancia	49	Henry Lee	Quibelina	Gris perla banda y g. azul	E. Varela
D. Sotomayor	F. Santander	6	Cumberland	47	Maidstone	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bln en rue	A. Heskett
D. Yáñez	C. Guerra	7	Cunuhú	45	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amar. por m.,	Los Yuyos
D. Yáñez	C. Rojas	8	Ferraguz	44	Citoyen	Alabama	Blanco, gorra granate.	E. Subercaseau
I. Espinoza	A. Vidal	9	Marny	44	Malesherbes	La Cambiatti	Amar. m. bln., braz amr	El Convento
I. Espinoza	C. Chávez	10	Taia	44	Tagore	Bluette	Rojo, zig-zag y g. verde	Siemprevivas
A. Breque	C. Sánchez	11	Morea	44	Tagore	Mlle. de Clerm	Azul, m. blanco y neg. en r	Oasis
R. Astudillo	N. N.	12	Vindicta	44	Tagore	Trianera	Gris perla, cue., pu. y g. mo	Ollimaral

Van en corral: 7 con 8, y 9 con 10.

DECIMA CARRERA. — Premio QUE TE IMPORTA. — 1,300 metros. — Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más, ganadores de más de $ 15,000. — Handicap. — Premio: $ 5.500 al 1.o

J. Cavieres	J. M. Baeza	1	Sirenia	60	Tagore	Mithologie	Rojo, pres. gal. y borla plata	A. Huidobro
C. Rodríguez	L. A. Morgado	2	Polvorienta	58	Camacho	Pólvora	Rosado, lun. ver., g. rosada	J. Rodríguez
M. Jara	A. Gutiérrez	3	El Sahib	54	Tagore	Golden Lady	Blanco, tir. y g. roja	La Suerte
H. Pérez	J. Carrasco	4	Sanka	54	Isabelino	Sea Ferry	Blanco y azul a cua., m. azul	Alegría
P. Boncerio	E. Asenjo	5	Amateur	53	Armateur	Bellota II.	Blanco, banda roja, g. neg	Santa Rosa
J. Salfate	J. Silva	6	Juan Tenorio	53	Puelche	Alvy	Café m. amr., br. y g. café	Viejo Verde
F. Peralta	O. Núñez	7	Selva Negra	51	Quemao	Humita	Blanco y rojo en ruedas	Longchamps
R. Astudillo	F. Santander	8	Bala de Oro	50	Nid d'Or	Badalona	Blanco, al. m y g. amar	Porteño
D. Pérez	L. Leyton	9	Puno	50	Doyal Alarm	Piura II.	Negro, lun bln., m. bl y r	Valparaíso
P. Polanco.	E. Castillo	10	Quintana	53	Camacho	Queen of the	Azul, m. rojas, g. blanca	V. Polanco
A. Breque	J. M. Godoy	11	Savonarola	49	Maidstone	Swett Lasale	Azul, m. bln. y neg. en rue	Oasis
J. Celpa	C. Guerra	12	Alciste	48	Firmament	Alsaciana	Granate, banda celeste	El Rosarino
E. Scala	J. Molina	13	Delta	48	Tacite	Gamma	Azul y bln. en r., m. y g. az	H. P.
S. Miranda	J. Donoso	14	Michigán	47	El Tango	Miss Blanca	Gran. ala. y g. azulina	E. Lyon
D. Sotomayor	M. González	15	Quenelle	47	Tacite	Dobrudja	Blanco, faja y braz nar.	Los Amigos
C. Quezada	C. Rojas	16	Hurry Up	45	Milenko	Lejana	Naranja, tir., braz. y g. ver	Norma

AÑO XIX N.o 6,562

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

El Mercado de Valores

(Viene de la pág. anterior)

200 Patiño, 331 12.
200 Patino, 330, 12
1300 Oruro, 104, 12.
110 Oruro, 104, 28.
400 Tocop. 106 1 2, 28.
200 Oruro, 104 3 4, 12.
100 Oruro, 105, 12.
300 Tocop. 107, 12.
200 Fuego, 288, 12.
100 Fuego, 289, 28.
500 Monserrat, 31, 12.
700 Monserrat, 31 1 4 12.
203 Monserrat, 31, 28.
3000 Monserrat, 31 3 8, 12.
500 Chañaral, 22 1 8, 12.
1000 Chañaral, 22 1 4, 12.
1000 Andacollo, 1 1 2, 28.
100 Oploca, 158, 28.
100 Guanaco, 25 1 2 28.
300 Cerro, 21 3 4, 28.
100 Lamifún, 60, 28.
1000 Condoriaco, 6, 12.

2.a Rueda

4000 Caja, 6—3 4, 94 3 8.
4000 Hip. 6—1, 96 1 2.
5000 Hip. 6—1, OD. 96 1 2.
8000 Hip. 7—1, 96 1 4.
00000 Deuda Int. 7—1, 90.
60000 Bonos Electr. 6 3 4, 1 2, 79.
700 Banco Chile, 256.
6 Gas Stgo. 93.
100 Oploca, 158.
2000 Potasa, 1 1 2.
200 P. Tomé, nov. 28, 50.
100 Tocopilla, dic. 12, 107.
1900 Tocopilla, dic. 12. 107.
1900 Tocopilla, dic. 12. 106 1 2
2100 Monserrat, dic. 12, 31 3 4
400 Monserrat, nov. 28, 31 1 2
1000 Condoriaco, nov. 28, 6.
300 Patiño, dic. 12. 330.
300 Patiño, dic. 12. 329.
700 Oruros, nov. 28. 104 1 2.
1200 Oruros, dic. 12, 105.
21 Lautaro P. Remate, 28.
47 Vacas, Remate, 1 1 2.
50 Anglo Chilena, Remate 0. 06.
5867 o/o, de una Anglo Chil. Remate, 0.06.
10 Sacos, Remate, 78.
6 Monserrat, Remate, 25 3 4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16 30 HORAS

100 Tocop. 107, 12.
200 Tocop. 107 1 4, 12.
1020 Andacollo, 10 1 2. 28.
1000 Andacollo(10 5 8, 28.
2200 Andacollo, 10 3 4. 28.
100 Lamifún, 6 1 2. 12.
100 Patino, 327, 28.
500 Elisa, 9. 28.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

00 Deuda Int. 7-1, 90 1 2
300 Vapores Dic. 12, 21 1 8
00 Vapores, 21
200 Vapores Nov. 28. 21
00 Vapores Dic. 12. 21
770 Cervezas Nov. 28, 84 1 2
200 Cervezas Dic. 12, 84 3 4
200 Guanacos Dic. 12, 25 1 4
100 Tabacos, 123 3 4
100 Oruros Dic. 12, 104 1 2
100 Oruros Nov. 28 104 1 4
00 Oruros Nov. 28. 103 3 4
700 Oruros Dic. 12, 104
100 Tocopilla Dic. 12, 106 1 2

SEGUNDA RUEDA

700 Vacas, 2 95
300 Cervezas, 84 1 2
00 Monserrat Dic. 12, 31 5 8
00 Tocopilla Dic 12, 107
00 Tocopilla Dic. 12, 107 1 4
100 Oruros Dic. 12, 105 1 2
00 Oruros Dic. 12, 105 1 4
00 Patino Dic. 12, 330
100 Condoriaco Nov. 28, 6
500 Guanacos Dic. 12, 25 3 4
00 Chañaral Doc. 12. 22 3 4
00 Cisnes Dic. 12, 43
100 Gte. Gde. Nov. 28, 104 1 2

TERCERA RUEDA

50000 Caja 6 3 4 Nov., 94 1 2
2000 Hipt. 8-1, 100
10000 D. Interna, 90
100 M. S. Cristóbal, 63 1 2
100 Penco, 30
200 Chañaral, 22 1 2
2 Gas. 94
700 Monserrat OD. 32 Px
100 Cartones, 74 1 2
1500 Andacollo, 10 7 8 Px
1000 Andacollo, 10 7 8 m
500 Andacollo OD, 10 7 8 m
900 Elisa, 9 Px
1000 Monserrat, 31 7 8 Px
1000 Andacollo, 10 3 4 m
700 Alcoholes, 27 Px
100 Guanaco, 26 Px

FLUCTUACIONES

De 26 fluctuaciones subieron 15 y bajaron 11 títulos

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., 90 a 90 1 2

BANCOS

Chile, 255 a 256
Talca, 123 a 124

MINEROS

Andacollo, 10 3 8 a 10 7 8
Cerro Gde. 21 1 2 a 21 3 4
Chañaral, 22 a 22 1 2
Monserrat, 31 1 2 a 32
Oruro, 105 a 105 1 2
Tocopilla, 107 a 107 1 2

GANADEROS

Cisne, 47 a 48
Fuegos, 288 a 289

PETROLEROS

Copec, 17 7 8 a 18

INDUSTRIALES

Alcoholes, 26 3 4 a 27
Lamifún, 59 1 2 a 61 3 4
Tabacos, 123 a 124

BAJARON

BONOS

Hipot. 6-1, 96 3 4 a 96 1 2
Hipot. 7-1, 97 a 96 1 4

BANCOS

Hipot. Ch., 830 a 825

MINEROS

Carahue, 3 7 8 a 3 1 2
Elisa, 9 1 4 a 9
Patiño, 330 a 328
Vacas, 3 a 2.95

INDUSTRIALES

Electr. Ind., 55 1 2 a 55
Fiap, 31 a 30 3 4
P. Concep., 38 1 2 a 38 1 4
Pap. y Cart., 75 a 74 1 2

REMATES DE HOY

Camiones varias marcas, etc., en San Ignacio 834, ante el martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 15 horas.

Menaje de casa, etc., en Maturana 445, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 14.30 horas.

Casa de artículos de mercería, sanitarios, eléctricos, maquinarias, en Diez de Julio 242, ante el martillero de Hacienda señor Alb. Patiño M., a las 10 horas.

Menaje de casa en Vidaurre 1623, ante los martilleros de Hacienda señores Calvo y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Colección de cuadros europeos en Agustinas 1331, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 15 horas.

Artículos varios en Huérfanos 1339, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 10 horas.

Propiedades.—Sitios en Providencia 2063.— Mínimum: 89,400 pesos, en la Notaría de don Pedro Cuevas, Compañía 1230, a las 16 horas.

Propiedad.—Gran chalet Wilson 1362, mínimum: $ 200,000, en la Notaría de don Pedro Cuevas, Compañía 1230, a las 16 horas.

Propiedad en Limache, calle Sargento Aldea sin número Lote N.o Norte, mínimo $ 30,000. Lote Sur, mínimum: $ 20,000, en el estudio del Partidor Sr. Guillermo Izquierdo, Agustinas 975, a las 11.30 horas.

Propiedad en Dominica 741, mínimum: $ 70,000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad en Bascuñán Guerrero N.o 350, mínimum: 150,000 pesos, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, San Diego 804, a las 9.30 horas.

La Favorita, San Diego 702, a las 10.30 horas.

La Recoleta, Recoleta 105, a las 15 horas.

El León, Independencia 762, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESSS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 13. (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios

Allied Chemical, 161.25.
American Can, 143.
American Foreign Power, 6.87.
American Metals, 27.37.
American Radiator, 19.87.
American Smelting, 58.50
American Tel. y Tel., 148.12.
American Tobacco, 103.25.
American Wooden, 9.50.
Anaconda Copper, 21.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Amour Delaware Pref. no se cotizó.
Armour Ill (A), 4.50.
Armour Ill (Prior P.), 65.62.
Bethlhem Steel, 45.87.
Canadian Pacific, 10.37.
Case Threshing Machine, 102.50
eCrro Pasco Copper, 58.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 65.50.
Columbia Gas, 14.75.
Consolidated Gas, 32.25.
Continental Can, 95.
Du Pont de Nemours, 140.
Easmont Kodak, 166.50.
Electric Power y Light, 5.75.
General Electric, 39.37.
General Food, 32.75.
General Motors, 57.87.
Gillete, 16.87.
Goodyear Rubber 21.87.
Hudson Motors, 18.25.
International Busines Machines, 180.
International Cement, 33.
International Harvester, 58.37.
International Tel. y Tel, 11.
Kennecott Copper 27.25.
Krogre Crocery, 26.37.
Lambert Corporation, 22.75.
Lehmann Corporation, 93.
National Cash Register, 49.25.
National Dairy Products 36.37.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 23.62.
North American Corporation, 26.37.
Otis Elevator, 20.
Pacific Gas, 29.37.
Pan American Airways, 39.
Paramount Pictures, 9.12.
Patiño Mines, 13.25.
Pennsylvania Railroad, 28.50.
Public Service New Jersey, 44.25
Radio Corporation 9.25.
Standard Brands, 14.87.
Standard Oil California, 37.50.
Standard Oil New Jersey, 49.50
Socony Vacuum, 11.87.
Texas Corporation, 23.
Texas Gulf Sulphur, 30,12.
Unión Carbide, 70,25
Unión Pacific, 100.25.
United Aicraft, 20.62.
United Fruit, 68.62.
United Gas Improvement, 17.87
United States Leather, 8.50.
United States Smelting, 96.50.
United States Steel, 48.12.
Warner Brothers, 8.50.
Whare Bros, 3.62.
Westinghouse Electric, 94.75.
Woolworth, 56.75.
American Gas, 39.50.
Atlas Corporation, 13.37.
Brazilian Traction, 8.50.
Cuban American Sugar, 6.37.
Electric Bond Share, 17.
Niágara Hudson Power, 9.
Standard Oil Indiana, 28.
Swift International, 29.62.
United GaGs, 3.62.
Bankers Trust, 62.
Chase National Bank, 34.50.
First National Bank Boston, 43 50.
National City Bank, 31.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 12.87.
Chile Bonos 6 o/o 1961, 12.75.
Chile Caja, 6 o/o, 1931, 10 50
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 10-75.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 11.
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 13.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, 13.
Perú Bonos 7 o/o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 1954 20.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 13.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9237 dolares por libra esterlina.
Francia, 6.5887 centavos por franco.
Italia, 8.11 centavos por lira.
Bélgica, 16.905 centavos por belga.
Suiza, 32.52 centavos por franco.
Alemania, 22.10 centavos por reichsmark.
España, 13.60 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.92 centavos por florín.
Argentina, 32.81 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.10 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.532 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.38 centavos por corona.
Noruega, 24.73 centavos por corona.
Dinamarca, 21.98 centavos por corona.
Portugal, 4.48 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schilling.
Brasil, 8.5762 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.76 centavos por yen

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —La Bolsa de Valores cerró con alza y en los últimos momentos se registró bastante actividad. Los bonos cerraron irregulares y con tendencia a la alza.

El trigo cerró con baja de un centavo; el algodón cerró con baja. Las ventas alcanzaron un total de 2.050,000 acciones. La libra esterlina cerró a 4.9250.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y tranquila.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió con alza de un punto para bajar en seguida hasta cinco puntos, y con precio de 11.61 centavos por libra para las entregas en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4.91 3/4 dólares.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) —La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era a la alza y floja.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 13.— (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a 15.18 francos, y la libra esterlina, a 74.65 francos.

EL ORO

LONDRES, 13 — (U. P.) — El precio del oro es de 141 chelines con 6 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 407,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 13.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9187 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.687 francos por libra.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 13 — (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 29.312 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 13.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 18, y los del seis por ciento, de 1926 a 16.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 13 — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 13 — (U. P.) — Las Debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 71.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES 13.— (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre; comprador:

Dólar, 3.68.
Libra esterlina, 18.10.
Cien francos franceses, 24.20.
Cien liras, 29.80.
Cien pesetas, 50.15.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 13 — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina, en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9225 dólares.
Francia 74 47/64 francos.
Bélgica 29.12 belgas.
Alemania, 12.235 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.2435 florines.
Italia, 60.62 liras.
Suiza, 15.14 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 1/32 pesetas.
Japón, 13 1/32 peniques.
Argentina, 18.15 nacionales por libra esterlina
Checoeslovaquia, 118.87 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño: Noviembre, 52.25.
Diciembre, 49.25.
Enero, 48.64.
Febrero, 48.25.
Plata, 65.37 la onza.

Cobre: El mercado de este metal estuvo moderadamente activo, cotizándose para el interior a 9.25 centavos y para el exterior tuvo con regular volumen venta, siendo el precio de 8.75 centavos.

LONDRES, 13.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo: Entrega inmediata £ 18; entrega futura, £ 18
Estaño: Entrega inmediata, £ 238; entrega futura, £ 215-10.
Cobre Standard: Entrega inmediata, £ 35-1-3; entrega futura, £ 35-8-9.
Cobre electrolítico: Entrega inmediata. 39; entrega futura, £ 39-2-6.
Zinc: Entrega inmediata £ 16-6-3; entrega futura, £ 16-11-3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 13 — (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.87.
Tungsteno, la unidad, 34.50.
Bismuto, 4.

CEREALES

BUENOS AIRES, 13.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales al cierre de este producto, en el mercado:

Trigo, 7.60.
Avena, se cotizó en forma nominal.
Cebada, 4.60.

CHICAGO, 13.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.9325; mayo, 0.9425.
Maíz: Diciembre, 0.59; mayo, 0.5987.
Avena: Diciembre, 0.2675; mayo, 0.2837.

WINNIPEG (Canadá), 13.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Octubre, [illegible]; diciembre, 0.8662.
Avena: Octubre, 0.2837; diciembre, 0.3012.

AZUCAR

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.43.
Enero, 2.17.
Marzo, 2.17.

LINAZA

DULUTH, 13.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.72 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 13.— (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.3775 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) —Al cierre de las cotizaciones del caucho, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 13.18.
Latex Crepe, fino, para entrega inmediata, 13.56.
Latex Crepé, grueso, 13.45.
Up River, fino en el lugar de la producción, 13.25.
Up River, fino para entrega inmediata, 13.25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 11.45.
Marzo, 11.80.
Julio, 12.15.
Septiembre, 12.44.

LANAS

AMBERES, 13.—(U. P.)— En el mercado de esta plaza, se cotizaron hoy, los siguientes precios y productos:

Lana australiana, seca, tipo "Tops", para entrega en octubre, a 28.12 peniques por libra de peso.

Lana belga, clase fina, a 38 francos kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 13. —(U. P.)—En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes precios y productos:

Lana australiana, seca, clase fina, tipo "Tops", entregas en diciembre a 19.90 francos.

ALGODON

LIVERPOOL, 13.— (U. P.)— Las ventas del algodón alcanzaron hoy a 4,000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 6.34.
Enero, 6.32.
Marzo, 6.30.
Julio, 6.26.
Octubre, 6.08.

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.00.
Diciembre, 11.60.
Enero, 11.54.
Marzo, 11.44.
Mayo, 11.40.
Julio, 11.35.

Quieren sacar algún resto del naufragio que identifique al "Lusitania"

Pero las nuevas inmersiones deben ser aplazadas en espera del buen tiempo

Copyright de la United Feature Syndicate Inc.

por Gilbert McAllister.

A BORDO DEL SS "ORPHIR", Noviembre 13.— Convencido de que los remaches del casco del naufragio investigado por Jim Jarret son efectivamente los del "LUSITANIA", el capitán Henry Russell está decidido a rescatar algún objeto significativo del casco hundido, a fin de obtener pruebas suficientes de que el histórico naufragio se halla a 11.2 millas marinas, al Sur, y 3.o al Oeste de la Vieja Punta de Kinsale.

El daño sufrido por el "ORPHIR" cuando se encontraba anclado sobre el naufragio ha causado una demora considerable que puede aún alargarse por varios días. El carpintero del barco se encuentra ocupado día y noche haciendo un enorme bloque de anclaje para reponer el abandonado por nuestra nave.

El enorme sacudón que sufrió el "ORPHIR" cuando se cortaron las amarras, también ha causado algunos daños en el equipo de radio, en un corto-circuito que quemó el condensador. George Jarrat, el radio-operador y técnico del ecómetro, dijo que felizmente no tuvimos necesidad de pedir ayuda a otros barcos durante la tormenta. De haber ocurrido lo contrario, hubiéramos pasado momentos de gran angustia, ya que el equipo transmisor quedó malogrado casi inmediatamente.

Otros miembros de la tripulación consideraron que la inmersión del buzo Jarret merece celebrarse, y con tal motivo trabajan sobretiempo para terminar cuanto antes las reparaciones necesarias, y luego ir de fiesta a lo de Mrs. Murphy, quien tiene una excelente cerveza.

Pero antes de ello tienen mucho trabajo que terminar. Las amarras y otros aparejos que tuvieron que ser cortados aquel día deben ser repuestos cuanto antes. También hay que esperar la llegada de repuestos para la radio procedentes de Londres. Mientras tanto, continúa el viento azotando toda la zona al frente de la Vieja Punta, de manera que mayores inmersiones tienen que ser aplazadas hasta que haya una mejoría en el tiempo.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	[illegible]
Noivllos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Vara	[illegible]
Total	[illegible]

GANADO MENOR

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Caballos	[illegible]
Total	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	[illegible] a [illegible]
Id. 2.a clase	2.30 a [illegible]
Id. 3. clase	1.50 a [illegible]
Novillo, 1.a clase	2.60 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.60 a [illegible]
Vaca, 1.a clase	[illegible] a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.50 a [illegible]
Cordero, 1.a clase	2.40 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.00 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.40 a [illegible]
Oveja, 1.a clase	2.00 a [illegible]
Id. 2.a clase	1.50 a [illegible]
Id. 3.a clase	0.60 a [illegible]
Cerdo 1.a clase	3.40 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.00 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.70 a [illegible]
Grasa en rama, 1.a	[illegible] a [illegible]
Sebo de ovejuno	2.00 a [illegible]
Cuero de buey	a [illegible]
Cuero de novillo	a [illegible]
Cuero de vaca	a [illegible]
Cuero de macho, desde 36 kg.	a [illegible]
Cuero de ovejuno, de $ 2.80 a 3.20 la docena	
Cuero de cordero, de $ 1.20 a 1.40 la docena	

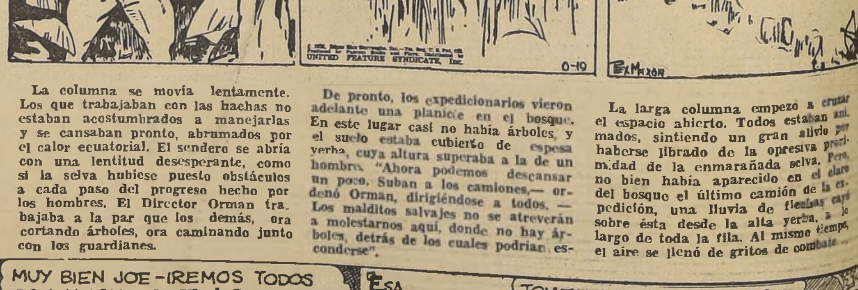
TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (19) Por EDGAR RICE BURROUGHS



La expedicion se puso en marcha. La guardia que la custodiaba estaba formada por los norteamericanos y los árabes. Pero el grupo que cortaba las plantas para hacer camino constaba sólo de norteamericanos. Los árabes estaban dispuestos a pelear, pero el trabajo les parecía denigrante para su dignidad. Todos estaban alertas, pues los basutos ya habían demostrado su habilidad en atacar rápida y tranquilamente.



La columna se movía lentamente. Los que trabajaban con las hachas no estaban acostumbrados a manejarlas y se cansaban pronto, abrumados por el calor ecuatorial. El sendero se abría con una lentitud desesperante, como si la selva hubiese puesto obstáculos a cada paso del progreso hecho por los hombres. El Director Orman trabajaba a la par que los demás, ora cortando árboles, ora caminando junto con los guardianes.



De pronto, los expedicionarios vieron adelante una planicie en el bosque. En este lugar casi no había árboles, y el suelo estaba cubierto de espesa yerba, cuya altura superaba a la de un hombre. "Ahora podemos descansar un poco. Suban a los camiones,— ordenó Orman, dirigiéndose a todos. — Los malditos salvajes no se atreverán a molestarnos aquí, donde no hay árboles, detrás de los cuales podrían esconderse".

La larga columna empezó a cruzar el espacio abierto. Todos estaban animados, sintiendo un gran alivio por haberse librado de la opresiva proximidad de la enmarañada selva. Pero, no bien había aparecido en el claro del bosque el último camión de la expedición, una lluvia de flechas cayó sobre ésta desde la alta yerba, a lo largo de toda la fila. Al mismo tiempo, el aire se llenó de gritos de combate.



MUY BIEN JOE -IREMOS TODOS CON MUCHO GUSTO! PERO DONDE DIABLOS HAS ESTADO? YA COMENZABA A EXTRAÑAR TU AUSENCIA... Y NI UNA PALABRA POR TELÉFONO EN TANTOS DÍAS

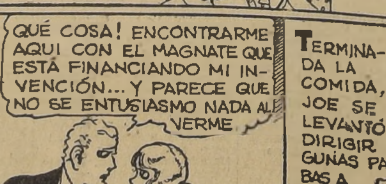
ESA NOCHE A LAS SIETE, TODOS LOS INVITADOS SE REUNIERON EN EL CLUB DIZZY.

TOMEN ASIENTO, AMIGOS.— EN CADA PUESTO ENCONTRARÁN TARJETAS CON SUS NOMBRES.

ABNER WOLF HIZO UNA OBSERVACIÓN EN VOZ BAJA A ANA CONDA.

ES UNA REUNIÓN EXTRAÑA, CON ESTE INVENTOR TOM KNIGHT Y ESTAS BAILARINAS.

TOM DECÍA ALGO POR EL ESTILO A BEBÉ.



TERMINADA LA COMIDA, JOE SE LEVANTÓ DIRIGIENDO ALGUNAS PALABRAS A SUS AMIGOS.

